DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Miércoles 20 de Setiembre de 1967

TOMO 248 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 17674

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SOCIEDADES ANONIMAS

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

DIVISION SOCIEDADES ANONIMAS

Las sociedades anónimas que a continuación se detallan, deberán presentarse en un plazo de diez días, a los efectos de dar cumplimiento al artículo 405, inciso 2o.) del Código de Comercio, con la redacción dada por el artículo 208 de la ley 13.318 del 28|12|64, bajo apercibimiento de solicitar la cancelación de la autorización para funcionar que se le otorgara oportunamente.

La Laguna.
El Cid.

Las sociedades anónimas que a continuación se detallan deberán presentarse en un plazo de diez días a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4o. de la ley 2.230 del 2|6|1893, bajo apercibimiento de solicitar la cancelación de la autorización que para funcionar le fuera concedida oportunamente.

Compañía Contysa.
Compañía Ormae
Compañía Dibelcón.
Formydan Company
Compañía Berar.
Ardón.
Tilsa.
Aled.

Se notifica a las empresas que a continuación se detallan que en el término de diez días deben concurrir a esta Oficina a fin de regularizar su situación respecto al cumplimiento del Artículo 8o. del decreto 2|7|64 bajo apercibimiento de solicitar la cancelación de la personería jurídica respectiva.

Belieres.
Importadora Magari
Megil.
Algarán.
Curuzú Cuatiá.
Lomas de Zamora
Teno.
Nalme.
Mayrco.
Prouvost, Lefebvre Compañía Lanera.
Miley.
Cueros Derdum.
Argopol.
Beramán.
Barysul.
Noguel.
Otaci Uruguaya.
International Development
Misamar.
Unión de Productores Agrarios (U.P.A.S.A.).
Arosul.
Sedacor.
Empresa Francisco González.
Simpex.
Central de Neumático.
Dorly.
Hotel San Martín.
Distribuidora Durazno (D.I.D.U.).
Carreta Quemada.
C.E.H.L., Construcciones en Hormigón Liviano.
Elsufi.
Jolui.
Agropampa.
Emmes, Inversora y Financiera.
Heraldo.
Pramex.
Transriver.
Davito.
Todaví.
Vitoda.
Uruguay Development Corp
Interzona.
Saquieres, Paradeda.
Río Sul
Ladybird.
Arcolux.
Davy.
Cash.
Asmara Investment.
Blue Star Investment.
Radcliffe Investment.
Temuco Investment.
Riello.
Corey.
Vascochico.
Silca.
Kalina.
Corasim.
Almar.
La Chaqueña.
Stellar.
Rosin.
Mueblerías El País.
Cruz Alta.
Cosmópolis.
Polvfom.
Bramin.
Jucón.
Santa Paula.
Pemari.
Marpe.
Dun y Bradstreet.

EN EL DIARIO DEL MARTES 12 SE PUBLICO LA "LEY DE EMERGENCIA"

Cambio Sarandí.
Adral.
Industria Automotores Mar y Sierra.
Edificadora Urbana.
Drixo.
Ozol.
Santa Comba.
Rank.
Abel C. Miqueiro.
Dylfo
Ricalt.
Inmobiliaria Piana.
Rigel.
Subprocar.
Kayac.
Elena Clara.
Industrial Development.
Cofary.
Famaco.
Lereba.
Arcosur.
Arcofil.
Beicán.
Drixa.
Dilcrex.
Magén
Magociel.
Dylcra.
Dowar.
M Caplivschi.
Ferla.
Haydée.
Investment New Zenland.
Maika.
Sylvia.
Investment Brasilia.
Rodríguez Rial.
Darcap.
Marcán.
Cunser.

Las siguientes empresas en el término de diez días deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso D) del artículo 8o. del decreto de fecha 2|7|64.

Adolfo L. Strauch.
Panam Plásticos.
Soldor.
Fasor
Ancar.
Bentley.
Textil New York.
Molinos Arroceros Nacionales.
Banco del Norte.
Nyltex.
Pamer-Papelera Mercedes.
Darex.
Fábrica Instrumentos Musicales y Afines (FIMASA).
Galvanizadora Metalúrgica Industrial.
Kali.
Lover.
Wilma
El Lago.
Urbán.
Financiera Plata
Alur.
Iduna.
San Sebastián-Lichero-Hnos.
Paso de Arena.
Molinos San José.
Jacobo Mintz.

Cítase a las siguientes sociedades anónimas para que en un plazo de diez días concurran a la Inspección General de Hacienda (Paysandú 941 Montevideo) por asuntos relacionados con los artículos 419 Código de Comercio y artículo 2o., inciso 3.o) ley N.o 2.230.

Myrbón.
Hidrade.
Adral.
Carlos Porta y Cía.–
Arenales.
Altamira.
Relain.
El Escorial.
Ancora
El Mundo.
Kowel.
Editorial Losada Uruguaya.
Actuma.
Aguamanil.
White International.
Tafi.
Incolana.
Júpiter.
Génova.
Paqueta.
Valladolid.
Marmo.
Margounato Hnos.
Frigorífico Oriental.
Pacific Investment.
Molino Modelo.
Patria.
Darryl.
Investment Corporation.
Importadora.

ASUNTOS VARIOS

Aguilar.
Houston.
Alitalia.
La Franco Argentina Suc. Montevideo.
Alma.
Jacquard.
Arroyo Caños de Arenunguá.
Devoto Hnos.
Ranco
Bennett y Brandon.
Reylas.
Laboratorios del Norte.
Cartonería Magariños
Sifra.
Continental Trade Company
Cyncor.
Imar.
Comor.
Haye.
Diggs Macdevitt (Uruguay).
Tergal.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 5 de setiembre de 1967, se publicó en el numeral 12, el decreto 574|967, por el que se especifican los artículos considerados de almacén a los efectos de las prohibiciones establecidas por las leyes 8.797 y 9.347, sobre descanso semanal y horarios de trabajo. En dicha publicación se padeció el siguiente error imputable a la copia enviada a "Diario Oficial" para su publicación: en el Artículo 2.o, 3ra. línea donde dice: "...artículo 35 del decreto de 26 de junio de 1935..." debe decir: "...artículo 25 del decreto de 26 de junio de 1935..."

En el "Diario Oficial" de fecha 19 de setiembre de 1967, se publicó en el numeral 15, el decreto 621|967, sobre otorgamiento de franquicias postales al Poder Judicial. En dicha publicación y a continuación del Resultando I, se publicó por error, parte del Resultando II. El Resultando II, aparece luego con su texto completo.

En el mismo ejemplar se publicó en el numeral 16, una resolución por la que se autoriza a PLUNA a establecer determinadas tarifas. En dicha publicación se padecieron los siguientes errores: donde dice: "Resolución 1352|967" debe decir: "Resolución 1353|967".

En las tarifas de Ida y Vuelta, Paysandú - Bella Unión, donde dice: "$ 613.00" debe decir: "$ 513.00".

—Quedan hechas las salvedades.

Se notifica a las siguientes empresas que en el término de diez días, deberán dar cumplimiento a la presentación de la Declaración Jurada, dispuesta por decreto de fecha 2|7|64 (artículo 7o.).

Sirosa, Arrendamiento de Inmuebles.
Surlán.
Vermont.
Aníbal Aguirre y Cía. Imp.
Cambay, Ind., Inmob. y Com
Damar.
Bel Air.
Autobank Importad.
Atila Ind. Inmob. Financ. Y.
Ilia.
Plástica Uruguaya.
Kemplast Ind., Com. y Financ.
Oneto Vigniale y Cía., Almacén.
Arcas.
Litvan y Cía. Fca. de Medias.
Financiera Urupar.
El Repecho Extrac. Piedra.
La Campanela.
Distribuidora de Exclusiv.
Tethis Financ. de Invers.
El Roble.
Interoceánica.
Estancias La Selva.
Deco, Financ. de Inversiones
San Joaquín, Comerc. Pr. Gra
Eos.
Inmobiliaria Zabala.
Cía. Sudán de Marcas y Form.
Tacuabé Fca. Calzados.
Océano Atlántico Financ. De.
Espería Financ. de Invers.
Financ. Lepanto Holding.
Carmel, Arrend. de Inmuebles.
Lewis Corporation Holding.
Ney Rochelle Investment H.
Arco Iris Ind. Inmob., Fin. Y.
Colonia Torrendel Monbrú S E.
Fairlane.
Shelton Import. Expor., Rep.
El Grillo Arrend. de Inmuebles
Artelux Fca. Arts. Eléctricos.
Financiera Moravia.
Taurina Fin. de Inversión.
Monper.
Corporación Organ. del Remise.
Industrias Contegril Empr.
La Mezquita Tapicería.
Central de Compra de Chatarra.
Veterinaria Pasteur Sanat
Martín y Cía.
Gómez, Justo Héctor.
Itaher.
Ahlig Agropecuaria.
Safap Papelería.
Industrias Banchero Tall
Tergestea Arrend. de Inmueb
Baden.
Fabrical Fca. de Calzados.
Tupambay Explot. Agropecuar.
Dorset Invesment Financ. de
Amanecer.
Santa Julia Explot. Agrop.
Barbit Arrend. de Inmuebles.
Ramos y Cía. Alvaro Soc. Com.
Miodownik, Benjamín Sucesión.
Mónaco Mobiliaria e Inmb.
Essex Uruguay.
Fca. Máquinas Agrícolas.
Maravilla.
Malecón.
Tres Arroyos Arrend. de Inm.
Lar Arrend. de Inmuebles.
Pelúffo y Cía. Dep. Frutas.
Pangaré.
Mapil Tall. Confecciones.
Fomento Riqueza Agropec.
Gabar.
Cotopaxi Distr. Prod. Porc.
Soc. Urbana de Abasto S. Com. P
Redomón Espec. S. Bienes In.
La Estrella de Colón.
Aimará.
Alfaro, José Antonio Emp. de Omn
Sánchez, Nicolás y Luis.
Sandar Financ. de Invers.
Jaragua.
Fabrinco Fca. Prod. Químicos.
Gaby Arrend. de Inmuebles
Nakar.
Borzacconi, Luis Empr. de T.
Inmobiliaria Euzko.
Preludio.
Varela y Vigano.
Carreras A. y V. Espec. S. B.
Arcona.
Prince Fca. e Impor. Rep. A.
Belimax Soc. Financiera.
Cilam Tall. Metalúrgico.
Textil La Ciudadela Ind. T.
Uraldia.
Prix.
Swico Invesment Soc. Finan.
Sunshine Arrend. de Inmueb.
Parklane Arrend. de Inmueb.
Delaware Invesment Corpor.
Tulsa Invesment Corpor.
Financiera Silex de Invers.
Agur.
Editorial e Impresora.
Ditex Arts. Textiles e Imp.
Orus Financ. de Inversiones
Cybulski Mueblería.
Azal.
Las Pitas Abasto.
Inversora Danakil Soc. Fin.
Príncipe.
Lankor Fca. Tejidos de Punto
Briggs International Inc.
Riacho Espec. S. Bienes Inm.
Financiera Lagar.
Corisa Financ. de Invers.
Kansas Invesment Corporat.
Otawa Financiera Inmobil.
Financiera Yanki de Inver.
Inversora Palta.
Partenón Garage.
Inas Arrend. de Inmuebles.
Cía. Publicitaria del Urug.
Núcleo.
Cónsul.
Distribuidora Las Piedras.
Artez, Westerley.
Inversiones Sierra Maestra.
Inversiones Antofagasta.
Liquornik, Alfredo Impor. Reloj.
Don Jorge Espec. S. Biene.
Central Prodc. Agropecuar.
Supay Escr. Comercial.
Morgade, Antonio.
Viviendas Veraniegas Espe.
Maritime Overseas Corporat.
Athabasca Corporation.
Audax Invesment Corporation.
Imán Espec. S. Bienes Inmueb.
Fisud Import. Export. Repr.
San José de Arroyo Malo.
Caserza, José Abasto Porc.
Darwin.
Stentor.
Nobel.
Oriente.
Iracema.
Teco Soc. Financ. de Invers.
Inversora Iporá.
Inversora Pilar.
Ligar S en C Venta Jabones.
Brújula Escr. Comercial.
Financiera Uganda.
Financiera Chiavari.
Mueble S. Funcionales Fca. M.
Santa Fé Tienda Mercería.
Suárez, Alberto.
Coreco Representc. Comis.
Nequeri.
Waig Escr. Comercial.
Boxcal Fca. Calzado.
Cofinas Arrend. de Inmueb
Lagar.
Canopues.
Empres Reunidas Americ.
Celmar Escr. Comercial.
Kimar Escr. Comercial.
Ventol Carpintería Metálic
Catou Inversiones.
Apex Escr. Comercial.
Gandara Impor. y Export.
Carbche Escr. Comercial.
Tales Espec. S Bienes.
Pamir Espec. S Bienes.
Zafín Fca. de Calzado.
Permisarios Amigos Unidos.
Aliplán Corporation.
Invesment S. Corporation.
Fca. Uruguaya de Abrasivos.
Salerno Importación.
Lorenz.
Tacoplast.
Inversiones Sudamericanas.
Inversiones Ibero-Americanas.
Rimar.
Guerlan Fca. Produc. de Tocador.
La Reforma Fca. Produc. Higiénicos.
Carnicerías Agrupadas Abas.
Zahira Arts. para Hombres.
Casa de Argentina.
Arezzo.
Confecciones Sport.
Natura.
Khotan.
Bonea Soc. Financ. de Inver.
Fórmica Escr. Comercial.
Automotora Ombúes.
Interamco Inv. Com. Ind. y F.
Aldo Calzados Zapatería.
Versol S en C Arren. Inmueb.
Creta.
Rafael.

Toso, Horacio Ela. Espe. Far.
Quebec Invesment Company.
Tarento Bca. Mat. Cons. y Fo
Bagé Escr. Comercial.
Cali
Financiera Monte Blanco.
Tidermann, Hugo S. en C. Explota.
Symonds Arturo S. en C. por Acc.
Klinger S. Productions.
Durmax Barraca Frutos Del.
Financ. Inversora Promot. Inm
Wite Wool Corporation.
Mar Dulce.
Cía. Sudam Mandat e Invers.
Distributer Fca. Repues. Aut.
Londón Invesment Uruguay.
Zamora S. en C.
Estancia Los Jacintos.
Monplás Financiera Soc. Fi.
Estancia El Refugio Explot.
San Salvador Soc. Com. por Acc.
Dantar.
Dumont.
Rigel Importación.
Norfina.
Fit Importación.
Shaw, Adolfo Empresa Constr.
Hobart Escritorio.
Penang Uruguay Arrend. de In.
Chimen Ferretería.
Yatros Laborat. de Esp. Far
Rhoder Fca. Textil
Regal Escritorio.
Tampico.
Financiera del Sur Soc. Fin
Guabiyú.
Urucú.
Legalera.
Restoranes y Hoteles.
Upsalc Financ. de Invers.
Hidalgo Fca. Arts de Alum.
Lar Inmob.
Brasil Escritorio.
Especialistas Municipales.
Confecciones Térmicas.
Pazos y Cía. Antonio Impor.
Avence.
Stiler.
Sky International Financ.
Duval.
Industria Maderera Aserrad.
Agricultores Unidos Fca. H.
River Cuareim Financial Corp.
Navarra.
The Green House Internat. Trad.
Alas Afg. de Publicidad.
Estancia El Coronilla S. Com.
Londres
Don Sebastián Explot Agro.
Puntas Del San José Expl.
Construcciones Unidas.
Falcón Escr. Comercial.
Inversora Palatina Soc. Fi.
Harper Corporation.
Monte Albán.
Trigo, Ricardo Bazar Ferret.
Cofinsa.
Tengoku Explot. Agropecuar.
Cía. Solís Soc. Com. por Acc.
Universal Clare del Uruguay.
Fca. de Envases Impermeabil.
Labex.
Mill Elab. y Venta Prod. Qui.
Aviar.
Flog.
Módena.
Koch Medeyros y Pagani.
Carpasa.
Macar.
Carter Internacional.
Long International.
Montiel.
Black International.
Titania.
National Invesment Co.
Super Mercado Del Este.
Fincopart.
Potentor S. C. A. Fca. Tuercas.
Tall. Mecánicos Centenario.
Les Trois Quartiers Tienda.
Lam.
Vicosa Escr. de Represent.
Vicom Fab. Casas Prefabric.
Record S. Com.
Chris.
Zepita Arrend. de Inmueb.
Alcatráz Expl. Agropecuaria.
Mandiyú Expl. Agropecuaria.
Quebracho Expl. Agropecuaria.
Comasa.
Baguiar Arrend. de Inmueb.
Ingran Fabric. y Venta de P.
L'Etoile.
Seremini e Hijos, Pablo.
Fca. de Pinturas Apolo
Garma.
Acepar Import. Export.
Pindapoy Arrend. de Inmueb.
Inversora Caravelle.
Harvey.
Morley.
Belga.
Metropolitan Dinance Co
Punta del Este.
Lecoq.
African Corporation.
Arupá.
La Media Agua Rincón D. Ramire
Jefferson Invesment.
Las Palmas Explot. de Cant.
Construcciones Arzuaga em.
Taylor.
Rubi.
Estrella Electrónica.
Satel Importación.
Inmobiliaria Callen.
Calpa.
Caver.
Martin Doméstico.
Camargot.
Cecir.
Riana.
Agropecuaria y Cabaña La Armonía
Schutz e Hijos, Julio.
Inversora Universo.
Risco.
Inversora Sudamericana.
Inversora Bella Vista.
Cía. Interam de Construcc.
Carreras, José María.
Yersey Importaciones.
Corporación Europea de In
San Martín.
Grinberg, Gregorio.
Claber Importación.
Decker Inmobiliaria.
Tel Rad. Uruguaya.
Financiera Schhelling.
Auckland.
Brith.
Cisne Soc. Financiera.
Positano.
Potrero.
Piquete.
Granjeros Unidos.
Técnica y Financ. Suiza.
Financiera Carman.
Inmob. y Financ. Uruguay.
Caylosa.
Frigorífico Centenario.
Diplomat Arrend. de Inmueb
Vistagolf.
Casa de la Lista 51.
Normandy.
Arlón.
Central Financiera.
Financiera Morgan.
Inversora Diamante.
Canning Venta Arts. para Hombres.
Bameca.
Kabur Venta Arts. Almacén.
Inst. Sudmericano P. la Emp.
Carlisle Importaciones.
Rilmar.
Nirsa.
Arión.
Denis Ferretería e Import.
Adhesivos Fca. Arts. Goma.
Molinos y Panificadora Norte.
Colón.
Inversora Tarpán.
Guanahani Arrend. de Inmueb.
Aruba Corp. Cía. de Invers.
Centro Internac. Insem. Art.
Gumarx Tall. Confecciones
Emir.
Flecha Films.
María Pía.
Itapebí.
Pec[illegible]pe Arrend. de Inmueb
Quisú.
Hilse.
Metalúrgica Lakatos.
Facir Tall Metalúrgico.
Copemar Ind. Pesquera.
Fagrama Soc. Finan. de Inv
Werner y Sagorsky Import
Montrol Importaciones.
La Guayra Financ. e Inmob
Tarmex Financ. Inmob.
Garvi.
Confecciones Eva.
Cía. Americana de Suelas.
Eastern Invesment.
Manufacturas Del Sur Fca.
Interimpex del Uruguay
Plástico Industrial.
Intercambio Financ. y Com.
Redstone.
Ñuguasú Exp. Agropecuarias.
Sanfuentes Exp. Agropecuaria
Temkin Importación.
Entre Ríos.
Mallona.
Bander Arrend. de Inmuebles.
Roy.

Continental Holding Com. Y.
Dawson.
Angiolini y Angiolini.
Financiera Com. e Ind. Lonquina
Montelimar Fca. Tejidos.
Finta del Este.
Fideerías Unidas Salteñas.
Tehuacán.
Hudasemar Arrend. de Inmueb.
Roger.
Interlaken.
Saigón Arrend. de Inmueb.
...ar.
Mead, Johnson Internattional
Hertm Tall. Confecciones.
Fomenven Importación.
Bode! Slavko Importación.
Espectáculos.
Petaluma Arrend. de Inmueb.
Comercio Internacional.
Bewa Adminis. de Propiedad.
Monic S
Estancias Fernández Azcue.
Pasadena Importación
El Ciscol.
Telmar.
La Preferida Fca. Escobas.
San Diego Ropería.
Quitute Exp. Agropecuaria.
Red.
Arocena Importación.
Puma Financiera.
Dalla Rizza Hnos. e Hijo Fca. Mue
Morón.
Camaño y Martínez.
Hotel Termas del Arapey.
Kora.
Danicar Esp. S. Bienes Inm.
Anclo Import. Export. Comis.
Farm.. Importación.
Cordan Importación.
Dalart Tall. Sastrería.
Cía. Invers. Anglo Francesa
Inversora Marcuola.
Inversoras Piuca.
Mutio Passadore y Cía
Kalbe.
Galarza y Martínez Esc. Co.
Juma Arrend. de Inmuebles.
Tatú S. en C. por Acciones.
Carlón Compra Venta de In.
Novimport Importación.
Río Chico Escr. Comercial.
Fausta Arrend. de Inmueb.
High National Invesment
Telco.
Publi. Ros.
Audicot.
Cía. Interamericana de Producc.
Marly.
Arroyo Campamento
Frutales.
Anacue.
Inversora Cisplatina
Las Grutas.
Dos Americanos Almacén Co
Chiaros.
Farbo.
Tribuna Emp. Periodísica.
Inversora Canadiense.
San Souci Arrend. de Inmueb.
Inversora del Plata.

Inversora del Pacífico.
Anglia.
Optécnica Importación.
Sapo.
Mintaka.
Zediker.
Ukiah.
Manchester Invesment.
Facón Fco. Textil Import.
Sinamay.
Walney Importaciones.
Byco Import. y Export.
Mafil.
Camden Emp. Obras Públicas.
Casa Tolck Importación.
Hellen.
Northern Invesment.
La Chacra.
Baicurú.
Constructiva.
Sabán.
Clerc y Guerra Arquitectos.
Selvas del Ariel Escr. Com
Balneario Las Toscas.
Mariana.
Dimsa Barraca Materiales.
Alama.
International Refrigeration
Gorox Importación.
Chantal.
Madyr.
Cía. Inversora Franco Americana.
Carca.
Espiga Invesments.
Sharp Internacional.
Financiera Invers. Negresco.
Financiera Invers. Sintra.
Galería Ciudadela.
Fiume.
Assam S. A.
Alnati.
Robson Fca. Arts. Cuero.
Corp. Productos Frigorífic.
Polaris.
Barnox.
Bibana Financiera.
Maylin.
Barmo.
Steward.
Eliezar, José.
Rique Expl. Agropecuaria.
Home Invesment.
Distribuidora Marathon.
Roncey Impor. Expor.
Cofar.
Orbex.
Treinta y Tres.
Artymoda.
Juno.
Caxias.
Balboa.
Areneras Canteras Conchillas.
Alejandría.
Unión Cristiano Rural de Flor.
Prifsa Imp. y Exportación.
Martigny.
Galvestos Invesment Corp.
Libón.
Marfilen.
Cabán.
Dramex Importación.
Texinco.

San Segastián Lichero Hnos.
Urales.
Formalhaut.
Aranda Curtidura.
Alerma.
International Detroit Co
Hakalá.
Fisur Emp. Constructora.
El Colibrí.
Financiera Inversora Neuchate
Michigán Fca. Televisores.
Fall River Invesment.
Akot.
Financiera Amburgo.
Barma Importación.
Tyton Importaciones.
Conti y Testoni.
Emarval.
Punta del Este Invesment.
Only Decoraciones e Inst.
Ticor.
Filharina Fca. Fideos.
Dublin Barraca Mat. Const.
Onza Compra Venta de Inm.
Talleres Gráficos Cronus.
Tucumán Soc. Financiera.
Brujas Chicas Agrop.
Financiera Inversora Over.
Criadero y Sem. Sta. Teresita.
Vaspe Arrend. de Inmueb.
Ensapi.
Electrónica.
Transcontinental Fin. y Co.
Fca. Americ. Sist. Electron.
Achernar Soc. Financiera.
Protti, Walter.
Staudt, Guillermo.
Urinter.
Kapelín Tall. Reparac. Coc.
Tropicana.
Inversora Zarco.
Financiera Oeste.
Financiera Este.
Ingeniería Industrial.
Dobra Import. Exportación.
Estancias Ceferino Alfonso.
Stern Joyeros.
Roberto.
Diam Tall. Carpintería.
Alliston.
Belinda Confecc. para Damas.
Priamo.
Benquet Lanata.
Cuzco.
Const. Sudamericana Casas.
Paso Ataques.
Comsa Acopio de Sebos.
Artística.
La Tijereta.
Rossi, Pasina.
Carlitos
Fibana Fca. de Medias.
Livianit Industrial y Co.
Car Air Services.
Divón Venta Artef. Eléctr.
Ducan
Gasmal.
Fca. Arts. Vidrio.
Aimogasta.
San Roque Arrend. de Inm.
Dental Americana Tall. Pro.
Freira Hnos. Imp. y Export.

Garlox Tall. Confecciones.
Torri Tienda Mercería.
Western Trading.
Dantry.
Bureau Internac. de Créditos.
La Justa.
Haboosh Tall. Metalúrgicos.
Supra.
Sivo.
Servitel Importac. y Arma.
Cosentino y Cía.
Reno.
Zafat Tall. Confecc. Imp. Y.
Herbo Química Uruguaya.
Tunuyán.
Estampa Empresa de Transp.
Financiera Oriental.
Meca Tall. Reparac. Mecánic.
Pose Hnos.
Sanitized del Uruguay.
Bentancour Hnos. Fca. y Vt.
Nesco.
Stanton Casa Cambios.
Kesley Corporation.
Silvergraf Imprenta.
Punta Arenas.
La Morenita.
Furcab.
Cepillos y Pinceles.
Martínez, Juan P.
Spitex Importación.
Sujor Importación.
Venezolana.
Etcheverry, Juan A.
Menitur.
Firco.
Estable Gráf. Cent. Augusta.
Cred y Finan. Internacional.
Silis Importaciones.
Arpil Venta Arts. Electrón.
Bimar Arrend. de Inmuebles.
Morban Soc. Financiera.
Merlo Emp. Constructora.
Kaf Soc. Finan. de Invers.
Inversora Holandesa.
Violeta.
Pacaraima.
El Encanto.
Dir.
Ricardo y Rodolfo Gioscia.
Bidasoa Tall. Metalúrgico.
Motors Parts. Importación.
Georgia.
Silvex Arrend. de Inmuebles.
Guaraní.
Rigón Import. Exportación.
Inversora Joyán.
Irón Fca. Resortes.
Invercón.
Samén Soc. Finan. de Invers.
Smile Corporation de Inver.
Inversiones Electrónicas.
Visap.
Automóviles Rep. y Accesorios.
Navarro, David Tienda Merc.
Ñanduty Arrend. de Inmueb.
Bwana.
Lepama.
Juama.
Búffalo Investment Corp.
Rox Arrend. de Inmuebles.
Distrilana Importac. y Exp.

Duxan.
Cendra.
Crando Agencia Publicit.
Simun Venta Arts. Eléctric.
Financiera Sheraton.
Coro Import. Export.
Grimex Construcc. Casas P.
Fior.
Ferri Hnos. Tall. Carpitería.
Metalúrgica Impar Tall. M
Orlea.
Talleres Luxor.
Memphis Sudamericana.
Ariana Arrend. de Inmueb.
Imbriaco, Guillermo y Juan
Barraca Pigrau.
Nanti.
Ind. Laminadora Maderera Ur.
Costa, Oscar R. Compra Venta
Channel Venta Calzados
Etervi
Centro Metalúrgico Colonia.
Sucan Distrib. Arts. Cuero.
Morocán.
Nape Esp. Sobre Bienes Inm.
Abedul Imp. Export. y Repres.
Huincol.
Inversiones Industriales
Berco.
Modaitalia.
Yorca.
Paki Waterproof Fca. Imper
Maryn.
Allied Artis. of Uruguay.
York Invesment.
Frico Invesment.
Tres Estrellas.
Simbur Exp. Import. y Repres.
Dilton.
Toimetal del Uruguay Fca.
Sucansa Import. y Export.
El Remal.
Hual.
Brión.
Sidney.
Gara.
Chalmesa Envasado y Venta.
Lehire Mueblería y Arts. P.
Financiera Atahona.
Fuerte Sanguinetti, Juan Abasto.
Mairsa.
Karmu.
Superi.
Mymsa.
Sudamco Emp. de Obras
Bahía Sandwiches.
Brister.
Mirage.
Oromar Joyas Fca. Alhajas.
Strozzi y Urrutia.
Galmex Elab. Prod. Porcinos
Destry.
Marlox Tall. Confecciones.
Noreste Fca. Arts. Vidrio.
Fcas. Uruguayas de Repuestos.
Baican Importación.
Bradford Importaciones.
Fca. Calzados Santa Paula
Zapatería Minoli.
Impeltex.
Manaos.
Financ. Invers. Mack.

Soc. Import. de Mer. Agric.
Hyfinsa Fundición de Bronce.
Anca Fca. Calzados.
Cayucos.
Juré, Alberto.
Tarpón Import. y Represen.
Terbo.
Nefil.
Ultra Versal.
Misiva.
Rand.
Liric.
Mical.
La Espuela.
Guacalera.
Marpex.
Briansa.
Brand T. V.
Hoteles Latinos.
Financiera Inversora Glass.
Financiera Inversora Keep.
Palermo.
Minici.
Inversora Doxan Soc. Finan.
Anseática.
Asencio Importación.
Roflex Importaciones.
Agrociel.
Aldan Fca. Arts. Cuero.
Beaconsfield.
Artijo.
Casa Harry.
Rusel.
Milbur.
Vidusa Fca. Arts. Met.
Turing Holding Uruguay.
Corcyre.
Best.
Thunderbird.
Costa Brava.
Delfín.
Eliben.
Landó Fca. Calzados.
Coiatra.
Viajes Cometa.
Riensa.
Flexico del Uruguay.
Corfinsa Tall. Carpintería.
Vitesse.
Cargueros Aéreos.
Estancia La Divisa.
La Holando Uruguaya.
Tupiza.
Incar.
Biella.
Moldava.
Turén.
Yaguar.
Pizzo Hnos. Almacén por M.
Cía. Financiera Piramo.
Arnoy.
Fainsa Soc. Financiera.
Marinsa Importación.
Shaabederián Zapatería.
Luxan.
Aserradero Patriarca.
Calindus Tall. Metal.
Platino Importación.
Sistema Silva.
Pingüino.
Gelabert Hnos. y Cía.
Grade.

Financiera Inmob. Teyco.
American Homes Uruguaya.
Química Técnica Elab. Im.
Full Sail.
Quindú Elab. Prod. Químicos.
Condado Importación.
Levitcharsky Calefacc. Mig
San Cayetano.
Tabor.
Pontresino.
Taunus.
Finan. y Agropecuaria del Este.
Danish.
Firmex.
Obansa.
Nadel Tall. Confecciones.
Balán Arrend. de Inmuebles.
Depósito Peñarol.
Gallo Confort Hogareño.
Silva Agencia de Publicidad.
Rausón Fca. Goma y Calzado.
Edna Importación.
Astillero Oriental.
Emperatriz Importación.
Continental Uruguaya.
Daste Importaciones.
Magor Import. y Export.
Bilden Import. y Export.
Reth Holding.
Atica Venta Arts. Hogar.
Moselo.
Taunus.
Lena y Cía.
Organización Goldaracena.
Hidragrin.
Weisbraun, Osías.
Gamur.
González, Alfredo.
Dakier.
Barrancas Negras
Arka.
Zola.
Domínguez, Ramos y Gómez
Ind. de Tacos y Hormas.
Sicar.
Urdan.
Bellón Ramos Tall. y Venta Parag
Distrib. Urug. de Papeles.
Branso.
Firse.
Dorenda.
Denegri e Hijo, Italo
Darken.
Bronsay Invesment.
Doncar.
Pereira Celand.
Financiera Shaw y Cía.
Dinter.
Cachemiria.
Cía. Financiera Nix
Nova.
Nevis.
Irahno.
Galil.
Frigorífico Tacuarembó.
Industrias Am. Cif.
Ciclón.
Sacohen.
Stamik.
Zodiac.
Ibarra.
Stanley Elay Inversiones.
Gurfoonshnowcw y Antonio.
Alcazar.
Rasole.
Briton.
Inversora Ferroll.
Abadon.
Cardal.
Kadi.
Faracoa.
Nouvelle.
Ceyde.
Badal.
Oyhantcabal.
Sft.
El Indio.
Deisy.
Farlkland Financiera.
Loira.

Se cita a las siguientes empresas para que en el término de diez días concurran a esta Oficina a fin de subsanar omisiones en sus respectivas Declaraciones Juradas, artículo 7o. decreto 2|7|64.

El Chingolo (Salto).
Astillero Neptunia (Paysandú).
Parma.
El Rocío.
Bovest.
Hanover Investment
Atara.
Charo.
Muaphosa.
Saurex.
Milverton.
Cea.
21 de Julio.
Cía. Austral de Inversiones y Finanzas.

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

TRAMITES DE LA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 18 de setiembre de 1967.

Se autorizan las siguientes renovaciones de marcas: Acta N.o 97.390 "Minancora". — Acta N.o 108.558 "Geña". — Acta N.o 110.746 "Noxin". — Acta número 111.215 "Constellation". — Acta número 111.608 "Arnel". — Acta número 111.645 "La Morenita". — Acta número 111.653 "Roland". — Acta número 111.665 "Salem". — Acta número 111.666 "Corticloron". — Acta número 111.668 "Cuprador". — Acta número 111.676 "Clearasil". — Acta N.o 111.689 "La Lira". — Acta N.o 111.690 "Boreal". — Acta N.o 111.692 "Winco". — Acta N.o 111.694 "Vickers Viscount". — Acta N.o 111.696 "Drenalech". — Acta número 111.699 "Scots Knight". — Acta N.o 111.700 "Edet". — Acta número 111.704 "Ricamint". — Acta número 111.705 "Ricamor". — Acta N.o 111.706 "Desirée". — Acta N.o 111.714 "Dulcarina". — Acta N.o 111.720 "Lucite". — Acta N.o 111.721 "Zip". — Acta número 111.722 "El Puma". — Acta número 111.733 "Monastral". — Acta número 111.734 "S-Mez". — Acta N.o 111.735 "Emblema". — Acta N.o 111.736 "Norgren". — Acta N.o 111.737 "Norgren". — Acta N.o 111.738 "Norgren". — Acta N.o 111.739 "Madrás Antibes". — Acta N.o 111.740 "Frenia". — Acta número 111.741 "Roemmers". — Acta número 111.744 "Lilión". — Acta número 111.745 "Egaltropina". — Acta número 111.746 "Universal". — Acta número 111.747 "Jerseytex". — Acta número 111.749 "Flexiole". — Acta N.o 111.753 "Vedette". — Acta N.o 111.754 "Celusan". — Acta N.o 111.755 "Bendix". — Acta N.o 111.756 "R.C.A.". — Acta número 111.758 "Trinitrine Cafeinee Dubois". — Acta N.o 111.770 "Creation Capri". — Acta N.o 111.771 "Abayubá". — Acta N.o 111.783 "Gibbon's". — Acta N.o 111.784 "Madrigal". — Acta número 111.785 "Mycalex". — Acta número 111.787 "Hipsa". — Acta número 111.788 "Sea Nymph". — Acta número 111.790 "Tropical". — Acta número 111.792 "Mathieson". — Acta número 111.804 "Pirazolin". — Acta N.o 111.805 "Camden". — Acta número 111.806 "Worthington". — Acta N.o 111.824 "Busito". — Acta N.o 111.825 "Minaviral". — Acta N.o 111.829 "Cía. Comercial Greco Uruguaya". — Acta número 111.830 "Di Neumobron". — Acta número 111.831 "Etaprilon". — Acta número 111.832 "Roemmers". — Acta número 111.833 "Roemmers". — Acta número 111.834 "Neuropirin". — Acta número 111.838 "Cordex". — Acta número 111.839 "Albamycin". — Acta número 111.842 "Aktavite". — Acta número 111.843 "Ungvita". — Acta número 111.857 "Hi-Fi". — Acta N.o 111.861 "Ode de Guerlain". — Acta número 111.871 "Real de Lever". — Acta número 111.876 "Matletex". — Acta número 111.879 "Mae Dougall". — Acta número 111.882 "Aero". — Acta número 111.884 "Psicopatin". — Acta número 111.885 "Cardenion". — Acta número 111.886 "Quelodin". — Acta número 111.887 "Nicholson". — Acta número 111.888 "Oyama". — Acta N.o 111.889 "Premier". — Acta número 111.890 "Rheimbach". — Acta N.o 111.901 "Tropotox". — Acta N.o 111.902 "Fort". — Acta N.o 111.907 "Gydalon Geigy". — Acta N.o 111.909 "Piptal". — Acta número 111.918 "Albor". — Acta número 111.919 "Ben". — Acta N.o 111.920 "Clanfeno". — Acta N.o 111.921 "Sol". — Acta N.o 111.922 "Sol". — Acta número 111.923 "Lavasol". — Acta número 111.925 "Dayamineral". — Acta nú-

mero 111.926 "Dolsa". — Acta número 111.945 "Fizrin". — Acta N.o 111.946 "Zucaspin". — Acta N.o 111.949 "Figura de Luzifer" Emblema". — Acta número 111.950 "Midas". — Acta número 111.960 "Alaska". — Acta N.o 111.961 "San Diego". — Acta N.o 111.965 "Solar". — Acta N.o 111.966 "Kroy". — Acta N.o 111.972 "Rochetona". — Acta número 111.973 "Rulo". — Acta número 111.974 "Rovimix". — Acta número 111.976 "Doselets". — Acta N.o 111.977 "Nitoman". — Acta N.o 111.979 "Natulan". — Acta N.o 111.980 "Cryovac". — Acta N.o 111.984 "Semperfix". — Acta N.o 112.008 "Biodinalvita". — Acta N.o 112.010 "Biotanil". — Acta número 112.014 "Trofeo". — Acta número 112.016 "Capilena". — Acta número 112.018 "Leidysol". — Acta N.o 112.019 "Targot". — Acta N.o 112.022 "Francotyp". — Acta N.o 112.023 "Kleen Ficor". — Acta N.o 112.024 "Pride". — Acta N.o 112.026 "Trebol". — Acta número 112.032 "Carbotropin". — Acta número 112.042 "Muscati". — Acta número 112.043 "Tugón". — Acta número 112.044 "Metacystox". — Acta número 112.046 "Hormilet". — Acta número 112.047 "Bauxigel". — Acta N.o 112.054 "Tolito". — Acta N.o 112.055 "Badyto". — Acta N.o 112.056 "Virtux". — Acta número 112.057 "1900". — Acta número 112.058 "Intimex". — Acta número 112.059 "Bonodor". — Acta N.o 112.060 "Dr. Bertrand". — Acta número 112.062 "R.C.". — Acta N.o 112.063 "Nehi". — Acta N.o 112.065 "Kodaghrome". — Acta N.o 112.702 "W.M.W.". — Acta número 112.086 "Cleveland". — Acta número 114.019 "Delia".

Se conceden los siguientes registros de marcas: Acta N.o 76.712 "Facón". — Acta N.o 78.010 "Vascolet". — Acta N.o 86.236 "La Franco". — Acta número 99.972 "Botella" (Emblema). — Acta N.o 108.239 "Deline". — Acta número 108.394 "Reston".—Acta N.o 108.416 "Dr. K". — Acta N.o 108.843 "Ambiental". — Acta N.o 108.908 "Atika". — Acta N.o 109.232 "Gafenox". — Acta N.o 109.335 "Sevibaño". — Acta número 109.593 "Am-Sup-Ka".

Se tienen por abandonadas las siguientes patentes: Acta N.o 3.928 "Manuel Rodríguez Andia".

Se tienen por abandonadas las siguientes marcas: Acta N.o 49.652 "Flor de Manzana". — Acta N.o 70.554 "Fondoinco". — Acta N.o 71.273 "Bartalín". — Acta N.o 71.459 "K.A. Hartmann". — Acta N.o 72.487 "Emblema". — Acta N.o 72.671 "Bilidrén". — Acta número 73.714 "Delgazán". — Acta N.o 74.359 "Brees". — Acta N.o 74.463 "Invicto" — Acta N.o 74.803 "Decol". — Acta número 74.959 "Anulor".—Acta N.o 75.335 "Creas". — Acta N.o 77.813 "Sosegal" — Acta N.o 78.785 "Magicvox". — Acta N.o 79.566 "Sabrina". — Acta número 101.364 "Garza". — Acta número 102.195 "Biodorant".

Se tienen por desistidas las siguientes patentes: Acta N.o 12.099 "Parke Davis y Cía." — Acta N.o 15.069 "Cibá Societé Anonyme".

Se tienen por desistidas las siguientes marcas: Acta N.o 92.561 "Sfinge". — Acta N.o 93.424 "Heathkit". — Acta número 94.147 "Lidox Watch". — Acta N.o 99.266 "Scott". — Acta N.o 105.253 "Glace". — Acta N.o 105.885 "Paracefán". — Acta N.o 106.386 "Sarkestar" — Acta N.o 113.427 "Endiable".

Se inscriben las siguientes transferencias de patentes: N.o 5.933 Juan Carlos Méndez Gorrondona. — N.o 6.020 Daniel Chozas. — N.o 6.638 Humberto García Barrios y Richard Froy. — N.o 6.750 National Malleable and Steel Castings Company.

Se inscriben las siguientes transferencias de marcas: N.o 68.768 "Hostaciclina". — N.o 76.280 "Bull Dog". — N.o 79.304 "Trevira". — N.o 81.408 "Billy". — N.o 83.606 "Leonar". — N.o 96.130 "Perfilén". — N.o 97.614 "Planavin". — N.o 97.778 "Carina". — N.o 98.953 "Vantage House".

Se conceden las siguientes patentes: Acta N.o 12.827 "Cibá S. A.". — Acta N.o 15.325 "Sandoz Patents Limited". — Acta N.o 15.866 "Steiner Company Lausenne S. A." — Acta N.o 16.028 "Industrias Plásticas Federico Strauss S. A. — Acta N.o 16.032 "American Cyanamid Company" — Acta N.o 16.036 "Albatros Superposfaatfabriken N. V. — Acta N.o 16.145 "Alfredo Roberto Seizer". — Acta N.o 16.055 "English Numbering Machines Limited". — Acta N.o 16.160 "General Electric Company". — Acta número 16.162 "Juan Federico Walter Rodigou". — Acta N.o 16.163 "Ceskoslovenska Akademie Ved". — Acta número 16.170 "Marrick Manufacturing Ltd.". — Acta N.o 16.181 "Renato Anzini. — Acta N.o 16.211 " Fredk A. Power y Sons Ltd.". — Acta N.o 16.224 "Luis Grisi y María Rizzi".

Se inscriben los siguientes cambios de nombres: N.o 71.667 "Cangrejo". — N.o 71.676 "Perfectilos". — N.o 72.859 "Smiths". — N.o 74.194 "La Republicana". — Número 74.893 "Miltown". — Número 82.285 "Don Rodrigo". — N.o 83.514 "Olympic A.". — N.o 84 117 "Olympic H.". — N.o 84.939 "Camalejas". — N.o 86.133 "Bulevar". — N.o 86.680 "Monserrat". — N.o 89.442 "T" (Emblema) — N.o 90.082 "Green Giant" — N.o 92.444 "Lotwe Opta A. G.". — N.o 92.801 "El Tío Antonio". — N.o 96.826 "El Gato". — N.o 99.897 "Rheopak".

La Secretaría.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1957 - 1966

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966
Sucesiones y Testamentarias	7.071	7.421	7.210	7 558	6 828	7.186	7.406	7.986	7.419	7.609
Ventas de Comercios	1.549	1.643	1.805	1.649	1481	1.337	1.120	999	916	934
Quiebras y Concursos	18	39	24	15	—	438	907	934	737	601
Privilegios y Marcas	2.264	2.012	2.224	2.567	2 812	2 616	2 350	2 697	2.568	2.713
Estatutos	615	679	993	1.254	2.059	2.567	1.579	1.292	933	1.081
Convocatorias Comerciales	2.298	2.355	2.530	2.392	2 670	2 838	3 072	3.068	3.147	3.189
Edictos Matrimoniales	16 877	16 254	16 419	15 864	18.868	18.901	18 228	17 870	16 761	14.932
Rectificación de Partidas	836	957	718	929	449	591	678	633	518	501
Licitaciones Públicas	3.446	3 255	3.197	4.476	1.955	1.993	1.876	2.086	1.714	1.540
Balances Particulares	2.667	2.890	3.454	3.599	3.783	3.870	4.881	6.003	6.126	11.065
Balances Reparticiones del Estado	62	60	39	88	44	33	36	—	—	67
Juicios Ejecutivos	2.159	2.243	1.962	1.795	2.342	1.433	1.294	1.057	763	278
Expropiaciones	150	167	95	126	76	94	134	89	152	118
Edificación y Deslinde	11	54	—	9	21	—	—	6	—	—
Divorcios	64	136	160	143	27	111	103	100	93	105
Propiedad Literaria	—	233	256	305	359	455	406	411	881	829
Gratis y Anulados	198	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Varios Particulares	1.108	966	1.145	1.404	1.230	1.234	950	1.861	943	1.678
Varias Reparticiones del Estado	494	354	741	763	901	990	937	—	1.029	1.268
Prescripciones	—	—	—	—	—	68	101	127	84	112
Emplazamientos	—	—	—	—	—	108	1	97	6	167
Incapacidad	—	—	—	—	—	2	—	7	—	44
Segundas Copias	—	—	—	—	—	4	—	2	—	—
	41.872	41.718	42.972	45.236	45.905	46.918	46.065	47.409	44.421	48.262

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 248 — Montevideo, Miércoles 20 de Setiembre de 1967 — Núm. 17674

TARIFAS

AVISOS

Edictos judiciales y avisos oficiales:

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$ 25.00
Avisos particulares:	
De una a diez publicaciones el centímetro (25 palabras)	" 50.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro.	" 40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 30.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial"	" 80.00
Matrimonios del Interior	" 30.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 139|967 — 23 de febrero de 1967)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 240 00
" año	" 480.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

Interior y Exterior

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

EJEMPLARES

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por día	$ 8.00
Atrasados	" 8.00
De más de 15 días ..	" 20.00
De más de 1 año	" 30.00
De más de 3 años ...	" 60.00
De más de 5 años ...	" 100.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 50.00
De más de un año ...	" 70.00
De más de tres años .	" 80.00
De más de cinco años .	" 100.00
De más de diez años ..	" 150.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$ 160.00
1930	....	" 160.00
1931	(reedita)	" 150.00
1933	"	" [illegible]
1934	"	" 160.00
1935	"	" 150 00
1937	"	" 150.00
1939	....	" 150.00
1941	(reeditado)	" 150.00
1945	....	" 150.00
1946	(reeditado)	" 160.00
1947	"	" 160.00
1950	"	" 160.00
1951	"	" 160.00
1952	"	" 160.00
1954	....	" 150 00
1955	....	" 150.00
1957	....	" 150.00
1958	....	" 150 00
1959	....	" 150.00
1960	....	" 150.00
1961	....	" 150.00
1962	....	" 150.00
1963	....	" 160 00
1964	....	" 156 00
1965	....	" 211.00
1966	....	" 480.00

Encuadernados

1955	....	" 200.00
1956	....	" 200.00
1957	....	" 200.00
1958	....	" 200.00
1965	....	" 287.00
1966	....	" 620.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	....	$ 5.000.00	la página
De $ 1:000 001.00	" " 2:000.000.00	....	" 6.000.00	" "
" " 2:000.001.00	" " 5:000.000.00	....	" 7.000.00	" "
" " 5:000 001.00	" " 10:000.000.00	....	" 8.000.00	" "
" " 10:000.001.00	" " 20:000.000.00	....	" 9.000.00	" "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	....	" 10.000.00	" "

Incrementándose en $ 1.500.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 20 palabras.

Orden de publicacion

1—Apertura de Sucesiones.
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA DE LEON de CARABALLO o DE LEON IRIARTE de CARABALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18344 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA o PAULA BLANCA FURRIOL de LEMARQUANT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18193 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN JAUNARENA ALBISTUR, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18222 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MARTIN BORTHAGARAY POUTHOUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 12 de Setiembre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18223 Set.15-v.set 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO DOURADO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10 pub. 18224 Set.15-v set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEREGRINA TORRADO de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1). $750.00 10|pub. 17999 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA GONZALEZ de ANTON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 17942 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARO GALEMIRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Agosto de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 17952 Set.13-v.set 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE ELENA DIAZ de QUIROLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 17977 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE ALONSO o ALONZO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 17980 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO MARIO FRAGA GUIMARANS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deduci: en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Agosto de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 0|pub. 17660 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO MARTINEZ THEDY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17665 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ESPERON, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17392 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA MARTINEZ de HUNKELER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo 4 de Setiembre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17480 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ROBERTO ALONSO o ALONSO DESCALZI, (F.o 2|16), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 22 de Agosto de 1967 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta
1) $750.00 10|pub. 17259 Set.6-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA TAPIA ANTIVERO de MALDONADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Setiembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 17323 Set 6-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALLAN ERIK KROMER o ERIK ALLAN BERTIL JOHANSSON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 30 de Mayo de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria, adjunta.
1) $2.250.00 30|pub. 16593 Ag 29-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEBITONTO DE CAMARANO (Lo. 63 Fo. 408), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18512 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL o PASCUAL MOISES LUIS o PASCUAL LUIS MOISES PUCCIARELLI (Lo. 63 Fo. 436), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18513 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO VARELA FUENTES (Ficha E N.o 873), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18413 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE GENTA, (L.o 63, F.o 442), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18249 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO GORDILLO, (L.o 63, F.o 426), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18108 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA HIPOLITA ALSUA de GAMBETTA, (L.o 63, F.o 446), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $750.00 10|pub. 71888 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace staber la apertura de la sucesión de JUAN o JOAN o JAN HAJDU o HAIDU, (L.o 63, F.o 434), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17824 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUSTAVO ERIC BAYLEY MOGNONI, (L.o 63, F.o 394), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 17822 Set.12-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO AREAL, (L.o 63, F.o 424), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de Agosto de 1967. — Luis. E. Fontana., Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17596 Set. 11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL AMERICO MINOLI o MINOLI RADICE, (L.o 63, F.o 422), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 22 de Agosto de 1967. — Luis E Fontana, Actuario.
1) $ 750.000 10|pub. 17379 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO OGANDO JANEIRO, L.o 63, F.o 338, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma

sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Agosto de 1967 — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $2.500.00 30|pub. 15619 Ag.16-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de: HECTOR CORREA CASTRO (Lo. 68- Fo. 289), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos antes este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18499 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA ROTUNNO PONS o ROTUNNO de FERNANDEZ (L.o 70, F.o 333), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18320 Set.18-v.set.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO EULOGIO FERREIRO o FERREIRO CALVO (L.o 70, F.o 335), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18366 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA FERREIRA de MUIÑA (L.o 70, F.o 338), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18367 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GOMEZ EIRIN (Ficha N.o 10), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18370 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO ESPINA CORRADI, (L.o 70, F.o 355), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18186 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS LIBER BIANCHI o BIANCHI MACHIN, (Ficha N.o 4), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18182 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER JUAN GALLI, (L.o 66, F.o 348), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 13 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18188 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMINELLA MARIA NITTOLI o NITOLI de DI PAOLO, (Ficha N.o 3), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 13207 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FANIA REJTMAN de FERSTER, (L.o 68, F.o 409), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 3 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17941 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de BAUTISTA GIMENEZ; ESPERANZA TECHERA de GIMENEZ y ALBINA TECHERA, (L.o 70, F.o 80), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17935 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de AIDA GOMEZ de GONZALEZ o SARA GOMEZ de GONZALEZ o AIDA CAMILA GOMEZ de GONZALEZ y don MANUEL GONZALEZ o GONZALEZ GONZALEZ, (L.o 70, F.o 289), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17378 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ANTONIA GARCIA de GARCIA, (L.o 70, F.o 40), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 4 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17383 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELLY SARA BORELLI de RODRIGUEZ (L.o 70, F.o 175), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Julio de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17386 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SARASOLA PASTORINO, (L.o 70, F.o 289), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17388 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO DAGUER MEDINA, (L.o 63, F.o 352), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Noviembre 15 de 1962. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17388 bis Set.8-v.set.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION o CONCEPCION FLORA ALEJANDRINA MEDINA de DAGUER, (L.o 63, F.o 154), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 14 de 1962. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.000 10|pub. 17389 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ANTONIO IGLESIAS o IGLESIAS SUAREZ, (L.o 60, F.o 95), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 25 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 17402 Set.8-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES HERZOVITZ HAMBURGER (290|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 18350 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GENEROSO CABRERA VALVERDE (294|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 18414 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTACILIO DAGUERRE (174|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Junio de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 18416 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ZUBIA MOYA, (100 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 11 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 18252 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA GONZALEZ de DONES, (273 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $. 750.00 10|pub. 18215 Set.15v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BARALLI RE de DI CARLO, (44|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Samarco, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 17947 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMASIA EUSTAQUIA ALEGRE ACEVEDO de MIÑOS, (264|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 17790 Set.12-v.set 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA o ISOLINA DONATA CATALINA ROSA NARIO MORETTI, (224|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Junio de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 17451 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELA o TERESA GIOSA de CONTARDI, (298|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Marzo de 1967. — María A. Cobas de Samamrco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 17450 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO POZZI DUMONT, (222|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Junio de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 17452 Set.8-v.set.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ARTURO MACCIO QUESTA o CUESTAS, (242|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Agosto de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 17476 Set.8-v.set.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ALBERTO JOSE o ANGEL BRUGO (246|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $2.250.00 30|pub. 16212 Ag.23-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR o HECTOR MARTIN CANEPA VALLARINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18489 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA DESTOUET DE TRINIDAD citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18495 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTELO AGUILAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18345 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE GERARDO o GERARDO VICENTE INCORONATO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18418 Set.18-v.set.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENRIQUE SCHVENDNER o SCHWENDNER o SCHVENDNER BEAUFILS o BEANFILS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18379 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO CARBONELL DE-BALI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18228 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA o MARIA LUISA CUADRADO de ANASTASIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18115 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FELIX JUBIN PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1967. — José Curi Zagía, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17914 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS HERMENEGILDO o HERMENEGILDO LUIS BELATTI SAMANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 7 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17982 Set.13-v.set 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO LEONCIO CALIGARIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 29 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17662 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA JUAREZ de SUCIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Julio de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17419 Set.8-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO FERRARO o FERRERO (64 - 304), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 14 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18348 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL CADOUR o CADUR, (64 - 313), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.0 10|pub. 18229 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO CANDIDO VICTOR o ADOLFO FOLLE JUANICO o JOANICO, (12 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18230 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO o BERNARDO FELIX SUREDA RODRIGUEZ, (64|323), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Setiembre 11 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17973 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FERRO o FERRO GARCIA o FERRO y GARCIA, (63|275), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Setiembre 8 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17986 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO MARTIN PRESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Agosto de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17458 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MUÑIZ o MUÑIZ POMBO, (64 - 299), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 4 de 1967 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17656 Set.11-v.set.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ANDREA DUMOULIN de VILAR del VALLE, (64 - 313), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 6 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 17658 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO o JUDA LEON RADYMINSKI o RADZYMINSKI o RADZMINSKI, (64 - 170), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. - Montevideo, Setiembre 7 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17663 Set.11-v.set.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GASALLA, (64 - 285), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 7 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17664 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MELILLO, (64|311), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Agosto 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 16357 Ag.24-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA BAGUDANCH de MARTI (L.o 56, F.o 62), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezca dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Marzo de 1963. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18378 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de

la sucesión de CARLOS CLEMENTE LANDAUER BUFFET, (L.o 59, F.o 23), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18190 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE LIÑARES de PASIN o PACIN, (L.o 59. F o 488), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17396 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR CARFAGNO D'ALESSANDRO, (L.o 59 F.o 513), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Junio de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17398 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO ESTEVES o ESTEVES da CONCEIÇAO (L.o 59 F.o 503), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Junio de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 15189 Ag.10-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE FERNANDEZ MAIRENA, (F. 424), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 5 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18218 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARIA COTELO, (F. 766) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18255 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GREGORIO PASCUA, (F. 205), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18225 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA o PAULINA MARIA o MARIA PAULINA R[illegible] de JUAREZ, (F. 721), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 17676 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RIVERO o RIVERA DE ACUÑA, (F. 405), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17675 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL GARCIA LOZADA, (F. 833) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 17674 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO ARTURO FONTEROSA, (F-477), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 17887 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA UBACH CONSILLAS de AGUILAR, (F. 231), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Mayo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17673 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA MESA de CAL. (F. 279), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Junio de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17672 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN CAMILO FERNANDEZ, (F. 320), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 26 de Julio de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17670 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA BANCHERO de HERNANDEZ, (F. 356) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Junio de 1967 — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17669 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELOINA BLAS de SUAREZ, (F. 195), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 6 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17655 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CLAUDIO MARCELINO BERMUDEZ MARTINEZ, (F. 1.238), citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 21 de Diciembre de 1962. — Eduardo Mattos Ramos Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17678 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO CESAR o CESAR ROSSATI CAROTTA, (F.o 291), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Junio de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17324 Set.6-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX CASERZA, (F.o 965), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17326 Set.6-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMELIO PERNA DECARO, (F.o 837), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17329 Set.6-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO ANTONIO LECUMBERRY (A-384|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 20 de Febrero de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 18517 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACOBO WILENSKI o WILENSKY FISCHER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 18519 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GUERRERO GALLARDO, (A 146|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Junio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 18422 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO PEDRO GALLICCHIO LAURIA (A 1940), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18415 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMO DE RODRIGUEZ MARIA, (A. 342 - 966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 18257 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BIANCHI SINISCALCHI, (A 214|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 18117 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEREZ GONZALEZ, (A 246|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 18119 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REY VARA MANUEL o MANUEL ANTONIO, (A 262|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 18120 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LINDOLFO CESAR DUPONT o DUPONT PONCE DE LEON. (A 260|967). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 17915 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RENEE LAGARMILLA de WEISSEL (A 182|67). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 26 de Julio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 17826 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIAN CLOVIS o CLOBIS JULIAN NUÑEZ. (A. 1.880). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Setiembre de 1964. — Clementina D. Colombo Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17709 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ELENA LEVRATTO de CERISOLA. (A. 2.020). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10 pub. 17603 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO OGGERINO. (A. 164 - 67). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 24 de Julio de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 17604 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de POLONIA o APOLONIA DELGADO de RODRIGUEZ. (A 136|67). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 20 de Junio de 1967 — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 17460 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN RUIZ SATA o SOTA. (A 137|67). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Junio de 1967. — Raúl A Avondet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 17469 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANO DELGADO o TIBURCIO SUSANO DELGADO GARCIA. (A 450|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 20 de Febrero de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 17315 Set.6-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MARIA SOLLIER de GOSI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18307 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ZELMIRA INES DUCRET o CELMIRA DUCRET de LONGO y RAFAEL VALENTIN LONGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 14 de Setiembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18343 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GONZALEZ VARGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 13 de Setiembre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18226 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO CLARO MENDARO CASTRO. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18227 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE MARIA MARECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18092 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO MORALES o JOSE ANTONIO MORALES ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Junio de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 17948 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA FALERO. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 17996 Set.13-v.set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ARIGON o ARIGON CARRICABURU o CARRICABURO. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17659 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA CARLOTA o ANGELA NAN MAZZUCCO de ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Agosto de 1967 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta
1) $750.00 10|pub. 17385 Set.8-v.set.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA ACOSTA o ACOSTA ESTADES de ACOSTA BOOTH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Agosto de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 17447 Set.8-v.set 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELLY MARIA CHIARLONE BURAGLIO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Agosto de 1967 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 17475 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN NAYA de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 29 de Agosto de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 16884 Set.6-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL o MICHELANGELO BELMONTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 3 de Agosto de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria adjunta.
1) $2.250.00 30|pub. 17109 Set.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CARLOS BARISONI o BARISONE o BARIZZONE FAZIOLO o FASCIOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 17998 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE VARGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 17934 Set.13-v.set 26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GILENO MAURICIO MEDINA (Ficha "E" No. 923), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18493 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MELCHORA ARMADA DE FERNANDEZ o MARIA MELCHORA ARMADA LOPEZ DE FERNANDEZ (Lo. 65 Fo. 105), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18511 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC ROMERO HERNANDEZ (Lo. 65 Fo. 101), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18514 Set.18-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTA ROSA MARIA ZATELLI DE BOLLOTTA o ERNESTINA ZATELLI DE BOLLOTTA o BOLLOTO o BALLOTA (Lo. 63 Fo. 559), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para

que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18515 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO LOUREIRO MARTA (Ficha E N.o 938), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18368 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HEDY VIRGINIA CARBO KONRATH, (L.o 63, F.o 469), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18150 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO LOPEZ CASTRO, (L.o 65, F.o 118), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18251 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTINA o ERNESTA JUANA LAGUARDIA CERULLO, (L.o 65, F.o 103), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18250 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN GUALBERTO GARCIA CASTELNOVO, (L.o 65, F.o 81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18248 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS BRIGNONI, (L.o 65, F.o 111), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18247 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO REMEDIOS (Ficha E. 920), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18242 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VISCONTI, (L.o 65, F.o 107), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17995 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SILVA, (L.o 63, F.o 537)), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17907 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA COSTA de DAMONTE, (L.o 65, F.o 69)), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17906 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PLACERES o PRAXEDES CABRAL de RODRIGUEZ (L.o 65, F.o 79), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17823 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME NUDELMAN, (L.o 63, F.o 141), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17598 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN HUSZAR VOROS, (L.o 63, F.o 555), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Julio de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17384 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA PALLADINO de TRENCHI, (L.o 63, F.o 557), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17314 Set.6-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC MUHLSTEIN, (L.o 63, F.o 555), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Julio de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17312 Set.6-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULEMA ELVIRA COSTA de CORTES, (L.o 63, F.o 563), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Julio de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17313 Set.6-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS MARIA RUIZ (Lo. 2 Fo. 346), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18491 Set.19.-v.oct 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARRANO o MARIA CARRANO SAVIANE, (F.o 1), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18183 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO COBO o COBOS GARCIA. (Ficha N.o 15), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18369 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO JAIME REY o REY DE LEON, (L.o 2, F.o 307), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 9 de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18175 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO GALEANO RECAGNO, (L.o 1, F.o 471), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 13 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18187 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO o ADOLFO GASTON CASTELLS CARAFI, (Ficha N.o 5), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17939 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO RODRIGUEZ HERNANDEZ, (L.o 2, F.o 325), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17940 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE ROMEO, (L.o 2, F.o 331), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17936 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA SERRA (L.o 2, F.o 313), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17779 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAUSAS o MAUSIAS BARIL WEBER (L.o 2, F.o 335), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17791 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL SASCO de SEGUI, (L.o 2, F.o 335), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17377 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO SANTIAGO DURANTE, (L.o 2. F.o 283), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17380 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CAPPETTA, (L.o 2, F.o 333), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17381 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELISA VERA de MARTINEZ, (L.o 2. F.o 300), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 16 de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17382 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINIANO MARTINEZ o MARTINEZ PINTADO. (L.o 70, F.o 343) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17387 Set.8-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión SALOMON KRUCHIK o SALOMON ZELMAN KRUCHIK o SALOMON ZELMAN RUCZEK, (315|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Agosto de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 7.50.00 10|pub. 18434 19Set.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARO FRANCISCO BRITOS (261|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Agosto de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 18449 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NILO RUSSO o NILO RUSSO BELSITO o BERSITO (339|67). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 18417 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SUAREZ o SUARES de ROJAS. (321 - 67). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 4 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 18234 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA BADIE o BADIA de LABAT (273|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 15 de Agosto de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 17912 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES TEJERO de FERNANDEZ, (219|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 18089 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesiones de CLARA o ELENA MONTERO VIRRIEL de PEDREIRA y ALFREDO ERNESTO PEDREIRA PORTO o PORTA, (287|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Agosto de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 17944 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA BELLINI de MUTILVA (211|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 17825 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MACEIRAS PALLEIRO. (301 - 67). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 23 de Agosto de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 17677 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON RODRIGUEZ ALONSO. (293 - 67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Agosto de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10 pub. 17666 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ADOLFO CERRUTI BERRO. (333 - 67). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 6 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 17661 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVESTRE ERNESTO GRANDI PURINI o PORINI. (245 - 67). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Agosto de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 17654 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE ZUNINO SACCONAGO. (259 - 67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 15 de Agosto de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 17600 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WILLIMAN OSABA. (239 - 67). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 17599 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERT JULIO DUTRA, (193|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 17449 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES GOMEZ HERNANDEZ. (309|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Agosto de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 17477 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO JOSE TESSORE, (251|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 17478 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ARCAS CANEDO, (205|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Agosto de 1967 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $2.250.00 30|pub. 16877 Set.1.o-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA SOFIA ROMERO OCAMPOS de SHEN (F C. 439|67). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 6 de Setiembre de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18349 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES LAVANDEIRA de POSE (F. B. N.o 243|967). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 13 de Setiembre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18419 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CONSUELO JAMBRINA DOMINGUEZ o CONSUELO JAMBRINA DOMINGUEZ. (F. B. N o 605 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 12 de Noviembre de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18253 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVANGELISTA PEREZ MARTINEZ de PERDOMO. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18254 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NATIVIDAD OLIVERA. (F. B. 639). citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 1.o de Diciembre de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18217 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GENEROSO GONZALEZ BARREIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17913 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA HUGHES GARCIA LAGOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17601 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HENRI KRAVETZ BROWN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 22 de Agosto de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17390 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HELVECIA JULIA MADONNA de VEDERE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17455 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA FERRI de LOIODICE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 14 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17479 Set.8-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FLORINDA DELGADO DE VARZIC (2-503), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante tes Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18505. Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA PONS DE ROTUNNO (2-677), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18503 Set.19-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SAN JULIO SANGIULIO, o JUAN o GIOVANNI SANGIULIO, o JUAN SANJUCCHIO, o JUAN SAN JULIO (2-678), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 18501 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES MORIXE de REBAGLIATTI. (2 - 672), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 14 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18346 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA CATALINA PREGLIASCO de ARBIO (2 - 669), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 14 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18347 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ROBERTO ODDO ORMAECHEA u HORMAECHEA u ORMECHEA (2 - 671), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 30 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18372 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL o ISABEL MARIA FIGARI o FIGARI CASTRO o FIGARI de CASTRO de AGUERREBERE, (2 - 673), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 sexto piso — Montevideo, Setiembre 13 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18231 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA MANUELA TESSITORE o TESITORE o TESSITORE de PARADELL, (2 - 675), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Agosto 31 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18233 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTRELLA BOLON o BOLON ALDAO de BARRAGAN, (3-5|967), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Setiembre 11 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
—1) $750.00 10|pub. 17970 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CUELLO PEÑA (2-680), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Setiembre 11 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17972 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OVIDIO u OVIDIO LORENZO PATETTA PAULAZZO, (2-676), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Setiembre 11 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17971 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TETES o FETE o TELES MARCHETTI, (2-643), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Setiembre 11 de 1967. — José Tomás Perira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17975 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR u OSCAR ISABELINO ARIETTA RAMOS, (2-682), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Setiembre 8 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17984 Set 13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLETO LEOMAR AGUSTONI (2 - 682), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Setiembre 6 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17657 Set 11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO o IMRE o IMMRE FONOD BOJTOS, (2|672), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Setiembre 4 de 1967 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 17321 Set 11-v oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN DE OLIVEIRA, (2|643) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso — Montevideo, Setiembre 4 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $75000 10|pub. 17322 Set.6-v set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA o J. M. BRUSAIN o BRUSSANI METHOL o METOL o MEHTOL (2-661), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, sexto piso) — Montevideo, 31 de Agosto de 1967. — José Tomás Pereira Actuario
1) $2.250.00 30|pub. 17213 Set 5-v oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DAWID ARIE LEWENHOFF o LEWENHOFF BORNAC (2-633) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo Agosto 4 de 1967 — José Tomás Pereira, Actuario
1) $2.250.00 30|pub. 15110 Ag.9-v.set.21.

EDICTO — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR u OSKAR KAUFFMANN o KAUFFMANN SUSSMANN (2-613) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 sexto piso — Montevideo, Julio 21 de 1967 — José Tomás Pereira, Actuario
1) $2 250.00 30|pub. 15108 Ag.9-v set21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ABELLA ETORENA, (L.o 60 F.o 105), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 18373 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LOUREIRO de MATO (L.o 60, F.o 103), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18374 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARTINEZ RODRIGUEZ (L.o 60, F.o 101), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18377 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA JESUS o JESUSA COUTO de RODRIGUEZ (L.o 60, F.o 22), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18420 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA RAMOS AYCAGUER, (L.o 60, F.o 101), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18199 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO CESAR MARTINEZ CABRERA, (L.o 60, F.o 81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18200 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES ANTONIO CASTRO, (L.o 58, F.o 402), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18192 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN BENTANCOUR o BENTANCUR CABRERA, (L.o 60, F.o 35), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18189 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEF o JOSE UHLFELDER DACHAUER, (L.o 60, F.o 56), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17943 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIRTA MARENGO de PALUMBO o MIRTA CARMEN MARENGO COTELO de PALUMBO, (L.o 60, F.o 44), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17946 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA BARCELO, (L.o 58, F.o 411), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17393 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA o ANTONIA ALEJANDRINA POMBO de PALLEIRO, (L.o 59, F.o 579), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17394 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIO DONDERO COSTA, (L.o 60, F.o 56), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17395 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES HINKEDIKER o HINKEDIER, (L.o 59, F.o 561), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17397 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA JUSTA EROSA de SACCONE, (L.o 60, F.o 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17399 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GRACIA FLAMMINI de POMI, (L.o 60, F.o 72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17400 Set.8-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA FERRO DE SCHIVO (F-505), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcante dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 18497 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE PALERMO PERRONE (F-45), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al Art. 1125 del C.P.C. — Montevideo, 25 de Abril de 1967.
1) $ 750.00 10|pub. 18509 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS ALVAREZ RODRIGUEZ (F. 469), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18371 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVYA PRANDY de ALTHALLER (F. 372), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Julio de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18376 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ANGELICA CRUZPEIRE ZIGNAGO o ZIGNANO, (F. 575), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 19 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18219 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO MARIO NAVARRO MARTINEZ, (F. 202), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Mayo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18256 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL CARRICATO MONTES DE OCA, (F. 666), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18214 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELBA ALBERTI DE MAGGI, (F. 597), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 14 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18220 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MARIA ANTONIA REYNES SCIUTO (F. 637), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17784 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA PAIS AREZZO de ROMERO, (F. 474) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17667 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GIACOBBE MARENCO, (F. 456), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17668 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE PEREIRA de SILVEIRA, (F. 29), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Junio de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17671 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE ISMAEL MERNIES, (F.o 195), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Mayo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10 pub. 17325 Set.6-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA FITTIPALDI de DI LASCIO o MARIA ANTONIA FITTIPALDI de DI LACIO. (F.o 154), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17327 Set.6-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN JOSE ALVAREZ CUINAT. (F.o 92), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17328 Set.6-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR PEDRO BIDEGAIN, (F o 722), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17330 Set.6-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARRIL DE BERTIZ, MARIA ELENA (A.313|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 18516 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION RUIZ DE GODOY (A.31|61) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 18518 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CUETO ZOTTELE de LOPEZ, MARIA AMALIA, (A 301 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 18404 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de OLIVIO SANTIAGO CORREA, ZOILA BORGES de CORREA y EDUARDO ANACLETO CORREA BORGES (A 303 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 18408 Set.18-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALONSO MARQUEZ, MANUEL, (A 315|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 18421 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REY SEIJO, AGUSTIN (A 297|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 18423 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VARGA, (A 257 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 18424 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DURANTE RIVAS, GUILLERMO o GUILLERMO RAFAEL, (A 291|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 18090 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN VARELA ESTEVAN, (A. 389 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 5 de Octubre de 1966. — Clementina D Colombo Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17605 Set.13_v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GIOVANNA CASTELLANO FROLA de DONIS (A 417|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1966. — Rafael Payssé Reyes, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17785 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANNUNZIATA GALZERANO de BORROI, (A 203 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Agosto de 1967. — Raúl A Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 17602 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIA o IGNACIA MARIA ESTHER AGRA LASALLETTI de BONINI, (Ficha A 251|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 17459 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PESCE, CARLOS ANTONIO ITALO, (A 269|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 17468 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LOPEZ VARELA, (A. 293 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10 pub. 18259 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ABEL FERNANDEZ BETANCOR, (A. 165 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Junio de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 18258 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FALERO o FALERO CACERES, (A. 3 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - Montevideo, 20 de Febrero de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 18191 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGNOLA de RUSSOMANNO GELSOMINA (A. 285 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 18232 Set.15-v.set.28.

JUZGADO DE PAZ DE LA 6ta. SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Montevideo, se hace saber la apertura de la sucesión de MOREIRA de SANTA MARIA o SANTAMARIA RAIMUNDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, Ejido 1584. — Montevideo, 15 de Abril de 1967. — Dra. . lba Del Proto, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 17594 Set 11-v.set.22.

JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Novena Sección de la Capital, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA BURGHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, calle Besnes Irigoyen 5622, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colón, Agosto 28 de 1967. — Meropi Karalis, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 17391 Set.8-v.set.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección de la capital se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN MAURO ANTONIO INFANTE o JUAN INFANTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 7 de 1967. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 17828 Set.12-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ISABEL MENESES ALEMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 29 de Agosto de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 17758 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ROBERTO PEREIRA ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 25 de Julio de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 17759 Set.12-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión,

se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE REMIGIO CANOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, 12 de Junio de 1967. — Esc. Juan M. Sarasua. Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 1752 Set.11-v.set. 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SOSA o SOZA MARICHAL DE LEMA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 18476 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO GUIDI BEVILAQUA o BIBIACQUA o BEBIACQUA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Agosto de 1967. — Emma N Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 18475 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA o BLANCA HAIDEE RIVERO o RIVERA GARCIA DE CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 18474 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN ANTONIO SOCA PAIS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 18473 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO DE LEON FAJARDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Agosto de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 18472 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA o ZULMA ELSA CHANS AMARO DE ANSELMI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 18471 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO EUSEBIO PANIZZA PIGUILLEM o PIQUILLEN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 18470 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA DELFINA o DELFINA MARANCHELLO o MARANCHELLO MANFREDI DE BERRUTTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de Agosto de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 18469 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CERINI LOZZIA o LOZIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de Agosto de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 18468 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de CIPRIANO LORENZO CAMACHO y DOLORES GOLDANI PERDOMO de LORENZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Agosto de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 17868 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO EULALIO FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de Agosto de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 17870 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINA o FLORA RODRIGUEZ RUNCO DE TEJEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de Abril de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 17872 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA COLOMBO de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 7 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 17932 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ, PEDRO CELESTINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de Marzo de 1966. — Arturo F. Echeverría, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17871 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA GABITO de GAITE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de Diciembre de 1965. — Arturo F. Echeverría. Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 17869 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANA GARCIA GARCE de PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de Agosto de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 17773 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 23 de Junio de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $750 00 10|pub. 17472 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO AQUILES BOGGIO o EVARISTO BOGGIO o EVARISTO AQUILES BOGGIO AGUERO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Agosto de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10 pub. 17694 Set.11-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO MONTES DE OCA o MONTESDEOCA o MONTESDIOCA (L.o 4, F.o 484), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Junio 20 de 1967. — Celina F. de Maceiras, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18303 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMARO CHOCHO y NORBERTO CHOCHO (L.o 4, F.o 520), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Agosto 11 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18304 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o JOSEFA SCANAROTTI de TAIBO (L.o 4, F.o 519), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Agosto 11 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17883 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EULALIO SOSA MENONI (Lo. 8 Fo. 604), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 13 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18478 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISPIN PATRICIO SALDIVIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de Setiembre de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18477 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA CANEPA GADONI DE GAMARRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de Agosto de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18430 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO TIBURCIO PEREIRA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de Agosto de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17814 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MARINELLI de BORRELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de Junio de 1967. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17748 Set.12-v.set.25

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL GARGANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de Agosto de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17747 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMEN ZOILA GENEGES de ESPIGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de Agosto de 1967. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17746 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO VIDAL RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de Agosto de 1967. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17745 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFRONIO RIVERO SIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de Agosto de 1967. — Dora Moroy Sueta. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17744 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MATIAS MODESTO DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de Agosto de 1967. — Dora Moroy Sueta. Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub. 17743 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BENTANCUR GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de Agosto de 1967. — Dora Moroy Sueta. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17742 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MALVINA BIRRIEL de CALABRESE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 31 de Julio de 1967. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17741 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA o LUCIA DOMINGA MARIA RAZZETTI de RAURICH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de Setiembre de 1967. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17740 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FALCO de NICOLINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de Agosto de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1 $ 750.00 10|pub. 17738 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA BERAN GAITAN de CATENACCIO o VICTORIA VERAN GAITAN de CATENACCIO o VICTORIA VERAN de CATENACCIO o VICTORIA BERAN de CATENACCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de Agosto de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17739 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCILA VIERA de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de Agosto de 1967. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17749 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA RIVERON de FAJARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de Setiembre de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17761 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEOPOLDINA KLUCKNER o KLUKNER de WÖCHTL y de JUAN o JUAN FRANCISCO WÖCHTL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de Agosto de 1967. — Dora Moroy Sueta. Actuaria Adjunta.
1) 2.250.00 30|pub. 17465 Set.8-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EUSEBIO DIAZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de Agosto de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18206 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUANA CIRILA OLIVERA de BARBOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de Agosto de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17989 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BALTASAR SILVEIRA DA SILVEIRA o BALTAZAR S. DA SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de Agosto de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $750.00 10 pub. 17276 Set.6-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de RAMON CANCELA, MARGARITA ARTECHE DE CANCELA Y MARIA TEOFILA ARTECHE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de Setiembre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 18483 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISIDORO CORREA MIRAPALHETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de Agosto de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17988 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANA OLIVERA COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de Setiembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17990 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ELEUTERIA o ELEUTERIA YERLAS MINARRIETA de ORGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de Agosto de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17275 Set.6-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de TOMAS DE LA FUENTE, JUANA AROSTEGUI o AROSTEGUY o AMOSTEGUY, OLIVIA DE LA FUENTE DE MIERES, MAURICIO MIERES, TEODORO MIERES, TOMAS PABLO o TOMAS PAULO MIERES, MARIA NICOLASA o MARIA DE LA FUENTE, TOMAS o TOMAS IGNACIO DE LA FUENTE, CLARA CASTAGNETTO de DE LA FUENTE y JULIO CESAR DE LA FUENTE CASTAGNETTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 3 de Agosto de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario
1) $3.000.00 30|pub. 15663 Ag.16-v.set.28.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo doctor Roberto Ellis Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUCIO MOTTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. Se hace constar que se ha concedido auxiliatoria de pobreza. — Melo, Agosto 21 de 1967. — Dr. Roberto Ellis Amestoy Juez de Paz.
1) Res.20|4|55 10|pub. 32008 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo doctor Roberto Ellis Amestoy se hace saber la apertura de la sucesión de doña CORNELIA CIPRIANA RODRIGUEZ DE CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo, Agosto 10 de 1967. — Dr. Roberto Ellis Amestoy, Juez de Paz
1) $ 750.00 10|pub. 17838 Set.12-v set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo doctor Roberto Ellis Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de don ASUNCION FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima Feria Judicial Menor. — Melo, Junio 30 de 1967. — Dr. Roberto Ellis Amestoy, Juez de Paz
1) $750.00 10|pub 17277 Set.6-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo doctor Roberto Ellis Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de don PROFETA o PROFECTA o PROFESTA DUARTE SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo. Agosto 14 de 1967. — Dr. Roberto Ellis Amestoy Juez de Paz.
1) $750.00 10|pub. 17277 Set.6-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo doctor Roberto Ellis Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARCELINO FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Jugado. — Se hace constar que se ha concedido auxiliatoria de pobreza. — Melo. Agosto 21 de 1967 — Dr. Roberto Ellis Amestoy, Juez de Paz
1) (R.20|4|55) 10|pub. 31925 Set.6-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA GEYMONAT de TUROLLA o GEYMONAT GAYDOU de TUROLLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 6 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18070 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de MATILDE ELVIRA GIACHERO de HARAMBURU y de don ALBERTO o ALBERTO CAYETANO HARAMBURU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de Agosto de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 18071 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAYMONDO SOBRERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de Agosto de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17524 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO CASIMIRO ROMANIELLO SILVA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 24 de Agosto de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17523 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID GEYMONAT CAFFAREL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de Agosto de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 17522 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RICARDO KUSTER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de Agosto de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17364 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARO o CLARO MARIA TROCHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 24 de Agosto de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17365 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAINER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de Agosto de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17366 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO CASANOVA o EDUARDO CASANOVA LEGUIZAMON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de Agosto de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) $750.00 10|pub. 17271 Set.6-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO URBANO CURUTCHET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, Agosto 22 de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18334 Set.18-v.set.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDO o BRIGIDO NARCISO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de Mayo de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18335 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de REINALDO WALLER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de Mayo de 1967. — Marta Elhordoy. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18336 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN MERCEDES ESPOSITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, Agosto 22 de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18337 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN BAUTISTA BARCENA MARFURT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, Setiembre 7 de 1967. — Esc. Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18073 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BARTOLOME ALFREDO BONJOUR DALMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, Setiembre 1.o de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18074 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN WURTH LEICH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario Agosto 3 de 1967. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17924 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINO o GABINO CRISPINO GONZALEZ, (L.o 1, F.o 445), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 30 de Agosto de 1967. — Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18130 Set.15-v.set.28.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de don FRANCISCO DORADO ARTIGAS, SEVERA o SEBERA FERREIRA o IBARBURI o IBARBUDES de DORADO y LEONARDO DORADO FERREIRA o IBARBURI o IBARBUDES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de Agosto de 1967 — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17527 Set.11-v.set.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN SOLEN MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 10 de Agosto de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17528 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CARMEN NADER de ABUD o CARMEN RHAME JUAN NADER de ABUD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 29 de Agosto de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17529 Set.11-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: BLAS PENZA o BLAS PENZA LUNGO y OTRA. sucesiones y de acuerdo con lo que determina el art. 1125 del Cód. de P. Civil, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todas aquellas personas que se consideren con derecho en los bienes dejados por Blas Penza o Blas Penza Lungo y por Rosalía o Quintina Rosalía Vásquez de Penza, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Trinidad, Marzo 30 de 1967. — Doctor Romeo Alvariza Vidal, Juez Letrado.
1) D.21|7|934 20|pub. 31708 Ag.14-v.ag.28. Set. 13-v set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA NAVEIRAS de PAGANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 1.o de Setiembre de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17760 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMANA o SINFOROSA SANCHEZ SANCHEZ de DECCIA o DECIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 5 de Setiembre de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17764 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de URCICIO ROGELIO CHAVES o URSISIO ROGELIO CHAVES o ROGELIO CHAVES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Agosto 15 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17765 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO FERNANDEZ CARRASCO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 5 de Setiembre de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17766 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la suc. de FEDELINA FLORA BARRIOS de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Agosto 8 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17768 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA MOYANO o LUCIA MOYANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 21 de Julio de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17767 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO TORTEROLO BOLLA, citándose a lso herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Agosto 15 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17770 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL LABEQUE COUSTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Agosto 15 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17769 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de RUFINO SOMA y de CARMEN ANDRADA de SOMA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Febrero 23 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) (D.21|7|34) 30|pub. 31709 Ag.14-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINA NATALIA RODRIGUEZ MENENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Mayo de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18038 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LABANDERA BACHE o FRANCISCO LABANDERA BACHI o BACCI o LAVANDERA BACHI o BACCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 31 de Mayo de 1967 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 18039 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO TORIBIO CABRERA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18040 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesin de JUAN MANUEL o JUAN GUILLERMO GUTIERREZ o GUTIERREZ FUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Setiembre de 1967 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18041 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesin de JUAN CARLOS COITO PEREZ o JUAN CARLOS MARIA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18042 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA ELISA VILLENEAU de NAYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 10 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17889 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA MARTINEZ de NEIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 8 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17904 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VIDAL de VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 31 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17903 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN URDAMPILLETA URDAMPILLETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Junio de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17902 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMEO VOLONTE PASCUAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Julio de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17901 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO PABLO DEBELLIS RIELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Noviembre de 1966. — Artaldo R Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17900 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de CLERICIO FELIX ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17899 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO PABLO FALERO MORIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17898 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de IVO DE LIMA o IVO LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17897 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA POSE de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17896 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA FIERRO de PLADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17895 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de WENCESLADA BAREIRO de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 31 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17894 Set.13-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BENICIO o BENISIO HERNANDEZ BARON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Febrero de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17893 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ELDA RENEE AYDO de CUENCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 31 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17891 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de TRINIDAD o TRINIDAD MODESTA SANCHEZ SILVA de REINOSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de Junio de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17890 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO ARIEL MENDIOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17892 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA RIGANTI de FONTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, Agosto 29 de 1967 — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17291 Set.6-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS JOSE DODERA o DODERA FERRARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 31 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17292 Set.6-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EMA o MARIA EMMA GOYEN de ASTIAZARAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17293 Set.6-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA ARAMBILLETE de ANCHETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 10 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17294 Set.6-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA SILVA de LOZANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 10 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17295 Set.6-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAELA COBELLI de MALTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 21 de Agosto de 1967 — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17296 Set.6-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Jues Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA AP-

POLONIA BURGHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de Mayo de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 17297 Set.6-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RECOBA MERELES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 17298 Set.6-v.set.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO JOSE o JOSE PERA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Julio de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17299 Set.6-v.set.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17300 Set.6-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMEN o CARMELO ALVAREZ y SECUNDINA INZAURRALDE DE ALVAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, 29 de Agosto de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18435 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC ALFARO o ISAAC ALFARO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, Agosto 29 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18293 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de ESTEBAN BAVIO o BABIO y CLARA BURGUEÑO de BABIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 29 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 18125 Set.15_v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE JUSTO o FELIPE CABRERA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 11 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18126 Set.15_v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIA CAMEJO de MARTINEZ o BRAULIA CAMEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 29 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18127 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO FALCHETTI TEDESCO o CARMELO FALCHETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 7 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18128 Set.15_v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de JESUS SEVERO RODRIGUEZ y MARIA IGNACIA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 4 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18124 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GONZALEZ de DORTA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 7 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18129 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELAIDA SOSA de MORAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 29 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17978 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA INZAURRALDE de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 22 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17540 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ORIOL NERY IGARZABAL FACCELLI u ORIOL IGARZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 22 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17541 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SORIA o JOSE MARIA SORIA o JOSE C. SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, Junio 20 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17420 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA AMALIA FERNANDEZ de LEZCANO o LUISA AMALIA FERNANDEZ o AMALIA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 22 de 1967 — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17421 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 29 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17265 Set.6-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMIRO BENITEZ CEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 29 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario
1) $750.00 10|pub. 17268 Set.6-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA PANUNZIO de DI CIOCCO o DI CIOCCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 29 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 17267 Set.6-v.set.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SEGUNDA SECCION JUDICIAL DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Doce Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIO PEDRO, JULIO y OSCAR FERRAND ASTENGO y SAMUEL FELIX FERRAND ERRAMOUSPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — José Batlle y Ordóñez, Agosto 31 de 1967. — Casildo D. Hernández, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 17969 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA MONTAÑEZ de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Agosto 11 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18270 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO IRIGOYEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Agosto 17 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18025 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMANA o ROMANA MARIA o MARIA ROMANA NIEVES de ARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Agosto 28 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18026 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIO LEANDRO GONZALEZ MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Agosto 28 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18027 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA ETCHEVERRY de ERROUDE o ETCHEVERRY MALHARIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran a este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, Agosto 29 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18028 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIA o SILVIA AMALIA FIGUEREDO de PLADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Agosto 30 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18029 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN o ANASTASIO o RUBEN ANASTASIO o ANASTASIO RUBEN SENSION o SENSION LAZO, citándose a los acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Agosto 30 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18030 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RAMONA CUADRADO ENRIQUE de

LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Agosto 28 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18031 Set.14-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANACLETA RIBAS de ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de Agosto de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 17850 Set.13-v.set.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE AGUSTIN CAVIGLIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 17 de Agosto de 1967 — Escb. María E. Taboada de Sancasano, Actuaria
1) $750.00 10|pub. 17281 Set.6-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de don EUGENIO ALFREDO IPARAGUERRE GARCIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 15 de Agosto de 1967. — Escb. María E Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $750.00 10|pub 17280 Set.6-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO BICCO FIRPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de Agosto de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17852 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LOLA MATEA PICASSO de LARRAÑAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de Agosto de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17851 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS CRUZ AQUINO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Agosto 17 de 1967. — Alvaro M Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17925 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL OSANO PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Agosto 23 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 17503 Set.11-v.set.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN CEFERINO ARRIOLA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Agosto 28 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 17504 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ADVINCULA MODESTO o ALVINCOLA MODESTO ALMADA OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgad — Rocha, Agosto 22 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 17505 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA CAYETANA VIERA de AMARAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Agosto 28 de 1967. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 17261 Set.6-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO RODRIGUEZ o GERONIMO RODRIGUEZ CARVALHO o CARBALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de Setiembre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 18055 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO VALDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de Marzo de 1967. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 18059 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CECILIA MARTINEZ de CASTRILLON, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 23 de Agosto de 1967 — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 17266 Set.6-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA ACOSTA o FRANCISCA ACOSTA MUÑOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, Agosto 1.o de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 18054 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBUSTIANO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Agosto 15 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 18057 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IDALINO BANDERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Setiembre 7 de 1967. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18058 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA CATALINA MURGUIA o CATALINA MURGUIA MUJICA o CATALINA MURGUIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Julio 31 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $750.00 10 pub. 17269 Set.6-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PACUAL PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto Julio 31 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 17270 Set.6-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO RODRIGUEZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 30 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18292 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de HOMERO VIÑAS VALLARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la feria a efectos de las publicaciones. — San José, Junio 28 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18291 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ARAMBEL de ARAMBEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 5 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18290 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA o AMELIA GAYA de CABALLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 12 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18289 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DENIS de BRAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José Setiembre 6 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub. 18288 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE DELGADO o JOSE DELGADO GONZALEZ y VICTORIA PERDOMO de DELGADO o VICTORIA PERDOMO HERNANDEZ de DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 8 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18287 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO MARTINEZ o AURELIO o AURELIANO MARTINEZ QUINTANA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Junio 30 de 1967. — Esc. J. Alberto Vega, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18286 Set.18-v.set.29.

Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA GONZALEZ DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la próxima feria a efectos de las publicaciones. — San José, Junio 30 de 1967. — Esc. J. Gualberto Vega, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 18285 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA ELENA o ALICIA KARLEN de MARTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 6 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18308 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN POLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 18 de 1967. — Isabel C Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18137 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO RODRIGUEZ o GREGORIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 5 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 18138 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN CABRERA o GERMAN ISMAEL CABRERA FIGUEROA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Abril 14 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18139 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA AIDA LOPEZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Junio 16 de 1967. — Isabel C Pedret, Actuaria Adjunta
1) $ 750.00 10|pub. 18140 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GERTRUDIS o GERTRUDES o GERTRUDIZ JOAQUINA o JOAQUINA VARELA, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 30 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18141 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA o ADELAIDA BURNALLI o BURNALI o BURNAL de DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 30 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18142 Set.15-v.set.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE MIGUEL GARCIA DELGADO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José Agosto 11 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17726 Set.12-v.set.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA o IRENE AMALIA PELAGGIO de SENATTORE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 30 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta
1) $ 750.00 10|pub. 17727 Set.12-v.set.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO REBOIRAS FERRER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 11 de 1967. — Isabel C Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17725 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ODILIA u ODILIA SANDALIA ROSA u ODILIA RIEMBAU ESCUDE de LAGUARDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 22 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17724 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ELENA RODRIGUEZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 30 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17723 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO ALONSO o ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 22 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17704 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA o AMALIA MARIA CABRERA de CABEZA o CABESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 21 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17705 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA MARIA BRAVO de MENDEZ o MENDI o TOMASA BRAVO de MENDEZ o MENDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Junio 30 de 1967. — Esc. J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17707 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO GARCIA LUZARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 21 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17706 Set.11-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la sucesión de CELESTINO LOPEZ emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Mayo 12 de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18300 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de PAULA SUAREZ de BORDON, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 1.o de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18132 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la sucesión de PABLO CAYRUS o CAYRUS BONJOUR, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 5 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17853 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la sucesión de JOSE BINNEWIES, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Agosto 31 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17854 Set.13-v.set.26

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA ZUBELDIA o ZUBELDIA SALATERRY de VINCON emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 5 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17855 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la sucesión de SINFORIANO CHICO o CHICO ESPINCSA emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 7 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17856 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la sucesión de FILOMENA FERREIRA de PAZ emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 5 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17857 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la sucesión de BRAULIO BENTANCOR, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 1.o de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17858 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO GLATTLI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término de treinta días. — Mercedes, Agosto 23 de 1966. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17542 Set.11-v.set.22

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de CELESTINA ALDAYA de RISTICH, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Agosto 24 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17543 Set.11-v set.22.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de IPOLITA ROSA MODERNELL o YPOLITA ROZA MODERNELL RODRIGUEZ o ROSA HIPOLITA MODERNELL, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Agosto 23 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17544 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de NESTOR LUIS LABORDA o LABORDA RONDAN, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Agosto 24 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17545 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de MARIA CORINA TERESA DEPRATTI de CARRASQUERA, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Agosto 28 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17546 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de ROSARIO OLIVARO, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Agosto 30 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17547 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA PASILIO de ROSAS o ANGELA MARIA PACILIO de ROSAS o ANGELA MARIA PASILIO o ANGELA MARIA PACILIO, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Agosto 22 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17548 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de PABLO RODRIGUEZ, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Agosto 21 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17549 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la sucesión de DIEGO EDMUNDO

KELLY, emplazando y citando a todos los interesados por el término de noventa días. — Mercedes, Agosto 17 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 16647 Ag.30-v oct.11.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de ALEJO ALFREDO CHELLE emplazando y citando a todos los interesados por el término de noventa días. — Mercedes, Julio 25 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 15065 Ag.9-v set.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Soriano, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELIX ACOSTA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Santa Catalina, 21 de Julio de 1967. — Ruben Cardoso Nuñez, Juez de Paz, 5.a Sección de Soriano.
1) $750.00 10|pub. 17437 Set.8-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ENRIQUE PAULO o ENRIQUE PAULINO LONGUI o ENRIQUE PAULO o PAULINO LONGUI MALDONADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 24 de Agosto de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 18460 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don RAFAEL RISO o RISSO TEJERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 18 de Agosto de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 18159 Set.19.-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pimera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUAN DE MORA MORENO, citándose a los heredeos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dento del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Junio 30 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17843 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pimera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MARCOS CAMARGO UNCHALO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Agosto 31 de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17842 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pimera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ERCILIA LOPEZ de DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Setiembre 4 de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 17841 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don PABLO SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Agosto 18 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17507 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de doña ANGELA ABRIOLA de CABRERA y de don GERONIMO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Agosto 18 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17508 Set.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LINO ALONSO ARROYO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Agosto 21 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17509 Set.11-v.set 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don HIPOLITO o HIPOLITO SILVESTRE RIBEIRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Agosto 16 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 17510 Set.11-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don LOPE GINES EGAÑA LOPEZ o GINES EGAÑA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 28 de Agosto de 1967. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 18133 Set.15-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de PLACIDA MARIÑO de GUZMAN y de don BRAULIO GUZMAN MARIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Agosto 28 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18080 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EDALIA dos SANTOS CRUZ de CAMPRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de Agosto de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 18081 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PRESA BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de Agosto de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18082 Set.14-v.set 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINA FILOMENA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de Agosto de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18083 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANALIO MORENO MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Agosto 24 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18084 Set.14-v.set.27.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

BARRIO SOÑORA

Habiendo transcurrido el plazo legal de 4 años, sin haber pagado las cuotas convenidas, se hace saber la caducidad pertinente a los promitentes compradores que se detallan a continuación, así como a sus cesionarios herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derecho (Art. 10, ley 9.099), de las promesas referentes a los siguientes solares de terreno sitos en el Dpto. de Cerro Largo, Primera Sección Judicial

Solar 107, padrón 6.659 Manzana K, Sebastián Nalerio

Solar 164, padrón 6.003, Manzana L, San Eduardo Borba.

Solar 194, padrón 6.499, Manzana B, María Luisa Pereira

Solar 269, padrón 6.580, Manzana G, José María Abelleira.

2) $2.400.00 15|pub. 16668 Ag.30-v.set.20.

BANCO DE LA PAZ

De acuerdo al artículo 10, ley 9.099, se avisa a SANTIN CARLOS SANES FITIPALDI, o a sus herederos, o sucesores a cualquier título, que pasados quince días de la última publicación del presente se operará la caducidad de todos los derechos que pudieran corresponderle sobre el solar 8 padrón 9.637 m|á., fracc. María Lugugnana de Pisano Suárez Décimo Sexta Sección Judicial de Canelones

2) $ 1.800.00 15|pu. 17736 Set.12.v.oct.2.

De acuerdo al artículo 10, ley 9.099, se avisa a ALBERTO CARDOZO GONZALEZ, o a sus herederos, o sucesores a cualquier título, que pasados quince días de la última publicación del presente, se operará la caducidad de todos los derechos que pudieran corresponderle, sobre el solar 8, manzana 6, padrón 1.999, fracc. Villa Progreso, Cuarta Sección Judicial de Canelones.

2) $ 1.800.00 15|pub. 17735 Set.12.v.oct.2.

De acuerdo al artículo 10 de ley 9.099, se avisa a JOSE FELIPE IMBROSIANO CALCAGNO, o a sus herederos, o sucesores a cualquier título, que pasados quince días de la última publicación del presente, se operará la caducidad de todos los derechos que pudieran corresponderle sobre el solar 1, padrón 812, de Suárez Décimo Sexta Sección Judicial de Canelones.

2) $ 1.800.00 15|pub. 17734 Set.12-v.oct.2.

JUSTO GERMAN BURASTERO y otros

De acuerdo con artículo 10 ley 9.099, se avisa a JUAN SEPULVERA o a sus herederos o sucesores a cualquier título que pasados quince días de la última publicación del presente caducarán los derechos que pudieran corresponderles en solar 51, manzana 11, Cuarta Sección de Canelones, (Progreso), empadronado con el N.o 4.908. Administra Banco de La Paz.

2) $ 1.800.00 15|pub. 17733 Set.12-v.oct.2.

BALNEARIO EL PINAR

De acuerdo al artículo 10 de la Ley 9.099, avisamos a los siguientes promitentes compradores de solares de Balneario El Pinar, Séptima Sección Judicial de Canelones, o a sus sucesores a cualquier título, que pasados 15 días de la última publicación, habrán caducado los derechos respectivos:

Angela Bereciartu de Pazos, solar 3, manzana 90.

María Ferreyra de Parga, solar 15, manzana 129.

Roberto Arnoso y Wilson Pereyra, solar 20, manzana 161.

Gregorio Batista Arruti, solar 15, manzana 193.

2) $ 1.800.00 15|pub. 17865 Set.13-v.oct.3.

Se hace saber a HUGO YACENS, sol., 36; a HILDA U. de TABAREZ, sol. 386; a LUIS GIACCA, sol. 719; a HECTOR PALADINO, sol. 1670 y 1745, prometientes compradores del fraccionamiento Villa Serrana, 7.a sec. Jud. de Lavalleja. También se hace saber a GABRIEL DIAZ, sol. 56; a GILBERTO GONZALEZ, sol. 422; a HECTOR PALADINO, sol. 949, 965, 971, 1222 y 1224; a FELIPE SAETTONE, sol. 529, 530 y 1210; a MARIANA SAAVEDRA de SALAVERRY, sol. 1594; y a GLADIS H. de MARTINO, sol. 2317 y 2318 también promitentes compradores del fraccionamiento Villa Serrana, cuyas promesas fueron inscriptas en el Registro respectivo con los números 395 al F.o 857 del L.o 100; 491 al F.o 1062 del Libro 73; 358 al F.o 806 del L.o 84; 362 al F.o 814, L.o 84; 359, F.o 808, L.o 84; 233, F.o 512, L.o 100; 250, F.o 550, L.o 100; 229, F.o 494, L.o 73; 2759, F.o 8892, L.o 126, y 2760, F.o 8895, L.o 126, que la falta de pago de cuotas convenido en el plazo establecido por el artículo 10 de la ley 9099, determinó la caducidad de Promesas de Compra Venta de dichos solares. Por lo tanto, a los quince días siguientes al de la última publicación de este aviso, quedan operadas las caducidades. — Villa Serrana S. A.

2) $ 5.400.00 15|pub. 18045 Set.14-v.oct.4.

BANCO ESPAÑOL Y TERRITORIAL

De acuerdo Art. 10 ley 9099, transcurridos 4 años de falta de pago de cuotas, caducó el cum-

promiso de venta del s|13 m|77, Pad. 562 ubicado en "Playa Grande de Piriápolis", 5.a Sec. Jud. de Maldonado, plano Agr. Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro con el N.o 1557 el 1|12|944. Se comunica al promitente comprador Aníbal y Enrique Olivera Graña o a sus sucesores a cualquier título, dicha caducidad.
2) $ 1.800.00 15|pub. 18019 Set.14-v.oct.4.

BANCO COMERCIAL

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, se hace saber la caducidad a los siguientes promitentes compradores de solares a plazos:

Jorge Chediak Sanchez, solar sito en la primera Sección Judicial de Maldonado, padrón N.o 1104 m|á., señalado con el N.o 4 de la manzana "A", según plano del Agrimensor Antonio Asuaga Nougué.

Israel Elías Bluth Eder, solar sito en la primera Sección Judicial de Maldonado, padrón N.o 1104 m|á., señalado con el N.o 10 de la manzana "E" según plano del Agrimensor Antonio Asuaga Nougué.

Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o sigular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares.
2) $3.000.00 15 pub. 17627 Set.11-v.set.29.

3—Convocatorias Comerciales

COMPAÑIA SALUS S. A.
65. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con los artículos 8.o, 16., 18., 20., 21., 23., 26 y 27., de nuestros estatutos se invita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a efectuarse el día 28 de Setiembre de 1967, a las 17 horas., en la Bolsa de Comercio para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación por el Presidente, de tres accionistas a los efectos del artículo 27 de los estatutos; 2.o) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de la Comisión Fiscal, distribución de utilidades, correspondientes al último ejercicio; 3.o) Elección para integrar el Directorio, de seis accionistas como titulares y seis como suplentes, para ocupar dichos cargos por el período de 1967-1971 (Art. 8.o, inciso A). Los Directores pueden ser reelectos; 4.o) Elección de dos accionistas, interventores de Contabilidad y sus suplentes, por el mismo período de 1967 1971. (Art. 16.); 5.o) Retribución a los señores Interventores de Contabilidad, correspondiente al ejercicio de 1966|67; 6.o) Designar dos de los accionistas presentes, para firmar el acta de esta Asamblea, con el Presidente y Secretario de la sociedad.

Nota I. — Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará con cualquiera sea el número de los presentes y del capital representado. (Art. 26.o).

II. — De conformidad con el artículo 20 de los estatutos y 2.o del decreto del Poder Ejecutivo del 16 de Julio de 1943 y resolución de este Directorio, los señores accionistas que deseen concurrir a esta Asamblea, deben depositar las acciones o certificados de instituciones bancarias, en el Banco La Caja Obrera, Casa Central, calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres.

El registro de accionistas será abierto en dicha Institución Bancaria el día 14 del corriente mes y se cerrará a las 15 horas del día anterior a la fecha establecida para esta Asamblea. — El Directorio.
3) $ 7.280.00 14|pub. 17593 Set.11-v.set.28.

RURAL DE SOPAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

El Directorio de Rural de Sopas S. A., de conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 26 de Setiembre próximo a las 10 y 30 en su sede de calle Uruguay 1891, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior; 2.o) Considerar, aprobar, modificar o rechazar el balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades, memoria del Directorio e informe de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1967; 3.o) Renovación parcial del actual Directorio con la designación del Secretario y su suplente y vocal y su suplente, por ser miembros salientes de acuerdo al artículo 13 de los estatutos sociales.

Se previene: 1.o) Que los accionistas que no puedan concurrir podrán hacerse representar por medio de simples cartas, poderes a otros accionistas no integrantes del Directorio debiéndose en estos casos presentarse a la Secretaría los poderes del mandatario o de su representante legal hasta tres días antes de tener lugar la Asamblea. (Art. 38).

2.o) Que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 37 de los estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en Secretaría sus acciones, hasta las 24 horas antes del plazo señalado para la reunión. — Salto, Agosto de 1967. — José J. Guggeri, Presidente. — Otil De Souza Reis, Secretario.
3) $6.000.00 15|pub. 16829 Ag.31-v.set.21.

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA
Sociedad Anónima

De conformidad con el artículo 25 de los estatutos, se invita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Setiembre, a las 17 y 30 horas, en el local de la calle Yatay 1423. Orden del día:

1.o) Designación por el Presidente de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora; 2.o) Tomar en consideración la memoria y el balance general al 30 de Junio de 1967, la cuenta de ganancias y pérdidas y el informe de los auditores; 3.o) Distribución de utilidades; 4.o) Elección de cinco titulares y nueve suplentes de Directorio; 5.o) Designar dos de los señores accionistas para firmar el acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la oficina central de la sociedad, calle Entre Ríos 1060, presentando sus comprobantes correspondientes en el horario de 8 a 11 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 23 de Setiembre a las 12 horas inclusive, de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos y de acuerdo con las disposiciones del Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 16 de Julio de 1943.

Para facilitar la inscripción, se ruega presentar las acciones por orden de numeración correlativa.

Nota: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará cualquiera sea el número de los presentes y del capital representado. — Montevideo, Agosto 31 de 1967. — El Directorio.
3) $ 5.280.00 12|pub. 17921 Set.13-v.set.28.

COMPAÑIA NACIONAL DE CEMENTOS S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 26 de Setiembre del corriente año, a las 17 horas en la Bolsa de Comercio, Rincón 454, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Adopción de las disposiciones preliminares que establece el artículo 42 de los estatutos; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades e informe del señor Síndico, correspondientes al vigésimo noveno ejercicio económico de la sociedad; 3.o) Nombramiento de un Síndico y su suplente para el trigésimo ejercicio económico 1967-1968, estableciendo su remuneración; 4.o) Designación de dos asambleístas, encargados de firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 35, 36 y 37 de los estatutos sociales, los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán inscribirse y depositar sus certificados bancarios o acciones en el Banco La Caja Obrera, calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres, de esta ciudad, en horas de oficina, cerrándose el registro el día 22 de Setiembre de 1967. — Montevideo, Setiembre de 1967. — El Directorio.
3) $ 3.200.00 8|pub. 17886 Set.13-v.set.22.

COMPAÑIA TABACALERA URUGUAYA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la Compañía Tabacalera Uruguaya S. A., para la asamblea general ordinaria que se reunirá el día lunes 25 de Setiembre próximo en el local social, calle Asunción N.o 1159, a las diez y seis y 30 minutos, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o) Considerar la memoria y el balance general del ejercicio vencido el 30 de Junio próximo pasado, presentados por el Directorio; 3.o) Distribución de utilidades y constitución del Fondo de Reserva; 4.o) Designación de un accionista para la firma del acta correspondiente.

Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea, deberán registrar las acciones en el local social, tres días antes de la fecha señalada para la realización de la asamblea. — Montevideo, Agosto 22 de 1967. — Alfredo Triay Lema, Secretario.
3) $ 1.500.00 5|pub. 17513 Set.14-v.set.26.

LAMAS, GARRONE Y Cía. S. A.
CONCESIONARIA FORD — IMPORTACIONES

De acuerdo a lo que disponen los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Lamas, Garrone y Cía. S. A., para las siguientes asambleas que se realizarán el día 29 de Setiembre de 1967 en nuestro local social, Soriano 1374|80, a saber.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Hora: 18.30. Orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para proceder al cómputo del capital accionario representado; 2.o) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico; 3.o) Proyecto de distribución de utilidades; 4.o) Remuneración del Síndico; 5.o) Elección de tres titulares (período 1967|1971); 6.o) Elección de cinco suplentes (período 1967|1969); 7.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Hora: 19.30. Orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para proceder al cómputo del capital accionario representado; 2.o) Reforma de los estatutos sociales; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

A los efectos consiguientes, se transcribe el contenido del Art. 47 de los estatutos, que dice así:

"Artículo 47. — Los accionistas que deseen participar en la asamblea, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o certificado bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación al fijado para la reunión. Recibirán un resguardo indicando el número de sus acciones, el importe que representan y los votos que tendrán derecho a emitir". — Montevideo, Setiembre de 1967. — El Directorio.
3) $ 3.000.00 5|pub. 18143 Set.15-v.set.21.

INGENIO SANTA MARIA S. A.
(Primera convocatoria)

De conformidad a lo prescripto por los artículos 13 y 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 9 de Octubre de 1967, a las 11.30 horas, en la calle Corrales 3600, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Nombramiento de dos accionistas para que controlen las votaciones, verifiquen las elecciones y conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta; 2.o) Consideración del balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria presentada por el Directorio y proyecto sobre distribución de utilidades; 3.o) Consideración del informe del Contador; 4.o) Designación de los miembros del Directorio con especificación de cargos; 5.o) Designación del técnico o empresa especializada que ejercerá la fiscalización de la Sociedad durante el 18 ejercicio social y determinación de su remuneración.

Se previene a los señores accionistas, que, de acuerdo al artículo 20 de los estatutos, para formar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, otorgado por un Banco o Casa financiera o comercial a satisfacción del Directorio, en la Caja Social hasta cuarenta y ocho horas antes de la fijada para la asamblea. — Montevideo, Setiembre de 1967. — El Directorio.
3) $ 2.250.00 5|pub. 18151 Set.15-v.set.21.

SOCIEDAD ANONIMA FABRIL URUGUAYA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, para la 37 asamblea general ordinaria que se celebrará el día 29 de Setiembre de 1967, a las 10 horas, en el local social del Cno. al Paso de la Arena 2460, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al 37 ejercicio terminado el 30 de Junio ppdo.; 3.o) Designación de tres Directores titulares por tres años, cuatro Directores suplentes por un año y Síndico titular y suplente; 4.o) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Artículo 44 de los estatutos sociales. Para asistir a las asambleas, será necesario que tres días antes de ellas, los accionistas presenten en la sede social, sus acciones ordinarias, o que acrediten que son tenedores de ellas por certificados de depósitos de Bancos. — Montevideo, Setiembre de 1967. — El Directorio.
3) $ 2.800.00 8|pub. 18260 Set.15-v.set.26.

SOCIEDAD BRITANICA EN EL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Miércoles, Setiembre 27 de 1967. Club Inglés, Treinta y Tres 1307, Montevideo, hora 19 — Ilma Lewis, Secretaria Honoraria.
3) $ 200.00 4|pub. 18318 Set.18-v.set.21.

JUAN PONS S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 19 y 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Juan Pons S. S., para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 26 de Setiembre de 1967, a las 11 horas, en el local social, sito en la calle Vilardebó 1152, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria y balance anual correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1967; 2.o) Informe de la sindicatura; 3.o) Distribución de utilidades; 4.o) Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán registrar sus acciones mediante su entrega o la del certificado de depósito bancario correspondiente, con tres días de anticipación. Los accionistas que no puedan concurrir podrán hacerse representar registrando las respectivas carta poder, según lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos sociales. — El Directorio.

3) $ 1.050.00 3|pub. 18331 Set.18-v.set.20.

PABLO FERRANDO S. A. C. e I.

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que se efectuará el día 28 de Setiembre de 1967 a las 18 horas en el local social, calle Sarandí 675, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Examinar y aprobar el inventario, balance, memoria y demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas presentadas por el Directorio, e informe del Síndico; 2.o) Fijar el plazo para el pago del dividendo; 3.o) Elección de Directores y suplentes, Síndico y suplente para el próximo ejercicio; 4.o) Fijar los sueldos de los Directores, señores: Pablo Bonavía Ferrando y Germán Abaracón; 5.o) Nombrar dos accionistas que firmarán el acta conjuntamente con el Presidente.

Asimismo se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el mencionado artículo de los estatutos sociales, para poder asistir a la Asamblea, tendrán que depositar las acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de antelación. — El Directorio.

3) $ 1.750.00 5|pub. 18401 Set.18-v.set.22.

INDARE S. A.
Primera y Segunda Convocatorias

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Setiembre de 1967, en primera convocatoria a las 11 horas y en caso de no realizarse, en segunda convocatoria a las 11 y 30 horas, en el local, calle Yí 1330, piso 3.o, Apto. 5.o, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico del ejercicio terminado el 30|6|67. 2.o) Retribución del Directorio y Síndico y destino de las utilidades; 3.o) Consideración de las renuncias que el Directorio y Síndicos presentarán a la Asamblea y en su caso, designación de Directores de acuerdo al artículo 11 de los estatutos y Síndicos; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones conforme al artículo 26. — Montevideo, 22 de Agosto de 1967. — El Directorio.

3) $ 1.750.00 5|pub. 18294 Set.18-v.set.22.

RAIMUEBLE S. A.

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 29 de Setiembre de 1967, a las 18 y 30 horas en el local social de 25 de Mayo 479, Esc. 1 y 2, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1967; 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda que de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, con dos días hábiles de anticipación, cuando menos, o entregar en las mismas condiciones un certificado que compruebe su depósito.

3) $ 900.00 3 pub. 18410 Set.18-v.set.20.

MARVIC S. A.

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 29 de Setiembre de 1967, a las 18 y 45 horas en el local social de la calle 25 de Mayo 470, Esc. 1 y 2, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1967; 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda que, de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, con dos días hábiles de anticipación, cuando menos, a entregar en las mismas condiciones un certificado que compruebe su depósito.

3) $ 900.00 3|pub. 18409 Set.18-v.set.20.

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Primera Convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo, convoca a su masa social a asamblea general extraordinaria de socios (primera convocatoria) para el día 30 de Setiembre de 1967, a las 16 y 30 horas, en su sede social, calle Colonia 1730 (6.o piso), donde será puesto a consideración de la H. asamblea, el siguiente orden del día:

1.o) Ratificación del proyecto de reforma estatutaria presentado por el Consejo Directivo el 21|9|67; 2.o) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

Nota: Podrán concurrir los socios que hayan integrado una Parte Social de $ 100.00 y tengan una antigüedad no menor de un año como afiliados, debiéndose presentar documento de identidad. — Rómulo Callejas, Presidente. — Luis J. Manzini, Secretario.

3) $ 1.250.00 5|pub. 18463 Set.19-v.set.25.

FRECHOU HNOS. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Se cita a los accionistas de Frechou Hnos. Sociedad Anónima, para la asamblea ordinaria anual que tendrá lugar el próximo 28 de Setiembre a la hora 18 y 30 en el local social, sito en la Avda. Uruguay 1139, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Memoria y balance anual correspondiente el ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1967; 2.o) Informe del Síndico; 3.o) Proyecto de distribución de utilidades y forma de pago; 4.o) Designación de Síndico titular y suplente para el próximo ejercicio.

Las acciones o certificados de custodia de acciones, deberán ser depositados en la Caja Social hasta tres días antes del señalado para la asamblea para poder asistir a la misma. — El Directorio.

3) $ 500.00 2|pub. 18429 Set.19-v.set.20.

BANCO ISRAELITA DEL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SEMESTRAL
Primera Convocatoria

De acuerdo con el artículo 36 y siguientes de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general, (primera convocatoria) que se realizará el viernes 29 de Setiembre de 1967, a las 17 horas, en el local de la Agencia Flores, Domingo Aramburú 1634, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Informe semestral sobre las actividades del Banco.

Nota importante: Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán registrar sus acciones o certificado bancario de las mismas con tres días de anticipación en la sede del Banco.

3) $ 500.00 2 pub. 18523 Set.19-v.set.20.

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DEL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión del "Colegio de Traductores Públicos del Uruguay" convoca a sus asociados para la asamblea general ordinaria a realizarse el día jueves 28 del corriente a la hora 19 y 30 en primera convocatoria y 20 horas en 2.a convocatoria, en la calle 25 de Mayo 395, piso 4, apto. 8, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la asamblea general ordinaria anterior; 2.o) Lectura de la memoria del ejercicio 1966-67; 3.o) Balance del ejercicio 1966-67; 4.o) Elecciones; 5.o) Designación de dos socios para firmar el acta y el acta de elecciones.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Importante: Se comunica también a los señores asociados, que el mismo día y en el mismo lugar, se realizará una asamblea general extraordinaria a la hora 21 en primera convocatoria y a la hora 22 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:

1) Local social; 2.o) Aumento de la cuota social; 3.o) Aranceles; 4.o) Publicaciones. — Montevideo, Setiembre 14 de 1967. — Aron Aljanati. Presidente. — Blanca Freyre Noya, Secretaria.

3) $ 800.00 2|pub. 18522 Set.19-v.set.20.

C. L. I. M. S. A.
CERRO LARGO INDUSTRIAS MOLINERAS SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de CLIMSA para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de Octubre de 1967, a las 16 horas, en el local de la calle Juan Darío Silva N.o 891, Melo, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Resolver aumento de capital; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Llámase a los señores accionistas de CLIMSA, en primera convocatoria a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de Octubre de 1967, en el local de la calle Juan Darío Silva N.o 891, Melo, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria y balance correspondientes al octavo ejercicio (1966-67), e informe del señor Síndico; 2.o) Proyecto de distribución de utilidades; 3.o) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio, y de Sindicotitular y suplente por el período 1967-68; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se transcriben los siguientes artículos de los estatutos sociales:

Art. 18. En caso de que una asamblea ordinaria debidamente convocada no pueda reunirse válidamente por falta del porcentaje del capital que fija el artículo 16, se la considerará válidamente constituída en segunda convocatoria, luego de transcurrida una hora después de la indicada para la primera. En segunda convocatoria la asamblea sesionará con el número de accionistas que concurra.

Art. 23. Los accionistas que deseen concurrir a una asamblea deberán depositar en la Secretaría del Directorio, tres días antes de la reunión las acciones que posean o un certificado de su depósito en una institución bancaria. Se dejará constancia del nombre del accionista, fecha de la asamblea y número de votos a que le da derecho el monto de las acciones que ha presentado.

Art. 26. El acto eleccionario se ajustará a las siguientes normas: A) Las listas de candidatos deberán registrarse en el Directorio con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. B) Las solicitudes de registro de registro de listas deberán ser firmadas por los integrantes de las mismas, como titulares y como suplentes. — El Directorio.

3) $ 1.950.00 3|pub. 18484 Set.19-v.set.21.

4—Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis de la Intendencia Municipal de Montevideo, el señor Pedro Ugalde Bueno en carácter de usuario del sepulcro N.o 1.093 del Cementerio del Buceo solicitando traslado al Osario General, procedentes de dicho sepulcro los siguientes restos:

Gabriel Mateo Adolfo Turpia, Matilde López de Rodríguez, Luisa Mazza, Dorila García de Olascoaga, Jacinto Dorungo, Pedro Tymchyk, Rosario Casas de Saludo, Cecilia Magano de Novaro, Petrona S. Domínguez, Manuela Ponte de Maldonado, Antonio Ponti, Domingo Barrera, Basilia Esquerra de Rodríguez, Margarita Rosa Pelco, Antonio Peixoto Magano, Carmen M. de Magano, Ana Novaro, Carlos Pérez, Claudio Bruque Rovira, Esmeralda Genoveva Villalba, Petrona González de Domínguez, Domingo Rodríguez, Lucrecia Lema de Chelala, Isidora Lema, Margarita Mayol de Mestre, Josefa C. de Ponte y María Masinr González, se hace pública esta petición, previniéndose quienes se crean con derecho a los expresados restos que tienen noventa (90) días de plazo para trasladarlos a otro local.

Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 2 de Marzo de 1967. — La Dirección.

4) $18.900.00 90|pub. 12311 Jl.3-v.nov.10.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha Julio 27 de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre "ENRIQUE URIOSTE BRAGA y MONICA ROUZA PASTRA de URIOSTE (L o 64 F o 342)" citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley N.o 10.783 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 23 de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 16576 Ag.29-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (70 - 213), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MILTON JULIAN CHELLE MANEIRO y MARIA ELIA PATELLA CORREA, y se cita a los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días. (Art. 7.o, ley 10.783). — Montevideo, Setiembre 5 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 17956 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (68 - 363), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges FRANCOIS JUAN MARIA JOSE GUYNOT BOISMENU y MARIA MARTA VIACAVA, y se cita a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro de sesenta días. (Art. 7.o, ley N.o 10.783). — Montevideo, Agosto 31 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario

5) $1.500.00 20|pub. 17214 Set.5-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 24 de Agosto de 1967, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, integrada entre CIRILO CURUCHET PARDIAS y ELISA PEREZ VIGO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 18212 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 26 de Julio de 1967, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre PABLO ERNESTO MUNDEMURRA y MARIA LUISA BENEDETTI, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de Agosto de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valéz de Campalans. Actuaria, adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 17683 Set.11-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 31 de Agosto de 1967, se ha decretado la disolución y Liq. de la sociedad conyugal de bienes integrada entre CESAR KRIZNAR y EMA JIMENEZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de Agosto de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdéz de Campalans. Actuaria, adjunta.

5) $2.000.00 20|pub. 16957 Set.1.o-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público que por auto de fecha 4 de Agosto ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN ALVAREZ DE LEON y EMA FERRARI SOLEYBAR.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Agosto 31 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 17217 Set.5-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 17 de Mayo de 1967, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ENRIQUE GUILLERMO LANGDON AGRASAR y GLORIA TERESA PACE TELLAGORRY.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de la dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Junio 22 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 16964 Set.1.o-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 22 de Junio de 1966 ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges FRANCO o FRANCISCO LEON FAZZOLARI FUDA y GRACIELA MERNIES ECHEGARAY.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Agosto 21 de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 16450 Ag.28-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Dr. Juan R. Leites, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se dictó resolución el 26 de Diciembre de 1966, decretando la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges TOMAS PARNAS CATALDI y SARA FREJDA o FRIDA GOLDFARB SZSSENFOGEL, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (L.o 64, F.o 84) dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Setiembre 11 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 18002 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Juan R. Leites, en autos caratulados: "PALACIOS, RUBEN CARACIOLO y MARIA PALMIRA LOZANO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (L.o 63, F.o 138), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges Ruben Caraciolo Palacios y María Palmira Lozano, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Febrero 14 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 17485 Set.13_v.oct.10.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Dr. Juan R. Leites, se hace saber que se ha dictado resolución con fecha 3 de Mayo último, decretando la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges WALTER LUIS GERVASIO y MYRIAM SUSANA MELO, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en los respectivos autos (Lo. 64 Fo. 215), a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, 6 de setiembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 17679 Set.11-v.oct.6.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Dr. Juan R. Leites, en autos: BERTACCHI ALVAREZ GUALBERTO y VOLPE MELE DE BERTACCHI MARIA MERCEDES. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (64 - 289), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término sesenta días. — Montevideo, Agosto 28 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 16686 Ag.30-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "BERNELEAU, MERCEDES y FROMMEL, JULIO IVAN" Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F 504|967), se hace saber que con fecha 23 de Agosto de 1967, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Mercedes Berneleau y Julio Iván Frommel. En consecuencia se cita, a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, 30 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 17817 Set.6-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: STAPFF, HELGA ROSWITHA con BEYHAUT, BENIGNO GUSTAVO Ficha F-421|967. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha F.), se hace saber que con fecha 25 de Julio de 1967 fue, decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Benigno Gustavo Beyhaut y Helga Roswitha Stapff En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley 10.783 Art. 7o.). — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 16958 Set.1.o-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "ABRAHAM, RAUL y VIANI, LIVIA SARA Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F 942| 966), se hace saber que con fecha Diciembre 27 de 1966 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Raúl Abraham y Livia Sara Viani. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10 783, art 7.o). — Montevideo, 1.o de Junio de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 16032 Ag.24-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre CAYETANA JOSEFA JUAREZ y FERMIN PIMIENTA (Ficha B 454|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783 — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $2.00.00 20|pub. 16409 Ag.26-v.set.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JORGE INFANTOZZI y ELSA CASTELLANOS (Ficha E 140|67), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art 7.o de la Ley N o 10 783 — A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 2 de Junio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto

5) $2.000.00 20|pub. 16452 Ag.23-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (Ficha V-307, año 1967), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JOSE FERNANDEZ QUINTELA y MARIA MERCEDES TEDESCO TRIGO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Setiembre 12 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 18235 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (Ficha V, 384, año 1966), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NELLY LUISA NOCETO y JORGE PICUN, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, Setiembre 11 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 18095 Set.14-v.oct.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (Ficha V-299, año 1967) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges EMILIO EDUARDO PORRAS REY y MARTHA IRMA RUIZ DELFINO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Agosto 29 de 1967. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.

5) $1.875.00 20|pub. 16885 Set 11-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (Ficha V-249, año 1967), se

hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ALFREDO NATALIO LOPEZ LARRAÑAGA y DORA CANDIDA VERA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 17483 Set.8-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (Ficha V. 33, año 1967), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges YAMANDU HUGO GOICOECHEA Y MABEL ALICIA VILLALBA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Agosto 24 de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria, adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 16685 Ag.30-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (Ficha V. 95, año 1964), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges OSCAR FRANCISCO FERNANDEZ BOSCO y ANA LISBONA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Mayo 2 de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 16684 Ag.30-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (Ficha V. 285, año 1967), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ARTURO LORENZO GARCIA FRANSA y LORELEY IVONNE NOGUES GODONI, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Agosto 30 de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 16956 Set.1.o-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (Ficha V - 259, año 1967), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges AMADO ALFREDO JARRIZ y BEATRIZ SUSANA MONDUERI, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Agosto 21 de 1967. — Luis Alberto Campodónico. Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 16356 Ag.24-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 17 de Agosto de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre MARGARITA ECHEVARRIA LOPEZ y ENRIQUE GREENWOOD (L.o 66, F.o 211), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 10.783.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Setiembre 7 de 1967. — Esc. Julio Maia. Actuario, adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 17916 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, (Ficha V-299, año 1967) se hace saber que se decretó la disolución legal de bienes de los cónyuges EMILIO EDUARDO PORRAS REY y MARTHA IRMA RUIZ DELFINO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, 29 de Agosto de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 16885 Set.1.o-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha Abril 14 de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre "MIRYAM POSSE de BRUSCHI contra JOSE ENRIQUE BRUSCHI (L.o 64, F.o 167)," citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 17 de 1967. — Julio Maia. Actuario, adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 16155 Ag.22-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno. (2 - 323), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los cónyuges JORGE WASHINGTON MUSSARO ELENA y CELESTE NERIS GAITAN, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 10.783. — Montevideo, Setiembre 6 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 17686 Set.11-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (L.o 1, F.o 678), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ELIDIO ALVAREZ y ONDINA PONS, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Agosto 16 de 1967. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
5) $ 1.500.00 20|pub. 17090 Set.4-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (L.o 2, F.o 79), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ISIDORO SOTO MERA y ELIDIA MOLTRASIO MONTEDONICO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o de ley 10.783. — Montevideo, Agosto 21 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 16661 Ag.30-v.set.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que con fecha 17 de Agosto de 1967, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, integrada entre NORBERTO MASSONE y AGUSTINA PIRIZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 18353 Set.18-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno se hace saber que con fecha 28 de Marzo de 1967 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre NORMA ABENANTE y LUVIN FEBO MAROTE, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 22 de Junio de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdéz de Campalans. Actuaria, adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 17697 Set.11-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 6 de Setiembre ppdo., decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes integrada por ALDO MARCO POLO CENTANARO BREGANTE y DICEA AMOROSO BRUZZO de CENTANARO. Y a la vez, se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Setiembre 11 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 18352 Set.18-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público que por auto de fecha 10 de Febrero de 1967, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALEJANDRO WOROBIO o WOROBIOV y MARIA STAROKOB de WOROBIO o WOROBIOV, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 18017 Set.14-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 31 de Julio ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIA del CARMEN CHIAPPINO y MANUEL CHIARINO.
Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Agosto 15 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 17606 Set.11-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16. Turno, se hace saber que se ha decretado la Dis. y Liq. de la Soc. conyugal integrada por DIOLANDA o DIOLINDA PEREZ de SCARZELLA y ANGEL SCARZELLA. (59 - 283), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a los fines dispuestos por la ley 10.783, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub., 17955 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: BARREIRO, JAIME LUIS con PAEZ, ERMELINDA DELIA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha F.o 435)", se hace saber que con fecha Agosto 3 de 1967, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Jaime Luis Barreiro con Ermelinda Delia Paez.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783 Art. 7.o). — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 17091 Set.4-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "TORRE, JULIO CESAR con BRANCACCIO, NELLY. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha F.o. 296|967)", se hace saber que con fecha 26 de Julio de 1967, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Julio César Torre y Nelly Brancaccio.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado. (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 17092 Set.4-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre LUIS ALBERTO FABRIS y DORA PACCHIAROTTI (Ficha E 291|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 18044 Set.14-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JOSE CARLOS BORDOLLI con AMANDA LUCIA MARTINEZ (E 237|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley número 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 17318 Set.6-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre TEODORO HECTOR MARTINEZ ANTELO y ANGELA

CECARELLI MAS. (Ficha E. 255 - 967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10 783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 24 de Julio de 1967. — Raúl A. Avondet Actuario. adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 17244 Set.5-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno. se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre MANUEL J. ACOSTA Y LARA y MARTHA B. VALLARO, (Ficha E 635|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo. 16 de Mayo de 1967. — Raúl A Avondet. Actuario. Adjunto

5) $2.000.00 20|pub. 17122 Set.4-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre GLADYS MABEL VIEIRA y HEBER ANTONIO Ma. TORRES. (Ficha E 115|967). citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10 783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo. 24 de Mayo de 1967. — Raúl A Avondet. Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 16577 Ag.29-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno. se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre HEBER DÖBLER o DOEBLER y CARMA POOK (Ficha E 77|967). citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art 7 o de la Ley N o 10 783 — A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo. 4 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $2.000 00 20|pub. 16451 Ag.30-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas. dictada en el expediente "JOSE BENICIO FLORES y TERESBINA SOUTO de FLORES Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (L o 21. F o 166)" se hace saber que por resolución de 10 de Junio de 1966. se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges José Benicio Flores y Tereshina Soutc de Flores y emplazándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas. 21 de Junio de 1966 — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 14887 Ag.28-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras. se hace saber que por auto de fecha 2? de Marzo ppdo. se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges NIDIA TERESA ROSA y MANUEL ANGEL GONZALEZ (L o 10 F o 145 N o 73).

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 o de la ley de 18 de Setiembre de 194? — Las Piedras, 6 de Abril de 1967. — Esc. Hugo Alvez. Actuario.

5) $ 2.000.0? [illegible] 17732 Set 12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras. se hace saber q. por auto de fecha 1 o del corriente se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ROMULO ROBERTO MARTINEZ y DELMA RAMOS de MARTINEZ. (L.o 10. F.o 218. N.o 287).

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7 o de la ley de 18 de Setiembre de 19?6 — Las Piedras 26 de Junio de 1967 — Esc Hugo Alvez Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 17731 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por resolución del 8 de Agosto de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de JUAN LAZZAROTTI y MARIA MORRONI (Lo. 10, Fo. 256, No. 538) emplazando a los interesados con término de sesenta días. — Las Piedras, 10 de Agosto de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria adjunta.

5) $ 1.000.00 20|pub. 17537 Set.11.-v.Oct.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: BERRETA. EMILIO y MARIA REINA SALAMO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (L.o 4. F.o 527, N.o 935), se hace saber que por resolución de fecha 21 de Julio de 1967. fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre Emilio Berreta y María Reina Salamo. debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado. dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando. Setiembre 7 de 1967. — Celina F. de Maceiras. Actuaria, adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 17864 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo. se hace saber que con fecha 23 de Agosto de 1967. se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos CESAR MIGUEL DOS SANTOS REBOLLO y SELVA MARINA CIBILS MARTINEZ. citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo. 7 de Setiembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 17991 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo. se hace saber que con fecha 21 de Agosto de 1967. se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JULIO MAURICIO BONICA RUGGIANO y ELINA MARIA HENDERSON LOMBARDINI. citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo 7 de Setiembre de 1967. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 17992 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: ANTONIO CALTIERI y SANTA CALCAGNO de CALTIERI. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (L.o 1. F.o 273) se hace saber que con fecha 22 de Mayo de 1967. se decretó la disolución y liquidación de sociedad conyugal integrada por los esposos Antonio Caltieri y Santa Calcagno de Caltieri.

En consecuencia. se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Melo. Junio 1.o de 1967. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 17839 Set.12-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 24 de Agosto del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal integrada por los cónyuges SEVERIANO MENDEZ OLIVERA y MARTHA BEATRIZ SILVA. (L.o 41. F.o 474). citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artículo 7.o de la Ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946 — Colonia, 29 de Agosto de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario

5) $2.000.00 20|pub. 17525 Set.11-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. se hace saber al público que por auto de fecha 9 de Agosto en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HECTOR PRADO y NILDA MARIA ZANELLI. citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Rosario, Agosto 16 de 1967 — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 16295 Ag.24-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno. señor don Francisco Amílcar D'Angelo dictada en los caratulados: "ALFREDO HIGINIO OCHACARAY con MARIA ESTHER HITA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (L.o 45. F.o 417), se hace saber al público que con fecha 4 del corriente mes. se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los esposos Alfredo Higinio Ochagaray y María Esther Hitta. citándose a todos los interesados a que comparezcan a este Juzgado. dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7.o de la Ley del 18 de Setiembre de 1946 — Durazno, Agosto 21 de 1967. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria Adjunta.

5) $2.500 00 20|pub. 17532 Set.11-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida. se hace saber que por auto del veintiuno de Setiembre. del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre TULIO RAFAEL ARROQUI y MARIA JULIA SAN JUAN ASTIBIA. debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Art. 7.o. Ley N.o 10.783. — Florida. 7 de Octubre de 1966 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta

5) $ 1.500.00 20|pub. 18043 Set.14-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado. se hace saber que con fecha 2|VI|967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos MATEO OLIVERO MARTINEZ BONILLA y YOLANDA JUANA DUTRA GONZALEZ (L.o 15. F.o 676). citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la Ley N.o 10 783 — Maldonado. 30 de Junio de 1967. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 16290 Ag.24-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "DEL PUERTO DE CORRALES. JACINTA A. contra CORRALES HUGO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos Hugo o Hugo Ildefonso Corrales y Jacinta Alejandrina del Puerto citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7.o Ley 10 783). — Maldonado, 11 de Mayo de 1966. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario

5) $2.500.00 20|pub. 16289 Ag.24-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. en autos: LEONOR LABORDE de CAMPBELL contra ROGELIO CAMPBELL. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (L.o 25 F.o 509 N o 286). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rogelio Campbell y Leonor Laborde. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú. Junio 20 de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.

5) $ 2.500.00 20|pub. 17849 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú. dictada en autos: JULIO MARIA ZENI contra BLANCA ESTELA LANCIERI. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (L.o 15. F o 209. N.o 857). se hace saber que con fecha 21 de Noviembre de 1966, decreto N.o 5.990. se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyu-

gal integrada por los esposos Julio María Zeni y Blanca Estela Lancieri.

En consecuencia, se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 17 de Agosto de 1967. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.

5) $ 2.500.00 20|pub. 17848 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: HERRERA GRANIZAL, CARLOS JULIO contra SILVEIRA de HERRERA, CRUZ ESMERALDA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (21 800-1072), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran las personas nombradas, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946). — Rocha, 4 de Setiembre de 1967. — José A. Ribot Llana. Actuario.

5) $2.500.00 20|pub. 17506 Set.11-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, doctora Jacinta Balbela de Delgue, dictada en autos: "CARVALLO, (RAMON OSCAR) con PORTO, (MIRTA). Disolución i liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 22, F.o 296, N.o 209), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Ramón Oscar Carvallo y Mirta Porto, y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en éstos autos dentro del término de (60) sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 6 y 7, Ley 18 de Setiembre de 1946). — Salto, 3 de Mayo de 1966. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.

5) $ 2.500.00 20|pub. 18426 Set.19-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: ROIG MARTI DAVID con PONS GALCERAN MARGARITA. Disolución y liquidación sociedad conyugal, L.o 22 F.o 616), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre David Roig Martí y Margarita Pons Galcerán, y se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 7.o, de la ley N.o 10.783, de 18 de Setiembre de 1946) — Salto, 31 de Agosto de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza. Actuario, adjunto.

5) $ 3.000.00 20|pub. 17712 Set.11-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por resolución de fecha 14 del actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de NORBERTO FORTUNATO GANCIO y LILIA GOYETCHE, emplazándose con término de sesenta días. — San José. Agosto 29 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.600.00 20|pub. 18167 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: SARTORE FRAGA JUANA YOLANDA contra GONZALEZ BUTTEMBENDER CARLOS HUGO Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 18 F.o 556), se hace saber que por resolución de este Juzgado N.o 5.570, de 27 de Julio de 1967 se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de Juana Yolanda Sartore Fraga y Carlos Hugo González Buttembender, citándose a todos los que tuvieren interés en dicho juicio, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Agosto 10 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.

5) $ 2.500.00 20|pub. 17728 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "BUSTO (ROSA MARY) contra NAVARRO. ALFREDO. Disolución y liquidación de la ociedad conyugal (L.o 18, F.o 479)", se hace saber que con fecha 3 de Mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de autos, por lo que se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Junio 20 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.500.00 20|pub. 16334 Set.1.o-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: FALERO MIRTA contra MARTINEZ BASSINI JULIO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 18, F.o 465), se hace saber que con fecha 5 de Mayo del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal referida, citándose a todos los que tuvieren interés en la misma, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Junio 20 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.

5) $2.500.00 20|pub. 16789 Ag.31-v.set.28.

6—Disoluciones de Sociedades

TRAUGOT Y ARCIERI LIMITADA

Tragot y Arcieri Limitada, cesó actividad el 16|6|67 De acuerdo Ley 26|4|1933 y 26|9|1904 se comunica acreedores presentarse en estudio Cdor. Naón Dickstein, Buenos Aires 484|13.

6) $800.00 20|pub. 16482 Ag.28-v.set.25.

Hacemos saber que la Sociedad Lamar, de Larrama Echart y Martínez que explotaba el ramo de Peluquería y anexos en calle 25 de Agosto y Sarandí, en San Carlos ha sido liquidada.

Los acreedores y terceros, deberán presentarse en Escribanía Jesús Macedo, San Carlos, dentro del término legal. — San Carlos, 17 de Agosto de 1967.

6) $ 1.600.00 20|pub. 17794 Set.12-v.oct.9.

OVELAR Y BOEDO

El 1.o de Agosto de 1967 hemos disuelto la Sociedad Colectiva "OVELAR y BOEDO", quedando Activo y Pasivo a cargo del socio WALTER BOEDO. Acreedores: presentarse a Zabala 1379, Esc. 13, Montevideo.

6) $ 800.00 20|pub. 18131 Set.15-v.oct.13.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: "ISRAEL LUBLINERMAN c. CHRISTA KARIN FLECK. Divorcio (F. B. 586 67), se cita, llama y emplaza a doña Christa Karin Fleck, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, promovidos por el actor, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.

7) $3.000.00 30|pub. 17470 Set.8-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: OJEDA NORMA MARGARITA contra WASHINGTON RENNA divorcio sola voluntad (F F 310 967), se cita, llama y emplaza a don Washington Renna, por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos — Montevideo Julio 25 de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.

7) $2.250.00 30|pub. 15076 Ag.9-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: NAZARIO DI BRAZI contra TERESA DURAN VAZQUEZ. Divorcio, (F.o 476|67), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Teresa Durán Vázquez, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y en los de auxiliatoria, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza para las publicaciones. — Montevideo, Setiembre 5 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

7) R. 20|4|55 30|pub. 32058 Set.18-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "TERZAGHI, ROBERTO contra AGUIRRE, CLOTILDE ROSA Divorcio", (L.o 64, F.o 267), se cita y emplaza a doña Clotilde Rosa Aguirre, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Setiembre 6 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

7) $2.250.00 30|pub. 17680 Set.11-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos Miodowski, Paul contra HILDEGARD ANTONIE H. M. BECKER. Divorcio. (Ficha E. 175 - 967) se cita y emplaza a la demandada Hildegard Antonie H. M Becker, para que comparezca ante este Juzgado, Cerrito 586 a estar a derecho en dicho expediente, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario

7) $ 2.550.00 30|pub. 17927 Set.19-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "JOSE VARELA RAMA contra MARIA INSUA GONZALEZ. Divorcio por causal. (Ficha V-233, año 1967)", se cita, llama y emplaza a María Insúa González, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los referidos autos y en los de auxiliatoria de pobreza, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Agosto 14 de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 31909 Set.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: LUIS EUSTAQUIO SALLES contra ERLINDA PACHECO Divorcio por causal (Ficha D 185 año 1967) se cita, llama y emplaza a doña Erlinda Pacheco para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en los referidos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 8 de 1967. — María Emilia Gleiss Actuaria, adjunta.

7) $3.000.00 30|pub. 16809 Ag.31-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno recaída en los autos caratulados: "HORTENSIA FERNANDEZ contra MANUEL ANDRES. Divorcio (L.o 64, F.o 523)", y "HORTENSIA FERNANDEZ contra MANUEL ANDRES. Auxiliatoria (L.o 64, F.o 521)", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Manuel Andrés, para que comparezca a estar a derecho en estos juicios, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 28 de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto

7) R.20|4|55 30|pub. 31967 Set 11-v oct.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno recaída en los autos caratulados: "FRANCISCA BONILLA contra JUAN ELBIO MARTINEZ Divorcio (L.o 64, F.o 468)" y "FRANCISCA BONILLA contra JUAN ELBIO MARTINEZ Auxiliatoria (L.o 64, F.o 293)" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Juan Elbio Martínez para que comparezca a estar a derecho en estos juicios, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo Agosto 7 de 1967 — Julio Maia Actuario Adjunto.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 31678 Ag. 10-v set 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Sil-

va Delgado, dictada en los autos caratulados: "MILGAM, SARA contra JOSE HERSZ CYCMAN. Divorcio sola voluntad, (F. B. 297|967)" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don José Hersz Cycman, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, Junio 22 de 1967. — José Curi Zagía, Actuario.

7) $3.000.00 30|pub. 15341 Ag.15-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "BALDJIAN, ARTIN contra KASAPIAN, ANITA. Divorcio" (L.o 2, F.o 570), se cita y emplaza a doña Anita Kasapian de Baldjian a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Agosto 16 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

7) $2.250.00 30|pub. 16030 Ag.21-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: LUZARDO IRMA NELIDA c|FEIJO, MANUEL ALBERTO. Divorcio s|v-Ficha E.183|967, se cita y emplaza al demandado Sr. Manuel Alberto Feijó para que comparezca ante este Juzgado (Cerrito 586), a estar a derecho en dicho expediente, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hace constar que se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 23 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 31904 Set.1.o-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, Dr. Luis Torello, dictada en autos: Reinaldo, María Alba contra ORLANDO VILARIÑO. Divorcio, (E. 144 - 967), se cita, llama y emplaza al demandado Orlando Vilariño, para que comparezca ante este Juzgado, Cerrito 586, a estar a derecho en dicho expediente, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 7 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

7) $ 2.250.00 30|pub. 18001 Set.13-v.oct.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "JUAN JOSE IGLESIAS PINASCO contra MIREYA ETHEL GOMEZ PIERRI. Divorcio, (L.o 21, F.o 366)". se emplaza a la demandada doña Mireya Ethel Gómez Pierri, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Artigas, 13 de Diciembre de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

7) $ 750.00 10|pub. 18208 Set.15-v.set.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: Josefa Caraballo c|a EUFRIDES CANEPA. Divorcio, (L.o 32, F.o 871), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Eufrides Cánepa, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Setiembre 8 de 1966. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.

7) $ 3.000.00 30|pub. 17840 Set.12-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "TROCHE, SEVERIANA contra SOSA, VICTORIANO Divorcio, (L.o 15, F.o 474)", se cita, llama y emplaza a Victoriano Sosa, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que esta gestión se encuentra auxiliada de pobreza. — Maldonado, 16 de Agosto de 1967. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 31818 Ag.24-v.oct.6.

8—Emplazamientos

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "VARELA HERMANOS S. A. contra SUCESORES de DOMINGO D'ALESSANDRO. Intimación (L.o 10, F.o 250), se emplaza e intima a los sucesores de Domingo D'Alesandro, a estar a derecho y abonar la suma de ocho mil seiscientos sesenta y nueve pesos con cuarenta y seis centésimos en el plazo de diez días a contar del término de esta publicación, bajo apercibimiento de considerárseles incursos en mora. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.

8) $2.250.00 30|pub. 17730 Set.12-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se emplaza a SEBASTIAN PABLO ZEBALLOS y a DOMINGO FRANCISCO ZEBALLOS, o a quienes sus derechos representen, para que dentro del término de noventa días, comparezcan en autos caratulados: Sucesión de Sebastián Zeballos. Venta de Inmueble (L.o 20, F.o 328), bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Salto, Setiembre 5 de 1967. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.

8) $ 2.250.00 30|pub. 18060 Set.14-v.oct.26

JUZGADO LETRADO DE ADUANA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, Doctor Orlando U. Olmedo, dictada en autos: "SORIANO, ENRIQUE y otros contra AGENCIA MARITIMA DODERO S. A. y CHANG HEUNG, Contrabando" (Ficha 515|965: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Chang Heung, para que comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, Abril veintiuno de mil novecientos sesenta y seis. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto. — En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo, a los veintiún días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y seis. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.

8) $1.000.00 10|pub 17609 Set.11-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO y SORIANO, ENRIQUE contra FERRARO, ROSARIO, contrabando" (Ficha 2338|65): se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Rosario Ferraro, para que comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, Mayo 11 de 1967. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

8) $750.00 10|pub. 17603 Set.11-v.set.22.

9—Expropiaciones

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por resolución del 28 de Marzo de 1967, ha designado para ser expropiado el siguiente bien, propiedad del señor Alberto C. de León: Una fracción de terreno empadronada con el N.o 5.863, en mayor área, ubicada en la Primera Sección Judicial de Maldonado, con una superficie de 2 Hás., 6.397 metros cuadrados 9.540 centímetros cuadrados, necesaria para la implantación de los depósitos de distribución de agua potable para el "Sistema Laguna del Sauce".

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la Escribanía de esta Administración, calle José Martí 3379, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley N.o 3.958, del 28 de Marzo de 1912, modificada por decreto ley N.o 10.247, del 15 de Octubre de 1942; quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el mencionado bien. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32086 Set.19-v.set.28.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino afectado totalmente por la formación de un parque público, los inmuebles siguientes:

Padrón 160.319; Propietario: Dirección General de Inst. Penales; Sup. Aprox.: 380 m. c. 40.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art 15, (Inc. 3.o) de la ley de expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del decreto ley N.o 10.247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efectos deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 31 de Agosto de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32060 Set.18-v.set.27.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental, fue autorizada la designación para expropiar con destino a la apertura de la calle Samuel Blixen, los inmuebles siguientes:

Padrón 165.693; Propietario: "INAMET S. A."; Sup. Aprox.: 536 m. c. 26 dm. c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc. 3.o) de la ley de expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del decreto ley N.o 10.247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efectos deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 28 de Agosto de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32061 Set.18-v.set.27.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino afectado por el ensanche de la calle Uruguayana vinculada a la obra "Pasaje a distinto nivel de la vía férrea y la calle Valentín Gómez, los inmuebles siguientes:

Pdrón 57.418; Propietario: señor Luis Pesano; Sup. Aprox.: 4 m. c. 54.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc. 3.o) de la ley de expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del decreto ley N.o 10.247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efectos deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 30 de Agosto de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32062 Set.18-v.set.27.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la apertura de la calle Gral. Petain, los inmuebles siguientes:

Padrón 50.763; Propietario: Juan C. Da Silva; Sup. Aprox.: 460 m. c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc. 3.o) de la ley de expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del decreto ley N.o 10.247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efectos deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Agosto 23 de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32063 Set.18-v.set.27.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la Avda. Garzón, afectado por el ensanche de la citada Avenida, los inmuebles siguientes:

Padrón 135.767; Propietario: Antonio Arnera y señora; Sup. Aprox.: 100 m. c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc. 3.o) de la ley de expropiaciones N.o 3958, y por el Art. 1.o del decreto ley N.o 10.247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efectos deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 31 de Agosto de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32064 Set.18-v.set.27.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino afectado por la apertura de la continuación de la calle Pamplona, los inmuebles siguientes:

Padrón 74.534; Propietaria: Esther F. de Santa Cruz; Sup. Aprox.: 365 m. c. 50.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc. 3.o) de la ley de expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del decreto ley N.o 10.247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efectos deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32065 Set.18-v.set.27.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino afectado por la regularización de la calle Juan J. Rousseau, los inmuebles siguientes:

Padrón 70.189; Propietario: Salvador Raffo; Sup. Aprox.: 12 m. c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc. 3.o) de la ley de expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del decreto ley N.o 10.247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes, y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efectos deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32066 Set.18-v.set.27.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino afectado por el emplazamiento del puente sobre el Arroyo Manga, los inmuebles siguientes:

Padrón 60.049; Propietario: Pablo Pomier; Sup. Aprox.: 300 m. c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc. 3.o) de la ley de expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del decreto ley N.o 10.247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efectos deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32067 Set.18-v.set.27.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la apertura de la calle Bernardo Susviela entre la Avda. Gral. Garzón y calle Molinos de Raffo, los inmuebles siguientes:

Padrón 103.499; Propietario: Juan Pons S. A.; Sup. Aprox.: 3722 m. c.

Padrón 51.857; Propietario: Miguel Candia; Sup. Aprox.: 2346 m. c.

Padrón 51.627; Propietaria: M. P. de Pereira; Sup. Aprox.: 171 m. c.

Padrón 51.628; Propietaria: M. Rodríguez de Saravia; Sup. Aprox.: 171 m. c.

Padrón 51.629; Propietaria: M. Rodríguez de Saravia; Sup. Aprox.: 171 m. c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc. 3.o) de la ley de expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del decreto ley N.o 10.247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efectos deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Setiembre 4 de 1967.

9) (C.C.) 8|pub 32068 Set.18-v.set.27.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la apertura del Camino Colman entre el de Cuchilla Grande y el Arroyo Miguelete, los inmuebles siguientes:

Padrón 79.950; Propietario: Angel Mario Bruno; Sup. Aprox.: 489 m. c. 34 dm. c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc. 3.o) de la ley de expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del decreto ley N.o 10.247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efectos deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 31 de Agosto de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32069 Set.18-v.set.27.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino afectado por la apertura de la prolongación de la calle Marcos Salcedo, los inmuebles siguientes:

Padrón 154.130; Propietario: Juan Andrés Ordeig; Sup. Aprox.: 1431 m. c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc. 3.o) de la ley de expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del decreto ley N.o 10.247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efectos deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 31 de Agosto de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32070 Set.18-v.set.27.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la apertura de la calle Fermín Ferreira entre las de Municipio y Consulado, los inmuebles siguientes:

Padrón 82.230; Propietario: Roque N. Sorso; Sup. Aprox.: 505 m. c.

Padrón 82.231; Propietario: Roque N. Sorso; Sup. Aprox.: 225 m. c.

Padrón 82.232; Propietario: Carlos Scarani; Sup. Aprox.: 70 m. c

Padrón 82.236; Propietario: Héctor Sartú; Sup. Aprox.: 45 m. c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc. 3.o) de la ley de expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del decreto ley N.o 10.247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efectos deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 31 de Agosto de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32071 Set.18-v.set.27.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino afectado por la ampliación del Parque Rivera y el ensanche del Camino Felipe Cardozo, los inmuebles siguientes:

Padrón 95.292; Propietarios: Mario y María Adela Nario; Sup. Aprox.: 9092 m. c. 70.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc. 3.o) de la ley de expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del decreto ley N.o 10.247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efectos deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 1.o de Setiembre de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32072 Set.18-v.set.27.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino afectado por la formación de un parque público sobre el Arroyo de Las Piedras, los inmuebles siguientes:

Padrón 44.206; Propietaria: Federica Moller de Berg; Sup. Aprox.: 6.325 m. c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc. 3.o) de la ley de expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del decreto ley N.o 10.247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efectos deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 1.o de Setiembre de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32073 Set.18-v.set.27.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino afectado por el trazado del pasaje a distinto nivel de la vía férrea y la calle Valentín Gómez, los inmuebles siguientes:

Padrón 132.886; Propietario: Manuel Pérez; Sup. Aprox.: 19 m. c. 92.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc. 3.o) de la ley de expropiaciones N.o 3958 y por el Art 1.o del decreto ley N.o 10.247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efectos deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32074 Set.18-v.set.27.

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino afectado por el ensanche de la calle Uruguayana entre la vía férrea y la calle Valentín Gómez, los inmuebles siguientes:

Padrón 571.417; Propietario: Romeo Zerboni; Sup. Aprox.: 15 m. c. 88

Con arreglo a lo dispuesto por el Art 15, (Inc. 3.o) de la ley de expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del decreto ley N.o 10.247), se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos legales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967.

9) (C.C.) 8|pub 32046 Set.15-v.set.26.

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por Decreto N.o 13.947. de la Junta Departamental, fue autorizada la designación para expropiar con destino a la implantación de edificios públicos y creación de espacios libres, los inmuebles siguiente:

Padrón, 13.981; Propietario, Srta. Isabel Llunel y otras; Superficie aproximada 849 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art 15 (Inc. 3.o), de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, 10. piso del Palacio Municipal, donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 14 de Agosto de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 31969 Set.11-v set.20.

EDICTO. — Por Decreto N.o 13.947. de la Junta Departamental, de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la regularización de la calle Juan de Dios Peza, los inmuebles siguientes:

Padrón, 122.128; Propietario, Héctor Ramella y otros; Superficie aproximada, 54 61 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15 (Inc. 3.o), de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, 10, piso del Palacio Municipal, donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Agosto 23 de 1967.
9) (C.C.) 8|pub. 31976 Set.11-v.set.20.

EDICTO. — Por Decreto N.o 13.947, de la Junta Departamental, fue autorizada la designación para expropiar con destino a afectados por las Obras de canalización del Arroyo Miguelete; los inmuebles siguientes:
Padrón, 93.175; Propietario, Herminia G. de Laxalde; Superficie aproximada, 200 metros cuadrados.
Padrón 80.053; Propietario, Herminia G. de Laxalde: Superficie aproximada, 200 metros cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15 (inc. 3.o), de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, 10, piso del Palacio Municipal, donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 15 de Agosto de 1967.
9) (C.C.) 8|pub. 31975 Set.11-v.set.20.

EDICTO. — Por Decreto N.o 13.947, de la Junta Departamental, fue autorizada la designación para expropiar con destino a la implantación de edificios públicos do espacios libres.
Padrón, 14.060: Propietario, Srta Isabel Lunel y otros; Superficie aproximada, 557, metros cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15 (inc. 3.o), de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, 10, piso del Palacio Municipal, donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva.
9) (C.C.) 8|pub. 31978 Set.11-v.set.20.

EDICTO. — Por Decreto N.o 13.947, de la Junta Departamental, fue autorizada la designación para expropiar con destino a afectado por el trazado de la calle N.o 1, los inmuebles siguiente:
Padrón 115.781; Propietario, Anolino Gómez Coitinho: Superficie aproximada, 671 metros cuadrados
Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15 (inc. 3.o), de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, 10, piso del Palacio Municipal, donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva
9) (C.C.) 8|pub. 31962 Set.11-v.set.20.

EDICTO. — Por Decreto N.o 13.947, de la Junta Departamental, fue autorizada la designación para expropiar con destino a las alineaciones para el cruce de Avenida Italia con calle Comercio, los inmuebles siguientes:
Padrón, 114 178: Propietario, Adhemar Marcos Almeida: Superficie aproximada, 264 metros cuadrados, 3 decímetros cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15 (inc. 3.o), de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, 10, piso del Palacio Municipal, donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva.
9) (C.C.) 8|pub. 31984 Set.11-v.set.20.

EDICTO. — Por Decreto N.o 13.947, de la Junta Departamental, fue autorizada la designación para expropiar con destino a afectado por la apertura de las calles Aureliano Rodríguez Larreta y Colorado Vilardebó y Guadalupe, los inmuebles siguientes:
Padrón, 85 368; Propietario, Escuela Militar; Superficie aproximada, 6.505 metros cuadrados.
Padrón 86.338; Propietario, Escuela Militar; Superficie aproximada, 506 metros cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15 (inc. 3.o), de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, 10, piso del Palacio Municipal, donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 17 de Agosto de 1967.
9) (C.C.) 8|pub. 31953 Set.11-v.set.20.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD

EDICTO. — Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 12. — Tramo: Herrería Jaurena a Paso Barrancas.
Ubicada en la Décimo Tercera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente N.o 1.808 A.
Propiedad de Alberto P. Castro Martínez.
Padrón N.o 3.237.
Area: 5.368 metros cuadrados 49.
Ruta N.o 108. — Tramo: Ombúes de Bentancor - Paso Roldán.
Ubicada en : Décimo Tercera Sección Judicial de Lavalleja.
Expediente N.o 5.995.
Propiedad de Ladislao Arezo y Enrique Arezo Píriz.
Padrón N.o 7.853, (parte).
Area: 2 Hás., 1.769 metros cuadrados 32.
Ruta N.o 108. — Tramo: Arroyo Soldado - Polanco.
Ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente N.o 6.134.
Propiedad de Francisca Mutiozabal de Ramos.
Padrón N.o 6.465 (parte).
Area: 6.225 metros cuadrados 45.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 1er. piso. — Montevideo, Setiembre 11 de 1967.
9) (C.C.) 8|pub. 32080 Set.19-v.set.28.

10–Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: ANA MARGARITA FERRI. Incapacidad, (F. A. 1036|65), se hace saber que por resolución de fecha Setiembre 21 de 1966, se declaró en estado de incapacidad a Ana Margarita Ferri, designándose curador de la misma a su hermano Martín Arcángel Ferri. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Setiembre 6 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
10) R. 20|4|55 10|pub. 31993 Set.12_v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (L.o 2, F.o 12), se hace saber que por auto del 15 de Junio de 1967, se declaró en estado de incapacidad a JULIO HEBER GUEVARA HERNANDEZ, designándose curador del mismo a su padre legítimo Ramón Guevara. — Montevideo, Agosto 31 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
10) $ 750.00 10|pub. 17953 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, Dr. Germán Cabezas, se hace saber, a sus efectos, que por resolución de este Juzgado, de fecha 31 de Mayo del corriente año se confirmó como curadora testamentaria de la incapaz ROSA ELIDA ROVERE DORINO, a doña Neris Dorino, a quien se le discernió el cargo por la precitada resolución. — Montevideo, Setiembre 7 de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
10) $ 750.00 10|pub. 17917 Set.15-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: ARTURO IGLESIAS PEROLO, constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1420 Esc. 34, optando al título de Procurador y Escribano ofrece la información de Víctor Moldes y Ricardo Ferro, expidiéndoseme testimonio. Arturo Iglesias Perolo. — Enrique Saavedra (hijo) Abogado. — Montevideo, 27 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
10) $ 750.00 10|pub. 18375 Set.18-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA
INCAPACIDAD

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que fue declarada en estado de incapacidad doña ALBA TERESA SILVERA PEREYRA, designándose su Curadora definitiva a doña Elena Pereyra de Silvera. — Rocha 28 de Agosto de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario.
10) $500.00 10|pub. 17502 Set.11-v.set.22.

11–Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: PEREYRA, TABARE. Título de Procurador. (L.o 70 F.o 322), se hace saber que el 28 de Julio de 1967, ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito:
Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. Tabaré Pereyra Pampillón, domiciliado en Rincón 723 piso 1.o, Esc. 8, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurado, solicito se interrogue a Zira Guichón y Rosa Rocha, domiciliadas en Tristán Narvaja 1693, sobre mi vida y costumbres morales y se me expida el testimonio correspondiente. T. Pereyra. Pablo A. Salmieri Cattaneo. Abogado. — Montevideo, Agosto 28 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
11) $ 1.250.00 10|pub. 17954 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:
Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, JULIO BENITEZ SAENZ, constituyendo domicilio en San José 1338 piso 8, optando al título de Procurador, solicita se interrogue a Gustavo Puig y a Jacobo Varela, sobre mi vida y costumbres. Julio Benítez Saenz. Juan Pedro Zeballos, Abogado. — Montevideo, Setiembre 5 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
11) $ 1.000.00 10|pub. 18508 Set.19-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. RUBEN SHEPPARD IDIARTE BORDA con domicilio en José Ellauri 55, al señor Juez digo: Que estando en condiciones legales de optar al título de Procurador, vengo a solicitar se reciba la información sobre mi vida y costumbres que proporcionarán los señores Teófilo Piñeyro y Joaquín de Salterain, expidiéndoseme testimonio. — Ruben Sheppard. — Julio C. Canessa Monteros. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
11) $1.250.00 10|pub. 17607 Set.11-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos HELGA MARIA GREQUE dos SANTOS. Información" 33|189, se hace saber: Que Helga María Greque dos Santos con domicilio en Justino Muniz 707 de esta ciudad ha optado por el Título de Procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de los señores Ramón Domizain y Gustavo Pereda, sobre vida y costumbres, expidiéndose el testimonio correspondiente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Melo, Agosto 29 de 1967 — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
11) $1.000.00 10|pub. 17273 Set.6-v.set.20.

12–Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

No. 27|66. — Capotes y trajes para agua.
Apertura 1er. llamado: 10 de Octubre 1967 a la hora 16.

Apertura 2do. llamado: 17 de Octubre de 1967 a la hora 16.
Precio del Pliego: $ 20.00, (veinte pesos).
No. V.M.2|67. — Venta de tres máquinas contabilizadoras, usadas, marca Burroughs.
Apertura 1er. llamado: 10 de Octubre de 1967 a la hora 15.
Apertura 2do. llamado: 17 de Octubre 1967 a la hora 15.
Precio del Pliego: $ 20.00, (veinte pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en los días y hora señalados en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz No 1095, 2do. Piso donde también pueden retirarse los pliegos respectivos entre las 14 y 18 horas. Por más información teléfono: 9.09.42 — La Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 32042 Set15.-v-set.28.

N.o 1|67. — Acero hueco para stays de locomotoras.
Apertura: Primer llamado, 25 de Octubre de 1967 a la hora 15.
Segundo llamado: 31 de Octubre de 1967 a la hora 15.
Precio del pliego: $ 30.00 (treinta pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz N.o 1095, 2do. piso, donde también pueden adquirirse los pliegos correspondientes entre las 14 y 18 horas. Por más información, teléfono 9 09 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 32036 Set.14-v.set.27.

N.o 43|66. — Llantas de acero para locomotoras Diesel Eléctricas, salones, coches motores y vagones.
Apertura: primer llamado: 14 de Noviembre de 1967, a la hora 15.
Apertura: segunda llamado: 21 de Noviembre de 1967, a la hora 15.
Precio del pliego: $ 50.00 (cincuenta pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados para cada oportunidad, en la oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, segunda piso, donde también pueden retirarse los pliegos respectivos entre las 14 y 18 horas. — Por más información: Tel.: 9. 09. 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 32027 Set.13-v.set.26.

N.o 38|66. — Suplementos de acero fundido al manganeso, para reconstruir topes tipo émbolo de vagones.
Apertura: 1er. llamado. — 31 de Octubre de 1967, a la hora 16.
Apertura 2do. llamado. — 7 de Noviembre de 1967, a la hora 16.
Precio del pliego: $ 25.00 (veinticinco pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en el día y hora señalados para cada oportunidad en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz N.o 1095, 2do piso, donde también pueden adquirirse los pliegos respectivo, entre las 14 y 18 horas. — Por más información, teléfono 9. 09.42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 31965 Set.11-v.set.22.

N.o 30|67. — Plomo, cobre, metal blanco, estaño y aluminio en lingotes.
Apertura: primer llamado: 3 de Octubre de 1967, a la hora 14.
Apertura: segundo llamado: 5 de Octubre de 1967, a la hora 14.
Precio del pliego: $ 30.00 (treinta pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General, (licitaciones), calle La Paz 1095, segundo piso, donde también pueden retirarse los pliegos respectivos entre las 14 y 18 horas. Por más información: Tel.: 9. 09. 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 32079 Set.19.-v.oct.2.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

LICITACION PUBLICA No. 714
1er. y 2do. Llamado

Llámase a Licitación Pública para el suministro de artículos de papelería y escritorio de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo No. 477 (2do. Piso) al precio de $ 35.00.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada Oficina, para el primer llamado el día 3 de Octubre de 1967 a la hora 15 y 30, de no haber número suficiente (tres proponentes) el segundo llamado se efectuará el día 6 de Octubre de 1967 hora 15 y 30. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 32053 Set.18.-v.set.26.

BANCO DE PREVISION SOCIAL CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Oficina de Compras y Licitaciones

N.o 27.847. — Adquisición de un reloj control de asistencia.
Primer llamado: Martes 26|9|967, hora 15.
Segundo llamado: Martes 26|9|967, hora 16.
N.o 27.848. — Adquisición de un ascensor.
Primer llamado: Lunes 25|9|967, hora 15.
Segundo llamado: Lunes 25|9|967, hora 16.
Estas licitaciones se realizarán en forma pública y de acuerdo con los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina de Compras y licitaciones: calle Dante N.o 1831, primer piso; donde podrán retirarse todos los días hábiles en hora de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C.C.) 10|pub. 32010 Set.12-v.set.25.

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Lunes: 18 de Setiembre de 1967, a las 15 hs. primer y|o segundo y último llamado.
Contratación del Servicio de Atención Mecánica de los Vehículos y Electrogeneradores del Instituto.
Si a la convocatoria del 1.er llamado no se presentara el N.o suficiente de licitantes que establece el pliego de condiciones se procederá a efectuar el lunes 25 de Setiembre de 1967, en el mismo lugar y horas fijados en este aviso, la apertura de las propuestas cualquiera sea el número de oferentes, dado que corresponderá al segundo y último llamado de la presente licitación.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Suministros del Instituto, 18 de Julio 2187, en el horario de 7 y 30 a 12 y 30. — Montevideo, Setiembre 8 de 1967.
12) (C.C.) 8|pub. 32011 Set.13-v.set.22.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL
SECCION COMPRAS
Primer y Segundo Llamados

Lic. N.o 81|67. — Adq. de Cebada malteada.
Apertura: 29 de Setiembre de 1967, a las 15 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 6 de Octubre de 1967, a las 15 horas.
Lic. N.o 82|67. — Adq. de Dulce de Batata.
Apertura: 3 de Octubre de 1967, a las 16 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado, se efectuará el día 10 de Octubre de 1967, a las 16 horas.
Lic. N.o 83|67. — Adq. de Dulce de Manzanas.
Apertura: 3 de Octubre de 1967, a las 17 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado, se efectuará el día 10 de Octubre de 1967, a las 17 horas.
Lic. N.o 84|67. — Adq. de Mermeladas.
Apertura: 4 de Octubre de 1967, a las 16 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado, se efectuará el día 11 de Octubre de 1967, a las 16 horas.
Lic. N.o 85|67. — Adq. de Harina de Leguminosos.
Apertura: 4 de Octubre de 1967, a las 15 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado, se efectuará el día 11 de Octubre de 1967, a las 15 horas.
Lic. N.o 87|67. — Adq. de Café Molido.
Apertura: 5 de Octubre de 1967, a las 15 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado, se efectuará el día 9 de Octubre de 1967, a las 15 horas.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde podrán también ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de 9 a 18 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 32085 Set.19-v.set.28.

Sección Compras
Primer y Segundo Llamados

Lic. N.o 86|67. Contratación para la desecación de 10.000 toneladas de papas para consumo.
Apertura: 26 de Setiembre de 1967, a las 15 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 28 de Setiembre de 1967, a las 15 horas.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán retirarse los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 18 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 32040 Set.14-v.set.25.

DEPARTAMENTO COMERCIAL — SECCION COMPRAS
(Primer y Segundo llamado)

Lic. N.o 79|67. — Adq. de trigo importado.
Apertura: 3 de Octubre de 1967, a las 16 horas.
En caso de declararse desierto, el segundo llamado se realizará el 10 de Octubre de 1967, a las 15 horas.
Lic. N.o 80|67. — Adq. de paños de piso.
Apertura: 27 de Setiembre de 1967, a las 15 horas.
En caso de declararse desierto, el segundo llamado se realizará el 2 de Octubre de 1967, a las 15 horas.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán retirarse los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de 9 a 18.
12) (C.C.) 8|pub. 32009 Set.12-v.set.21.

DEPARTAMENTO COMERCIAL
Sección Compras
Tercer llamado

Lic. Nº 50|67. — Adq de hasta 3 (tres) toldos de lona para camiones.
Apertura: 25 de Setiembre de 1967 a las 16 horas.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo calle Cerro Largo N.o 753 donde también podrán retirarse los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 18 horas.
12) (C. C.) 8|pub. 31986 Set.11.-v.set.20.

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL DEL URUGUAY
PRIMER LLAMADO

Se comunica a los interesados que la recepción y apertura de propuestas correspondiente a la licitación pública por primera vez para adjudicar la concesión relativa a la explotación de un Restaurante y Bar en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, fijada para el día 15 de este mes a la hora 15, ha sido postergada para el día 27 del cte. mes a la hora 15, en el local ubicado en la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay, calle Zabala N.o 1338, segundo piso. El nuevo Pliego de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión, en días hábiles, de 13 a 17 horas, ubicada en el Departamento Jurídico de la citada Dirección General — La Secretaría.
12) (C. C.) 10|pub. 31988 Set.11.-v.set.22.

ENSEÑANZA SECUNDARIA DEPARTAMENTO DE MATERIAL EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO

Llámase a licitación pública por segunda vez por lo siguiente:
Licitación N.o 334. — Transporte de mercaderías en el Departamento de Montevideo.
Apertura: 21 de Setiembre de 1967 Hora 15.
Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamento, calle Joaquín de Salterain N.o 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31935 Set.8-v.set.21.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS
Licitación No. 432|967
(Primer Llamado)

Objeto: Compra de maíz semilla argentino.
Apertura: 29 de Setiembre de 1967. Hora 16.
En caso de declararse desierto o desestimarse el primer llamado se procederá a un segundo llamado el día 6 de Octubre de 1967 a las 16 horas. Valor del Pliego: $ 20 (veinte pesos m|n. — La Dirección.
12) $ 450.00 3|pub. 18403 Set.18.-v.set.20.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública No. 15-1967
(1er. y segundo llamado)

Llámase a licitación pública para la provisión de hierro redondo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay No. 1120, Piso 1o.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 3 de Octubre próximo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada oficina, 4o. piso, en presencia de los interesados que concurran al acto.
Si no concurriera el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 5 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Jefe de Adquisiciones.
12) (C.C.) 10|pub. 32054 Set.18.-v.set.29.

Licitación pública No. 16-1967
(1er. y segundo llamado)

Llámase a licitación pública para la provisión de maderas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay No. 1120, Piso 1o.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 6 de Octubre próximo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada oficina, 4o. piso, en presencia de los interesados que concurran al acto.
Si no concurriese el número mínimo de ofe-

rentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 9 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967 — Jefe de Adquisiciones.
12) (C.C.) 10|pub. 32055 Set.18.-v set.29.

P.L.U.N.A.

LICITACION PUBLICA No. 56||967
Suministro de bebidas sin alcohol para consumo de a bordo
Apertura: 10 de Octubre de 1967.
Local: Colonia 1013 — Hora: 16.
P.L.U.N.A. llama a licitación pública para el suministro de bebidas sin alcohol en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares No. 149 que los interesados podrán retirar de la División Adquisiciones y Suministros, Colonia 1013, en horario de oficina. Valor del Pliego: $ 15.00. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 5|pub. 32043 Set.15-v.set 21.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 23
(Primer llamado)
Artículos: Brin o dril azul, "Sanforizado" o con proceso similar
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, (Guaraní 1599), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
Apertura: 2 de Octubre de 1967, a las 10.30 horas. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967.
12) (C.C.) 10|pub. 32048 Set.15-v.set.28.

Licitación Pública N.o 22
(Primer llamado)
Artículos: Sábanas o lienzo.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, (Guaraní 1599), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
Apertura: 2 de Octubre de 1967, a las 10.15 horas. — Montevideo Setiembre 13 de 1967. — Asunto N.o 279|168 (Compra al contado).
12) (C.C.) 10|pub. 32049 Set.15-v.set.28.

Licitación Pública N.o 21
(Primer llamado)
Artículos: Tela con proceso de "Sanforizado" o similar.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, (Guaraní 1599), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
Apertura: 2 de Octubre de 1967, a las 10.00 horas. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967. — Asunto N.o 279|169.
12) (C.C.) 10|pub. 32050 Set.15-v.set.28.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA
Licitación N.o 287
(Primer y Segundo llamado)
Llámase a licitación pública para la adquisición de hasta 170 trajes de fajina y hasta 65 túnicas de brin, de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego que los interesados pueden retirar del Departamento de Adquisiciones de la Institución. (Isla de Gorriti 2091), de lunes a viernes de 13 a 19 hs.
Apertura de propuestas 25 de Setiembre de 1967, hora 16
Si no concurriere el número mínimo de oferentes al acto de recepción y apertura de propuestas del primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número, en segundo llamado el día 9 de Octubre de 1967, hora 16.
Valor del pliego: $ 20.00.
12) (C.C.) 10|pub. 31998 Set.12-v.set.25

DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA
Licitación N.o 286
(Primer y Segundo llamado)
Llámase a licitación pública para la adquisición de 4 Cocinas Industriales para Internados, de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego que los interesados pueden retirar del Departamento de Adquisiciones de la Institución, (Isla de Gorriti 2091), de lunes a viernes de 13 a 19 horas.
Apertura de propuestas 25 de Setiembre de 1967, hora 15.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes al acto de recepción y apertura de propuestas del primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número, en segundo llamado el día 9 de Octubre de 1967 hora 15.
Valor del pliego: $ 20.00
12) (C.C.) 10|pub. 31999 Set.12-v.set.25

U. T. E.
N.o 5.932. — Contratar el suministro de materiales y la ejecución de las obras del canal de descarga del agua de refrigeración de las quinta y sexta unidades de la central "J. Batlle y Ordoñez".
Apertura: 31 de Octubre de 1967, hora 15 y 7 de Noviembre, hora 15. (segundo llamado).
De acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego y planos respectivos, que los interesados podrán retirar, previo pago de pesos 300.00, en el Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, planta baja, en el horario de 14 a 17, los días hábiles. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1967. — Departamento Comercial, Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 10|pub. 32039 Set.14.-v.set.27.

ADJUDICACIONES
N.o 5614|64. — 215 ton. acero de alta resistencia de div diámetros; 6 150 kg. de alambre galv. de div calibres; 2 510 kgs. de alambre negro de div calibres. (Nuevo llamado). Apertura: 27 de Octubre de 1967, hora 16; Segundo llamado: 3 de Noviembre de 1967, hora 16.
Precio del ejemplar: $ 100 00. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967 — Departamento Comercial, Sección Licitaciones
12) (C.C.) 10|pub 32000 Set.12-v.set.25.

N.o 5903|67. — 15.758 uniformes para operarios, encargados, capataces, subcapataces, mecánicos, personal de oficina telefonistas jefes, técnicos, etc
Ap.: 22 de Setiembre, hora 16.
Segundo llamado: 29 de Setiembre, hora 16.
Precio del ejemplar: $ 100.00.
N.o 5902|67 — 2.517 uniformes de casimir de lana o tela similar, azul y gris; 335 sobretodos de casimir de lana o tela similar color gris, derechos.
Ap.: 21 de Setiembre, hora 16.
Segundo llamado: 27 de Setiembre, hora 16.
Precio del ejemplar: $ 100.00
De acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego respectivo, que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, planta baja, en el horario de 14 a 17, los días hábiles — Montevideo, 6 de Setiembre de 1967 — Departamento Comercial, Sección Licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 31934 Set.6-v.set.20

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Setiembre 19 de 1967

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

4.a Sección

JUAN CARLOS ORTIZ, 32 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Andes 1287 y LIDIA NELLY GARCIA, 39 años, soltera, guía, argentina, domiciliada Andes 1287.

6.a Sección

JUAN PEDRO FREIRE, 29 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Cerro Largo 1274 y MIRELLA COLINA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cerro Largo 1274.

7.a Sección

JOSE PEDRO MICHELINI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 1830 y MARIA CECILIA FERNANDEZ, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Mercedes 1535, Apto. 3.

8.a Sección

ARTURO LOMBARDI, 58 años, soltero, pensionista, italiano, domiciliado Agraciada 1724 y MARIA DEL MAR PEÑA, 28 años, soltera, española, domiciliada Agraciada 1724.
FELIPE MAURO RUSSO BONFRISCO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Sosa 2415 e IRMA SENOVIA PEREIRA CORBO, 31 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada N. York 1368.

9.a Sección

CARLOS FELIX BIDART, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lanús 5844 y BEATRIZ ALICIA SALAVERRY, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aturá 5561.
AMILCAR ALVAREZ, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Calle N.o 1, N.o 1575 y DORA RODRIGUEZ, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 1575.
SERGIO WASHINGTON ACEVEDO, 30 años viudo, comercio, oriental, domiciliado Lezica 6178 y MARIA CARMEN RODRIGUEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Checoeslovaquia 5373.
RAMON ALBERTO LOSER, 23 años, soltero, labrador, oriental, domiciliado Lanús 6017 y VIOLETA ESTHER RISSO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Brandi 6638.
AMADO ANTONIO FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan P. Lamolle 1697 y MARIA JOSE LOPEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Niña 1861.

10.a Sección

LEONEL A. ARES, 21 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Aréchaga 3428 y ANTONIA HERNANDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada J. J. Rousseau 3932, bis.
OROSMAN DUARTE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Castriz 2586 Ap. 2 y GLORIA HORTENCIA GAVIRONDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ostende 6221.
RANULFO GIRONA, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Famaillá 3358 y DORA PEREIRA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Boston 6269.
GREGORIO HADJIAN, 27 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Leopardi 1669 y LUCIA KACHARIGIAN, 18 años, soltera, armenia, domiciliada Gral. Flores 5315.

11.a Sección

RAFAEL FIORESTTI, 47 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Corrales 2720 y GUADALUPE GUTIERREZ, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Corrales 2720.
RICARDO CLAVIJO, 26 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Oficial 1.o N.o 3966 y MARIA del CARMEN CAMAROSANO, 19 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Cont. Florencia 3648.

12.a Sección

LUIS MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 2668, Apto. 2 y ALICIA YOLANDA FERRO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arenal Grande 2668, Apto. 2.
GUILLERMO AGUSTIN MAGNANI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2742, Apto. 1 y KETTY AMELIA BILCHE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 2742, Apto. 11.
JUAN CARLOS ANGELLA, 23 años, soltero, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 1976 e IRENE ETELVINA HERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 1976.
SANTIAGO REINALDO GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 2446 y RAQUEL TERESITA PERRONE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 1672.
JORGE RAUL NERON, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colorado 2405 y MARTHA MARGARITA VARELA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Colorado 2405.
WALTER FERRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 1920, Apto. 1 y ALICIA BOSELLI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaviyú 2815, Apto. 1.
JUAN JOSE REY, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2684 y SUSANA NORA PARDO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Colorado 2116.
JUAN CARLOS BURGOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 1795 y MARY IRIS PEREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 2943.
HERALDO ALBERTO BRITOS, 33 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Vilardebó 1792 y NELLY TERESITA PEREIRA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Vilardebó 1792.

OSVALDO LORENZO VILLAGRAN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2641, Apto. 8 y MARIA del ROSARIO DOLCE, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2641.
JORGE ALBERTO SUGASTI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarí 2236 y LILY RAMONA MANCOLLAS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarí 2236.
ANTONIO BELLI, 20 años, divorciado, obrero independiente, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2726, Apto. 6 y MARIA CRISTINA FERNANDEZ, 18 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2726.
RUBEN UBALDO PEROTTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rocha 2525 y SELENE ELVIRA DE GREGORIO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rocha 2525.

13.a Sección

JULIO RAMON HERMO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río de Janeiro 3394 y ELVIRA GIL, 22 años, soltera, española, domiciliada Bogotá 3431.

14.a Sección

ISRAEL SILVERIO CORTES, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Francisco Gómez 841 y DOSOLINA SEGUNDA BANCHERO, 53 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Gómez 794.

15.a Sección

LUIGI GIOVANNI PIETRO MOSCARDI, 77 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado Mercedes 914, piso 1.o. y BLANCA NIEVES GUTUCHE, 55 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Mercedes 914, piso 1.o.

17.a Sección

JOSE PEDRO MORALES 38 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Juan Acosta 4936 y MABEL GONZALEZ, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Juan Acosta 4936.
HILDE NELSON ROCHA, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 1 4629 e HILDA GLORIA UMERES 27 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 4629.

18.a Sección

PABLO CARLOS SAGAMI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 2226 y JUANITA EDILIA COLMAN, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 2226.

20.a Sección

ENRIQUE PILAS, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Aurora 343 y MAXIMA CONCEPCION MACHIN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Berinduague 1142.
ANTONIO MARIO OTERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Llupés 4350 y MIRIAN MABEL NOCETTI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 4818.
EDUARDO CARLOS DELFANTE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aurora 427 y MARLENA TEIXEIRA, 27 años, soltera, brasileña, domiciliada Aurora 427.

21.a Sección

CARLOS BUTISTA GIMENEZ, 24 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Bell 1423 y LETICIA DORA CIANO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Coronel Raíz 2802.
JOFFRE HUGO PEREIRA, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capitulares 1287 y MARIA ESTHER ALPUY, 47 años, viuda, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 5124 bis.
ISIDORO CARLOS GATTO, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Coronel Raíz 2543 y LUISA NICOLENCO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Coronel Raíz 2543.
JOSE PEDRO VIERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Waterloo 886, Apto. 2 y MARIA ISABEL IRRASABAL 34 años, soltera, oriental, domiciliada Waterloo 888, Apto. 2.
FRANCISCO MARTINEZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Franklin 1570 y MARTA ELIDA PINCELLI 28 años, soltera, oriental, domiciliada Franklin 1580.
PEDRO SERGIO LOPEZ, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cisplatina 1268 y MARIBEL CASTELLON, 33 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Coronel Raíz 3298.

22.a Sección

DANUBIO FREIRA, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Nantes 3479 y GLADYS SALINA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Nantes 3479.

23.a Sección

CLEVER RODGERS, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1768, Apto. 2 y RAQUEL PEÑA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Paullier 1768, Apto. 2.
JORGE WALTER VIOLA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Centenario 3010 y NELLY POSTIGLIONE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Centenario 3010.

24.a Sección

JOSE PEDRO MALAQUIN, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Echevarriarza 3453 y OLGA DE CASTRO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Echevarriarza 3453.
MANUEL MENDEZ, 44 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado 2 de Mayo 1473 y MARIA RODRIGUEZ, 40 años, soltera, española, domiciliada 2 de Mayo 1473.
AGUSTIN CASAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, C. legal, domiciliado Maipú 1962 y EDITH ROSA BRUM, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maipú 1962.
CARLOS MARIA DELLEPIANE, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Iturriaga 3415 y RENATE DORA BERGER, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Iturriaga 3415.

Adj.-C

MILTON RICARDO FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maturana 975 Ap. 2 y SONIA MABEL RICO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. Artigas 4541.
14) $ 80.00 3|pub. v.set.21.

Montevideo, Setiembre 18 de 1967

4.a Sección

ORLANDO ARIEL CARDOZO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Negro 1295 y MARTA CATALINA MUIÑOS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Río Negro 1295.

OMAR BOTTO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Herrera y Obes 1182 y MARTA NEGRONI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Herrera y Obes 1182.

5.a Sección

JORGE BALDOMERO CASTIGLIONE, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Plaza Libertad 1166 Ap. 8 y MARIA CELIA FERRES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Plaza Libertad 1166, Ap. 8.

6.a Sección

RUBEN ARTIGAS MONTAÑEZ SEGOVIA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1365 y MARIA MARGARITA SEVERO DIAZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Colonia 1365.
LUIS ALBERTO CEIJAS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Olimar 1526 Ap. 2 y MARIA DEL CARMEN NICODEMI, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Olimar 1526 Apto. 2.

7.a Sección

LUIS ALBERTO ROSSANO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 1586 y SUSANA FURTADO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Minas 1055 Ap. 3.
ORLANDO MODESTO ALONZO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salto 937 y MARIA DEL CARMEN SERRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Salto 937.

8.a Sección

FEDERICO CENSALE LUENGO, 40 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Pampas 1994 y SILVIA RAGNO DAURIA, 40 años, soltera, italiana, domiciliada Pampas 1994.

10.a Sección

RUBEN BEBELACQUA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Costa 4287 y NELLY GARCIA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada D. Costa 4187 Ap. 8.
ALBERTO MARTINEZ, 22 años, soltero, oriental, domiciliado A. Bello 2027 y HULBIA MEDEROS, 21 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada A. Bello 2027.

11.a Sección

ANGEL RUBEN DEL RE, 27 años, soltero, talabartero, oriental, domiciliado Andromeda 11.015 y ANA MARIA DA CUNHA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Víctor Manuel 6138 Ap. 5.
MARIO SANTOS WERNER, 21 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Calle "A" N.o 7870 y GRACIELA ISABEL SOSA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 3491.

HORACIO UBERFIL FRANCO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pettirossi 4088 y MIRTHA INES RODRIGUEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Pettirossi 4088.

15.a Sección

JUAN JOSE WULFF, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sierra 1832 Ap. 4 y LILIAN ELIZABETH STRATTA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Sierra 1832 Ap. 4.
JOSE CORREA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1020 Ap. 3 y BLANCA ROSA TEMES, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gaboto 1020 Ap. 3.

16.a Sección

LUIS ALBERTO CARLI, 23 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Vicente Y. Pinzón 4597 y EDIS OLIVERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vicente Y. Pinzón 4597.

17.a Sección

DENIS ALBERTO FAGUNDEZ, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado J. M. Ramírez 4272 y SANTIAGA APOLONIA ALEN, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Azotea de Lima 4093.
CALIXTO ISAAC ARAUJO, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Tte. Rinaldi 5172 y RAQUEL ALVES, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 4496.

18.a Sección

ALBERTO GOMEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chucarro 1078 Ap. 302 y MIRTHA SILVIA ANGELONE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chucarro 1028 Ap. 301.
WENCESLAO EUSTAQUIO LARROSA, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado B. Vargas 1134 Ap. 3 y CLEMENCIA ZORAIDA DUARTE 39 años, divorciada, argentina, domiciliada B. Vargas 1134, Ap. 3.
MIGUEL BARCENA, 29 años, soltero, comercio, español, domiciliado Guipuzcoa 352 y ALICIA ESMORIS, 28 años, soltera, española, domiciliada Guipuzcoa 352.

20.a Sección

JUAN OLIVERIO DA SILVA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gauchos 4054 y OLIRA SOSA, 27 años, soltera, profesora de corte, oriental, domiciliada Gauchos 4054.
CARLOS IDILIO OLIVERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Corriel 1108 y SONIA ESPERANZA GERMANET, 22 años, soltera, profesora de corte, oriental, domiciliada V. da Gama 3854.
ALCIDES ALENCASTRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buceo 3875 y MARIA ESTHER CARABALLO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Buceo 3875
NESTOR ROSENDO PLACENCIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Iglesia 4622 y GRACIELA COMUNALES, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Iglesia 4330.
CARLOS OTERO, 30 años, soltero empleado, español domiciliado E. Romero 664 y BENEDITA COUTO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada M. Berinduague 581.

21.a Sección

DOUGLAS HECTOR CAMPOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán

4154 Ap. 2 y MIRTA NIVIA GONZALEZ, 26 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Millán 4154 Ap. 2.

ROBERTO JONES, 25 años, soltero, actor, oriental, domiciliado Caramurúes 1195 y MARTA LILIA ALBERTINI, 19 años, soltera, actriz, oriental, domiciliada Caramurúes 1195.

22.a Sección

RICARDO MARTINEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Romero 3941 y ZULMA RAMONA GIMENEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Romero 4006.

JOSE ANGEL SANTO, 29 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Nápoles 3359 bis y ELSA GLADYS ROVIRA, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada J. Arteaga 4123 Ap. 2.

JOSE HECTOR PIETRAFESA, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Aréchaga 3391 Ap. 4 y ELSA ESTHER FERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aréchaga 3391 Ap. 4.

23.a Sección

RODOLFO LEICHT, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Gral. Urquiza 2692 y ROSA MARIA VICENZO, 27 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Gral. Urquiza 2692.

ROBERTO DOMINGO MARTINEZ, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Colonia 2104 Ap. 14 y LUCY GLADYS DEMARCO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 2104 Ap. 14.

24.a Sección

ALBERTO LORENZO VARELA, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado M. Grau 3806 y BALBINA PERDOMO, 53 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada M. Grau 3806.

14) $ 80.00 3|pub. v.set.20.

16–Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno recaído en los autos caratulados: FERRUA GNIERRO BERNARDO Prescripción adquisitiva (Ficha C 44 966), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, a José Simonetti Carmen Amatto de Simonetti María Ofelia, Hugo César y Hamlet Simonetti Amatto y a los linderos Ramiro López y José Martínez a los sucesores a título universal o particular, a los propietarios de los solares linderos y a todos los que se consideren con derechos al siguiente bien:

Un solar de terreno con las mejoras que contenga, sito en la Vigésimo Primera Sección Judicial de Montevideo, padrón 59.132 número 19 de la manzana K del plano del agrimensor Mario E Percovich de Noviembre de 1913; con una superficie de 318 metros 6 460 centímetros: con 8 metros 59 centímetros al S O. frente al Camino Santos, distando su punto medio 12 metros 885 milímetros de la esquina que forma esta última con la calle Soria. — Montevideo, Junio 22 de 1967 — María A. Cobas de Sammarco Actuaria

16) $6.000.00 30|pub. 15126 Ag.9-v.set.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dictada en autos CASAS CALZADA ALVARO RICARDO. Prescripción. Ficha C-503|67 se cita, llama y emplaza especialmente al señor Ronald Lee Hauck Jacobs y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien que se describe: Un avión Beechcraft Bonanza 35, Matrícula CX-AXS número de Serie D-568, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los trámites. — Montevideo, Julio 27 de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

16) $ 3.000 30|pub. 17918 Set.13.-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno dictada en los autos: "JOSE MARIA BUGNA Prescripción" (L.o 63 F.o 459) se hace saber al público que don José María Bugna, se presentó ante este Juzgado, promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto del inmueble que se describe a continuación:

21.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 126 023, que según plano del Agr Héctor René Damasco del año 1967, inscripto en Catastro el 26 de Mayo de 1967, con el N.o 56 937 tiene una superficie de 443 metros 20 decímetros con 10 metros al Este frente a la calle Bell En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días, a los actuales linderos señores Modesto Pérez Mozo, Aquiles Bianchi, Doroteo Oouiture Lirio Tizoni y Raúl Rodríguez y a sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos los que se consideren con algún derecho en el bien, para que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los represente. — Montevideo Agosto 9 de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

16) $5.250.00 30|pub. 15793 Ag.17-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, (L.o 22. F.o 27) se hace saber que se ha presentado don LUCIANO VILLARREAL SAGARDIA, promoviendo acción de prescripción treintañal con respecto al inmueble empadronado con el N.o 837 ubicado en la manzana 93 de la primera sección judicial de este departamento con una superficie de 1.844 metros 7 025 centímetros según plano del agrimensor Rosendo de Mello inscripto con el N o 2 828 el 29 de Junio de 1966 en la Oficina de Catastro de Artigas y da frente al Nordeste a la calle José Pedro Varela y al Noroeste a la calle Florencio Sánchez

En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derecho en el bien, y especialmente a los sucesores a cualquier título de don José María Sagardía para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio

Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 15 de Agosto de 1967. — Orestes J. Ballestrino. Actuario

16) (R.20|4'55) 30|pub. 31839 Ag.28-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, (L.o 22, F.o 17) se hace saber que doña DELIA JOSEFINA RIBEIRO SANTAMARIA, ha promovido acción de prescripción treintañal con respecto al inmueble empadronado con el N.o 866. manzana 95, ubicada en la primera sección judicial de este departamento, con una superficie de 1.574 metros, 4.425 decímetros, según plano del agrimensor Lémez, inscripto con el N.o 2 914 el 23 de Diciembre de 1966 en la Oficina de Catastro de Artigas que da frente al noroeste, en 42 metros 95 centímetros a la calle Florencio Sánchez.

En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos en el inmueble descripto y especialmente a los sucesores de Valentín Santamaría, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 31 de Julio de 1967. — Orestes J Ballestrino. Actuario

16) (R.20|4|55) 30|pub. 31676 Ag.10-v.set.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos caratulados: "LILA CEFERINA COSTA DE ORMANDO. Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" No.46|967), se emplaza, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derechos, a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Inmueble y sus mejoras empadronado con el Nro. 18 ubicado en la Manzana Nro. 8 con frente a la Calle Montevideo de esta ciudad que consta de una superficie de 1.254 Mts. — Bella Unión, 24 de Julio de 1967. — Escribano Juan Manuel Sarasúa Macció, Actuario.

16) $ 3.750.00 30|pub. 18271 Cet.18-v.Oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "PONCE VANNI CELIA y BELGICA. Prescripción Treintenaria. (L.o 41 F.o 293)" se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el inmueble que se deslindará, y muy especialmente a doña María Virginia Ponce de Sanutto, para que comparezca a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio,; Inmueble ubicado en Carmelo (6.a Sección Judicial del departamento), empadronado con el N.o 680, de la manzana 68 que según título se compone de una superficie de 429 metros 80 centímetros y según plano del Agrimensor Teófilo R. Osorio, de Julio 14 de 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro, el 27 de Setiembre siguiente con el N.o 4456, de 473 metros 34 decímetros que lindan: 10 metros 15 centímetros al Norte frente a la calle 25 de Mayo: 46 metros 42 centímetros al Este con Suc. Máximo Ponce: 10 metros 27 centímetros al Sur, con padrón N.o 676 y 46 metros 30 centímetros al Oeste, con los padrones 677. 678 y 679. — Se hace constar, a los fines establecidos que por resolución del Poder Ejecutivo el 20 de Abril de 1955, las gestionantes obtuvieron la auxiliatoria de pobreza por decreto N.o 5217 de fecha 31 de Julio de 1967. — Colonia, 14 de Agosto de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

16) R 20|4|55 30|pub. 31861 Ag 30-v oct 10.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMO TERCERA SECCION DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décimo Tercera Sección de Florida, dictada en autos JULIO MELIAN HERNANDEZ "Prescripción adquisitiva" L.o 5, F o 35, N.o 34, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a una fracción de terreno, situada en la manzana N.o 39 de villa 25 de Agosto padrón N.o 22, compuesta de 9 995 metros con frente al 19 de Abril, Juan de cán 25 de Mayo y Carlos Anaya de esta villa, para que se presente a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Villa 25 de Mayo, Agosto 11 de 1967. — Alejandro Goloubintseff, Juez de Paz.

16) $3.750.00 30|pub. 16749 Ag.31-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, dictada en autos: "PEREZ ROCHA, HONORIO. Prescripción Treintenaria (L.o 6.o, F.o 582, N.o 69)" se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido el actor iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Una fracción de terreno y mejoras ubicada en Fray Marcos 2.a sección judicial del departamento de Florida, zona urbana, empadronado con el N.o 136, de la manzana 12 y compuesto según plano del Agr José Luis Celayeta de Abril de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Florida con el N.o 3672 en Abril 26| 967, de una superficie de 1 043 metros cuadrados 40 decímetros cuadrados lindando: al N., en 56 metros 70, con Suc José Maqueira: al S., en 55 metros 20 con Suc Pedro De León: al E., en 19 metros 45, con Tiburcio A González y al O en 18 metros 60 con calle Rivera

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho al bien aludido y especialmente a Ema Latorre, sus sucesores a título universal o particular, para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este juicio y se llenará el requisito de la conciliación Se hace constar que a los efectos de la presente publicación, se habilitó la próxima Feria Judicial Menor — Villa de Fray Marcos, Junio 26 de 1967. — Druibel Calmi López, Juez de Paz.

16) $7.500.00 30|pub. 15606 Ag.16-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "OLARIAGA, JULIO H. Prescripción treintenaria (L.o 36, F.o 422), se cita, llama y emplaza a todos los que se aconsideren con derecho a cualquier título al siguiente inmueble:

Terreno con edificio ubicado en la manzana N.o 9, de esta ciudad de Florida, 1ra. sección judicial del mismo departamento, empadronado con el N.o 132, compuesto de una superficie de 810 metros 66 dm con 18 metros 75 cm. al Nordeste, frente a la calle Faustino López, para que comparezcan dentro de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 15 de Junio de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles Actuario.

16) $3.750.00 30|pub. 15200 Ag.10-v.set.22.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SEGUNDA SECCION DE FLORIDA

EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décima Segunda Sección Judicial del Departamento de Florida, en los autos SANTA MARIA CLEMENTE INDALECIA Prescripción se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y en especial a los sucesores de José González, de una fracción de terreno empadronado con el N.o 303 compuesto de una superficie de 8770 metros cuadrados con frente a las calles Unión, Ituzaingó y Solís, manzana N.o 49, de esta Villa, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se pro-

seguirán los procedimientos. — Villa 25 de Mayo, Agosto 14 de 1967. — Julio H. Martínez Ferreyra, Juez de Paz.
16) $3.750.00 30|pub. 16181 Ag.22-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU
PRESCRIPCION ADQUSITIVA DE UN AUTOMOVIL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: HECTOR A. GERONA Prescripción de un automóvil" (L.o 15, F.o 299, N.o 208), se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren asistidos de derechos sobre el siguiente bien un automóvil marca "Issotta-Frascrini", modelo 1929 matriculado en el Municipio de Treinta y Tres con el N.o D-1575 padrón N.o 1957, teniendo el motor el N.o 1448.

En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días a don Avelino C. Brena o sucesores, Wáshington Monterrubio o sucesores y Nelson Pla o sucesores para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Paysandú, 26 de Junio de 1967. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
16) $4.500 00 30|pub. 16170 Ag.23-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: ALBERTA CONIBERTI de ABREO. Prescripción treintenaria. (L.o 37, F.o 86), se hace saber que por resolución de fecha 14 del corriente mes, dictada por este Juzgado, se mandó citar y emplazar a todos los que tengan interés o se consideren con derecho a los bienes que se detallarán para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos:

A) Una fracción de terreno ubicada en la manzana N.o 142 de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Soriano, padrón N.o 1.792, con superficie de 563 metros, 79 decímetros cuadrados lindando por el Norte, 14 metros 13 centímetros de frente a calle Roosevelt, entre Cerrito y Pedro González y B) Una fracción de terreno ubicada en la manzana 42 de esta ciudad, Primera Sección Judicial, de Soriano, padrón N.o 345, con superficie de 1 952 metros, 5 decímetros cuadrados lindando al Sur 42 metros 90 centímetros de frente a la calle Paysandú. — Mercedes, Junio 22 de 1967 — Horacio A. Cazalás, Escribano, actuario.
16) $6.000.00 30|pub. 15899 Ag.21-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "SEVERINO TAROCO LIMA. Prescripción Treintañal", se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier causa se consideren con derecho a los los siguientes bienes:

1) Fracción de terreno, sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, empadronado con el N.o 1773, y compuesto de una superficie de 1249 metros 84 decímetros, según plano y según título, de 1254 metros 55 decímetros;

2) Fracción de terreno con construcciones y mejoras, ubicada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, empadronado con el número 635, actualmente Padrón N.o 920, y compuesto de una superficie de 690 metros;

Y 3) Fracción de terreno, ubicada en la primera sección judicial de Tacuarembó, empadronada con el N.o 907 y compuesta de una superficie de 296 metros 8325, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los mencionados autos y llenar el requisito de la conciliación dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Dicho emplazamiento se hace en forma particular a don Melitón Vaz Silva, a doña Antonia Vaz González y a doña Francisca Vaz Ferreira. — Tacuarembó, Agosto 15 de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
16) $6.000.00 30|pub. 16558 Ag.29-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: DIAZ QUINTANA ALBERTO, Prescripción, (27, 512, 197), se cita, llama y emplaza para que comparezca dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble:

Una fracción de terreno y sus mejoras, empadronada con el N.o 1.009, ubicada en la manzana N.o 88 de esta primera sección de Treinta y Tres, compuesta de 922 metros 3.512 centímetros, 50 milímetros y con frente a la calle Juan Spikerman, según plano de mensura del agrimensor Ramón M. Cabrera, inscripto en la Inspección Técnica Municipal el 5 de Enero de 1953 con el N.o 331; y en la Oficina Departamental de Catastro el 10 de Enero de 1953 con el N.o 340. Los linderos actuales son los siguientes: al Norte Antonio R. Batista; al Sur, Ema Molina de Espinosa, Marta Machado de Nín y don Hugo Espinosa; al Este, calle Juan Spikerman; al Oeste, antes Juan Alzamora, hoy Inés Dionisia Palacio Lete de Abella. — Treinta y Tres, 21 de Abril de 1967. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria, adjunta.
16) $ 4.800.00 30|pub. 18085 Set.14-v.set.26.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DIDO, solicita la inscripción de las composiciones musicales titulada "Ocaso en Guayabos"; "Cuñapirú"; y "Tango", de las cuales se declaró autora. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 17356 Set.6-v.set.20.

LEOPOLDO TOPHAM RIGAU y RIMER CARDILLO, solicitan la inscripción de figuras de fantasía, dibujos y letras artísticas de fajas individualizadoras de artículos comerciales de los cuales se declaran autores. — Montevideo, 31 de Julio de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 17302 Set.6-v.set.20.

LUCIA LUZ SALA de TOURON, JULIO RODRIGUEZ VAZQUEZ y NELSON de la TORRE CALVO, solicitan la inscripción de la obra titulada "Artigas, tierra y revolución", de la cual se declaran autores. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director
17) $500.00 10|pub. 17274 Set.6-v.set.20.

DIMAS WILFREDO RISSO solicita la inscripción del álbum de letras titulado "Letras de Motivos Folklóricos" del cual se declara autor. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 17559 Set.11.-v.set.22.

CAMISAS RELAMPAGO S. A. solicita la inscripción de la composición musical titulada "Una camisa Soñada" de la cual se declara autora. — Montevideo, 30 de Agosto de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 17580 Set.11.-v.set.22.

AGADU, registra obras de sus asociados:
ANGEL ANGUIANO: "Bom Viver". Zamba.
MORTIMER BIRRIEL: "He Vuelto para Verte". Vals.
ROBERTO DE SALINAS y SERAFIN J. GARCIA: "Matrero". Vals.
CARLOS BONAVITA: "Los Tres" y "Progresando". Polcas.
ABEL BUELA: "Corazón en Tinieblas" y "La que sabe perdonar". Tangos.
DINO GALVEZ: "Coplitas para mi Senda". Canción Serrana.
CHOCHO FALGUERAS y ROGELIO COLL: "Mostrador". Tango.
ALFONSO FOGAZA: "Sergio". Milongón.
MARCOS C. GALUP: "Pegando el Raje". Tango.
ANGEL S. GALVAN y RAUL NODA: "Noche". Cumbia.
ANGEL S. GALVAN y RAUL NODA: "La Ultima". Bolero.
LUIS ALBERTO GAMBETTA: "Ritmo Nacional", Milonga.
DANIEL LENCINA, MANUEL GUARDIA y JORGE LENCINA: "Gente Joven". Shake.
EDELWEISS LOYATE: "Dime, por qué" (Dite Moi, Pour Quoi?). Canción Hawaiiana.
RAUL NODA: "Mi Perdón". Tango.
JUAN C. PONS CHRISTOPHERSEN: "Vibración". Tango.
JUAN M.a PONCE DE LEON: "Vestido de Percal". Milonga.
DONATO RACCIATTI: "El Día que te Fuistes". Tango.
ROBERTO RIOS y ADEMAR WILDE: "Que es el Amor". Fox.
ROBERTO RIOS y ADEMAR WILDE: "Llamada Larga Distancia". Corrido.
FELIX RODRIGUEZ: "Nocturnal" (Luz). Tango.
NANCY SAN NICOLA ROSATTI: "Nostalgia de Ayer". Canción Litoraleña.
DANTE SCIARRA VIGNOLI y JULIO BELLINI: "Bailando un Tango". Tango.
RUBEN DARELLI: "Tan lejos como el Cielo", Album Musical.
FRANCISCO NEULANDER y JORGE ANGEL ARTEAGA: "Aquí en el Lejano Oeste". Traducción autorizada.
HUGO ALBERTO BALLE: "Lalo Brites". Seudónimo.
MARIO BENEDETTI: "Romance del Senador" y "Niño que piensa". Cuentos.
BERNARDO BERGERET: "Solo para Snobs y Solo para Ejecutivos". Teatro y título.
ROBERTO BLECICH: "Cantando Folklore". Album de Letras.
CARLOS BONAVITA: "Tristán Calleja". Personajes y Libreto.
ARIEL BOUCHATON MARTINI: "Sentí Pebeta... Escucha" Recitado.
TITO CABANO: "Nélida" Album Musical.
JULIAN CARDOZO: "Rosal de Melodías N.o 4". Album Musical.
PEDRO J CASTRO MOTTA: "Mis Primeros Versos". Album de Verso.
RAQUEL COSTA: "La Muñeca de Pan de Leche" Teatro.
RAQUEL COSTA: "Cuentos de Más Acá y Más Allá". Letra para canciones.
JORGE DA TRINDADE: "Inspiración N.o 2" Album Musical.
JACQUES DESPRES: "5 Canciones para Viento en las Hojas del Sasafrás". Música Escénica.
JACQUES DESPRES: "Esperando a Feydeau". Monólogo.
PAUL L. DUFFO: "Carnaval de las Américas 1967". Album Musical.
MANUEL GUARDIA: "Giguez". Album Musical.
LEONEL HAININTZ y DANIEL VIGLIETTI: "Aventuras de Juan El Pícaro". Música Escénica.
PEDRO IPUCHE RIVA: "Homenaje a Tchaikowsky". Ballet.
CARLOS ALBERTO IRIGARAY: "Yo soy una cosa". Album Musical.
CARLOS ALBERTO IRIGARAY: "Navidad Criolla". Letras.
FELIPE LUJAN ARELLANO: "Canto al Hornero". Album de Letras.
MARIO MORGAN: "La Señorita Julia". Teatro.
USNEBER CLAUDIO PEREIRA CHAVES: "Claudio Chaves". Seudónimo.
MARIO DE CASTEL: "Resignado" Album Musical.
JULIO CONSTANTE PIRIZ: "Dos Santos". Seud. y "Te Recordaré". Album Musical.
HUMBERTO RACCIATTI: "R.H.D.". Album Musical.
MIGUEL ANGEL RAMOS: "Romance". Album Musical.
JOSE D REYES DIAZ: "Canto a la Vida N.o Dos". Album de versos y "Se ha ido Juan Casanova" Poema.
EMIDIO RIVERON: "Patito Feo". Album Musical.
BRASILENCIA RODRIGUEZ: "Brasil 2". Album Musical.
FELICIANO LUIS SANTOS: "Album de Poemas 7" Album de Poemas.
JUAN CARLOS TAJES: "Camilo, El Ratón Astronauta". Teatro.
ALBERTO ALONSO: "La Cumparsita". Libro
OMAR GRASSO: "El Jardín de los Cerezos". Teatro.
OTTO SCHELL: "La Alcancía". Album Musical y "Sabor" Album de Letras.
MARINA CORTINAS: "La Antesala de los Sueños". Programa de T.V.
Montevideo, Setiembre 7 de 1967. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $5.250 00 10 pub. 17629 Set.11.v-set.22.

BALTASAR BRUM INDARTE GIL, solicita la inscripción del programa de radio y|o televisión titulado "Panorama Médico", del cual se declara autor el mismo. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 500.00 10|pub. 18018 Set.14-v.set.27.

GATTI PUBLICIDAD S. A., solicita la inscripción del dibujo que denomina "Siempre listo para todo uso toalla repasador Crepapel seca todo", del cual se declara autora la mandante. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 500.00 10|pub. 18075 Set.14-v.set.27.

WALTER AUGUSTO CABUTO ETCHEGARAY, solicita la inscripción de la obra titulada: "Reconstrucción de la Ciudad Vieja", de la cual se declara autor. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 500.00 10|pub. 18103 Set.14-v.set.27.

BILLY HARRY FOX por Knoll Associates Inc. solicita la inscripción del catálogo de modelos de muebles de Knoll Associates, Inc., con apéndice (de precios) en el cual constan diseñadores de los cuales se declara autora la mandante. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 18152 Set.15-v.set.28.

LEONARD THELWALD RICHMOND, solicita la inscripción de la obra titulada "La Crisis de Inversiones en América Latina" (edición bilingüe español-inglés), de la que se declara autor. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 18302 Set.18-v.set.29.

ISAAC MARKENZON, solicita la inscripción del modelo de portátil del cual se declara autor. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 18461 Set.19-v.oct.2.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "OLIDES de JESUS. Rectificación de partida". (Lo. 63, Fo. 410), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del nombrado, en el sentido de que donde el padre figura como Eucledes Blas Jesus debe decir: "Olides Blas de Jesús" y donde la madre figura como Vitalina Jesús, debe decir: "Vitalina Cuello" por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 31887 Ag.31-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado HUGO GIORDANO COSTABILE, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, estableciéndose que donde el compareciente figura como Hugo Calzada Costábile, debe decir: Hugo Giordano Costábile, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de Agosto de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdéz de Campalans, Actuaria adjunta.
19) $ 1.125.00 15|pub 18094 Set.14-v.oct.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado NELTI FERNANDEZ AGUERO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues donde dice que pertenece al sexo femenino, debe decir sexo masculino por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 28 de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
19) $1.125.00 15|pub. 17685 Set.11-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de defunción de TERESA GIOSA, estableciéndose que donde la extinta aparece con el nombre de Carmela debe decir: Teresa. — Montevideo, Marzo 9 de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
19) $1.125.00 15|pub. 17456 Set.8-v.set.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de MANUEL SANCHIZ, pues donde en ella aparece su apellido paterno como "Sánchez" y el materno como "Estéves", debe decir: Sanchiz y Estévez, respectivamente, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Setiembre 8 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub 32023 Set.13.-v.oct.3.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de las partidas de nacimiento de LEONCIA DOMINGA y MARIA TERESA SAINS, pues donde en la primer partida dice "Lavins" y "Lains" debe decir en uno y otro lugar Sains, y en la última partida, donde dice "Alcira Ilsain" debe decir Leoncia Dominga Sains y donde dice: "Ilsain, debe decir: Sains — Montevideo, Agosto 15 de 1967. — José Tomás Pereira Actuario.
19) $ 1.125.00 15'pub. 16683 Ag.30-v.set.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, ha comparecido HIPOLITA CASTANA SANTO, solicitando rectificación de la partida de su matrimonio con Ramón Cabrera y la de defunción de este último, pues donde en ambas partidas dice: "Pola Santos", debe decir: Hipólita Castana Santo, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Agosto 7 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20 4|55) 15|pub. 31875 Ag.30-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "MANNOCCI de BASAÑEZ, DORA", prescripción, Ficha B. 781|65 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a cuantos se consideren con derechos a cualquier título, al inmueble que se referirá, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito N.o 586, a deducirlos en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que proseguirá la acción y llenará el requisito de conciliación. Descripción del inmueble: Un solar de terreno y mejoras, ubicado en la 24.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 28.371, superficie 512 metros cuadrados 96, según plano del Agrimensor Juan Mier, inscripto en el Departamento Nacional de Ingenieros el 27 de Noviembre de 1909, con frente al Este, de 12.32 metros sobre la calle Julio César, estando señalada la puerta de calle con el N.o 1468. — Montevideo, Agosto 28 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
16) $5.250.00 30|pub. 16764 Ag.31-v.oct.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: RUVIRA, JUAN GARDO y Otra" Rectificación de Partida (Ficha F - 282|967) se hace saber que se ha solicitado las rectificaciones de las siguientes partidas: A) La de matrimonio de Juan Gardo Ruvira y María Isolina del Río pues donde el apellido del contrayente aparece como: "ROVIRA" debe decir Ruvira. B) La de nacimiento de legítimo hijo Alejandro Edgardo Ruvira del Río, pues donde el apellido del padre aparece como "Rovira" debe decir Ruvira, y al margen, donde dice "Rovira" debe decir Ruvira. — Montevideo, Agosto 28 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $1.500.00 15|pub. 17058 Set.4-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado las siguientes rectificaciones de partidas:

De matrimonio de Hércules Juan Carugati Carugati y doña Julia Hilda Nicora, y de nacimiento de Hilda Nelly, Juan José y Rosa María Carugati, en el sentido que en todas donde dice: Juan Hércules, debe decir: Hércules Juan por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de Agosto de 1967. Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
19) $1.500.00 15|pub. 17417 Set.8-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JULIO LOPEZ BURGOS, pues en la misma donde figura como hijo de "Elida Gorgas" debe decir "Elida Flora Burgos". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 8 de 1967 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $1.125.00 15|pub. 16808 Ag.31-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "PRUDENCIO GOMEZ GONZALEZ. Rectificación de partida". (Lo. 65, Fo. 107), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Prudencio Gómez González, en el sentido de que donde la madre del inscripto figura como Paulina González, debe decir: Paula Clotilde González, por ser ello lo que corresponde tramitándose con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31968 Set.11-v.set.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (L.o 2, F.o 202), se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de partidas: Nacimiento de RAMONA IROLDI, donde figura como Ramón debe decir "Ramona" y donde dice sexo masculino, debe decir "femenino"; Matrimonio de Ramona Iroldi y Enrique Uviedo, donde dice "Gladys Ramona Iroldi" debe decir "Ramona Iroldi"; y Nacimiento de Mary Carmen y Martha Hortensia Uviedo, donde la madre figura como "Gladys Ramona Iroldi" debe decir "Ramona Iroldi". — Obtuvo auxiliatoria de pobreza — Montevideo, Junio 13 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 31992 Set.12-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (L.o 2, F.o 278) se hace saber que solicitáronse estas rectificaciones de partidas:

Matrimonio de Orlando Manuel González y Nela Violeta Molina, en el sentido de que donde el contrayente figura como Orlando Núñez, debe decir: Orlando Manuel González; y de nacimiento de Orlando Ramón, Héctor Manuel y Ruben Remigio González Molina, en el sentido de que donde el padre de los inscriptos figura como Orlando Núñez, debe decir: Orlando Manuel González. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Agosto 31 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) Res.20|4|55 15|pub. 32037 Set.14-v.oct.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (Lo. 2, Fo. 208), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Defunción de PEDRO ZULE donde figura Pascasio Zulé y el estado de soltero debe decir: Pedro Zule y de estado casado. — Montevideo, Junio 20 de 1967. — Alfredo L. Llugain Actuario.
19) $ 750.00 15'pub. 17681 Set.14-v.oct.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado, DAVID HODORA DUENIAS, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento estableciéndose que donde mi padre figura como Alberto Hodara, debe decir: Abraham Hodara, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de Agosto de 1967. — Doctora Gloria Pereda Valdéz de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.125 15|pub. 18005 Set.13.-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ANIBAL TORENA, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio, en la referida partida de apellido del compareciente aparece como Antorena, debe decir, Torena, y en la misma partida donde su padre figura como Antorena debe decir, Torena, por ser como corresponde y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de Agosto de 1967. — Doctora Gloria Pereda Valdéz de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.500 15|pub. 18004 Set.13.-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partida:

A) de matrimonio de Sixto Coralio González y Josefa Araújo; B) de nacimiento de Hugo Walter, Elvira Tomasa y Luis Alberto González Araújo y C) de defunción de Josefa Araújo, en el sentido de que donde en las de matrimonio y nacimiento, la contrayente y madre respectivamente figura como Rosalía, debe decir: Josefa y en la de defunción la causante figura como: Josefa de May, debe decir: Josefa Araújo de González, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 29 de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
19) $1.875.00 15|pub. 17484 Set.8-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MABEL SANCHEZ VIEIROS, solicitando la rectificación de partida de su nacimiento en el sentido de que donde la madre de la inscripta figura como Pastora Vietrus, debe decir Pastora Vieiros, por así corresponder, se hace constar que estos autos tramitan auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de Agosto de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdéz de Campalans, Actuaria adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31903 Set.1.o-v.set.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimocuarto Turno, se hace saber ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio entre JACOBO ZLOTOPIORA y HENDLA LIKIER DE ZLOTOPIORA, estableciéndose que donde la compareciente figura como Hela, debe decir: Hendla, donde dice 25 de Mayo de 1915, debe decir: 10 de Noviembre de 1910 y donde dice Luchi, debe decir: Lodz. — Montevideo, Agosto 24 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $1.125.00 15|pub. 17684 Set.11-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de VALENTIN AYALA y ALEJA SIRIA JESUS, estableciéndose que en donde dice que el contrayente: es hijo de Anastasio Ayala, debe decir: de Hermógenes Ayala. — Montevideo, Agosto 18 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $1.125.00 15|pub. 17481 Set.8-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SADIR SARTORIO, estableciéndose que, donde el inscripto figura como del sexo femenino, debe decir: sexo masculino.

Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Agosto 18 de 1967. — Rafael Charlo Olivera, Actuario, adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31902 Set.1.o-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se gestiona rectificación del acta de nacimiento y la de reconocimiento de ROSA FUTEN, en las que la inscripta aparece como hija de Luisa Futten y reconocida por ésta debiendo decir en ambas. — Julia Futen, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Agosto 28 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 31991 Set.12-v.oct.2.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se gestiona rectificación de las siguientes partidas:

A) de matrimonio Amando Uriarte - María Dominga De Santis, donde dice: Disanto y Disante debe decir: De Santis. B) de nacimiento de Alejandro Víctor Uriarte, donde dice: Armando, debe decir: Amando, y donde dice: Disanto, debe decir: De Santis; C) de nacimiento de Alfredo Amando Uriarte, donde dice: Desanti, debe decir: De Santis; D) de nacimiento de Ana Rosa Uriarte, donde dice: Armando debe decir: Amando y donde dice: María Disanti, debe decir: María Dominga De Santis. — Montevideo, Setiembre 4 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $1.500.00 15|pub. 17462 Set8-v.set.28.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se gestiona rectificación de la partida de matrimonio de MARIA NELLY ITURBURO con RICARDO ARIEL GIGLIO, pues donde en la misma dice: "Iturburu", debe decir: "Iturburo". Gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31918 Set.5-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno (L.o 59, F.o 289), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado María Jesús Bustos Palacios de Barbeito, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio con Pedro Barbeito, en la siguiente forma: Donde en ella la contrayente figura como María Clemencia Bustos, debe decir: María Jesús Bustos; donde la misma figura como nacida el 22 de Junio de 1896, debe decir: el 27 de Abril de 1895; y donde los padres de la misma figuran como Gutierre Bustos y María Clemencia Bustos, debe decir: Teodoro Bustos y María Palacios, respectivamente.

Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Julio 25 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) R.20 4|55 15|pub. 32038 Set.14-v.oct.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE MANDURE BLEDA, en el sentido que donde dice Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Esperanza José, debe decir: Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de José, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 9 de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $1.500.00 15|pub. 17634 Set.11-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber, que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE MARIA IMIA, en el sentido, que donde aparece el apellido del padre y del abuelo paterno, como "Yinia", debe decir "Imia", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $1.125.00 15|pub. 17316 Set.6-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas (Lo. 21, F.o 543), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de EDILIO IGNACIO DA SILVA y JOSEFINA IGNACIA de CASTRO MACIERA, en la siguiente forma: donde dice "Edilio da Silva" debe decir "Edilio Ignacio da Silva"; donde dice "Josefina Ignacia Maciera" debe decir "Josefina Ignacia de Castro Maciera" y donde dice "hija de Manuel Maciera" debe decir "hija de Manuel de Castro Maciera" Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 17 de Agosto de 1967. — Orestes J Ballestrino, Actuario
19) (R.4.55.) 15|pub. 31882 Ag.31-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA JESUS CARABALLO RODRIGUEZ, estableciéndose que en donde en la misma dice: "sexo femenino" debe decir "sexo masculino". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras 16 de Agosto de 1967. — Dora Morov Sueta, Actuaria Adjunta.
19) $1.125.00 15|pub. 17729 Set.12-v.oct.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANA GRACIELA CUADRO OLIVERA, pues en la misma, donde dice: "hija de Oscarina Silvera" debe decir: "hija de Oscarina Olivera" que es lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — (Se hace constar que está auxiliada de pobreza). — Melo, Setiembre de 1967. — Redis Rodríguez Mósteyro, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32026 Set.13.-v.oct.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NILZA PEREIRA, registrada en el Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial del Departamento en fecha 25 de Setiembre de 1948 (fs. 179 Nº 757, en el sentido de que donde dice: "hija legítima de Luisa Vázquez Olivera de Pereira y de Claro Pereira" debe decir: "hija legítima de Cipriana Vázquez Olivera de Pereira y Claro Pereira". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (La presente gestión está auxiliada de pobreza). — Melo, Agosto 31 de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32025 Set.13.-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: TOMASA FALERO de COMAS y otros. Rectificación de partida. (Libro 1, Folio 116), se hace saber que se han solicitado ante este Juzgado las siguientes rectificaciones de partidas: 1) Acta de matrimonio Nº 13 (Ernesto Comas y Tomasa Falero); donde dice: Tomasa González, debe decir: Tomasa Falero; donde dice hija de padre desconocido, debe decir: hija natural de Miguel Falero, por ser lo que corresponde. 2º) Actas de nacimientos Nos. 106, 49 y 227 (de Alba Riobal Jesús, y María Elena Comas) donde dice: Tomasa González, debe decir: Tomasa Falero; y donde dice: por línea materna de desconocido, debe decir: por línea materna de Miguel Falero. 3º) Actas de matrimonio N.o 215 (de Edmundo Ruben Diez y María Elena Comas) y de nacimientos N.os 143, 1339, 323 y 912 (de Leonardo Eugenio, Roberto Hebert, Sergio Edmundo y María Elena Diez); en dichas actas, donde dice: Tomasa González, debe decir: Tomasa Falero. Y en el acta de nacimento N.o 383 (de Rinaldo Dumas Diez); donde dice: Edmundo Diez, debe decir: Edmundo Ruben Diez. Además deben ser incorporadas a dicha acta las siguientes menciones: que es nieto por línea paterna de Dionisio Diez y Amadora Pica y por línea materna de Ernesto Comas y Tomasa Falero. 4º) Actas de matrimonio Nº 178 (de Riobal Jesús Comas y Rosaura Esther González) y de matrimonio N.o 656 (de Eduardo Riobal Comas) en dichas actas, donde dice: Tomasa González, debe decir: Tomasa Falero. 5º) Actas de Matrimonios N.o 17 (de Ello Ventura y Alba Comas) y de nacimientos Nos. 426, 597, 511 y 229 (de Gustavo Ello, Daniel Edgardo, Alejandro y José Ernesto Ventura) en dichas actas, donde dice: María Alba Comas, Tomasa N. González, Tomasa M. González y Tomasa M. Falero; debe decir: Alba Comas, Tomasa Falero, por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Setiembre 8 de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) $ 5.600 15|pub. 17993 Set.13.-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, doctor Manuel Barraza, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GREGORIO CABRERA, en el sentido de que donde dice: "el día veintiocho del mes de la fecha" debe decir: "el día veintiocho de Noviembre próximo pasado". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Setiembre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) $ 1.125 15|pub. 17994 Set.13.-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN DANIEL ANDRADA en el sentido que donde se establece mi nombre y apellido como Juan Daniel Andrada hijo legítimo de Pedro Andrada y de Constancia Rodríguez, debe decir: Juan Daniel Giménez Rodríguez hijo legítimo de Pedro Giménez y Constancia Rodríguez, por ser ello lo que corresponde y tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
19) R.20|4|55 15|pub. 32051 Set.18-v.oct.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado LUIS ALVERIO SANDRO, solicitando la rectificación de partida de su nacimiento en el sentido donde dice Santos debe decir: Sandro.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Florida, 17 de Agosto de 1967. — Artaldo R Fontes Trelles, Actuario.
19) $750.00 15|pub. 16921 Set.1.o-v.set.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, ALCIDES LARRAMENDI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice: "nacido el 20 de Noviembre de 1929 e hijo de Eugenia Larramendi" debe decir: nacido el 4 de Noviembre de 1917 e hijo de Etanislada Larramendi" — Y a los efectos legales se hace esta publicación — Auxiliada de pobreza Ley 20 de Abril de 1955. — Florida, 22 de Agosto de 1967. — Artaldo R Fontes Trelles, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31862- Ag.30-v.set.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: "CRISELIA FIURI de GENOUD. Rectificación de partida. (L.o 25, F.o 474 N.o 158)" se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña Criselia Fiuri de Genoud, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acta N.o 137 del 13 de Mayo de 1906 de la Primera Sección, por contener los siguientes errores: A) Donde dice "Glicería Prudencia Fiuri", debe decir "Criselia Fiuri": y B) Y donde dice a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Glicería Prudencia, debe decir "Criselia", por ser lo verdadero. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. — Paysandú, Julio 21 de 1967 — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria
19) $1.875.00 15|pub. 17282 Set.6-v.set.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en el expediente caratulado: "PANISSA, JUAN CARLOS RAUL, Rectificación de partida". (Lo. 22, Fo. 622),

se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Carlos Raúl Panissa, en el sentido de que donde dice: Luis Alberto, debe decir: Juan Carlos Raúl. — Salto, Agosto 18 de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
19) $1.125.00 15|pub. 17714 Set.11-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: TEOFILA BERNABELA UZUCA. Rectificación de Partida. (L.o 36. F.o 537), se hace saber: Que ante este Juzgado, se ha presentado doña Teófila Bernabela Uzuca, solicitando rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima Elena Alicia Aguiar, pués en la misma aparece como hija legítima de Orfilia Uzuca, en lugar de hija de Teófila Bernabela Uzuca, que es la que corresponde. — Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, Noviembre 16 de 1966. — Dra. Luisa Eduayen Varela, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31873 Ag.30-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "EDITH PRADIE. Rectificación de su partida de nacimiento y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, don Esteban Pradié, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo natural Edith, en el sentido de que donde en el texto de la misma se expresa "sexo femenino", debe decir "sexo masculino", y donde dice "hija natural", debe decir "hijo natural", por ser los verdaderos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Agosto 11 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) (R.30|4|55) 15|pub. 31864 Ag.30-v.set.20.

20-Remates

CARLOS DE ANDA
Juzgado Letrado del Trabajo de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado del Trabajo de Primer Turno, en autos: José Enríquez García contra SERGIO DINES. Indemnización por despido, licencia, aguinaldo, etc., Reg. N.o 3.120, el 28 de Setiembre próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:
$ 63.332.00, una registradora eléctrica "Hugin", N.o 425.588.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Héctor T. Lemez, Actuario.
20) $ 750.00 10|pub. 18097 Set.14-v.set.27.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Cabrera Nicasio Adhemar contra OLGA MARGARITA PERDOMO DE TORENA. Medidas preparatorias" (673|965), se hace saber que el día 28 de Setiembre de 1967, a las 15 horas, en el local de la calle Nueva York 1145, se procederá por el martillero señor Carlos De Anda, a la venta en remate público y con la base de las 2|3 partes de la tasación practicada en autos de los siguientes bienes: Una cortadora EMA Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
20) $ 1.250 10|pub. 17987 Set.13.-v.set.26.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado del Trabajo de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado del Trabajo de Segundo Turno, en autos: Juan Villasante y otros contra LUIS SAUCO y otro. Indemnización por despido, licencia, etc., (L.o 1, F.o 6, N.o 19), el 28 de Setiembre próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:
Tres heladeras conservadora de helados, ventilador de pie.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — María Nieves Martínez de Gandolfi, Actuaria, adjunta.
20) $ 1.000.00 10|pub. 18098 Set.14-v.set.27.

JUAN FRANCIULLO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Auto Palace S. A. contra ALBANO MARSENARO, Juan O. Ejecución de prenda" (L.o 65, F.o 445), se hace saber que el 18 de Octubre próximo, a las 16 horas, en Marcelino Sosa 2774, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, por el Martillero Juan Franciullo, del vehículo marca International, matrícula de Montevideo N.o 174.656, en el estado que surge de autos. — Montevideo, Setiembre 11 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
20) $ 1.000.00 10|pub. 18213 Set.15-v.set.28.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Cabrera Nicasio Ademar contra ALFONSO SORIANO. Reconocimiento de firma" (1370|963), rematará el 28 de Setiembre de 1967, a las 15 horas, Nueva York 1145, sobre base de 2|3 partes de su tasación: Un televisor Grartz y una heladera General Electric.
20) $ 500.00 10|pub. 17985 Set.13.-v.set.26.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en autos: "Julio C. Rodao contra PEDRO M. SIEIRA. Ejec. de prenda" (62|519) rematará el 28 de Setiembre de 1967, a las 15 horas en Nueva York 1145 sin base y al mejor postor: Una patente para bebidas alcohólicas Padrón Nº 112.182.
20) $ 500.00 10|pub. 17974 Set.15-v.set.28.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos caratulados "Kurt Reninger c|ABRAHAM ISAK BRIK (Ficha 222.65)", se hace saber que el próximo 3 de Octubre a las 15 horas en 25 de Mayo 661, se procederá por el Martillero José Rodríguez Freire, al remate con la base de $6.666.66 de un televisor marca Tuh Master. Seña 30 o|o en el acto.
20) $ 750.00 10|pub. 18385 Set.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos "Francisco A. Lacámera c|ERNESTO PELANDI (Ficha B.64|67)", se hace saber, que el próximo 3 de Octubre a las 15 y 15 horas en el local de 25 de Mayo 661, se procederá por el Martillero José Rodríguez Freire, al remate sin base y al mejor postor de una Motoneta "Guizzo" mod. 19 matrícula 7.713 en el estado en que se encuentra. Seña 30 o|o en el acto.
20) $ 1.000.00 10|pub. 18384 Set.18-v.set.29.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Dorotea Funchs c|INDUSTRIAL METALART Soc. Ltda. Cobro ejecutivo (1050|66)", rematará el 21 de Setiembre de 1967, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Balancines, tornos, plegadoras, motores, guillotina, laminadores, morzas y demás bienes embargados.
20) $750.00 10|pub. 17361 Set.6-v.set.20.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: Sara María Astengo de Bolla y otros contra ALBERTO F. BOLLA. Cesación de condominio F. A. Nº 118 de 1966, se hace saber que el día 10 de Octubre a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala Nº 1328, y por intermedio del martillero don Romeo Araújo Albornoz, con asistencia del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: A) Un solar de terreno y edificio, sito en la 24.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 131.195, con un área de 300 m. c. con 10 ms. de frente al oeste a la calle Bustamante N.o 1484 y B) Un solar de terreno y edificio, sito en la 18a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 172.998, con un área de 179 ms 73 dms. cuadrados, con 10 ms. 3 cms. de frente al sureste a la calle Bartolito Mitre 2641.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. 2º) Que los títulos de los bienes referenciados y demás antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523, 5º piso. — Montevideo, Agosto 14 de 1967. — José C... Zagia, Actuario.
20) $ 3.750.00 15|pub. ... Set.18-v.oct.6.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Octavio Carsen contra RAUL ENRIQUE PAGGI. Juicio ejecutivo, (56|454)", rematará el 21 de Setiembre de 1967, a las 15 horas, en Cerro Largo 1560, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Un motor y un reductor.
20) $500.00 10|pub. 17360 Set.6-v.set.20.

ALBERTO J. BOCKING
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: Padros de Lilla, Jaime W. y otros contra CAUSSI CAMACHO, JABEZ ZOEL y otra. Ejecución de hipoteca", (L.o 63 F.o 385), se hace público que el día 5 del próximo mes de Octubre a la hora 15, y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero Alberto J. Böcking, asistido de la Oficial-Alguacil del Juzgado, a la venta, en remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble:
Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la décimo quinta sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 15.052; el que según plano del Agr. Rubens A. Quintana de Junio de 1947, inscripto en la Dirección de Catastro el día 16 de los mismos mes y año, con el N.o 17.572, se compone de una superficie de cuatrocientos sesenta y seis metros veinte decímetros y tiene 10 metros 77 centímetros de frente al Oeste a la calle Arenal Grande, entre la calle Lavalleja y la Av. Gral. Rivera.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en carácter de seña y en dinero efectivo, el importe correspondiente al 20 o|o de la misma, a los efectos de derecho: 2.o) Que la comisión del martillero será de cargo del comprador y abonada en el acto y en efectivo y 3.o) Que el título de propiedad se encuentra depositado en el Banco Hipotecario del Uruguay, donde podrá ser examinado por los interesados. — Montevideo, Agosto 30 de 1967. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
20) $4.125.00 15|pub. 17093 Set.8-v.set.28.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Odriozola María Rosa contra LUCIA VIERA DE PEREYRA. Juicio Ejecutivo", (58|246), rematará el 28 de Setiembre de 1967, a las 15 horas, en Nueva York 1145, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Un televisor Sylvania.
20) $ 500.00 10|pub. 17983 Set.13.-v.set.26.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Cabrera Nicasio Ademar contra PINTOS VIANA e Hijos Soc. en C.", (788|966), rematará el 28 de Setiembre de 1967, a las 15 horas, en Nueva York 1145, sobre base de 2|3 partes de su tasación: Artículos para la fabricación de heladeras.
20) $ 500.00 10|pub. 17976 Set.13.-v.set.26.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: Puntigliano Manuel Vicente contra IRMA ARGELIA RIZZONICO de PEREZ y otro. Juicio ejecutivo (Ficha C. 1.400 - 62), se hace saber que el próximo 27 de Setiembre a las 15 horas en el hall del Juzgado, Cerrito 586, se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil, y sobre la base de $ 64.912 50 al remate de la cuarta parte del terreno y construcciones, padrón N.o 51.423, con una superficie de metros 544.32 decímetros con 12 metros de frente a la calle Loreto Gomensoro 718, entre Albardón y Laguna Merim y señalado con el N.o 1 en el plano del agrimensor Wáshington Zorrilla, de Junio de 1930.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta: 2.o) Que serán de cargo del ofertante la comisión del rematador, impuestos nacionales y municipales y gastos, impuestos y honorarios de la escritura; 3.o) Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, (T 1018, serie A. 1957) y los demás antecedentes en esta oficina actuaria.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Junio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario.
20) $3.375.00 15|pub. 16907 Set.1.o-v.set.22.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Alberto Cecchini contra JUAN ESTEBAN MARTINEZ", (2|405), rematará el 28 de Setiembre de 1967, a las 15 horas, en Nueva York 1145, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación; Un juego de dormitorio y un juego de living.
20) $ 500.00 10|pub. 17979 Set.13.-v.set.26.

RICARDO PAREJA PIÑEYRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, rematará en los autos caratulados "Banco del Trabajo Italo Americano c|JUAN CARLOS ABELENDA. Juicio ejecutivo. (Lo. 62 Fo. 595)" sobre los 2|3 de la tasación los bienes embargados en estos autos, el próximo miércoles 11 de Octubre a las 15 horas en Yaro 1121. Seña 30 o|o. Informes teléfono 40.10.35.
20) $ 750.00 10|pub. 18331 Set.18-v.set.29.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, en autor "Singer Sewing Machine Co. c|MIRIAM ALMIÑANA DE MIGLINO y otro (Ficha C.1038|65), se hace saber que el próximo 3 de Octubre a las 15 y 30 horas, en el local de 25 de Mayo 681, se rematará por el Martillero José Rodríguez Freire, una máquina de tejer "Regnis" con una frontura, base $ 6.666.66. Seña 30 o|o en el acto.
20) $ 750.00 10|pub. 18386 Set.18-v.set.29.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Roberto González Novas contra LORENZO FIGUEREDO. Ejecución de prenda", (437|67), rematará el 28 de Setiembre de 1967, a las 17 horas, en Nueva York 1145, sin base y al mejor postor: Una camioneta Ford padrón No 172.781, matrícula N.o 441.645.
20) $500.00 10|pub. 17981 Set.15-v.set.28.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, en autos caratulados: ANGELA AGUSTINA IGLESIAS de VANNI y Otro contra HERMAN o GERMAN REISFELD HERZOWITZ Ejecución de hipoteca. C-211|67, se hace saber que el día 29 de Setiembre a las 15 horas, en el hall del Juzgado, calle Cerrito N.o 586, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, por intermedio del señor Rematador José Rodríguez Freire, del siguiente bien: Terreno y mejoras, sito en Décimo Séptima Sec Jud. de Montevideo, padrón N.o 123 373, solar N o 54 de la manzana "E" del plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, de Diciembre de 1925, inscripto en la Dirección de Topografía el 30|IX|1926, con una superficie de dos mil cien metros, con 20 metros de frente al Noreste a la calle número dos, hoy Camino Casavalle, entre las calles números cuatro y diez

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada ésta que serán de su cargo los gastos, honorarios, certificados de los Registros, impuestos y demás cargas y gastos que requiera la escritura definitiva, así como las tasas, impuestos y comisiones del rematador; 2.o) Los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, de manifiesto y a disposición de los interesados — En fe de ello, extiendo el presente que signo, sello y firmo en Montevideo, el día veintiocho de Agosto de mil novecientos sesenta y siete. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
20) $4.125.00 15|pub. 16780 Set.4-v.set.25.

ARNALDO SUNHARY ALBIN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, en autos "Paul Erik Poulsen contra NARCISA E. MENDEZ. Liquidación de sociedad conyugal, (Ficha E 275-966)", se hace saber que el día 6 de Octubre p. v., a las 15 horas en el Hall del Juzgado, calle Cerrito 586, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, por el señor rematador Arnaldo Sunhary Albín, los siguientes bienes:

A) Base $ 140.625.00. — Un solar de terreno y sus construcciones sito en la 24.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 142.046, señalado con el N.o 32 de la manzana "D" en el plano del Agr. Aladino G. Amaro, del 11 de Marzo de 1930, inscripto en Topografía el día 18 del mismo mes y año, compuesto de 455 metros cuadrados 94 decímetros cuadrados, con 12 metros de frente al N. E. a la calle Thiebaut N.o 1819, entre Tomás Gómez y Comodoro Coé;

B) Base $ 5.000.00. — Los derechos a la compra de un solar situado en Delta "El Tigre", 6.a Sección Judicial del Departamento de San José, padrón N.o 11.915, en mayor área, señalado con el N.o 15 de la manzana N.o 4, en el plano del Agr. Dardo R. Barcelo, Marcos R. Barboza y Luis A. Pesano, inscripto en catastro con el N.o 1115, el 29 de Noviembre de 1956, compuesto de 525 metros cuadrados, con frente al S O. a calle de 17 metros, cuya promesa fue inscripta en el Registro respectivo con el N.o 261 a F.o 263 del L.o 98.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, que serán de su cargo los gastos, honorarios, certificados de los Registros, impuestos y demás gastos que requiera la escritura definitiva, así como las tasas, impuestos y comisiones del rematador; 2.o) Los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, (Urbana 2836. Serie B|49) y la promesa en la Oficina Actuaria del Juzgado, de manifiesto y a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

En fe de ello, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 4 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
20) $7.125.00 19|pub. 17320 Set.6-v.oct.3.

ALBERTO VANOLI
Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Montevideo
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Montevideo, en autos: Jacobo Golender contra CARLOS LISIGURSKI. Rec. de firma. (12 - 204), el 28 de Setiembre de 1967, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:

Sillones, sofá y demás bienes inventariados en autos.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Rita Hernández Espino. Actuaria.
20) $ 750.00 10|pub. 18096 Set 14-v.set.27.

MANUEL MARTINEZ
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictado en autos: "Vonrotz, Walter contra JUAN JOSE BAGNASCO. Reconocimiento de firma, (L.o 41, F.o 69)", se hace saber al público que el día 7 de Octubre próximo, a las 17 horas, en su local de Intendente Suárez 126, el martillero Manuel Martínez, procederá a la venta en pública subasta y al contado por las dos terceras partes de su tasación de los siguientes efectos: Una cocina "Metalosa", base $ 3.000.00; Una máquina de escribir portátil "Hermes", id. $ 5.332.00 y una estufa "Volcán" de 5 radiantes, id. $ 1.332.00. Comisión: 10 o|o.
20) $ 1.000.00 10|pub. 18462 Set.19-v.oct.2.

JUAN CARLOS PUPPO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: APOSTOLUS o APOSTOLU o ESITU PARIS. Juicio ab instetato. (L.o 40. F.o 153), el día 5 de Octubre próximo a la hora 14, se rematará por el martillero Juan Carlos Puppo, sin base y al mejor postor, la mercadería que se detalla en el inventario practicado en el expediente Esitu, París -Apostolusu Muerte. (L.o 39, F.o 649).

Se previene: A) Que las ventas serán al contado; B) Que la mercadería a subastarse se encuentra depositada en calle Avda. Artigas 535, de ésta ciudad.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Colonia, 8 de Setiembre de 1967. — Juan Carlos Puppo.
20) $ 1.250.00 10|pub. 18072 Set.14-v.set.27.

JOSE HUMBERTO ELORGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de FLORIDA
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "BRIGNONI, HONORATO UBALDO contra RUBEN SALABESKI. Juicio ejecutivo (L.o 36, F.o 303)" se hace saber que el día 21 de Setiembre próximo a las 16 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero don José Humberto Elorga, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial al mejor postor y con la base de $ 166 666 66 (ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos, con sesenta y seis centímetros), equivalente a las dos terceras partes de la tasación, del siguiente inmueble: una fracción de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en Santa Lucía, Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones, manzana N.o 27, empadronada con el N.o 3468, con una superficie de 498 metros 60 decímetros cuadrados.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo los gastos y honorarios de la escritura, certificados e impuestos correspondientes y comisión del señor Rematador; 2) Que el título del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados, en la Sucursal Santa Lucía del Banco de la República — Florida, Agosto 11 de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
20) $4.050.00 18|pub. 16236 Ag.23-v.set.19.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado L. de Primera Instancia de Lavalleja
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "BANCO DE PENSIONES. Su liquidación". (Lo. 64, Fo. 235); venidos a este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja al solo efecto de este remate, se hace saber que el día 25 de Octubre próximo, a las 15 horas, se va a proceder a la venta en remate público en el lugar de su ubicación y con la intervención del martillero don José Rodríguez Freire, presidiendo la diligencia el señor Alguacil asistido del suscrito Actuario, sobre la base de $ 156.250.00 (ciento cincuenta y seis mil doscientos cincuenta pesos), en un solo lote, de los inmuebles padrones números 4.159 y 4.160, ubicados en la primera sección judicial del Departamento de Lavalleja, compuestos de una superficie según plano de novecientos cuarenta y seis metros veinte decímetros con veintiún metros ochenta y cuatro centímetros de frente a la calle José Enrique Rodó y cuarenta y tres metros treinta y dos centímetros de frente a la calle Wáshington Beltrán y según título de 21 metros 475 milímetros de frente a la calle Maldonado (hoy José Enrique Rodó) y 42 metros 950 milímetros a la calle Montevideo (hoy Wáshington Beltrán) Los inmuebles se hallan señalados con los números 602 y 604 por la calle José Enrique Rodó

Se previene: 1.o) El liquidador judicial podrá entregar los inmuebles al adquirente mediante la correspondiente escritura y pago del precio luego de sesenta días de realizado el remate y que los ocupantes de las fincas tienen carácter precario de conformidad con las transacciones aprobadas en los expedientes radicados en el Juzgado de Paz de la primera sección de Lavalleja y que se caratulan "Banco de Pensiones contra Gonzalo E. Gardil" (Lo. 5. Fo. 58), y "Banco de Pensiones contra José Ramón Díaz" (Lo. 5. Fo. 52); 2.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta al serle aceptada la misma; 3.o) Que los gastos de escritura, certificados, impuestos, etc., serán de cargo del comprador; 4.o) Que los títulos del inmueble a venderse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, así como los antecedentes. — Minas, Setiembre 7 de 1967. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
20) $5.625.00 15|pub. 17883 Set.13-v.oct.3.

VICTORIANO PLADA
Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Maldonado
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, en autos del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado, caratulados: COOPERATIVA AGROPECUARIA LIMITADA de MALDONADO OESTE. Liquidación. (L.o 11, F.o 392, N.o 206), se hace saber que el día 3 de Octubre próximo a las 13 horas, en el local de depósito situado en la calle Artigas s|n., de la ciudad de Pan de Azúcar, se procederá por intermedio del martillero don Victoriano Plada, a la venta en remate público de la totalidad de los bienes remanentes de la Cooperativa Agropecuaria de Maldonado Oeste, sin base y al mejor postor.

Se previene: A) La nómina de tales bienes se encuentra en autos, los que están a disposición de los interesados para ser consultados, en la Oficina de este Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, calle Enrique

Brun s|n., Pan de Azúcar; B) La comisión del rematador será de cargo del comprador, así como los impuestos correspondientes. — Pan de Azúcar, 10 de Agosto de 1967. — Domingo Piegas Oliú. Juez de Paz.

20) $ 2.000.00 10|pub. 18032 Set.14_v.set.27.

WALBERTO MANNISE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Banco Rural contra MARCELINO RAFAEL OJEDA SISURKI y BALTASAR SIXTO GOMEZ. Reconocimiento de firmas". (Lo. 25, Fo. 204, N.o 820), se hace saber que el día 4 de Octubre próximo venidero a las 17 horas en calle Setembrino E. Pereda N.o 873; se procederá por el rematador designado don Walberto Mannise, asistido de los señores Alguacil y Actuario a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación pesos 70.000.00. Base $ 46.666.67 de un camión marca "Fargo", modelo 1948 empadronado en Paysandú con el N.o 12.742.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma; B) Que será de cargo del comprador los impuestos nacionales y municipales correspondientes, así como la comisión del rematador; C) Que el referido camión será rematado en el estado actual de conservación en que se encuentra; D) El citado vehículo podrá ser examinado, por los interesados que lo deseen en el lugar antes expresado. — Paysandú, Setiembre 7 de 1967. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) $ 2.000.00 10|pub. 17847 Set. 13-v.set.26

LUCIANO GOLLY VERA
Juzgado L. de Primera Instancia de Soriano
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: "LUIS ALBERTO BIZCARRA. Venta de inmueble". (Lo. 36, Fo. 550), se hace saber: Que el día 5 de Octubre próximo a la hora 15 y en el lugar de su ubicación el martillero Luciano Golly Vera asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado procederá al remate al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su valor tasación que fue de $ 38.000.00 del siguiente bien: Una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras que contiene ubicado en la primera sección judicial de Soriano manzana número 383 padrón N.o 5.964 con superficie de 876 metros, 50 decímetros cuadrados ubicado en calle Treinta y Tres y Varela con 37 metros 10 centímetros de frente a la calle Treinta y Tres.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada esta y que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios, certificados de registros, impuestos etc y que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría del Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, Setiembre 6 de 1967. — Horacio A. Cazalás, Actuario.

20) $3.375.00 15|pub. 17859 Set 13-v oct 3.

MIGUEL ANGEL CASANYES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos "Casanyes Vogler Olivier contra WILSON VELAZQUEZ. Juicio Ejecutivo. (L.o 21, N.o 239, F.o 563)" se hace saber que el día 29 de Setiembre del corriente año a las 15 horas y con duración a las 15 y 15 horas y en la puerta de este Juzgado, se procederá por el rematador don Miguel Angel Casanyes, asistido del Alguacil y suscrito actuario, a la venta en remate público y con la base de $ 54.687.50 de una fracción de terreno solar y sus edificaciones, ubicada en esta Primera Sección Judicial, esquina que forman las calles Leonardo Olivera y Ansina Padrón número 213 de la manzana No 146, compuesta de una superficie de 311 metros.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; B) Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador; y C) Que los títulos de propiedad se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — Rocha, Agosto 17 de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario.

20) $3.000.00 15|pub. 17033 Set 4-v.set.25.

ORONIEL PINTOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos "Cardoso Sosa Salustiano Casto y García Cano de Cardoso Rivera Eudoxia contra IVO JOSE REZK GRAÑA, ALICIA LOMBARDERO de REZK y JULIO CESAR REZK GRAÑA. Ejecución de hipoteca. (L.o 21, F.o 1017)", se hace saber que el día 24 de Octubre de 1967, de las 15 horas a las 15 15 y en la puerta de este Juzgado, se procederá por el rematador don Oroniel Pintos, asistido del Alguacil y suscrito Actuario, a la venta en remate público y sin base y al mejor postor y en un solo acto, de dos fracciones de campo, situadas en "La Sierra", Primera Sección Judicial de Rocha, empadronadas en conjunto con el N.o 516, señaladas con los N.os 7 y 8 de una superficie de 93 Hás. 5600 metros y 683 Hás. 5920 metros 92 decímetros respectivamente

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; B) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador; y C) Que los títulos de propiedad se encuentran en esta Oficina, a disposición de los interesados. — Rocha, Agosto 30 de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario

20) $3.000.00 15|pub. 17262 Set. 6-v.set.27.

EDUARDO C. PEDUZZI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "Banco de San José contra GONZALEZ LAPIZAGA (JUAN CARLOS). Juicio ejecutivo. (L.o 18, F.o 201)" se hace saber que el día 5 de Octubre entrante a la hora 15 en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres N.o 643, el Rematador Eduardo C. Peduzzi venderá con la base de $ 16.666,66, un camión marca Chevrolet. Modelo 1942, Matrícula de Montevideo, N.o 441.614, el que está depositado en taller ubicado en calle J. Jacobo Rousseau N.o 4965 de la capital. — San José, Setiembre 7 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.250.00 10|pub. 18143 Set.15-v.set.28.

TOMAS CABRERA DEYLE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: Juan R. Ortiz y otro c|RICARDO BRIGIDO PONCE Y OTRA. Ejecución de hipoteca (Lo. 37 No. 134) se hace saber: Que el día 11 de Octubre próximo a la hora 15 y en el lugar de su ubicación el martillero señor Tomás Cabrera Peyde asistido del señor Juez de Paz de la 12a. sección de Soriano procederá al remate al mejor postor sin tasación del siguiente bien: Un solar de terreno y construcciones que contiene empadronado con el No. 340 ubicado en el pueblo José Enrique Rodó, 12a. sección Judicial de Soriano designado con el No. 5 de la manzana 17 con una superficie de 544 metros con doce metros ochenta centímetros al NorEste de frente, a la calle número veinte.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada esta y que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, etc. — Mercedes, 4 de Setiembre de 1967. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.

20) $ 2.625.00 15|pub. 18301 Set.18-v. oct.6.

ORIBE MORENO
Juzgado L. de Primera Instancia de Tacuarembó
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos "Banco Rural contra NOE MENONI GONZALEZ y AIDA UNZURRUNZAGA PINTOS DE MENONI. Ejecución de Hipoteca", se hace saber que el día 10 de Octubre de 1967, a las quince horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Oribe Moreno, presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble hipotecado:

Una fracción de campo con sus mejoras y accesorios, ubicada en la segunda sección judicial de Tacuarembó, paraje "Valle Edén", empadronada con el N.o 4.545, en mayor área y compuesta de una superficie de 50 hectáreas 4741 metros cuadrados.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento de la misma; 2.o) Que los gastos, impuestos y honorarios de la Escritura, serán de cargo del comprador, con excepción de aquello que la ley pone a cargo de los vendedores; y 3.o) Que los títulos del bien a rematarse se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados, siendo de cargo del comprador la comisión del rematador. — Tacuarembó Agosto 29 de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

20) $3 375 00 15|pub 17511 Set 11-v.set.29.

ROMAN ALVEAR RODRIGUEZ
Juzgado de Paz de la Primera Sección de Treinta y Tres
PUBLICO

EDICTO — Por mandato del señor Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en autos: "JUAN GONZALEZ. Sucesión". (Lo. 5, N.o 326, Fo. 348), se hace saber que se ha decretado la venta en subasta pública, que se realizará el día 29 de Setiembre próximo a las 14 horas, en el lugar del inmueble, sin base y al mejor postor por el martillero Román Alvear Rodríguez del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en el Barrio Basilicio Saravia, Primera Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 2.065 y que según título se deslinda: 15 metros al Sur a calle B. Saravia; igual extensión al Norte con Teodoro Viana; 32 metros al Este con solar N.o 16, e igual extensión al Oeste con el solar N.o 14.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 o|o de la misma; 2.o) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador y gastos de escrituración, salvo aquellos que gravan a los enajenantes; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en esta oficina. — Treinta y Tres, 17 de Agosto de 1967 — Dr. Juan Francisco Calvento Solari, Juez de Paz, Primera Sección de Treinta y Tres.

20) $3 375.00 15|pub 16933 Set.1.o-v.set.22.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (L.o 56, F.o 449), se hace saber que ha sido solicitada por MARCOS BALE y RAMON HECTOR, IGNACIO NISSIM, RICARDO MOISES, LEONOR, ALEGRA YOLANDA y MARIA BALE CASABE, la expedición de una segunda copia, de la escritura que el 16 de Julio de 1949, autorizó el escribano Maximiliano Montañés y por la cual Sara Casabe de Balé y Marcos Balé, adquirieron de la Compañía Americana de Tierras S. A., un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la primera sección judicial de Maldonado, paraje "Parque Cantegril" empadronado con el N.o 2919 actualmente habiéndose segregado este padrón del N.o 1092, compuesto de una superficie de 1.795 metros 23 decímetros, teniendo 15 metros de frente al Nord-Oeste a la Avenida de 30 metros de ancho y 58 metros 51 centímetros de frente al Este, a la calle Francisco Acuña de Figueroa, (antes prolongación de calle Román Guerra), por formar esquina.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, Agosto 22 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

21) $ 2.250.00 10|pub. 18184 Set.15-v set.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones (Lo. 47, Fo. 566, N.o 598), se hace saber que el 26 de Junio de 1967 se presentaron ante este Juzgado ELDA ISOLINA AIDA ODILIA AURELIA OTILIA e ISABELINO TELMO SOSA MARTINEZ, solicitando segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Balbino Lasquibar el 29 de Enero de 1889 por lo que Fermín Sosa adjudicó a Juan Sosa una fracción de campo ubicada en Costas de San Juan, segunda sección judicial de Colonia, parte del padrón N.o 6.235 con una superficie de 56 hectáreas 10 centiáreas, 70 centímetros.

De acuerdo a lo dispuesto se cita llama y emplaza a todos los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Canelones, Agosto 16 de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.

21) $1.500.00 10|pub. 17873 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictado en los autos "ALLENDE RUBIO VENTURA y otros. Segundas Copias, (L.o 36, F.o 450)", se hace saber que se han presentado los interesados, solicitando la expedición de segundas copias de las siguientes escrituras: A) De partición de los bienes de José Rubio y Adelina Sienra, autorizada por el Esc. Arturo Tisnés Simón, el 27 de Diciembre de 1940, por la cual se adjudicaron a María Rubio: I) Un terreno y edificio ubicado en esta

ciudad, manzana N.o 32, padrón 412, con frente al Sur a la calle Independencia y al Este, calle 18 de Julio; y II) Un campo sito en la Cuarta Sección Judicial de Durazno, padrón 1028, fracción 5 del plano del Agr. D. R. Aldama, inscripto en Catastro de Florida, en Enero 29 de 1940, con el N.o 11 con una superficie de 323 Hás. 8673 metros 22 decímetros que linda: Norte, Arroyo Tomás Cuadra; Este, Arroyo Salinas; Sur y Oeste, Camino Vecinal. Forma parte de esta fracción 5, otra pequeña parte ubicada camino por medio con frente al Este a Camino Vecinal; B) De compra venta autorizada el 12 de Setiembre de 1946 por el Esc. Pedro Sáenz Silva, por la que María, Celia y Dominga Dolores Rubio, adquirieron un campo ubicado en la Quinta Sección Judicial de Flores, padrón 2052, que según plano del Agr. C. M. González, inscripto el siete de Agosto de 1942, con el N.o 140 en D. G. de Catastro, tiene una superficie de 176 Hás. 0836 metros con frente al Este a Camino Vecinal; C) De división de condominio que otorgaron las hermanas María, Dolores Dominga y Celia Rubio con José Luis Rubio, ante el Esc. Pedro Sáenz Silva, el 4 de Setiembre de 1946, por la cual se adjudicó, a las primeramente nombradas el siguiente bien: Un campo ubicado en la Quinta Sección Judicial de Flores, padrón 372, que según plano del Agr. D. R. Aldama, inscripto en Octubre 4 de 1932, en la Oficina Técnica de Florida, tiene una superficie de 51 Hás. 6516 metros 70 decímetros.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos aquellos que por cualquier concepto tengan interés en oponerse a la expedición de las copias de las escrituras mencionadas, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Florida, Agosto 28 de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

21) $4.000.00 10|pub. 17301 Set.6-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: HERNANDEZ, WENCESLAO. Segunda copia. (L.o 16, F.o 32), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Wenceslao Hernández, solicitando expedición de segunda copia de escritura mediante la cual el nombrado gestionante adquirió de los esposos Julio C. Marpons y Ana Nieves, por escritura autorizada por el Esc. Armando Pérez Duaces, en esta ciudad, el 3 de Marzo de 1949, un terreno ubicado en Barrio Bella Vista, de esta ciudad, primera sección judicial de Maldonado, manzana 207, padrón 1.505, señalado con el N.o 54 en el plano del agrimensor Jaime E. Pou, inscripto en Catastro, con el N.o 75, en Mayo de 1938, con una superficie de 450 metros cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 21 de Agosto de 1967. — Alberto Marquez Rimoldi. Actuario.

21) $ 2.000.00 10|pub. 18033 Set.14-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que ha comexpedición de segunda copia de la escritura actualizada por la escribana María Catalina Peruso el 11 de Febrero de 1952 en Dolores por la cual Martín Medina, casado con Beatriz Ruella, hubo de Antonio Tomás Sirio y Amalia Valentina Dantis de Sirio, el bien rural empadronado con el N.o 273 ubicado en la 11.a Sección, compuesto de dos fracciones continuas que tienen respectivamente 142 hectáreas 8366 metros y 161 hectáreas y 3578 metros

Y de acuerdo a lo resuelto se cita y emplaza a todos que por cualquier concepto tengan interés en oponerse a dicha gestión a que comparezcan a estos autos (Lo. 15, Fo. 404, No 313), dentro de treinta días bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Paysandú, Setiembre 6 de mil novecientos sesenta y siete. — Jorge Péres Schemini, Act.

21). $1.500.00 10|pub. 17846 Set.13-v.set.26

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

POGGI Y LIRENZO LIMITADA

Constituída el 21 de Agosto de 1967 e inscripta en Registro Público y General de Comercio N.o 341, Fo. 1254, Lo. 1 de Contratos. Socios: JUAN ANGEL POGGI y LUIS EDUARDO LORENZO; Objeto: Recibir en consignación y vender por cuenta de terceros, frutos y productos agropecuarios, etc. Domicilio: Montevideo; Administración: Ambos socios, indistintamente; Capital: $ 300.000.00 aportados por partes iguales; Plazo: Dos años prorrogables automáticamente; Balance: Anual al 30 de Junio.

22) $1.500.00 10|pub. 18009 Set.13-v.set 26.

BIMSA LIMITADA

Contrato privado 15 de Mayo de 1967: JULIO BARTHABURU y ERNESTO PABLO MERLINO constituyeron "Bimsa Limitada". Domicilio: Montevideo; Plazo: Cinco años; Prórroga automática; Objeto: Barométrica, importación, exportación, compra y venta, muebles e inmuebles; Capital: $ 200.000.00, partes iguales. Administración: Indistinta; Registro Público de Comercio: N.o 189, folio 728, libro 2.

22) $1.000.00 10|pub. 18006 Set.13-v.set.26.

FERROPAY LIMITADA

Contrato privado del 26|7|67. Certificó Esc. Hugo Farese Zino. Registro Público de Comercio N.o 303, L.o 1, F.o 1124.

Capital: $ 300 000.00

Integran: MANUEL ARIN ARISTIZABAL, MANUEL ARIN AROCHA, LUCIANO VICTOR LESIEUR, AMERICO DEPAULI ARIN y JOSEFA ARIN DE DEPAULI, por partes iguales.

Administración: Dos socios conjuntamente.

Plazo: 8 años y prórrogas automáticas año a año.

Domicilio: Montevideo. Suc., Paysandú.

Objeto: Todo tipo de operaciones mercantiles relacionadas con las actividades metalúrgicas y mecánicas y actividades anexas.

22) $1.500.00 10|pub. 17263 Set.6-v.set.20.

ELECTRO CONVENCION MUEBLES Ltda.

El 7 de Agosto de 1967, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

Socios: BERNARDO KLEIMAN, NAHUM KLEIMAN y FELIX KLEIMAN.

Objeto: Explotación de artículos para el hogar, mueblería e importaciones.

Razón social: ELECTRO CONVENCION MUEBLES Ltda.

Domicilio: En Montevideo, pudiendo establecer filiales en el Interior y|o Exterior.

Uso de la razón social: Estará a cargo de Bernardo Kleiman.

Capital: $ 600.000.00, correspondiendo un 50 o|o a Bernardo Kleiman y el 50 o|o restante a los demás socios, integrándose en este acto, $ 300.000.00 en efectivo.

Plazo: Tres años prorrogables automáticamente por períodos sucesivos de tres años por vez, salvo manifestación en contrario de alguno de los socios, comunicada con 6 meses de anticipación al vencimiento de cada plazo.

Asambleas: Se realizarán dentro de los 180 días de fecha fijada para Balance General.

La Dirección y Administración la ejercerá el señor Bernardo Kleiman, actuando con su sola firma.

Actividad de los socios: El socio Administrador podrá dedicarse a otras actividades no así los demás socios.

Utilidades y Pérdidas: En proporción a sus respectivos capitales.

Balances: Anualmente los días 30 de Setiembre.

Inhabilitaciones: En caso de fallecimiento de Bernardo Kleiman, la Sociedad continuará con los herederos legítimos o sus representantes. Si los fallecidos fueran Nahum y|o Felix Kleiman, indistintamente se pagará a sus herederos, la parte resultante del Balance que se practicará.

Este Contrato se inscribió en el Registro Público de Comercio el 16 de Agosto de 1967 con el N.o 307 al F.o 1139v del L.o N.o 1 de Contratos. — Montevideo, Agosto 30 de 1967.

22) $5.000.00 10|pub. 17355 Set.6-v.set.20.

THARINGEN CHEMIE Ltda.

Cesión de cuota. — Con fecha 15 de Febrero de 1967 y con efecto retroactivo al 31 de Octubre de 1966, la señora AMALIA GOLDFARD, cedió libre de obligaciones y gravámenes a MARCOS ARTURO SZARFER, la cuota social que poseía en dicha Sociedad, procediéndose a modificar algunas de las cláusulas del contrato social.

La Dirección, Administración y uso de la firma social, la ejercerán cualquiera de los socios indistintamente.

El capital será de $ 500.000.00, distribuído en partes iguales entre ambos socios, integrándose en ese acto en efectivo, $ 150.000.00, los que agregados al ya aportado, completan pesos 250.000.00 de integración.

Esta reforma se inscribió en el Registro Público de Comercio el 17 de Marzo de 1967, con el N.o 11, al F.o 47 del L.o 3 de Contratos.

22) $2.500.00 10|pub. 17354 Set.6-v.set.20.

Contrato del 14|7|67, inscripto el 31|8|67, con el N.o 52 al F.o 211|215, del libro de Contratos del Registro Público de Comercio, de Canelones.

Socios: Francisco Farinha, Herberxisto Calavia y Héctor José Paradizo.

Objeto: Fabricación y comercialización de Fertilizantes.

Domicilio: Ruta 34 Km. 43, Canelones.

Administración: dos socios indistintamente.

Plazo: cinco años prorrogables.

Capital: $ 100.000.00. Integrado: $50.000.00 Fco. Farinha, $ 25.0000.00, H. Calavia pesos 25.000.00 Héctor J. Paradizo.

Distribución de utilidad y pérdidas Proporcional al capital aportado.

22) $1.500.00 10|pub. 17372 Set.8-v.set.21.

PETEREBY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por documento privado el 13 de Agosto de 1967, cuyas firmas certificó el Escribano Roberto Callender Rospide, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 326 al F.o 1.209 del libro 1 de Contratos.

Socios: Mario Elías Volonterio López y Luis Alberto Luaces Grela.

Capital: $ 100.000.00 aportado por los socios por partes iguales y en efectivo.

Plazo: cinco años con prórrogas automáticas de dos años.

Objeto: organización, promoción, venta y distribuci . de todo tipo de bienes por cuenta de terceros.

Administración: A cargo indistintamente de cualquiera de los socios.

Balance: Al fin de cada ejercicio.

Domicilio: 25 de Mayo 477 Esc. 85, Montevideo, pudiendo establecer agencias o sucursales en el país o en el extranjero.

22) $2.500.00 10|pub. 17401 Set.8-v.set.21.

EXTRA EXPERT TRAVEL LTDA.

Constituída por documento de 7 de Agosto de 1967, inscripta N.o 314, F.o 1.168 y L.o 1 de Contratos.

Socios: Alexander Bell, Juan José Lamonaca, Lilia Duque de Bell y Blanca Romay de Lamonaca.

Capital: $ 500.000.00 aportado por partes iguales.

Plazo: un año prorrogable por períodos de un año.

Objeto: Compraventa, importación, exportación, elaboración materias primas representaciones, agencias de viaje, y todo acto lícito comercial.

Administración: Cualquiera de los socios, excepto contraer obligaciones y enajenar que precisan firmar tres socios.

Domicilio: Montevideo. Balances: Anualmente.

22) $1.50000 10|pub. 17369 Set.8-v.set.21.

ALFA LIMITADA

Contrato Agosto 11 de 1967. Inscripto con el N.o 342 al Fo. 1261 del Lo. 1 de Contratos el 29|8|67 en el Registro Público y General de Comercio. Socios: JORGE FIGUEROA y ANA MARIA DE FIGUEROA: Objeto: Tapicería; Domicilio: Montevideo; Plazo: Dos años prorrogable; Administración: Jorge Figueroa; Capital: $ 200.000.00, integrado totalmente por partes iguales.

22) $1.000.00 10|pub. 17682 Set.11-v.set.22.

"WALMUR" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En instrumento privado del día 28 de Agosto de 1967 la que fue inscrita en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 288 al F.o 1081 del L.o 2 de Contratos el 7 de Setiembre de 1967.

Socios: WALTER MURATORE, PEDRO PASTOR, ANDRES IVANISKI, HECTOR MURATORE, ANTONIO LAURINO, CARLOS SPAGNUOLO.

Capital: $ 1.000.000.00 representado en cuotas de $ 1.000.00 c|u.

Plazo: cuarenta años.

Objeto: Fabricación de instrumentos quirúrgicos y veterinarios.

Administración: a cargo del señor Walter Muratore.

Domicilio: Casiopea 10.295. Balance: 31 de Julio.

22) $ 2.000.00 10|pub. 18243 Set.15-v.set.28.

MONTE BIANCO LIMITADA

El 4 de Setiembre de 1967, ANTONIO BORTOLOSO, LUISA BORTOLOSO, ABRAHAM SRAGOVITZ y SOFIA GARBACZ, constituyeron la Sociedad mencionada; Inscripción Registro de Comercio N.o 279, F.o 1044, Libro 2 de Contratos; Plazo: 20 años; Domicilio: Timoteo Aparicio 3439, Montevideo; Objeto: Fabricación y elaboración de lanas e hilados, afín y conexo; Administración: Luisa Bortoloso y Sofía Garbarcz conjunta; Capital: pesos 100.000.00.

22) $ 1.000.00 10|pub. 18479 Set.19-v.oct.2.

EDITORIAL FEVAR Ltda.
Constituída por documento privado del 4 de Setiembre de 1967, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 7 del corriente con el N.o 283 al F.o 1059, del L.o N.o 2; Socios: ARIEL LEVRERO y ROBERTO FILGUEIRA: Objeto: Editorial, papelería, librería y venta de artículos de escritorio; Capital: $ 300.000.00, integrado por partes iguales; Domicilio: Paraguay 1406; Administración: Ambos socios indistintamente, excepto para ciertas operaciones expresamente determinadas; Plazo: 6 meses prorrogable por períodos de un año automáticamente.
22) $ 1.500.00 10|pub. 18465 Set.19-v.oct.2.

I. T. C. LIMITADA
El 18 de Julio de 1967, DANTE RAFAEL GIANNATTASIO, APOLO SANTIAGO ROMANO y SABINO OBELAR, constituyeron la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "INGENIERIA EN TELEVISION Y COMUNICACIONES" (I. T. C. Limitada); Capital: $ 500.000.00; Sede: En Montevideo; Administración: Los tres socios, debiendo firmar indistintamente dos de ellos para obligar a la Sociedad; Plazo: 10 años (con derecho a renuncia cada 2 años); Contrato registrado en el Registro Público y General de Comercio, el 9 de Agosto de 1967 con el N.o 264. F.o 996, L.o 2.
22) $ 1.500.00 10|pub. 18487 Set.19-v.oct.2.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 115.299. — Montevideo, Setiembre 12 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo) solicita registrar la marca MEDIA NARANJA, clase 4 (s|d.) 6 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 18185 Set.15-v.set.28.

ACTA N.o 115.233. — Montevideo, Setiembre 5 de 1967, con esta fecha P. Dubourg, por Inés Diez (Montevideo), solicita la marca: CENTRAL DE INMUEBLES, clases 15 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 18179 Set.15-v.set.28.

ACTA N.o 115.258. — Montevideo, Setiembre 7 de 1967, con esta fecha S. A. Madera Industrial Compensada (S. A. M. I. C.) (Montevideo), solicita la marca: CEDRONA, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 18178 Set.15-v.set.28.

ACTA N.o 115.259. — Montevideo, Setiembre 7 de 1967, con esta fecha Power S. A. (Montevideo) solicita la marca: PENNY, clase 4a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 18177 Set.15-v.set.28.

ACTA N.o 115.276. — Montevideo, Setiembre 8 de 1967, con esta fecha P. Dubourg por Inés Diez (Montevideo), solicita la marca: DECORALIA, clase 19 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 18176 Set.15-v.set.28.

ACTA N.o 115.295. — Montevideo, Setiembre 12 de 1967, con esta fecha El Mago S. A. (Montevideo), solicita la marca GAME, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 18170 Set.15-v.set.28.

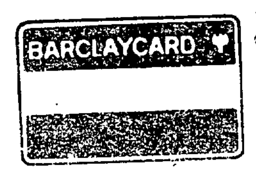
ACTA N.o 115.294. — Montevideo, Setiembre 12 de 1967, con esta fecha El Mago S A. (Montevideo), solicita la marca ZERO KING, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 18169 Set.15-v.set.28.

ACTA N.o 115.293. — Montevideo, Setiembre 12 de 1967, con esta fecha El Mago S. A. (Montevideo), solicita la marca WINNER, clases 4 y 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 18168 Set.15-v.set.28.

ACTA N.o 115 283. — Montevideo, Setiembre 11 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Gregorio Poradosú (Montevideo), solicita la marca: ARTIGAS, clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 18156 Set.15-v.set.28.

ACTA N.o 115.266. — Montevideo, Setiembre 7 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorios Glaxo (Uruguay) S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca: "ASTOM", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17821 Set.12-v.set.25.

ACTA N.o 115.290. — Montevideo, Setiembre 12 de 1967, con esta fecha Billy H. Fox, por Barclays Bank Limited (Inglaterra), solicita la marca



clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 18162 Set.15-v.set.28.

ACTA N.o 115.263. — Montevideo, Setiembre 7 de 1967. — Jones y Cía. S. A. por Ab Bahco (Suecia), solicita la marca:



clases 6 y 17 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.500.00 10|pub. 17777 Set.12-v.set.25.

ACTA N.o 115.207. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por James Buchanan y Company Limited, (Inglaterra); solicita registrar la marca



clase 2 (whisky escocés). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.250.00 10|pub. 17333 Set.6-v.set.20.

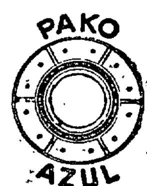
ACTA N.o 115.319. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Dehydag Deutsche Hydrier-Werke G.m.b.H., (Alemania), solicita la marca

Aridin

clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.000.00 10|pub. 18276 Set.18-v.set.29.

ACTA No. 115.318. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967. — Con esta fecha, Corporación Agro-Económica, Vitícola Industrial y Comercial C.A.V.I.C., de Rep. Argentina solicita la marca CAVIC clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 18275 Set.18-v.set.29.

ACTA No. 115.323. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967. — Francisco Miralles Ripoll, (Montevideo), solicita registrar la marca



clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 18355 Set.18-v.set.29.

ACTA. 115.136. — Montevideo, Agosto 28 de 1967, con esta fecha Enrique Tato, por Plastecnia S. A., Uruguay, solicita la marca ESCUDERIA, para la clase 28. - Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17424 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 115.154. — Montevideo, Agosto 29 de 1967, Enrique Tato, por American Chemical I. O. S. A., Uruguay, solicita la marca: COLAGUM, para las clases 6 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17423 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 115.186. — Montevideo, Agosto 31 de 1967, con esta fecha Enrique Tato, por Crédito Avenida Santa Fé Sociedad Anónima, Financiera Inmobiliaria, Comercial e Industrial, de Argentina, ha solicitado el registro de la marca CREDIFE para distinguir artículos de las clases 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub 17422 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 115.216. — Montevideo Setiembre 1.o de 1967, con esta fecha Nicolás De Marco y Compañía Sociedad Anónima Montevideo, solicita la marca HELAMIX clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17406 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 115.219. — Montevideo Setiembre 4 de 1967, con esta fecha Adolfo Kaim Montevideo, solicita la marca La Poupée clases 4 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17407 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 115.205. — Montevideo Setiembre 1.o de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Societe des Usines Chimiques "Rhone-Poulenc", Francia, solicita la marca FLAGYSOL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17405 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 115.158. — Montevideo, Agosto 29 de 1967, con esta fecha Guzmán González, por Diler Centro del Aerosol S A Comercial e Industrial, de Argentina, solicita la marca: LYNDAM, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $500.00 10|pub. 17499 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 115.142. — Montevideo, Agosto 28 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Camisas Relámpago S A., de Montevideo, solicita la marca UNA CAMISA SOÑADA, clase 9 y — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $500.00 10|pub. 17497 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 115.204. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Societe des Usines Chimiques "Rhone-Poulenc", Francia, solicita la marca TRIFLAGYL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17404 Set.8-v.set.21.

ACTA Nº 115.156. — Montevideo, Agosto 29 de 1967. — Con esta fecha P. Dubourg por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I. (Montevideo), solicita la marca



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.750.00 10|pub. 17188 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 115.235. — Montevideo, Setiembre 5 de 1967. — Con esta fecha Warson S. A. e Izeta López S. A (Montevideo), solicita la marca, "BATHELA 2" clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 17586 Set.11-v set.22.

ACTA N.o 115.232. — Montevideo, Setiembre 5 de 1967. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Gregorio Poradosú (Montevideo), solicita la marca, "NACER O NO NACER" clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17583 Set.11-v.set.22.

ACTA N.o 115.203. — Montevideo, Agosto 31 de 1967. — Con esta fecha Guzmán González por La Moderna S. A., Fábrica de Tejidos de Punto (Montevideo), solicita marca, "ORGANZINO" clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17572 Set.11-v.set.22.

ACTA N.o 115.196. — Montevideo, Agosto 31 de 1967. — Con esta fecha Guzmán González por La Moderna S. A. Fábrica de Tejidos de Punto (Montevideo), solicita marca, "DE SIMONE" clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10 pub. 17573 Set.11-v.set.22.

ACTA N.o 115.202. — Montevideo, Agosto 31 de 1967. — Con esta fecha Guzmán González por La Moderna S. A. Fábrica de Tejidos de Punto (Montevideo), solicita marca, "LAMODE" clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17574 Set.11-v.set.22.

ACTA N.o 115.198. — Montevideo, Agosto 31 de 1967. — Con esta fecha Guzmán González por La Moderna S. A. Fábrica de Tejidos de Punto (Montevideo), solicita marca, "DE SIMONE" clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17575 Set.11-v.set|22.

ACTA N.o 115.199. — Montevideo, Agosto 31 de 1967. — Con esta fecha Guzmán González por La Moderna S. A. Fábrica de Tejidos de Punto (Montevideo), solicita marca, "DE SIMONE" clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17576 Set.11-v.set.22.

ACTA N.o 115.200. — Montevideo, Agosto 31 de 1967 — Con esta fecha Guzmán González por La Moderna S A. Fábrica de Tejidos de Punto (Montevideo), solicita marca, "DE SIMONE" clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10 pub. 17577 Set.11-v.set.22.

ACTA N.o 115.201. — Montevideo, Agosto 31 de 1967. — Con esta fecha Guzmán González por La Moderna S. A. Fábrica de Tejidos de Punto (Montevideo), solicita marca, "DE SIMONE" clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17578 Set.11-v.set.22.

ACTA N.o 115.197. — Montevideo, Agosto 31 de 1967. — Con esta fecha Guzmán González por La Moderna S. A. Fábrica de Tejidos de Punto (Montevideo), solicita marca, "DE SIMONE" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17579 Set.11-v.set.22.

ACTA N.o 115.187. — Montevideo, Agosto 31 de 1967. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Leopoldo Belleres (Montevideo), solicita la marca, "CARLTON" en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17516 Set.11-v.set.22.

ACTA N.o 115.230. — Montevideo, Setiembre 4 de 1967. — Con esta fecha P. Dubourg por Héctor Fraga (Montevideo), solicita la marca, "NERICOR" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17718 Set.11-v.set.22.

ACTA N.o 115.250. — Montevideo, Setiembre 6 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía. por Gunther Wagner-Pelikan Werke (Alemania), solicitan registrar la marca



clases 7 y 15 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.250.00 10|pub. 17698 See.11-v.set.22.

ACTA N.o 115.234. — Montevideo, Setiembre 5 de 1967. — Jones y Cía. S. A. por Hugo Freund (Alemania), solicita la marca,



clase 6 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $1.750.00 10|pub. 17587 Set.11-v.set.22.

ACTA N.o 115.167. — Montevideo, Agosto 30 de 1967. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita la marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.000.00 10 pub. 17308 Set.6-v.set.20.

ACTA Nº 115.149. — Montevideo, Agosto 29 de 1967. — Con esta fecha Gromar Ltda. (Montevideo), solicita registrar la marca "GROMACOLOR", para las clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17187 Set.5-v.set.19.

ACTA Nº 115.137. — Montevideo, Agosto 28 de 1967. — Con esta fecha Vignola y Maldonado, (Montevideo), solicitan la marca "PIROPLAST" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17186 Set.5-v.set.19.

ACTA N.o 115.231. — Montevideo, Setiembre 4 de 1967. — Con esta fecha P. Dubourg por Héctor Fraga (Montevideo), solicita la marca, "VALASEL" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17719 Set.11-v.set.22.

ACTA N.o 115.251. — Montevideo, Setiembre 6 de 1967 — Con esta fecha Guillermo Oscar Lago (Montevideo), solicita la marca "EL VIRGINIANO", en clase 1 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17750 Set.12-v.set.25.

ACTA N.o 115.284. — Montevideo, Setiembre 11 de 1967, con esta fecha Venus S. A. (Montevideo) solicita la marca MEDELLIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 18157 Set.15-v.set.28.

ACTA N.o 115.289. — Montevideo, Setiembre 12 de 1967, con esta fecha Compañía de Pinturas Sociedad Anónima (Montevideo) solicita la marca: DURAVAL, clase 7, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 18158 Set.15-v.set.28.

ACTA N.o 115.292. — Montevideo, Setiembre 12 de 1967, con esta fecha Billy Fox, por Toyo Rayon Co., Ltd. y Teijin Limited (Japón), solicita la marca TETORON, clase 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub 18159 Set.15-v.set.28.

ACTA N.o 115.291. — Montevideo, Setiembre 12 de 1967, con esta fecha Billy Fox por E. R. Squibb & Sons, Inc., (EE UU.) solicita la marca SUBOSE, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 18160 Set.15-v.set.28.

ACTA N.o 115.288. — Montevideo, Setiembre 12 de 1967, con esta fecha Billy H Fox, por E. C. Publications, Inc. (EE.UU.) solicita la marca:



clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 18161 Set.15-v.set.28.

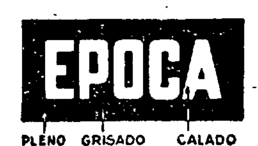
ACTA N.o 115.298. — Montevideo, Setiembre 12 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz por Fernando Aizicz̈on de Montevideo, solicita la marca: BUSTOLAN, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 18166 Set.15-v.set.28.

ACTA N.o 115.218. — Montevideo, Setiembre 4 de 1967. — Con esta fecha, Carmen Selika Bustamante de De La Rúa, (Uruguay), solicita la marca YANKER'S, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17307 Set.6-v.set.20.

ACTA Nº 115.193. — Montevideo, Agosto 31 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía. por The Norwich Pharmacal Company (EE.UU.), solicita registrar la marca "BONAID", clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17227 Set.5-v.set.19.

ACTA N.o 115.249. — Montevideo, Setiembre 6 de 1967. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Mercalan S. A., de Uruguay, solicita la marca, "FIONA" para la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17997 Set.13-v.set.26.

ACTA N.o 115.277. — Montevideo, Setiembre 8 de 1967. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Arnoldo Mondadori Editore S. p. A. de Italia, solicita la marca,



clase 15 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.500.00 10|pub. 17884 Set.13-v.set 26.

ACTA N.o 115.278. — Montevideo, Setiembre 8 de 1967. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Arnoldo Mondadori Editore S. p. A. (Italia), solicita la marca, "EPOCA" clase 15 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 17885 Set.13-v.set.26.

ACTA N.o 115.255. — Montevideo, Setiembre 7 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Industrias Fortaleza S. A. (Montevideo), solicita la marca, "BISCOCHERA" clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17879 Set.13-v.set.26.

ACTA N.o 115.256. — Montevideo Setiembre 7 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Industrias Fortaleza S. A., (Montevideo), solicita la marca, "CRISTALINA" clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10'pub. 17880 Set.13-v.set.26.

ACTA N.o 115.269. — Montevideo, Setiembre 8 de 1967. — Con esta fecha Oscar J Bacot por Societe Des Usines Chimiques "Rhone-Poulenc" (Francia), solicita la marca, "CERUBIDINE" clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17881 Set.13-v.set.26.

ACTA N.o 115.270. — Montevideo, Setiembre 8 de 1967. — Con esta fecha Oscar Bacot por Cooper Mc Dougall & Robertson Ltd (Montevideo), solicita la marca, "OSTEOCAL" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17882 Set.13-v.set.26.

ACTA N.o 115.254. — Montevideo, Setiembre 7 de 1967. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Industrias Fortaleza S. A. (Montevideo), solicita la marca, "MARGATECA" clase 3 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17878 Set.13-v set 26

ACTA N.o 16.329. — Montevideo, Marzo 17 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Monsanto Company (EUA), solicita patente de invención para "Control de vegetación indeseada con Bencil Hexametileniminacarbotioatos" y de acuerdo a la Ley N.o 10 089 se ordena esta publicación. — Bernardo Hugo Tedesco Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $. 1.200.00 10'pub. 17699 Set 13 v set.26.

ACTA N.o 115 173. — Montevideo, Agosto 30 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo), solicita registrar marca SNOWDON clase 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17098 Set.4-v.set.16.

ACTA N.o 115.317. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967. — Con esta fecha, Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita la marca ANDORAN, para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 18451 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 115.313. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967. — Con esta fecha, Caprice S. R. L., (Uruguay), solicita la marca ILIANA, para la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 18454 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 115.314. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Agfa-Gevaert Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita la marca

RAPID

para la clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 18450 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 115.316. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Agfa-Gevaert Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita la marca PROJEKTOMAT, para la clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 18452 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 115.315. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Agfa-Gevaert Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita la marca RAPID, para la clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 18453 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 115.328. — Montevideo, Setiembre 14 de 1967. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Solo Kleinmotoren GmbH, (Alemania Occidental), solicita la marca

SOLO

clases 6 y 11 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 18439 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 115.329. — Montevideo, Setiembre 14 de 1967 — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Solo Kleinmotoren GmbH, (Alemania Occidental), solicita la marca

SOLO
Motor-Sense

clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 18440 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 115.327. — Montevideo, Setiembre 14 de 1967. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Solo Kleinmotoren GmbH, (Alemania Occidental) solicita la marca SOLO, clases 6 y 11 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 18438 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 115.310. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por U. S. Ethicals Inc. (EE. UU.), solicita la marca



clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750.00 10|pub. 18431 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 115.325. — Montevideo, Setiembre 14 de 1967. — Con esta fecha, Labro Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca SUEVIA, clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 18436 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 115.326. — Montevideo Setiembre 14 de 1967. — Con esta fecha. Labro Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca MASLUX, clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 18437 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 115.311. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Agroinco, Sociedad Anónima Agropecuaria Industrial y Comercial, (Argentina), solicita la marca CALCIOMICINA, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 18433 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 115.296. — Montevideo, Setiembre 12 de 1967, con esta fecha Dorr - Oliver Incorporated (E.U.A.), solicita la marca

DORR-OLIVER

clase 6, 11 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.250.00 10|pub. 18171 Set.15-v.set.28.

ACTA N.o 115.208. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por el señor Alberto Nieto Clavera, (Montevideo), solicita registrar la marca FUTUR, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17334 Set.6-v.set.20.

ACTA N.o 115.157. — Montevideo, Agosto 29 de 1967, con esta fecha Guzmán González, por Diler Centro del Aerosol S. A., Comercial e Industrial, de Argentina, solicita la marca: VELADOR, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 17500 Set.8-v.set.21.

ACTA No. 115.320. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Embotelladora Orange Crush S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca "ZUM", clase 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 18356 Set.18-v.set.29.

ACTA No. 115.312. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967. — Raquel Marcos Falex de Rivitz, (Montevideo), solicita registrar la marca BIBELOT clase 4 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 18357 Set.18-v.set.29.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 115.159. — Montevideo, Agosto 29 de 1967, con esta fecha Guzmán González por Diler Centro del Aerosol S. A., Comercial e Industrial, de Argentina, solicita la marca CUAFER, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 17498 Set.12-v.set.25.

ACTA N.o 16.526. — Montevideo, Setiembre 4 de 1967, con esta fecha Martínez y Esponda, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Mejoras en bolsas de mano o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 17439 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 16.612. — Montevideo, Agosto 24 de 1967. — Con esta fecha Supertoy S. A. (Montevideo), solicita patente de invención para "Nuevo juego de salón" y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 17911 Set.13-v.set.26.

ACTA N.o 16.636. — Montevideo, Setiembre 12 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Eastman Kodak Company (EE.UU.) solicita patente de invención para: "Nuevo producto para el endurecimiento de emulsiones fotográficas" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1000.00 10|pub. 18153 Set.15-v.set.28.

ACTA N.o 16.637. — Montevideo, Setiembre 12 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Eastman Kodak Company (EE.UU.) solicita patente de invención para: "Productos fotográficos para la fotografía en colores y procedimiento para su utilización" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 18154 Set.15-v.set.28.

ACTA N.o 14.658. — Montevideo, Agosto 20 de 1963, con esta fecha Charles J. O'Boyle (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Método para eliminar solventes en procesamiento, por medio de destilación a partir de ésteres de alcoholes polihídricos", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria
24) $ 1.500.00 10|pub. 18155 Set.15-v.set.28.

ACTA N.o 16.594. — Montevideo, Agosto 16 de 1967. con esta fecha Jorge Sztarcsevszky, (Montevideo). solicita patente de invención para: "Mejoras en máquinas para cardado y lijado de suelas" y de acuerdo a la ley número 10.089, ordénase esta publicacin. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 18180 Set.15-v.set.28.

ACTA N.o 16.632. — Montevideo, Setiembre 8 de 1967, con esta fecha Dubourg & Cía., por N. V. Phillips'Gloeilampenfabrieken (Eindhoven - Holanda), solicita patente de invención para: "Gránulos pesticidas y método de preparar tales gránulos" y de acuerdo a la ley N.o 10.089. ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 18181 Set.15-v.set.28.

ACTA No. 16.639. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967. — Con esta fecha Omar y Heber García, de Montevideo, solicitan patente de invención por quince años "Mejoras en Fabricación de Calzado" y de acuerdo a la ley No. 10.089. se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub 18381 Set.18-v.set.29.

ACTA No. 16.638. — Montevideo. Setiembre 13 de 1967. — Con esta fecha Omar y Heber García, de Montevideo, solicitan patente de invención por quince años "Un nuevo cambrillón" y de acuerdo a la ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria
24) $ 1.000.00 10|pub. 18382 Set.18-v.set.29.

ACTA No. 16.635. — Montevideo, Setiembre 11 de 1967. — Con esta fecha Barbat y Cikato por Skippy Uruguaya S. A. de Montevideo, solicitan patente de invención por quince años "Nuevo envase armable" y de acuerdo a la ley No. 10.089, se ordena esta publicación — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 19383 Set 18-v.set.29.

ACTA N.o 16.614. — Montevideo, Agosto 24 de 1967. — Con esta fecha, Jorge Estefanell, de Paysandú, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo posalibros", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 18466 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 16.643. — Montevideo. Setiembre 14 de 1967. — Industrias Altamira S. A., (Montevideo), solicita patente de invención para "Mejoras en pisos de tablillas o lo similar", de acuerdo a la ley N.o 10.089. se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
23) $ 1.000.00 10|pub. 18448 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 16.640. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967. — Con esta fecha, Danish S. A., (Montevideo), solicita patente de invención para "Mejoras en mesas portátiles o lo similar", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 18432 Set.19-v.oct.2.

25-Ventas de Comercio

Libiano Martelli y Elsa Izuibejers, prometieron vender a Hedilsa S. A., el establecimiento industrial de Fabricación de Confituras, sito en Pizarro 5404.
Acreedores: presentarse en Trabajo 2774, bis. Ley: 2619,904. — Montevideo, Setiembre 11 de 1967. — Rubens E. Gianarelli. Escribano.
25) $ 1.600.00 20|pub. 18053 Set.14-v.oct.11.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de la Avenida Uruguay 1023, prometí vender a las señoras Digna y Amelia Magariños Leiro mi negocio de "Almacén" de la calle Luis P. Ponce 2501

Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 28 de Julio de 1967. — PARASKEFF IVANOFF PRODANOFF.
25) $1.600.00 20|pub. 16772 Ag.31-v.set.28.

MIGUEL OCCHIUZZI y SAVERIA GUARAGLIA prometieron vender a Vicente y Mario Gazzaneo el taller sito en Pagola 1784.
Acreedores presentarse en Sarandí 690 D Ato. 103. — Montevideo, Agosto 22 de 1967.
25) $800.00 20|pub. 16779 Ag.31-v.set.28.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de la Avenida. Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de Café y Bar de la calle Dante 2051 al señor Luis Cortizas Castiñeira.
Ley 26|9|904. Acreedores en Oficinas. — Montevideo, 26 de Agosto de 1967. — ANDRES RIVEIRO ANIDO. — DORINDA CALVETE GESTO. — MANUEL RAMOS SUAREZ.
25) $1.600.00 20|pub. 16771 Ag.31-v.set.28.

Ley de 26|9|904. Vendimos a Luis Duaso y José Pérez, la Panadería Colonial, establecida en Maldonado, calle Sarandí 762. Acreedores en el comercio. — GILBERTO DIEGO HANNAY — NOEMI FREITAS de HANNAY.
25) $1.000.00 20|pub. 17032 Set.4-v.oct.2.

Efectos ley 26 de Setiembre de 1904. Comunico prometí venta a Octavio Alberto Delucchi, comercio Tintorería El Tirol, instalado Nueva Helvecia. Departamento Colonia. Acreedores, presentarse Escribanía Pereira Campelo, Berna 1267 Nueva Helvecia. — Nueva Helvecia, 22 de Agosto de 1967. — FANY WACHTEL de FRANKENSTEIN.
25) $1.600.00 20|pub. 17070 Set.4-v.oct.2.

Prometimos vender a Pedro Martínez del Pozo y Antonio Fernández Tabares (éste cedió al primero), la Carnicería de Alarcón 1508. Acreedores: 18 de Julio 1082 Ap. 305. — VARTKES MARKARIAN ORTCHANIAN. — MARIA BUDUSSIAN AINTAPLIAN.
25) $800.00 20|pub. 17560 Set.11-v.oct.6.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). AGUSTIN ARTURO SANCHEZ GARRIDO prometió vender a don José Atilio Schettini su comercio "La Mallorquina" sito en esta ciudad calle Florida N.o 758. Acreedores: calle Florida N.o 758. — Mercedes. Agosto de 1967.
25) $1.600.00 20|pub. 17550 Set.11-v.oct.6.

Ley 26|9|1904. Yahia Yemil Chaqui vendió a Sada Abdala Obeid, el comercio de Zapatería y artículos para hombres, sito Avda. Artigas 556, de la ciudad de Las Piedras. Acreedores al comercio
25) $800.00 20|pub. 16496 Ag.28-v.set.25.

Prometí vender a Ramón Fernández Regueiro el comercio de Panadería "Mendoza", sito en calle Camino Mendoza 4215. Acreedores en el mismo. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — EMILIO ROVERSO BERGANDI.
25) $800.00 20|pub. 17126 Set.4-v.oct.2.

Prometimos vender a Oscar R. Redondo el Café y Bar de Comercio 1794. Acreedores: Escribano de Souza, Treinta y Tres 1374, ap. 203. —PAOLO COLANGELO FERRARA y GLORINDA MARGARITA GAETA.
25) $800.00 20|pub. 16659. Ag.30-v.set.27.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a Salmén Víctor Blechman, la sastrería instalada en Rivera 3482, bis, de Montevideo, denominada SASTRERIA IBARRA Y CIA.
Acreedores presentarse en Blandengues 1572 Montevideo, de 17 a 19 horas. 24 de Agosto de 1967. — OFELIA FERREIRA de IBARRA. — DOREEN JAVIER IBARRA FERREIRA. — RUBEN NELSON YBARRA FERREIRA. — MIRTA TERESITA IBARRA FERREIRA.
25) $1.600.00 20|pub. 17486 Set.8-v.oct.5.

OLGA TORRES, prometió vender a HECTOR H. RAMIREZ, WASHINGTON ARTIGAS y MARIA NELLY LOPEZ. Almacén ubicado en la calle Cairoli N.o 1963. — Acreedores presentarse en Rincón N.o 625, esc. 6.
25) $800.00 20|pub. 17774 Set.12-v.oct.9.

Ley 26|9|904. — Eduardo Sardi y Julia Massera de Sardi han prometido vender a Eduardo Santiago Sardi el comercio Panadería Punta del Este, sito en Punta del Este, calle Diez N.o 766.
Acreedores presentarse en el mismo. — EDUARDO SARDI. — JULIA MASSERA de SARDI. — EDUARDO S. SARDI.
25) $ 1.600.00 20|pub. 18267 Set.15-v.oct.13.

Prometimos vender a Juan R. Sande y Manuel Queijas la Carnicería en Rincón 397, La Paz, Canelones. Acreedores: Escribano de Souza, Treinta y Tres 1374, ap. 203. — Montevideo. — EUCLIDES RODRIGUEZ SIMA y CARMEN OTERO.
25) $800.00 20|pub. 16658 Ag.30-v.set.27.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — BERNARDO DAGUERRE prometió vender a Nieves Piñeiro Comesaña, Florería sita en la Avda. Carlos María Ramírez 102.
Acreedores: Buenos Aires 498.
25) $800.00 20|pub. 16120 Ag.22-v.set.20.

Ley 26|IX|904. Se prometió vender Ryol S. A. a Oliva y Cabrera, Hotel, sito Río Negro 1542|44. Montevideo.
Acreedores: Zabala 1379, piso 2, Esc. 10, Escribano R. A. Estable Paure.
25) $800.00 20|pub. 15904 Ag.24-v.set.22.

Prometimos vender a Antonio Arcaná el Restaurant, Confitería y Despacho de Bebidas fermentadas, denominado "Mejillón", ubicado en Gregorio Sanabria 937, de Piriápolis. Acreedores: miércoles y jueves en Tucumán 1031. — Piriápolis. — LUIS ALBERTO PARDIÑAS y MARIA INOCENCIA MUÑOZ DE PARDIÑAS. — Escribano Bonet.
25) $1.600.00 20|pub. 17874 Set.13-v.oct.10.

Con fecha 28 de Agosto de 1967, de común acuerdo, Miguel Salomón y Juan Deambrosio, rescindieron totalmente el compromiso de compraventa del comercio sito en esta ciudad, Avenida General Rondeau N.o 1541, de fecha 23 de Diciembre de 1965, haciéndose cargo de dicho comercio nuevamente su propietario, señor Salomón desde dicha fecha. A los efectos legales realizamos estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 11 de 1967. — MIGUEL SALOMON. — JUAN DEAMBROSIO.
25) $ 2.400 20|pub. 17937 Set.13.-v.oct.10.

Prometimos vender a José María Calvete y Eliseo Gómez Moscoso la Panadería "2 de Mayo" sita en la Ciudad de San José, calle Rivera y Mariscal Foch. Los interesados, presentarse al Esc. Tancredi calle Misiones 1442 (Montevideo), dentro del término de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Setiembre 9 de 1967. — Firmado: LUIS ALBERTO RODRIGUEZ ARIAS. — PEDRO LEOMAR MUÑIZ.
25) $ 1.600 20|pub. 18007 Set.13.-v.oct.10

Interviniendo A Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avenida Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Almacén de la calle Canelones 1552 al señor HEBER FARIAS TECHEIRA — Ley 26|9|904 — Acreedores en Oficinas — Montevideo, 16 de Agosto de 1967 — JOSE JULIO BRALO VILLAR. — LAURA SALGUEIRO CARRERA.
25) $1.600.00 20|pub. 16222 Ag.23-v.set.21.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avenida Uruguay 1023., prometimos vender nuestro negocio de Café y Bar de la calle Yacó 1455 a los señores MANUEL MIRAS MIRAS y BENITO PATIÑO VAZQUEZ. Ley 26|9|904. — Acreedores en Oficinas. — Montevideo, 15 de Agosto de 1967. — ARGEMIRO DOMINGUEZ RODRIGUEZ. — FRANCISCO RODRIGUEZ ARGERIZ. — MARIA INFANZON
25) $1.600.00 20|pub. 16221 Ag.23-v.set.21.

OMAR MELGAR PEÑA, prometió vender a Salvador Latella y Domingo Pascual Isidro, Estación de Servicio, sita en Carretera San Carlos-Punta del Este, esquina Dr. Ramón Bergalli. Acreedores: 8 de Octubre 3866, (Montevideo) Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $1.600.00 20|pub. 17357 Set.6-oct.4.

SEVERATO MARRERO OLIVERA, prometió vender a Ida Milder Cabrera de Daprile, la Almacén de Comestibles sita en Justo Maeso 3740. Acreedores: 8 de Octubre 3866. Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $800.00 20|pub. 17358 Set.6-v.oct.4.

JULIO R. PRATTO y JORGE ANGEL LOPEZ, prometieron vender a Alcira Ferrari fiambrería - despensa "San Cayetano". Cerro Largo 1194. Ley 26|9|1904.
25) $ 800.00 20|pub. 16804 Set.5-v.Oc.2.
Acreedores, Río Negro 1539, Apto. 8 de 15 a 17.
25) $800.00 20|pub. 16804 Set.5-v.oct.3.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Gabino Flores Alonzo prometió cederle su parte en la sociedad "Flores Alonzo y Compañía" a doña Felipa Temperán de Flores Alonzo. Acreedores presentarse en Zorrilla N.o 579. — GABINO FLORES ALONZO.
25) $1.600.00 20|pub. 17530 Set.11-v.oct.6.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos celebrar cesión de derechos a favor del señor Huajip José Guerra Morales por el comercio de Bar y Licencia Alcohólica, sito en Francisco Fiorito esquina Gambetta, Pueblo Joaquín Suárez, Décimo Sexta Sección Judicial de Canelones.
Acreedores presentarse Artigas 1065, ciudad Pando. — Pando, 12 de Julio de 1967. — HONORATO SERVANDO GONZALEZ BERTORA. — OLGA NELLY GUTIERREZ RAMOS.
25) $1.600.00 20|pub. 17371 Set.8-v.oct.5.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avenida Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de Café y Bar de la calle Mercedes 1151 a los señores JOSE FERRON GONZALEZ y LEOPOLDO FONTELA COBAS. — Ley 26|9|904. — Acreedores en Oficinas — Montevideo, 5 de Agosto de 1967 — SALVADOR REBOIRAS MENDEZ. — CONSUELO REIRIZ. — JOSE MARTINEZ REBOIRAS.
25) $1.600.00 20|pub. 16223 Ag.23-v.set.21.

Interviene Unión C. Antonio Pastor García, García, Paysandú 913, he vendido a BERNARDO VALVERDE FERNANDEZ y EUSEBIO OTERO VALVERDE, el comercio sito en Mercedes 1750 capital. — Montevideo, Set. 4|67. — Acreedores al comercio. — Ley 26|9|904. — CEFERINO IGLESIAS GONZALEZ. — FRANCISCO BARREIRO MARIÑO.
25) $1.600.00 20|pub. 17788 Set.12-v.oct.9.

Interviene Unión Comercial, Antonol García, Paysandú 913, hemos vendido a LUIS BARGUIELA ARAUJO y MANUEL PEREIRA LAMAS, el comercio sito en Sarandí N.o 546 capital, Montevideo, 1.o|9|1967. — Acreedores al comercio. — Ley 26|9|1904. — ANTONIO DOMINGUEZ CASTIÑEIRAS. — NATIVIDAD FERNANDEZ. — MANUEL CAMAÑO LADO. — CONSUELO BLANCO
25) $1.600.00 20|pub. 17789 Set.12-v.oct.9.

Interviene Unión Comercial Antonio Pastor García, Paysandú 913 vendí a MARINA VAZQUEZ de LUORIDO, el comercio sito en Cuareim N.o 1646, capital, Montevideo, 1.o|9|1967. — Acreedores al comercio. — Ley 26|9|904. — MARIA ESTEVEZ de MUNIZ. — JOSE MUNIZ CASAS.
25) $1.600.00 20|pub. 17787 Set.12-v.oct.9.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Ismael Maidana y Manuel Ossorio el comercio de Peluquería sito en Convención 1263.
Acreedores presentarse en comercio. — Montevideo, Setiembre 12 de 1967. — HECTOR ESCOBAR.
25) $ 800.00 20|pub. 18149 Set.15-v.oct.13.

Walter Ruben Servetti Jover y Sra. vendieron al señor Alfredo Pedro Servetti Jover, la cuota parte que les correspondía en el negocio "Depósito de Bolsas de Arpillera Usadas", de la calle Magallanes N.o 1872, habiendo quedado disuelta la sociedad de hecho existente entre ambos hermanos.
Ley 26|9|904. — Acreedores: Magallanes número 1872. — WALTER RUBEN SERVETTI. — SUSANA IZETTA de SERVETTI.
25) $ 2.400.00 20|pub. 18146 Set.15-v.oct.13.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., de San José 1280 Esc. 20 prometimos vender a Fernando Fernández y Celestino Fernández el comercio de café y bar sito en Colonia No. 1603 de esta ciudad. Ley 26|9|904 Acreedores Oficina. — Montevideo, 17 de Agosto de 1967. — RAMON RODRIGUEZ MORAN. — LIDIA ALVAREZ DE RODRIGUEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 18361 Set.18-v.oct.16.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía. de San José 1280 Esc. 20 prometimos vender a Ramón Parafita y Antonio Rivas el comercio de bar y restaurant sito en Piedras No. 551. Ley 26|9|904. Acreedores Oficina. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. — JOSE M. GUNDIN. — CARMEN PEREZ PEREZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 18362 Set.18-v.oct.16.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía. de San José No. 1280 Esc. 20 prometimos vender a Manuel Bermúdez y Manuel Díaz, el comercio de café y bar sito en Constitución No. 2300. Ley 26|9|904: Acreedores Oficina. — Montevideo, 4 de Agosto de 1967. — RAMON Y JOSE PARAFITA MARIÑO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 18363 Set.18-v.oct.16.

Ley 26|9|904. — Se rescindió la promesa de Compra-Venta del comercio de Almacén sito en Bulevar Aparicio Saravia No. 5307 suscrita entre Arturo Ospitales y Roberto Freitas. Acreedores San José 1280 Esc. 20. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967. — ARTURO OSPITALES ROZA. — MARIA SOUTO. — ROBERTO FREITAS SILVA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 18365 Set.18-v.oct.16.

Ley 26|9|1904. — SECUNDINO SOTO LOPEZ prometió vender a Urbano Esteban Alday Espinosa y José Bazoa Darriba, Taller Chapa y Pintura sito en Leandro Gómez 2961.
Acreedores presentarse en Paraguay 1321, Esc. 802, a Dr. Tomás Bartesaghi de 15 a 19 horas.
25) $ 1.600.00 20|pub. 18261 Set.15-v.oct.13.

Interviniendo Unión Comercial Antonio Pastor García, Paysandú 913, prometí vender a Antonio Manuel Rojo Veiga, mi cuota parte del comercio sito en Propios 2949, capital.
Montevideo 9|8|1967. — Acreedores al comercio. — Ley 26|9|1904. — LUIS TORREIRA ALLO. — OBDULIA NIMO TUBIO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 18241 Set.15-v.oct.13.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — ALEJANDRO L. BONELLI prometió vender a José Angel Ramilo "Elaboradora de Empanadas" sita en Pérez Castellano 1522. Acreedores: Paraná 746, P. 5o Apto. 13
25) $ 800.00 20|pub. 18402 Set.18-v.oct.16.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía. de San José 1280 Esc 20 prometimos vender a Gumersindo Toledo el comercio de café y bar sito en Conciliación No. 4097. Ley 26|9|904. Acreedores Oficina — Montevideo, 8 de Setiembre de 1967 — MANUEL ALBERTE MEISENGE — EUGENIA ALLENDE. — MANUEL SUAREZ SUAREZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 18360 Set.18-v.oct.16.

GONZALEZ RUIZ y Cía., prometió vender a Arca Editorial S. R. L., la librería "Ateneo", Colonia 1263. Acreedores en el mismo. Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $ 800.00 20|pub. 18521 Set.19-v.oct 17.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a Valentín Lozano Martínez, la Estación de Servicios (ANCAP) ubicada en Avda. Italia Km. 21 esquina calle Buenos Aires, Balneario Lagomar. Acreedores: Esc. Casal, Treinta y Tres 1512, Esc. 5. — Montevideo, 21 de Julio de 1967. — EMILIO NELSON CABRERA. — MARGOT SUSANA PERILLE de CABRERA.
25) $ 1.600 00 20|pub. 18467 Set.19-v.oct.17.

Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Por documento privado suscrito en el día de hoy, los esposos ROGELIO PIÑEIRO ROUZA y MARIA DEL CARMEN MATO; JOSE GOMEZ MARTINEZ y MARIA ANTONIA PATRONE y LINO LOPEZ MARTINEZ y MARIA CARMEN NOYA, rescindieron el compromiso de compraventa del comercio que gira en esta ciudad, en el ramo de Carnicería, en la calle Libertad 2572.
25) $ 1.600.00 20|pub 18455 Set.19-v.oct.17.

27-Varios

INTENDENCIA MUNICIPAL ARTIGAS DECRETO Nº 3.455

La Junta Departamental de Artigas,

Decreta:

Artículo 1º Concédese plazo hasta el 30 de Setiembre de 1967 para que los deudores morosos de impuestos, tasas y contribuciones municipales y adicionales, paguen sus deudas sin los recargos, intereses y multas que pudieran corresponderles.

Art. 2º Se exceptúa de lo dispuesto en el artículo anterior a los contribuyentes que tuviesen juicios iniciados por cobro de impuestos, tasas a contribuciones municipales

Art. 3º La Fiscalía Letrada Departamental elevará dentro de los 10 días siguientes a la fecha de promulgación de esta ordenanza la nómina de los expedientes en trámites de ejecución judicial iniciados antes del 31|VIII|67, con enumeración de propietarios, padrones y demás datos inherentes, así como los honorarios legales que se hubieran devengado hasta esa fecha con relación a los tributos municipales. Los contribuyentes que se encuentren en la situación anotada y se acojan a los beneficios del artículo 1º deberán abonar a la Fiscalía Letrada Departamental el 50 o|o de los honorarios correspondientes siendo su cobro realizado en la oportunidad del pago de la planilla de Contribución Inmobiliaria.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental, en Artigas a 30 de Agosto de 1967 — Tabaré Cebey, Presidente. — Luis Omora Ramis, Secretario.

Artigas, Setiembre 19 de 1967.

R. Nº 2.427.

Promúlgase el Decreto Nº 3 455 dictado por la Junta Departamental de Artigas con fecha 30 de Agosto de 1967. Cúmplase, insértese en el L. R., publíquese en el "Diario Oficial" y en dos periódicos locales, remítase testimonio a la Oficina de Impuestos Directos solicitando se sirva disponer el cobro de los impuestos, tasas y contribuciones municipales, en la forma que establece el presente decreto. Dése conocimiento a la Sucursal Artigas de la Oficina de Impuestos Directos, a la Dirección de Hacienda Municipal y a la Fiscalía Letrada Departamental y diligenciado que sea en todas sus partes, archívese. — Esc. Hamilton C Gonçalves, Intendente. — Everjisto Gómez, Secretario General.
27) $ 3.250 10|pub. 17538 Set.11.-v.set.22.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concurso

Se notifica a los doctores José L Filgueira y Alberto del Campo del fallo del Tribunal que entendió en la adjudicación del Premio Calzada 1967, Etiología, "el Tribunal, por unanimidad, estima que en el trabajo sobre Salmonelosis en Sud América, el autor realiza un estudio completo y de gran jerarquía científica sobre los aspectos etiológicos de la citada afección a través de un minucioso análisis estadístico en los distintos países y de la amplia experiencia recogida en nuestro medio Este estudio comprende a los diversos agentes individualizados fuentes de infección, localizaciones y expresión patológica Entiende este Tribunal que se trata de un trabajo realizado con rigor científico de amplias proyecciones en los aspectos conceptuales y prácticos para el conocimiento correcto de la enfermedad En consecuencia, aconseja se conceda el Premio Calzada correspondiente al año 1967 al trabajo titulado "Salmonelosis en Sud América" del cual es autor el Prof. Ciro Peluffo" — Montevideo, Agosto 28 de 1967.
27) (C C) 1|pub 31890 Ag.31-v.ag.31.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "ELVIRA IGLESIAS. Escrituración de oficio". (Ficha V. 240 Año 1966) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Elvira Iglesias solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien:

Un solar de terreno, empadronado con el número 62.121, sito en la 11.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con un área de 350 metros con frente de 10 metros sobre la calle Núñez de Arce.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio por el señor Juez la escrituración definitiva. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 27 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
27) $4.500.00 30|pub. 15241 Ag.10-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra. Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: Richieri, Jorge A. contra DIEGUEZ, MARIA T. Exoneración de pensión alimenticia y subsidiariamente reducción (L.o 21, F.o 335), se cita, llama y emplaza a doña María T. Dieguez, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de Diciembre de 1963, Ley 13.209). — Montevideo, Julio 25 de 1965. Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) Ley 13 209 30|pub. 32033 Set.14-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: Alvez, Juan María y Sualdías De Alvez, Zulma contra ROSDAL, REYNE y SOTELO ALBA Pérdida de la patria potestad, (L o 21, F.o 323) se cita llama y emplaza a don Reyne Rosdal o Reinert Rosdal, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, Ley N.o 13.209 de fecha 17 de Diciembre de 1963) — Montevideo, Agosto 14 de 1967. — Esc. Ernesto Roland Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 31807 Ag.23-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra. Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: Kennedy, Enrique y Guzzo de Kennedy Felicia contra VELAZQUEZ ALBA MIRTHA Pérdida de la patria potestad, (L.o 19, F.o 207), se cita, llama y emplaza a doña Alba Mirtha Velázquez, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Publicación gratuita, ley del 17 de Diciembre de 1963, N.o 13.209. — Montevideo, Agosto de 1967. — Esc. Ernesto Roland Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 31856 Ag.29-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE MENORES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctor Nelson Catalurda, se cita, llama y emplaza a don JUAN JOSE GELVES y SONIA MIREYA BLANCO para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "GUTIERREZ ANTONIO MARIA y PEÑALVA LUZ contra BLANCO SONIA MIREYA y GELVES JUAN JOSE" Pérdida de la Patria Potestad. Ficha B N.o 1250. dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Junio 16 de 1967. — Juan Carlos Rodríguez Mujica, Actuario.
27) $2.000.00 20|pub. 16146 Ag.22-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a doña MARIA NELIDA IRIBARNE para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "CASTIGLIONI NESTOR EMILIO y ROSALES ADELAYDE c| IRIBARNE MARIA NELIDA". Pérdida de la Patria Potestad. Ficha B N o 1140 dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 13 de Abril de 1967 — Hugo F. Barú, Actuario. — Este edicto se ampara en lo preceptuado por la Ley 13 209, del 17 de Diciembre de 1963. — Conste. — Hugo F. Barú, Actuario.
27) Ley 13.209 10|pub 31990 Set 12-v set.25.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Doctor Nelson Catalurda, se cita, llama y emplaza a don ANGEL ROBERTO DIAZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "NICOLINI, ALBERTO y GAITANO EDELVA c| DIAZ ANGEL ROBERTO" Pérdida de la Patria Potestad. Ficha B N o 1304, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Este edicto se ampara en lo preceptuado por la Ley N o 13 209 del 17 de Diciembre de 1963 — Hugo F. Barú Actuario. — Montevideo, Agosto 21. de 1967. — Hugo F. Barú, Actuario.
27) Ley 13.209 10|pub 31989 Set 12-v set.25.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTA
Juzgado Letrado de Menores de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Tercer Turno, Dr. Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don PEDRO DI BARTOLOMEO y a doña ISOLINA NUBIA MALCEÑIDO, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Bengoa Pedro y Leites Carmen contra Di Bartolomeo Pedro y Malceñido Isolina Nubia". Pérdida de la Patria Potestad, Ficha B N.o 1219, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la ley N.o 13209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, abril 13 de 1967 — Hugo F. Barú, Actuario
27) (Ley N.o 13309) 32024 10|pub. Set.13-v.set.26.

JUZGADO DE PAZ DE LA VIGESIMO PRIMERA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Vigésimo Primera Sección de la Capital, Dra. María Lola Barbat Garmendia se lama, cita y emplaza a don JUAN ALAINO OLIVIERI para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en los autos: Formoso Balsemino y otras contra Juan Alaino Olivieri, Rescisión de contrato (N o 317, L.o 10, F.o 95), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo 7 de Junio de 1967. — Dra. Gladys I. Rodríguez, Actuaria.
27) $2.250.00 30|pub. 16038 Ag.21-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "PAULA DURAN de LIMA contra Su-

cesores de MANUEL DURAN RODRIGUEZ. Juicio de nulidad por impugnación de acta de estado civil (L.o 21, F.o 600)". se emplaza a los demandados por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 8 de Agosto de 1967. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 31787 Ag.22-v.oct.4.

LEGITIMACION ADOPTIVA

Juzgado Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, Dr. Ramiro López Rivas, dictada en los autos caratulados: "LACRETA PETROSINO LAZARO SEVERINO. Solicita legitimación adoptiva", (L.o 47, F.o 583, N.o 663), se cita, llama y emplaza a la señora Blanca Rodríguez, madre natural del menor Fernando Benito Rodríguez, para que se presente a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento nombrársele defensor de oficio. Este edicto se presente si no comparece dentro del término de noventa días. — (Artículo 2.o de la ley número 13.209 de 17 de diciembre de 1963) — Canelones, 8 de diciembre de 1967. — Esc. Emma N Barceló de Quagliata, Actuaria.
27) (Ley N.o 13209) 30|pub. 32017 Set.13-oct25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: "NEGRIN DELMO ITALO y RIVOIR de NEGRIN IRMA ISABEL contra ASNE, SANTIAGO y GEYMONAT, LILIA MARGARITA Pérdida de la patria potestad. (L.o 1, F.o 110)", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Santiago Asne y Lilia Margarita Geymonat, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rosario, 16 de Agosto de 1967. — Hugo Wallusche. Actuario.
27) $2.250.00 30|pub. 16091 Ag.22-v.oct.4.

PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, en autos "Orfilia Suárez contra JOSE MARIA GONZALEZ y VICTORIA INES SOSA DE GONZALEZ. Pérdida de la Patria Potestad. (L.o 36, F.o 391)". se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los demandados, para que comparezcan a estar a derecho en los re... dentro del término fijado, ba apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Se hace constar que se encuentra asistida del beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Florida Agosto 24 de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles Actuario.
27) (R. 20|455) 10|pub. 32016 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha en autos: Fisco. Morán Charquero. Héctor y otros contra GRACIA PALOMARES MANUEL FRANCISCO. Infracción Aduanera (2) 942) se cita llama y emplaza a Manuel Francisco Gracia Palomares para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Rocha, 28 de Junio de 1967. — José A. Ribot Llana. Actuario.
27) (Ley 13.318) 30 pub. 31779 Ag.21-v.oct.3.

Con fecha 8 de Julio de 1967 el señor Juan Francisco González Román, cedió todos los derechos que le correspondían en el comercio ubicado en Sarandí 252, de esta ciudad al Sr. José Antonio Piñeiro.
Acreedores: Ley del 26|9|1904, dirigirse al comercio. — JUAN FRANCISCO GONZALEZ ROMAN.
27) $1.600.00 20|pub. 16258 Ag.23-v.set.27.

UNION DE TRANSPORTES FLETEROS DEL URUGUAY

La Unión de Transportes Fleteros del Uruguay, convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día 2 de Octubre de 1967, a las 18 horas, en primera convocatoria, en su local social de la calle Dante 2138, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Aprobación del acto electoral; 3.o) Elección de dos asambleístas para firmar el acta; 4.o) Asuntos varios.

Nota: Se comunica a los señores asociados que la asamblea sesionará de acuerdo con el artículo 37 de los estatutos sociales que dice: "La asamblea general podrá sesionar con la mitad más uno de los asociados, en primera convocatoria; no habiendo quórum y luego de transcurrido dos horas de la señalada, se realizará con el número de asociados presentes". — La Comisión Directiva.
27) $ 900.00 3|pub. 18358 Set.18-v.set.20.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de KURT o EWALD KURT TAUBERT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18560 Set.20-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO HRABAR, (64-294), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 7 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18579 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIO CESAR POZZO o POZZO BOCCOLI y CATALINA ITALIA BOCCOLI o BOCCOLI BESAGNO o BASAGNO de POZZO, (64-314), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18617 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL VILLAR VALVERDE, (S-58|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo. Setiembre 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 18619 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JESUS ABALDE SUAREZ y la de DOLORES SUAREZ o SUAREZ y CORREA de ABALDE, (64-327), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 18624 Set.20-v.nv.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO SETARO o EMILIO SETARO PETRAGLIA, (F.o 770), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Diciembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18627 Set.20-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALVARO o ALVARO VICENTE CORREA MORENO, (A 158|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Junio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18646 Set.20-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN SANCHEZ TORRES de TOURNE o SANCHEZ de TOURNE, (F. C. 475|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18620 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA SOPEÑA de NUÑEZ, (F. C. 583|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18622 Set.20-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIA TYLNA de CICHON o CICHUN, (2-686), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18613 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC GABAI o GABAI ESTRUGO, (2-556), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18614 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE ROBERTO TISSIERE o TISSIERRE DORERA, (2-519), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18616 Set.20-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL PAVELLA, (L.o 60, F.o 98), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18198 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL CASTRO GONZALEZ, (L.o 60, F.o 48), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18197 Set.20-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN TEODORO KOCH o KOCH GIESCHEN, (F.o 499), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18561 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de KIRA VERHOSKOY de KRESTOVOZDVIGENSKY, (F.o 879), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 18625 Set.20-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DAVILA o DAVILA CACERES, (F.o 770), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Diciembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18626 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA NOGUERA de ECHANDIA, (F.o 765), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Diciembre de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18629 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE MILTON SILVEIRA SILVEIRA, (F.o 218), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Mayo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18630 Set.20-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de QUINTERO o QUINTEROS de JORGE, BENITA, (A 271|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 18559 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ALVAREZ SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 18615 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MONDUTEY de PARRA, FACUNDA TRINIDAD, (A 287|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 18647 Set.20-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUISA ELENA PEREIRA, (L.o 33, F.o 223), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de Setiembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18637 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALBINO GORGES, (L.o 33, F.o 216), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de Setiembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18638 Set.20-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISAURA o IZAURA RODRIGUEZ o RODRIGUES CARDOSO o CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de Setiembre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18601 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN JOSE ALVAREZ SASIAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de Setiembre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18639 Set.20-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO DARIO JORAJURIA SANGUINETTI, (L.o 1, F.o 456), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de Setiembre de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18556 Set.20-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO ORLANDO GIORDANO SCHIAVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 29 de Agosto de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18581 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN BAUTISTA DIAZ BURGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 10 de Agosto de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18582 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JULIAN MARCELO ROBLES BORCHAS o BORCHES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 10 de Agosto de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18583 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MIGUEL ARCANGEL ARAMBURU MATEOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de Abril de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18584 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don HERMENEGILDO URDANGARAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de Agosto de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18585 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don SEGUNDO MIGUEL LUIS SOMMA NIGRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de Agosto de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18586 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ERNESTO VICENTE MARTINEZ MATONTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 7 de Agosto de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18587 Set.20-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FEO BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18537 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MARIA o JUAN JOSE FEO CABRERA o FEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 31 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18538 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA FAU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18539 Set.20-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO RIVA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18540 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN COR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18541 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18542 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA JUANA RODRIGUEZ ABELLA de GENOVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 10 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18543 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE HELAL CHAHIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de Marzo de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18544 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA ADELAIDA DUHART CASTAÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 10 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18545 Set.20-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS SUAREZ RAVERA o RAVELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 29 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 18608 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BALDOMERO MONTES o MONTESDEOCA o MONTES DE OCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 4 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18610 Set.20-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña ANA FRANCISCA o FRANCISCA ANA COITINHO de REPETTO y de don ANTONIO FRANCISCO REPETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de Setiembre de 1967. — María Elena Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 18568 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don MATEO GODOFREDO SCHANZEMBACH o SCHANZEMBAK o SCHANZEMBACK o SCHAMEMBACHI o SANSINBACH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de Setiembre de 1967. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 18569 Set.20-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de JOSEFA CEFERINA LUNARDI de ARROYO, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 7 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18575 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de las sucesiones de JUAN ANTONIO ARMAS y de CARMEN GRAÑA de ARMAS, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 7 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 18576 Set.20-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Setiembre 4 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 18607 Set.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DORILA ESOLK o EXOLK de VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Treinta y Tres, 7 de Setiembre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub 18609 Set.20-v.oct.3.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

PARQUE DEL PLATA S. A.

Se hace saber a los siguientes prometientes-compradores:

Héctor Parrella, solar 15 manzana 273; Roberto Alvarez Russi; María Cristina y María Verónica Alvarez Hermida, solar 17 manzana 84; Blanca Delia Alvarez Cabrera, solar 2 manzana 256; Francisco Galichio Di Mauro, solar 10 manzana 255; Matilde Díaz Cao, solar 13 manzana 338; María Paulina de León Villarreal, solar 18 manzana 477; Zulma E. Monzón Alegre de Saracho, solar 4 manzana 545; Roberto Massironi Coirolo, solar 15 manzana 291 A; Abayubá Rovira Legnazzi, solar 8 manzana 532; Juana María Hernández González, solar 9 manzana 543; Modesto Romero Correa, solar 3 manzana 467; y Zulmá González Berruti, solar 17 manzana 315, cuyas promesas fueron inscriptas con los Nos. 1778 del Lo. 37, 8262 del Lo. 126; 525 del Lo. 39; 1264 del Lo. 39; 1436 del Lo. 50; 918 del Lo. 61; 869 del Lo. 69; 1093 del Lo. 76; 609 del Lo. 83; 6342 del Lo. 124; 1600 del Lo. 117 y 779 del Lo. 43, todos del Balneario "Parque del Plata", 7a. sección judicial de Canelones y se hace saber también a Wilson Sierra, solar 1 manzana 377 y Ricardo Barbosa Arias, solar 1 manzana 565, también del Balneario "Parque del Plata", que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido por el artículo 10 de la Ley 9.099, ha determinado la caducidad de las promesas de compra-venta referente a esos solares. En consecuencia, a los quince días siguientes al de la última publicación de este aviso, quedarán operadas dichas caducidades. — Juan C. Viapiana, Escribano.
2) $ 6.600.00 15|pub. 18531 Set.20-v.oct.10.

3—Convocatorias Comerciales

RICARDO DODERA S. A.

De acuerdo a lo previsto por el capítulo V, artículo 14 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 28 de Setiembre de 1967, a la hora 18, en el escritorio 38, de la calle 25 de Mayo No. 477 (Ciudad), para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, al ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 1966; 2o.) Elección de miembros de Directorio; 3o.) Designación de dos accionistas para rubricar el acta resultante.

Se recuerda a los señores accionistas, que: de acuerdo al artículo 16, capítulo V, podrán registrar sus acciones, hasta tres horas antes de la iniciación de la hora de la asamblea. — Secretaría.
3) $ 300.00 1|pub. 18566 Set.20-v.set.20.

COMPAÑIA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL "EL MIRADOR" S. A. (CAIEMSA)

El Directorio de Compañía Agropecuaria e Industrial "El Mirador" S. A. (CAIEMSA), tiene el agrado de invitar a Ud. para que concurra a la asamblea general ordinaria que se realizará en Montevideo el viernes 29 de Setiembre de 1967, a las 14 y 30 horas, en nuestro local de la calle Real No. 4338, en la que se tratará el siguiente orden del día:

A) Consideración de la memoria, inventario, balance y cuenta de pérdidas y ganancias; B) Informe del Síndico; C) Distribución de Utilidades y determinación del dividendo que se ha de repartir y su forma de pago; D) Fijación, destino, inversión o colocación del Fondo de Reserva; E) Determinar el número de miembros que deben formar el Directorio para el ejercicio 1967|68, de acuerdo con el Art. 36; F) Elección de los miembros del Directorio, del Síndico y sus suplentes; G) Fijación de la remuneración que corresponde a los directores y Síndico por el ejercicio social vencido.

Para poder asistir a las asambleas, es indispensable ser accionista, haber integrado totalmente el importe de una acción como mínimo y tener depositados en la Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación al señalado para que tenga lugar la asamblea, la totalidad de sus acciones o uno o más certificados de depósitos de las mismas acciones, expedido por una institución bancaria nacional. — El Directorio.
3) $ 4.000.00 8|pub 18648 Set.20-v.set.29.

SALINAS MARITIMAS S .A.

De acuerdo al artículo 26 del estatuto se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria de Salinas Marítimas S. A. que tendrá lugar el día 2 de Octubre de 1967 a las 11 horas en el local de la calle Rincón 467 tercer piso, escritorio A, para considerar el siguiente orden del día:

Reforma Estatutos ley No. 13 608.

Para concurrir se deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la caja social con tres días de anticipación por lo menos, de la fecha fijada. — El Directorio.
3) $ 1.000.00 5|pub. 18598 Set.20-v.set.26.

COLLA, CHODES Y Cía. S. A.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Colla Chodes y Cía. S. A., para la asamblea general ordinaria que se realizará el día veintisiete de Setiembre de mil novecientos sesenta y siete en el local social de Cno. Carrasco No. 4158 a las veintiuna horas para tratar el siguiente orden del día:

A) Consideración del balance general y de resultados del ejercicio cerrado el treinta de Junio ppdo.; B) Proyecto de volcar las utilidades del ejercicio a reserva de mantenimiento de capital circulante; C) Designación de autoridades.

Nota. — Los señores accionistas podrán depositar sus acciones o certificados bancarios con veinticuatro horas por lo menos de anticipación a la fijada para la asamblea. — Montevideo, Setiembre 18 de 1967.
3) $ 300.00 1|pub. 18600 Set.20-v.set.20.

ROMONT S. A.

Se hace saber de conformidad con el Art. 20 de los estatutos que el Directorio ha resuelto convocar a asamblea general ordinaria de accionistas en el local social de la calle Caridad 1229, el día 30 de Setiembre de 1967 a las 12 horas para tratar el siguiente orden del día:

1o. Memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 1|6|66 al 31|5|67; 2o. Elección de Directorio; 3o. Designación de un asambleísta para firmar el acta.

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 1º de los Estatutos deberán depositar antes de la hora fijada las acciones o certificados de las mismas.
3) $ 250.00 1pub 18631 Set.20-v.set.20.

CASA NIZZA PEINADOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 8o. de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 27 de Setiembre de 1967, a la hora 17 en Misiones 1361 Esc. 20, para considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea, para computar el quórum y las votaciones; 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio 1966.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a formar parte de la asamblea deberán depositar en la Sociedad las ac-

ciones o certificados bancarios correspondientes con una anticipación de doce horas. El Directorio.
3) $1.500.00 5|pub. 18636 Set.20-v.set.26.

SYRCIAN S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo 28 de Setiembre de 1967 a la hora once en el local de la calle Treinta y Tres 1510 Esc. 3 a fin de tratar el siguiente orden del día:
1o.) Consideración de la memoria, balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1967; 2o.) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
Nota. — De conformidad con el artículo 14 de los Estatutos Sociales y con las disposiciones legales del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de julio de 1943, el registro de accionistas se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la asamblea. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — El Directorio.
3) $ 350.00 1|pub. 18557 Set.20-v.set.20.

VILLAGGIO SAN RAFAEL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 27 de Setiembre, a las 11 horas, en la calle 25 de Mayo 401|9, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1o.) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio 1966|67; 2o.) Designación de dos directores; 3o.) Designación de Síndico titular y suplente; 4o.) Designación de un accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente.
Para poder tomar parte en la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de las mismas, en la oficina de la Sociedad, hasta el día antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 250.00 1|pub. 18548 Set.20-v.set.20.

SAFRA SOCIEDAD ANONIMA
Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 30 de Setiembre de 1967 a las 10 horas, en la sede social, Joaquín de Salterain 1416, a efecto de considerar la siguiente orden del día:
1) Informe del Directorio; 2) Balance general y cuenta de pérdidas y ganancias; 3) Elección de nuevo Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Depósito de acciones: hasta el 27 de Setiembre.
3) $300.00 2|pub. 18536 Set.20-v.set.21.

ELECTROWELD S. A.
De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos sociales, el Directorio de Electroweld S.A. convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1967, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle Misiones 1469, 5o. piso, a fin de tratar la siguiente orden del día:
1o.) Nombrar dos accionistas para que computen las votaciones, verifiquen las elecciones y conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta; 2o.) Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, distribución de utilidades e informe del Síndico para el ejercicio terminado el 30 de Junio de 1967; 3o.) Nombramiento de 2 directores y sus suplentes, Síndico, y suplentes de éste, de acuerdo a los artículos 22 y 36.
Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o la constancia del depósito de las mismas en un Banco, en las oficinas de la Sociedad, con un (1) día de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, de acuerdo con el artículo No 16 de los estatutos. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1967. — Horacio García Capurro, Presidente. — Roberto Pazos, Secretario.
3) $ 1.200.00 3|pub. 18527 Set.20-v.set.22.

SOCIEDAD ANONIMA DE TIERRAS Y TURISMO "LAS BRUJAS"
(EN LIQUIDACION)
De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 6 de Octubre de 1967 a las 18 horas, en la calle Treinta y Tres No. 1420, escritorio No. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1) Nombramiento de dos accionistas para integrar la comisión escrutadora y firmar el acta; 2) Consideración de la memoria, balance general y resultados de liquidación, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1967.
El artículo 11 de los estatutos sociales dispone que, para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la asamblea, en la calle Treinta y Tres No. 1420, escritorio No. 21. — El Liquidador.
3) $3.000.00 10|pub. 18526 Set.20-v.oct.3.

BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SAN JOSE
Se pone en conocimiento de los interesados que en la asamblea extraordinaria de accionistas, realizada el 24 de Julio de 1967 y que fuera convocada especialmente al efecto, se resolvió por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad, habiéndosele encomendado la liquidación de la misma al Directorio de la sociedad.
3) $1.000.00 10|pub. 18525 Set.20-v.oct.3.

8—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha Agosto 4 de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes entre EZIO SANTIAGO RISTA Y CARLA VIGNALI (Lo. 66 Fo. 274) citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley No. 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967. — Julio Maia Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 |20|pub. 18645 Set.20-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (ficha V-327 año 1967) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges OSCAR DURAN y GISELA JUNGEBLUT, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7o. de la ley 10.783. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967| — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 18623 Set.20-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "PABLO BRUNO DIAZ y MARIA ESTHER MESA DE DIAZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lo. 25 Fo. 544, No. 408), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Bruno Díaz y María Esther Mesa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 4 de Setiembre de 1967. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 2.000.00 20|pub. 18570 Set.20-v.oct.18.

9—Expropiaciones

CAJA DE COMPENSACIONES POR DESOCUPACION EN LA INDUSTRIA FRIGORIFICA
Se emplaza a la señora MARIA ERCILIA LOPEZ DE CABRERA (C. C. GAA, 3789, C. I. 22.287 del Depto. de Cerro Largo), último domicilio denunciado ante este Instituto, Juan B. Alberdi No. 4135 de la ciudad de Buenos Aires, a que comparezca a reanudar sus funciones en la Caja, dentro del tercer día a partir de la fecha o aduzca motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Pascual A. Díaz, Director General.
8) $ 600.00 3|pub. 18532 Set.20-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Estado con ROBERTO PERNISI. Expropiación. (Lo. 34 Fo. 156)," se emplaza a los sucesores de Roberto Pernisi o causahabientes a cualquier título y a todo el que se considere con derecho por cualquier concepto a todo o parte del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con construcciones, ubicada en la manzana No. 160 de la ciudad de Minas, empadronada con el No. 6000 y compuesta de una superficie de 911 mts.2 5000 cms.2, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que los represente y con el que se proseguirán los procedimientos. — Minas, 30 de Agosto de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
9) (C.O.) 10|pub. 32103 Set.20-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS c|Sucesión Demetrio Guzmán. Expropiación. (Lo. 35 Fo. 624), se hace saber: que por resolución de fecha 17 del corriente se mandó emplazar a todas las personas que se consideren con derechos en el bien que se describirá para que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de treinta días: fracción de terreno y mejoras ubicado en la primera sección judicial de Soriano con superficie de 352 m. c. 70 dc. padrón No. 4435 cuyo deslinde es: por el noroeste: recta de 11 m. 00 con frente a la calle Dr. Ferreira; por el noreste: recta de 33 m. 22 que la separa del padrón No. 4436; por el sureste recta de 11m. 00 que la separa del padrón No. 4437 y por el suroeste: recta de 31 m. 96 que la separa del padrón No. 4434. — Mercedes, 24 de Agosto de 1967. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.
8) (C.C.) 10|pub. 32102 Set.20-v.oct.3.

10—Incapacidad

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "EUSEBIA PESTAÑA GALVAN. Solicita se declare incapaz a su hermana Guillerma Galván" (Lo. 15, Fo. 52, No. 205) se hace saber al público que, este Juzgado ha declarado a Guillerma Galván incapaz, por sentencia No. 167 de fecha 23 de Noviembre de 1966, designándose curadora de la misma a su hermana Eusebia Pestaña Galván, quien aceptó el cargo. Se hace constar que la gestionante está auxiliada de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 8 de Setiembre de 1967. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 32088 Set.20-v.oct.3.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. JULIO SOFFER, domiciliado en Florida 1234, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco los testimonios de José Braun y León Lempert, sobre mi vida y costumbres. Julio Soffer. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — José Curi Zagla, Actuario.
11) $ 750.00 10|pub. 18621 Set.20-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Ficha. D. 34|67), se hace saber que ante este Juzgado de ha presentado el siguiente escrito: MARIA A. GONZALEZ CONZI DE SARRO, domiciliada en Soriano 1033, optando al título de Procurador, ofrece la información testimonial de Ariel Gianola y Nydia Echartea de Núñez, expidiéndoseme testimonio. María A. González Conzi de Sarro. — Julio C. Ríos, Abogado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $ 750.00 10|pub. 18628 Set.20-v.oct.3.

12—Licitaciones Públicas

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
LICITACION PUBLICA No. 11|67
(Primer y segundo llamados)
Tela adhesiva y gasa. Retirar pliego de condiciones en Sección Compras (Av. Agraciada 2971, primer piso).
Apertura de propuestas. Día 3 de Octubre de 1967, primer llamado a las 15 horas; segundo llamado a las 15.30 horas.
Lugar: San José 1132, tercer piso.
LICITACION PUBLICA No. 12.67
(Primer y segundo llamados)
Películas radiográficas. Retirar pliego de condiciones en Sección Compras (Av. Agraciada 2971, primer piso).
Apertura de propuestas. Día 4 de Octubre de 1967, primer llamado a las 15 horas; segundo llamado a las 15.30 horas.
Lugar: San José 1132. tercer piso.
LICITACION PUBLICA No 13|67
(Primer y segundo llamados)
Guantes de cirugía. Retirar pliego de condiciones en Sección Compras (Av. Agraciada 2971, primer piso).

Apertura de propuestas. Día 4 de Octubre de 1967, primer llamado a las 16.30 horas; segundo llamado a las 17 horas.
Lugar: San José 1132, tercer piso.
12) $ 600.00 2|pub. 18603 Set.20-v.set.21

CONAPROLE

Licitación No. 20. — Ej. XXXII. — Vasitos y tapas para helados. — Segundo llamado. — Apertura: 22|9|67. Hora: 11.
Licitación No. 25. — Ej. XXXII. — Acido sórbico. — Segundo llamado. — Apertura: 25|9|67. Hora: 9 y 30.
Licitación No. 15. — Ej. XXXII. — Recau... de cubiertas. — Tercer llamado. — Apertura: 25|9|67. Hora: 10.
Licitación No. 33. — Ej. XXXII. — Producto veterinario (anti-helmínticos para bovinos).— Apertura: 22|9|67. Hora, 10 y 30.
Licitación No. 34. — Ej. XXXII. — Válvulas y trampas para vapor. — Apertura: 27|9|67. Hora: 9 y 30.
Licitación No. 35. — Ej. XXXII. — Correas en "V". — Apertura: 27|9|67. Hora: 10.
Licitación No. 36. — Ej. XXXII. — Bolsas de polietileno impresas y sin impresión. — Apertura: 25|9|67 Hora: 10 y 30.
Licitación No. 37. — Ej. XXXII. — Envolturas de papel celofán impresas. — Apertura: 26|9|67. Hora: 9 y 30.
Licitación No. 38. — Ej. XXXII. — Uniformes para repartidores. — Apertura: 26|9|67. Hora: 10.
Licitación No. 39. — Ej. XXXII. — Valvulina y aceites lubricantes. — Apertura: 29|9|67. Hora: 9 y 30.
Los interesados pueden solicitar los formularios y pliegos de condiciones correspondientes, en el Departamento de Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles de 8 a 15 y 30 horas, y sábados de 8 a 12 horas.
12) $ 500.00 1|pub. 18574 Set.20-v.set.20.

FRIGORIFICO NACIONAL
COMISION INTERVENTORA DE VENTAS PLAZA E INTERIOR
Llamado a precios No. 002

Se llama a precios por la venta de:
A) Sebo vacuno industrial. Hasta 100 toneladas, en tambores o a granel.
B) Estearina vacuna. Hasta 25 toneladas, en bolsas de arpillera de aproximadamente 40 quilos cada una.
C) Tripas saladas. Orilla vacuna 36|38. Hasta 8.000 madejas. Orilla vacuna 40 arriba. Hasta 20.000 madejas. Salame vacuna pedazos. Hasta 1.500 atados. Tripones vacuna. Hasta 800 piezas. Muletas de cerdo. Hasta 500 piezas.
D) Dulces. Dulce de manzanas 24|1.000. Hasta 1.000 cajas. Dulce de manzanas 12|2|450. Hasta 1.000 cajas. Duraznos en almíbar enteros 24|900. Hasta 1|500 cajas. Duraznos en almíbar Rey del Monte 24|900. Hasta 1.500 cajas. Duraznos en almíbar Casa Blanca 24|900. Hasta 2.000 cajas.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en sección Ventas Plaza e Interior del Frigorífico Nacional, Planta Industrial (Punta Sayago) hasta el día 27 de Setiembre de 1967, en horario de 8 a 14 horas.
Nota. — Se reciben ofertas también por cantidades inferiores a las estipuladas.
Apertura de las ofertas: 28 de Setiembre de 1967. — La Gerencia General.
12) $ 1.050.00 3|pub. 18602 Set.20-v.set.22.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA
Licitación No. 284
Segundo llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de Materiales de Papelería e Impresos, de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego que los interesados pueden retirar del Departamento de Adquisiciones de la Institución (Isla de Gorriti No. 2091) de lunes a viernes de 13 a 19 horas.
Apertura de propuesta: día 2 de Octubre de 1967, hora 16.
Valor del pliego: $ 20.00.
12) (C.O.) 10|pub. 32101 Set.20-v.oct.3.

U.T.E.
PRORROGA DE FECHA
Pliego de condiciones No. 3334
Licitación No. 5921|67
Aisladores de porcelana o vidrio

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado comunica que resolvió prorrogar la fecha de apertura de esta licitación, para el día 27 de Octubre de 1967, hora 15, y el segundo llamado el día 8 de Noviembre, a las 15 horas. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1967. — Departamento Comercial. Sección Licitaciones.
12) (C.O.) 5|pub. 32100 Set.20-v.set.26.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 20 de Setiembre de 1967.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicación en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906)

3.a Sección

JOSE BURGOS, 62 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Sarandí 490, piso 2 y AMELIA ARGENTINA BORELLO, 53 años, soltera, jubilada, argentina, domiciliada Sarandí 490 piso 2.
EDELMIRO COSTA, 26 años, soltero, comercio, español, domiciliado Colón 1311 y ELIDES MARIA COLMAN, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Colón 1311.

4.a Sección

CARLOS ALBERTO GARCIA, 40 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Soriano 969 y SONIA DOLORES CAFFERA, 21 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Convención 1307.
JORGE ALBERTO CAMPOS, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Andes 1122 y JOSEFINA TORTEROLO, 62 años, divorciada, oriental, domiciliada Andes 1122.

5.a Sección

JULIO CESAR VELANDO, 48 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Sgo. de Chile 941 y JUANITA FLORINDA LOPEZ TRIGO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Sgo. de Chile 941.
JUAN ALBERTO RODRIGUEZ MACHADO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1121 y LYDIA ELENA BIERE DIAZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maldonado 1121.

6.a Sección

ERNESTO GHIDONE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 1218, apto. 8 y MARIA ROGELIA ARBIZA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Galicia 1218, apto. 8.

7.a Sección

SERGIO CASTELLUCCI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1436 ap. 13 y MARIA ISABEL PUCCI SOLER 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magallanes 1436, ap. 13.

8.a Sección

JULIO HEBER TOLEDO TECHERA, 23 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado M. García 1228 y OLVIDO TORRES SILVERA, 34 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada M. García 1228.

9.a Sección

ULISES ALBERTO TROMBETA, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Acahay 5822 y RAQUEL MARIA AQUINO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Acahay 5822.

10.a Sección

RONALD UBACH, 24 años, soltero, merino militar, oriental, domiciliado Raffo 481 y MARIA GRACIELA MUNILLA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. J. Rousseau 3432.
...ARDO HERMINIO FERNANDEZ, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado F. Bentos 3658|2 y TERESA GLORIA TAMBORINI, 25 años, soltera, oriental, domiciliada F. Bentos 3658|3.

11.a Sección

CATALINO PAZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tiber 3559 y ZULMA MIGUELINA GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tiber 3559.

12.a Sección

CIPRIANO EBITERIO HERRERA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bella Vista 2122 y EREILIA MARTINA BENTO, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Bella Vista 2122.

13.a Sección

FLORENCIO CAZZULI, 24 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Pernambuco 2350 y MARIA DEL CARMEN MODENA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1.a N.o 2213 Nueva Esperanza.
CARLOS HECTOR COLOMBO, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cno. Cibils 6380 y EDITH NERIS RENEE CARNELLI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Grecia 4295.

14.a Sección

GEORGE JEAN SAEGAERT, 50 años, soltero, ingeniero textil, norteamericano, domiciliado Coronel W. Regules 3730 y JAIDETE NEVES, 40 años, divorciada, brasileña, domiciliada Coronel W. Regules 3730.

15.a Sección

HUGO SABA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chaná 2032 y MARIA DEL CARMEN PERALTA, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada Chaná 2032.

16.a Sección

ROSA PEREIRA, 62 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Vicente Y. Pinzón 4415 y AIDA DIAZ, 49 años, soltera, oriental, domiciliada Vicente Y. Pinzón 4415.
OMAR WASHINGTON SERRATTO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Mármol 690 y BLANCA GLADYS SUAREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada José Mármol 690.
COSME ALBERTO BUSTOS, 20 años, soltero, sastre, oriental, domiciliado Yuquerí 114 y MYRIAM NELIDA FRANCO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Calle Al Paso de la Arena 2160.

17.a Sección

HECTOR SANGUINET RODRIGUEZ, 36 años, soltero militar, oriental, domiciliado T. Rinaldi 4293 y DEY ANTONIA FRANCO, 42 años, viuda, oriental, domiciliada T. Rinaldi 4293.
JUAN ISABELINO LOPEZ, 35 años, divorciado, metalúrgico, oriental domiciliado Aparicio Saravia 5353 y TERESA FRANCISCA UMPIERREZ, soltera, empleada, orental, domiciliada Oficial 8.a N.o 4510.
FRANCISCO ALFREDO LAVORIDO, 48 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Torricelli 4962 y MARIA LORENZA SOSA, 59 años divorciada, oriental, domiciliada Torricelli 4962.

18.a Sección

NICOLAS GIMENEZ, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Dr. Terra 1259 y LIDIA MERCEDES OROZCO, 46 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Dr. Terra 1259.
JORGE ENRIQUE ROBERTI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 2479|8 y MARIA KELLY O'NEILL, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Charrúa 2479|9.
JUAN PABLO RIVOIR, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Obligado 1324 y LYDIA ESTHER CABRERA, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Obligado 1324.
TOMAS JOSE RODRIGUEZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Dr. Soca 1275|301 y GRACIELA GOÑI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Soca 1275.
MAGDALENO PEREIRA, 48 años, divorciado, cocinero, oriental, domiciliado Ellauri 857 y ROSA DINORAH PEREIRA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Ellauri 891.
CARLOS ALBERTO BEYHAUT, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado B. del Pino 1367|6 y MARIA CRISTINA GARAYALDE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada B. del Pino 1367|6.
ROLANDO MAURICIO LERENA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guipuzcoa 477 y ARACELI MONTERO, 20 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Guipuzcoa 477.

19.a Sección

OMAR MARCELINO MARTINEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Díaz 2332 y ORMANDA MIRTHA BALDANTA, 26 años, soltera, oriental, A. Díaz 2332.

20.a Sección

CARLOS ABOY, 20 años, soltero, matricero, oriental, domiciliado A. Spikerman 4034 y RA-

FAELA LEOPARDI, 21 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada A. Spikerman 4030.

OROSMAN VAZQUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gauchos 4061 y MARIA AMELIA BORELLI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada B. Riquet 337 B.

JOSE MARIA ILLA, 23 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Córdoba 335 y MARY ISABEL GARCIA, 24 años, soltera, obrera, oriental domiciliada Córdoba 335.

GUALBERTO DALTO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. de la Vega 5280 y MIRTA CARMEN FERRANDO, 23 años, soltera, empleada oriental domiciliada Illescas 5261.

21.a Sección

CARLOS EBER FOLGAR, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pantanoso 4839 y REINA JUANA CLAVIJO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pantanoso 4839.

JOSE ESMORIS, 66 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Corneille 4220 apto. 2 y MARIA DE LOS ANGELES PARRA, 60 años, divorciada, oriental, domiciliada Corneille 4220 apto. 2.

KRIKOR PALADJIAN, 37 años, divorciado, metalúrgico oriental domiciliado Aranguá 4596 y CELESTINA LIMA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Aranguá 4596.

ROBERTO OLID, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santos 4112 y LOURDES SUSANA CURBELO 15 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Instrucciones 1524.

RODOLFO PABLO MICHAELIS, 38 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Oficial 1.a N.o 4338 e ISABEL CELIA ZUNINO, 39 años, divorciada, sastre, oriental, domiciliada Oficial 1.a N.o 4338.

PEDRO AUGYS, 59 años, viudo, jornalero, lituano, domiciliado Alcides de María 618 y VITAL FERNANDEZ 54 años, divorciada, oriental, domiciliada Alcides de María 618.

22.a Sección

RUBEN HILTON MARICHAL, 28 años, soltero, agrónomo, oriental, domiciliado N. Caseros 3007 y NILDA MARGOT ROQUETA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Acosta 3770.

ANGEL OMAR RODRIGUEZ, 20 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Trento 3108 y YOLANDA BATTAGLIESE, 25 años, soltera, oriental, domiciliada J. Campana 2834 ap. 2.

JESUS JUNCAL, 37 años, soltero, comercio, español, domiciliado R. Eguren 3305 y MYRIAM JUANA PERALTA, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. Eguren 3305.

DANDALO EUGENIO GENTILE, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 3429 Ap. 5 y MAGDA GLADYS ZACCHETTI, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores 3429 Ap.5.

BALTASAR CACIANO PERUGORRIA, 38 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Figueroa 2223 y MARLI RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Plá 3895.

23.a Sección

JOSE PEDRO VALIENTE, 34 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Gral. Urquiza 3081 y MIRTA SUSANA LIOTTI, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Urquiza 3081.

24.a Sección

ROLF LOTHAR NUSSBAUM, 35 años, soltero, agente de seguros, alemán, domiciliado P. de la Luz 1168 y MARTHA NELLY AUED, 29 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada A. Berro 1090|1.

14) $ 80.00 3|pub. v. Set.22.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: HERIBERTO RODRIGUEZ. Rectificación de partida, (L.o 1, F.o 329), se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del mencionado Rodríguez, en el sentido, de que donde dice: Edilberto, debe decir: Heriberto, que es lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Setiembre de 1967. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

19) $ 1.125.00 15|pub. 18640 Set.20-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: RITA ISABEL ELIZONDO, Rectificación de partida, (L.o 36, F.o 686), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado don Alfonso Elizondo e Irene Mercedes Amuz, solicitando rectificación de la partida de nacimiento de la hija legítima Rita Isabel, pues en la misma aparece con el apellido materno Armuz, en lugar de Amuz, que es lo que corresponde.

Se hace constar que los gestionantes han obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, Setiembre 8 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 32096 Set.20-v.oct.10.

20—Remates

JULIO IPATA LAGISQUET
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, rematará en los autos caratulados: Juan Martínez contra ADOLFO THIELMAN, Ejec. de prenda, (B. 525 - 65), el bien embargado en estos autos, sin base el próximo 5 de Octubre a las 13 y 30 horas, en 25 de Mayo 661. Seña: 20 o|o. Comisión: 9 o|o.

20) $ 750.00 10|pub. 18611 Set.20-v.oct.3.

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, en lo Civil de Octavo Turno, rematará en los autos caratulados: Banco Aldave y Martínez contra EMA LUCERO y otro. Cobro ejecutivo de arrendamientos, (Ficha D. 221 - 1966), y por las 2|3 partes de la tasación, los bienes embargados en estos autos, el miércoles 11 de Octubre próximo, a las 15 horas, en Yaro 1121. Seña: 30 o|o. Informes: Tel.: 40. 19. 35.

20) $ 750.00 10|pub. 18533 Set.20-v.oct.3.

JOSE HUMBERTO ELORGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: Banco de Crédito contra EDUARDO CAPPI, juicio ejecutivo, (L.o 36, F.o 23), se hace saber que el día 17 de Octubre próximo, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero don José Humberto Elorga, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial al mejor postor y con la base de $ 553.600.00, (equivalente a las 2|3 partes de su tasación), del siguiente inmueble:

Una fracción de campo con los alambrados y demás mejoras que contiene, ubicada en Chamizo, Segunda Sección Judicial de este Departamento, empadronada actualmente con el N.o 7.008 y compuesta de una superficie de 9 Hás., 366 metros, 80 decímetros cuadrados.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo los gastos y honorarios de la escritura, certificados e impuestos correspondientes, así como también el 2 o|o del monto total de la oferta, por concepto de comisión del señor rematador, que deberá ser abonado en el acto del remate; 2.o) Que el título del bien a rematarse se encuentra en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, 13 de Setiembre de 1967. — Artaldo Fontes Trelles. Actuario.

20) $ 2.125.00 17|pub. 18546 Set.20-v.oct.13.

ARTURO M. BARTESHAGUI ARRIBILLAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: Sucesión de JUAN MORALES, Concurso, (L.o 35, F.o 334), se hace saber que el día 5 de Octubre próximo y en el local donde se encuentran depositados calle Roosevelt 729, el martillero señor Arturo M. Bartesaghi Arribillaga, asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá al remate al mejor postor y al contado con la base de las dos terceras partes de su tasación de todas las máquinas, útiles, mercaderías estanterías, etc., que componían el comercio del nombrado Juan Morales.

Dicho remate se efectuará a la hora 20 continuando los días subsiguientes hasta su terminación. — Mercedes, Setiembre 14 de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria, adjunta.

20) $ 1.250.00 10|pub. 18377 Set.20-v.oct.3.

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: RICARDO SANTANA, Segunda Copia de Escritura, (L.o 35, F.o 132), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el señor Ricardo Santana, solicitando la expedición de segunda copia de escritura pública de compra venta, autorizada por el Escribano Wilmer Muiño, el 22 de Diciembre de 1965 e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo, por lo cual los señores Luis García Wullich, Zulma del Puerto de García, Manuel Romualdo Santa Cruz, Cándida Magalhaes de Santa Cruz y José Angel, Ignacio y Marta Gladys Licha Rodríguez, vendieron al señor Ricardo Santana los bienes que a continuación se detallan:

En el barrio Sóñora, Primera Sección Judicial de Cerro Largo: A) Ocho solares de terrenos empadronados en su conjunto con el N.o 6.615, señalados con los N.os 71, 72, 73, 74, 84, 85, 86 y 87, con una superficie total de seis mil metros; y B) Otro solar de terreno empadronado con el N.o 6.636, señalado con el N.o 147, con una superficie de 315 metros, 48 decímetros; todo ello según surge del plano del agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo, con el N.o 359, el 30 de Diciembre de 1954.

A tales efectos se cita, llama y emplaza a los interesados a estar a derecho en estos autos, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de seguirse el trámite.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Abril 25 de 1967. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

21) $ 2.750.00 10|pub. 18641 Set.20-v.oct.3.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

ZAPICAN LIMITADA

Por documento privado del 1.o de Julio de 1967, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 268, al F.o 1.008 del L.o 1 de Contratos, los señores Antonio Nelson Echalder, Edison Fernández Rovelli y Luis Laderecho Frigio, en sus caracteres de únicos socios de ZAPICAN LIMITADA, sociedad constituida el 31 de Agosto de 1962 e inscripta en el Registro de Comercio con el N.o 19, al F.o 77 del L.o 3 de Contratos, modificaron dicha sociedad en los siguientes términos:

Capital: $ 900.000.00, aportado por partes iguales entre los socios.

Plazo: 30 años a contar del 15 de Junio de 1967.

Administración: por los tres socios y el uso de la firma social, por dos socios cualesquiera obrando conjuntamente.

22) $ 2.500.00 10|pub. 18644 Set.20-v.oct.3.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 115.341. — Montevideo, Setiembre 15 de 1967, Barbat y Cikato por Silveg S. A., solicita la marca PARANA, clases 1, 3 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 18642 Set.20-v.oct.3.

ACTA N.o 115.297. — Montevideo, Setiembre 12 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz por Valentín Aber, de Montevideo, solicita registrar la marca



para la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.500.00 10|pub. 18590 Set.20-v.oct.3.

ACTA N.o 115.344. — Montevideo, Setiembre 15 de 1967, con esta fecha El Mago S. A., de Montevideo, solicita la marca LOS TUERCA, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 18553 Set.20-v.oct.3.

ACTA N.o 115.335. — Montevideo, Setiembre 15 de 1967, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci, por Unilever Limited, Inglaterra, solicita la marca BIO-LUVIL, clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 18529 Set.20-v.oct.3.

ACTA N.o 115.346. — Montevideo, Setiembre 15 de 1967, con esta fecha S. A. Molinos Arroceros Nacionales, Montevideo, solicita la marca



clase 1 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.250.00 10|pub. 13552 Set.20-v.oct.3.

ACTA N.o 115.345. — Montevideo, Setiembre 15 de 1967, con esta fecha Niver S. A., Montevideo, solicita la marca DOLLY'S, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 13528 Set.20-v.oct.3.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.646. — Montevideo, Setiembre 15 de 1967, con esta fecha Carlos Khon, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Nuevo sofá de uso múltiple de piezas intercambiables", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 13554 Set.20-v.oct.3.

ACTA N.o 16.645. — Montevideo, Setiembre 15 de 1967, con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Adolfo Ricagno, Buenos Aires ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Procedimiento para la obtención de hilados" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 13555 Set.20-v.oct.3.

25—Ventas de Comercio

Interviniendo Oficina Pérez y Añón, prometemos vender a los señores Andrés Riveiro Anido y Manuel Ramos Suárez, el comercio del ramo de Café, Bar y Pizería en la calle Defensa 2451.
Acreedores: plazo ley 26|9|904, en el domicilio de los Balanceadores, Ituzaingó 1309, piso 3, escritorio 7. — Montevideo, 2 de Setiembre de 1967. — JUAN GRILLE VIEITES. — HERMINDA PEREZ MUIÑO y EULIGIO CALVELO MASEDA. — JOSE BAÑA FREIRE.
25) $ 2.400.00 20|pub. 13580 Set.20-v.oct.18.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Av. Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de Café y Bar de Cerro Largo 1002 a los señores Salvador Reboiras Méndez y José Martínez Reboira. Ley: 26|9|904.
Acreedores en oficinas Montevideo, 16 de Setiembre de 1967. — DEMETRIO DOMINGUEZ ALVAREZ. — FAUSTINO BOUZA PORTA. — INOCENCIA LEMOS DOMINGUEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 13573 Set.20-v.oct.18.

Interviniendo Oficina Pérez y Añón, prometimos vender a los señores Lorenzo Freiría Camiña y Casiano Estevez Freiría, el comercio del ramo de Café, Bar, Pizería y Restorán en la calle Gral. Artigas 1246'50, de la ciudad de Pando.
Acreedores: plazo ley 26|9|904, en el domicilio de los Balanceadores: Ituzaingó 1309, piso 3, escritorio 7. — Montevideo 8 de Abril de 1967. — JORGE LICITANO KARAM — RAMONA ALBA CARABALLO y ARTURO SANTORO DIPETTA. — BIANCA ZAS.
25) $ 2.400.00 20|pub. 13571 Set.20-v.oct.18.

26—Violación de la ley de Subsistencias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL DE CUARTO TURNO

Testimonio N.o 58

Montevideo, Junio 28 de 1967.

Vista: Para definitiva de Primera Instancia, esta causa seguida de oficio contra CARLOS KATZ, por imputación de violación a la ley N.o 10.940, (L.o 4, F.o 479, N.o 420), interviniendo el señor Fiscal I. de Crimen de Cuarto Turno y Defensor Letrado.

Resultando: 1.o) Que de lo actuado en esta causa, surge como legalmente cierto que el acusado Carlos Katz, en fecha 26 de Diciembre de 1965, vendió en su comercio de carnicería, establecido en Cerro Largo 764 bis, carne de vacuno a mayor precio del tarifado, la prueba surge de la confesión del imputado de fs. 6, ratificación de fs. 11 v.|12, acta administrativa de fs. 1;

2.o) Que sufrió una preventiva de cuatro días, comprendida entre el 20 y 23 de Setiembre de 1966, fs. 11 v. y 17. Que es primario absoluto lo sienta la planilla de antecedentes en blanco de fs. 14. La buena conducta predelictual está testimoniada por Harry Gehr, Máximo Gehr y Heinz Kosky, fs. 20|21, los antecedentes administrativos que muestran el cometimiento de dos infracciones por venta a mayor precio, constan en el informe de fs. 4. vta;

3.o) Que se pone el sumario de manifiesto a fs. 21 v. No se solicitó su ampliación y para desarrollo del plenario se elevó para ante esta sede, donde se recibió la causa según nota de fs. 23. El señor Fiscal L. de Crimen de Cuarto Turno, formula su acusación a fs. 24, con el N.o 70, por cometimiento del delito de violación a la ley de precios de artículos de primera necesidad, pidiendo se le imponga la pena de cinco meses de prisión, con descuento de la preventiva sufrida y accesorios legales que correspondan. Se confiere traslado de esa pieza al señor Defensor que lo evacua en escrito de fs. 28, mostrando su conformidad con el petitorio en vista, solicitando la suspensión condicional de la ejecución de la pena. Se llama para ésta por auto N.o 281 del 15 de Marzo de 1967. fs. 28 v.

Considerando: 1.o) Que los elementos probatorios antes relacionados, reúnen las exigencias de las disposiciones aplicables para el logro de la plena prueba de que cometió Carlos Katz, el delito que se prevée en el artículo 39 de la ley N.o 10.940, (Arts. 151, 154, 237, CIC). En favor de su responsabilidad debe computársele la atenuante de la buena conducta anterior, probada por los testimonios vistos y primariedad absoluta; luego por la confesión, Art. 46, incisos 7.o y 12. C. P.;

2.o) Que se estima como bien individualizada a su respecto, la pena pedida por el señor Fiscal para sanción de su responsabilidad en la causa. Se le aplicará la pena de cinco meses de prisión, que cuenta con la conformidad de la Defensa, por otra parte, Arts. 59, 60, inciso 1.o, 86 C. P.. Art. 39 de la ley N.o 10.940;

3.o) Que se le sancionará asimismo, al pago de tributos, gastos carcelarios, Art. 105, incisos D) y E), 106 C. P. Y con publicación, a sus expensas, de la sentencia, en el modo que establece la ley N.o 10.940, en su artículo 46;

4.o) Que dándose en la causa las condiciones objetivas legalmente indispensables para su concesión, se le suspenderá condicionalmente el cumplimiento de la pena de prisión, Art. 126 C. P.

Por estos fundamentos, con el señor Fiscal, lo que se determina en los artículos 1, 3, 18 y 46, incisos 7.o y 12, 50, 59, 60, Inc. 1.o, 66, 67, 68, 69, 71, 85, 86, 105, 106, 126 del Código Penal, 151, 154, 237 y demás concordantes aplicables del Código de Instrucción Criminal, Arts. 39 y 46 de la ley N.o 10.940 del 19 de Setiembre de 1947.

Fallo: Condenando al acusado Carlos Katz, como autor responsable del delito de violación de la ley de precios, a la pena de cinco meses de prisión, con descuento de la preventiva efectiva cumplida, pago de tributos y gastos de cárcel. A la publicación, por una sola vez, de la definitiva, en una columna común, en el "Diario Oficial", y "Extra", a su costo. Se le suspende en forma condicional el cumplimiento de la pena de prisión. Ejecutoriada, cúmplase; intímase constituya domicilio para la vigilancia policial, liquidada y aprobada ésta, comuníquese. Expídanse ejemplares para publicación, consúltase y resérvese por el quinquenio legal. Al solo efecto fiscal se estima el honorario de Defensa en $ 2.000.00. José Pedro Igoa, Juez. A. Minetti Tassano, Actuario.

Concuerda: lo testimoniado bien y fielmente con el original de su tenor que obra a fs. 30 a fs. 31 vta. de los autos caratulados: Carlos Katz. Violación ley 10.940, (L.o 4, F.o 479), los cuales he tenido a la vista y a los que me remito.
En fe de ello, de mandato judicial y para ser publicado en el "Diario Oficial", expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a 30 de Agosto de 1967. — A. Minetti Tassano. Actuario.
26) $ 800.00 1|pub. 18563 Set.20-v.set.20.

27—Varios

MINISTERIO DE SALUD PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

Llámase a concurso para la provisión de los siguientes cargos:

Primer llamado. Méritos.

Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia del Hospital Hogar Luis Piñeyro del Campo.
Instrumentista, (Servicio de Cirugía Plástica), del Hospital Pasteur. Médico Cirujano del Centro Departamental Río Negro.

Segundo Llamado. Méritos.

Médico Anátomo Patólogo del Hospital Maciel (Servicio de Neurología y Neuro Cirugía).
Nurse Jefe del Instituto de Oncología.
Dietista del Centro Departamental de Salto.

Tercer Llamado. Méritos y Pruebas (entre técnicos titulares).

Jefe de Laboratorio Clínico de Asistencia de Alienados Colonias Dr. Bernardo Etchepare y Santín C. Rossi.
Anestesista de Sala y Guardia del Hospital Maciel.
Anestesista del Hospital Pasteur.
Jefe de Laboratorio Clínico (Sección Profilaxis Social) de la División Higiene.
Médico Anestesiólogo y Reanimador del Instituto de Ortopedia y Traumatología.
Médico Cirujano del Centro Departamental Flores.
Médico Cirujano Adjunto del Centro Departamental Florida.
Médico Anestesiólogo y Reanimador del Centro Departamental Paysandú.
Médico Traumatólogo del Centro Departamental Tacuarembó.
Médico Oftalmólogo Regional (Para Treinta y Tres, Rocha y Cerro Largo) del Centro Departamental Treinta y Tres.
Médico Pediatra del Hospital Marítimo "Dr. Alejandro Gallinal" de Punta Ballena, Maldonado.
Médico Cardiólogo del Hospital Marítimo "Dr. Alejandro Gallinal", de Punta Ballena, Maldonado.

Médico Anestesiólogo y Reanimador del Hospital Marítimo "Dr. Alberto Gallinal", de Punta Ballena, Maldonado.
Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia y Laboratorio del Hospital Marítimo "Dr. Alejandro Gallinal", de Punta Ballena, Maldonado.
Auxiliar Primero de Farmacia del Hospital Marítimo "Dr. Alejandro Gallinal" de Punta Ballena, Maldonado.
Auxiliar Primero de Laboratorio del Centro Auxiliar de Dolores.
Médico de Sala-Policlínica y Asistencia Domiciliaria del Centro Auxiliar de San Ramón.
Médico de Higiene y Asistencia y Dermovenereólogo del Centro Auxiliar de Juan Lacaze.
Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Constitución del Centro Departamental de Salto.

Méritos y Pruebas. (abierto)

Tres Anestesistas de Sala y Guardia del Hospital Pasteur.
Médico Adjunto del Servicio Médico Quirúrgico Infantil del Hospital Pasteur.
Jefe de Laboratorio de Alimentación del Hospital Pereira Rossell.
Médico Ayudante del Instituto de Endocrinología.
Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia del Centro Departamental de Artigas.
Ayudante Técnico de Rayos X del Centro Departamental de Durazno.
Asistente de Laboratorio del Centro Departamental de Durazno.
Auxiliar Primero de Rayos X del Centro Departamental de Lavalleja (Minas).
Auxiliar Segundo de Farmacia del Centro Departamental de Cerro Largo.
Anestesista del Centro Departamental de Rivera.
Anestesista del Centro Departamental de Salto.
Dos Visitadoras del Centro Departamental de Salto.
Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia del Centro Departamental de San José.

Médico Oftalmólogo Regional del Centro Departamental de San José.
Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia del Centro Departamental de Tacuarembó.
Médico Otorrinolaringólogo Regional del Centro Departamental de Treinta y Tres.
Jefe de Laboratorio Clínico del Centro Departamental de Treinta y Tres.
Médico Anestesiólogo y Reanimador del Centro Departamental de Treinta y Tres.
Auxiliar de Fisioterapia del Centro Auxiliar de Dolores.
Jefe de Laboratorio del Centro Auxiliar de Rosario.
Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia y Laboratorio del Centro Auxiliar de Sarandí del Yí.
Médico de Higiene y Asistencia y Dermovenereólogo del Centro Auxiliar Batlle y Ordoñez.
Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia y Laboratorio del Centro Auxiliar Cardona y Florencio Sánchez.
Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia y Laboratorio del Centro Auxiliar de Nueva Palmira.
Auxiliar Primero de Laboratorio del Centro Auxiliar de Juan Lacaze.
Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Paso de la Fuente del Centro Departamental de Rivera.
Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Atlántida (Policlínicas Rurales y Ptos. de Socorros) del Centro Departamental de Canelones.
Médico de Higiene y Asistencia en Tranqueras, (Policlínicas Rurales y Ptos. de Socorros) del Centro Departamental de Rivera.
Los datos relacionados con estos llamados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Concursos, Avda. 18 de Julio 1892, piso 1.
El plazo de inscripción vence el día 23 de Octubre de 1967, hora 18. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967.
27) (C.C.) 2|pub. 32099 Set.20-v.set.21.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Concurso de antecedentes y pruebas
Por resolución del Consejo de Facultad de Medicina, de fecha 19 de Mayo de 1967, Expte. 671 446, llámase a concurso de antecedentes y pruebas, entre todos los ciudadanos de la República, para la provisión titular del cargo:
Ayudante Técnico del Curso de Oftalmología de la Escuela de Colaboradores del Médico.
Las inscripciones se recibirán en triplicado: en papel florete y timbres de biblioteca por valor de $ 1.00, acompañadas de relación de méritos en triplicado, también en papel florete y nómina de trabajos adjuntados, y todos los comprobantes respectivos, (diplomas, títulos o certificados de los estudios cursados).
Se hará constar: Nombre, domicilio, teléfono, carnet de identidad, credencial cívica, registro de título, ciudadanía, y carnet de salud.
Además los aspirantes deberán presentar una constancia expedida por la biblioteca de la Facultad, que acredite que están al día con la misma.
Plazo de inscripción: hasta las 11 horas del día lunes 15 de Enero de 1968.
Nota: Las bases y temarios se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Concursos de la Facultad de Medicina. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967.
27) (C.C.) 1|pub. 32097 Set.20-v.set.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Corrección a la publicación de fecha 13 de Setiembre de 1967, referente a la Reglamentación de Reválidas para la Escuela Universitaria de Servicio Social:
A la referida publicación hay que agregarse los siguientes artículos:
"Art. 2.o Las reválidas serán concedidas sin necesidad de examen, por el Consejo Directivo Central, a propuesta fundada de la Comisión Directiva de la Escuela Universitaria de Servicio Social.
Art. 3.o Publíquese en el Diario Oficial". — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967.
27) (C.C.) 1|pub. 32092 Set.20-v.set.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, resolvió en sesión del 11 de Setiembre de 1967, aprobar la proposición de la Escuela Universitaria de Servicio Social de que el título a otorgarse a los egresados de esa Escuela sea el de "Asistente Social Universitario". — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967.
27) (C.C.) 1|pub. 32093 Set.20-v.set.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República resolvió en sesión del 11 de Setiembre de 1967, aprobar la siguiente modificación: Agregar al artículo 70 del Reglamentot General de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, en su parte final: "...El Consejo podrá, por mayoría absoluta de la totalidad de sus componentes eximir a los aspirantes de la realización de las pruebas mencionadas...". — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967.
27) (C.C.) 1|pub. 32094 Set.20-v.set.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, resolvió en sesión del 11 de Setiembre de 1967: aprobar la reválida del diploma de Asistente Social de la Escuela de Servicio Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por cuanto existe razonable equivalencia entre los planes de estudio de ésta y los de la Universidad de la República y se considera la posibilidad de la desaparición de la función docente de aquella Escuela. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967.
27) (C.C.) 1|pub. 32090 Set.20-v.set.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, resolvió en sesión de 11 de Setiembre de 1967, aprobar el siguiente Reglamento de la Facultad de Medicina:
Escuela de Colaboradores del Médico. Reglamentación para el canje de certificados expedidos por la escuela mencionada, por los títulos correspondientes.
Artículo 1.o Los certificados expedidos a los egresados de los Cursos de Técnicos en Radiología, Técnicos en Fisioterapia, Técnicos Transfusionistas, Técnicos en Laboratorio Clínico, Técnicos en Oftalmología y Técnicos en Neumo-Cardiología de la ex-Sección Auxiliares del Médico, serán canjeados por los títulos respectivos de Técnicos que expide la Escuela de Colaboradores del Médico.
Art. 2.o A tal efecto la Escuela de Colaboradores del Médico remitirá a la Bedelía General de la Universidad las correspondientes nóminas de egresados.
Art. 3.o Los interesados deberán presentar al efecto su Certificado ante la Bedelía General de la Universidad, acreditando su identidad. Una vez confeccionado y firmado el título correspondiente, la Bedelía lo entregará al interesado contra entrega del Certificado original, que será destruído de inmediato.
Art. 4.o Cuando el interesado aduzca el extravío del certificado original, deberá solicitar la expedición del título, por nota dirigida al señor Director de la Escuela, quien, una vez comprobado que el diploma o certificado realmente se expidió en forma al interesado, mandará expedir el título respectivo.
Art. 5.o Los títulos así canjeados, deberán hacer constar esta circunstancia, así como la fecha de egreso del interesado, además de la de expedición del título. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967.
27) (C.C.) 1|pub. 32095 Set.20-v.set.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Se notifica a la doctora EMA GONZALEZ de SCELZA, de lo siguiente, fallo del Tribunal que entiende en el Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión titular de un cargo de Jefe de Sección del Instituto de Clínica Psiquiátrica: "El Tribunal, luego de amplia deliberación, resuelve por unanimidad y teniendo en cuenta la antigüedad en títulos, méritos e importancia de los cargos desempeñados, declara vencedora a la doctora Ema González de Scelza y proponer al Consejo de Facultad de Medicina su nombramiento para el cargo concursado". — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967.
27) (C.C.) 1|pub. 32098 Set.20-v.set.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
Comisión Interventora
Repartido N.o 636|67.

Resoluciones de la Comisión Interventora de la F. I. A., correspondientes a su sesión ordinaria N.o 35, del 12 de Setiembre de 1967.
1. — Aprobar el Acta de la sesión N.o 29 del 1.o|VIII|967, que luce en el Repartido N.o 622|67 con las modificaciones propuestas en Sala (5 en 5).
2. — Darse por enterado de la nota elevada por el señor Prof. Ing. Juan J. Schaffer con motivo de la consideración de la confirmación de un docente (5 en 5).
3. — Exp. 13.697. — Autorizar al señor Director del Instituto de Electrotecnia, Prof. Ingeniero Agustín G. Cisa a continuar los trámites tendientes a contratar al Profesor Ben Uri, de la Universidad de Haifa, Israel (5 en 5).
4. — Exp. 13 722. — Darse por enterado de lo actuado por el señor Presidente al dictar la Orden de Servicio N.o 1|67 en la que se designa una Comisión de Jefes Administrativos para el mejoramiento de los servicios administrativos (5 en 5).
5. — Exp. s|n. — Encomendar a los señores Ing. Ricardo Pérez Iribarren y Br. Luis Casamayou, recabar la información que se pudiera obtener sobre fijación de límite de edad para continuar el ejercicio de la docencia y redactar un proyecto de reglamento al respecto (5 en 5.
6. — Exp. 11.945|13|612. — Reelegir al señor Prof. Arq. Ruben A Dufau en el cargo de número 16, Profesor de Arquitectura, por el término reglamentario de 5 años, a partir del 13 de Setiembre de 1967 (5 en 5).
7. — Exp. 13.530. — Designar al señor Ingeniero Henyk Weitzenfeld delegado de la F. I. A., ante el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas, en el estudio de normas para caños de plástico, para conducción de agua potable, desagüe y|o ventilación (5 en 5).
Ing. Agr. Arturo Carbonell, Presidente de la Comisión Interventora. — Constancio Ferrer, Secretario Interino.
27) (C.C.) 1|pub. 32089 Set.20-v.set.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Anulación de llamado.

Anúlase el llamado para provisión definitiva de los siguientes cargos:
Un Profesor de Procedimientos de Construcción I, cargo N.o 21, 3 horas semanales.
Un Profesor Adjunto de Procedimientos de Construcción I, cargo N.o 215, 5 horas semanales. — La Secretaría.
27) (C.C.) 1|pub. 32104 Set.20-v.set.20.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a don NELSON EDUARDO PEREZ CORTELEZZI, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — Dr. Mario T. Rivero, Secretario.
27) $ 150.00 1|pub. 18618 Set.20-v.set.20.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña GILDA LUISA REMERSARO MOLLO, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — Dr. Mario T. Rivero, Secretario.
27) $ 150.00 1|pub 18635 Set.20-v.set.20.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña MIRTA SOFIA BRIGNONI RAPPALINI, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — Dr. Mario T. Rivero, Secretario.
27 $ 150.00 1|pub. 18599 Set.20-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: "ROLF RAINER SONNEMBURG. Emancipación" L.o 63, F.o 503, se hace saber que el día siete de Abril de 1967, por auto N.o 2491, se autorizó la emancipación de Rolf Rainer Sonnenburg de acuerdo a lo que establece el artículo 281 del Código Civil y artículo 10 del Código de Comercio, autorizándolo expresamente para ejercer el comercio, habiéndose inscripto en el Registro Público y General de Comercio, el 13 de Abril de 1967, con el N.o 6 al folio N.o 19 del libro N.o 1. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de Abril de 1967. — Luis E Fontana, Actuario.
27) $ 250.00 1|pub. 18562 Set.20-v.set.20.

INDA S. A.

En Montevideo, a los 11 días del mes de Julio de 1967, entre Inda S. A., por una parte y por la otra los integrantes de su Directorio, teniendo en cuenta el artículo 30 de la ley 13.426, y el decreto del Poder Ejecutivo 37|967, de 24 de Enero de 1967, otorgan el siguiente convenio colectivo, relativo a las remuneraciones de los cargos de Directores de esa sociedad anónima, que se desempeñan y se seguirán desempeñando sin obligación de cumplir horario:
1.o) Las remuneraciones de cada Director serán iguales al monto mínimo que esté vigente para la jubilación; 2.o) Si las remuneraciones que se percibieren efectivamente por

los Directores, por aplicación de los estatutos sociales, o por resolución de Asamblea de Accionistas, fueren superiores a las establecidas en el numeral anterior los aportes y montepíos jubilatorios se determinarán sobre las remuneraciones efectivamente percibidas; 3.o) Las indicadas remuneraciones se percibirán anualmente; 4.o) El presente convenio tiene vigencia desde el 1.o de Enero de 1966 hasta el 31 de Enero de 1968 y se renovará automáticamente por períodos de un año cada uno, a partir de la fecha indicada últimamente, salvo que alguna de las partes lo denunciare por lo menos treinta días antes del vencimiento del plazo original o de cualquiera de las prórrogas.

27) $ 450.00 1|pub. 13558 Set.20-v.set.20.

27—Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE HACIENDA
COMPETITIVO NACIONAL

TESTIMONIO: Schering Uruguaya S. A. — Carpeta N.o 865|67|anexo 75. Solicita la creación del siguiente sub-rubro sin recargos: "Gomas Vegetales para uso Medicinal que formen parte del medicamento no menor al 40 o|o".

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los 15 días del mes de Setiembre de 1967.

27) (O.C.) 2|pub. 32091 Set.20-v.set.21.

28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

ELBA S. A.

25 de Mayo 555

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno se hace saber que ELBA S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de la reforma de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

José M. Vilaboa, Escribano. Certifica: Que tengo ante mi el libro actas de asambleas de ELBA S. A., inscrito en el Registro Público de Comercio el 2|5|960 en el que a fs. 21 figura transcripta el acta de la asamblea general extraordinaria realizada el 7|2|966, la que con asistencia de accionistas en representación de $ 600.000 de capital equivalente al 60 o|o del capital integrado ($ 1.000.000) y con derecho a 18 votos, resolvió por unanimidad, modificar el artículo 3.o del estatuto social el que quedará redactado en la siguiente forma:

"Artículo 3º El capital autorizado será de $ 5.000.000 (cinco millones de pesos) y estará representado por acciones al portador de cien pesos cada una, pudiendo un mismo título representar una o más acciones". La convocatoria para la asamblea se realizó en el "Diario Oficial" el 31|1|966 de acuerdo al artículo 17 del estatuto.

En fe de ello expido la presente, que signo y firmo, en Montevideo, a 25 de Marzo de 1966. — José M. Vilaboa, Escribano.

4829. — Montevideo, Mayo 30 de 1967. — Vistos: Con el señor Fiscal y por lo que resulta de autos, se resuelve: Aprobar la reforma de estatutos de "ELBA S. A.", autorizando el aumento de su capital a $ 5.000.000, previa la inscripción pertinente en el Registro Público de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas éstas, ofíciese a la Inspección General de Hacienda a los efectos del artículo 405 del Código de Comercio, adjuntándose testimonio. Liquidados y repuestos los tributos, devuélvanse recaudos y archívese. — Etchechury. — B. Pereda de Ruiz, Actuario.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy 30 de Junio de 1967, e inscripta con el número 281 al folio 1221 del libro N.o 1 de estatutos. — María I. Artecona.

Montevideo, Agosto 11 de 1967. — B. Pereda de Ruiz, Actuario.

$ 1.469. — 1|pub. — 18101.

CUEROLANDIA SOCIEDAD ANONIMA

25 de Mayo 555

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

Aumento de su capital

EDICTO. — José María Vilaboa, escribano; Certifica: Que en sesión del Directorio de CUEROLANDIA S. A., de 31 de Enero de 1966, según acta transcrita a Fs. 6 del libro respectivo rubricado el 11|5|1965 suscrita por los Directores señores Abraham Schein, Enrique Schein y Eva Schein en calidad de Presidente, Secretario y Prosecretario respectivamente, se resolvió de conformidad con el artículo 3o. del estatuto social, aumentar el capital autorizado de $ 500.000.00 a pesos 3:000.000.00 (tres millones de pesos) m|n. encomendándose al contador León Buka, señoritas Susana González y Zully Moreno indistintamente la gestión de aprobación del aumento ante el Poder Judicial y demás autoridades.

En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en Montevideo, a 17 de Noviembre de 1966. — José M.a Vilaboa, Escribano.

N.o 5138. — Montevideo, Junio 5 de 1967. — Vistos: Por lo que resulta de autos, lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público y lo establecido en los artículos 403 y siguientes del Código de Comercio modificados por Ley 13.318, artículo 206 y siguientes, resuelve: Aprobar la reforma de estatutos de CUEROLANDIA S. A. con un capital de $ 3:000.000.00 (tres millones de pesos) autorizando la aplicación de la nueva norma en cuanto al aumento del capital, previa la inscripción pertinente en el Registro Público de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas éstas últimas, ofíciese a la Inspección General de Hacienda a los efectos del artículo 405, Código de Comercio, háganse los desgloses correspondientes y oportunamente archívese. — Carlos Mestro. — Luis E. Fontana.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, 26 de Junio de 1967. — Con esta fecha y con el N.o 195 al folio 828 del Lo. 2 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 4 de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

$1.383.00 1|pub. 18102

PEDRO ALEGRESA S. A.

25 de Mayo 555

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

Modificación de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, doctor José Chaves Miranda, se hace saber: Que ante este Juzgado se presentó: PEDRO ALEGRESA S. A., solicitando la modificación de sus estatutos, lo que se transcribe a continuación.

"TESTIMONIO:

En Montevideo, a los veintiocho días del mes de Setiembre de mil novecientos sesenta y seis, en el local de la calle Río Negro 1354, quinto piso, escritorio 31 siendo las 18 y 15 horas, se reunió la asamblea general ordinaria de accionistas de PEDRO ALEGRESA S. A. en primera convocatoria y con la asistencia de los accionistas señores Pedro Alegresa Molinas, con un capital de $ 840.000.00 y con derecho a seis votos, representado por Aldo Alegresa; Jorge M. Alegresa, con un capital de $ 760.000.00 y con derecho a seis votos, Gerardo P. Alegresa, con un capital de $ 420.000.00 y con derecho a seis votos; Aldo B. Alegresa con un capital de $ 370.000.00 y con derecho a seis votos y Ricardo Aldana, con un capital de $ 110.000.00 y con derecho a tres votos; o sea que se encontraba representado un capital de pesos 2:500.000.00, con derecho a veintisiete votos.

Previamente, a la iniciación del acto, se deja constancia que en virtud de lo establecido por el artículo 15 de los estatutos sociales, no se efectuaron las publicaciones en razón de que se encontraba representado el cien por ciento del capital integrado y se comunicó a la Inspección General de Hacienda con la debida anticipación.

De inmediato toma la palabra el señor Gerardo Alegresa, quien hace referencia a la necesidad que tiene la sociedad de aumentar el capital autorizado, ya que el monto actual del mismo de dos millones quinientos mil pesos ($ 2:500.000.00) está totalmente integrado.

Por ello y estando representado en esta asamblea la totalidad del capital como lo exige el artículo 15 de los estatutos sociales, mociono para que el capital autorizado sea aumentado a siete millones de pesos ($ 7:000.000.00).

Tal proposición fue compartida unánimemente por la asamblea, la que también por unanimidad, aprobó la siguiente redacción del artículo 3o. de los estatutos sociales.

Artículo 3o. El capital social se fija en la suma de siete millones de pesos ($ 7:000.000.00) representado por acciones al portador de un valor nominal de mil pesos ($ 1.000.00) cada una.

Además se autorizó a los señores Angel W. Fortunati, Nelly Morganti y Carlos Sánchez Casas para que actuando conjunta o separadamente realicen todas las gestiones pertinentes al aumento de capital solicitado.

Finalmente y de acuerdo a lo establecido por el tercer punto de la orden del día, la asamblea designó por unanimidad al señor Aldo Alegresa para firmar el acta de esta asamblea.

Se deja constancia que no asistió representante alguno de Inspección de Hacienda.

Y no siendo para más se levantó la sesión a las 20 horas. — (Fdo.): Aldo Alegresa.

Concuerda lo testimoniado, bien y fielmente con los originales de su tenor, insertes del folio treinta y nueve a cuarenta y cuatro del libro actas de asamblea de PEDRO ALEGRESA S. A. anotado con el número seis mil ochocientos noventa y cinco al folio setenta y cinco

del libro número once, el veinticuatro de Octubre de mil novecientos cincuenta y nueve, en el Registro Público y General de Comercio.

En fe de ello y a pedido de PEDRO ALEGRESA S. A., expido el presente testimonio que sello, signo y firmo en Montevideo ,a primero de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis. — Félix López de Haro, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. — Presente: Angel Walter Fortunati, por PEDRO ALEGRESA S. A. personería que surge del certificado notarial que se acompaña, constituyendo domicilio en la calle Río Negro 1354, quinto piso, escritorio 31 al señor Juez expresa: Que en la asamblea general ordinaria de accionistas de PEDRO ALEGRESA S. A. cuyo testimonio notarial acompaña, se resolvió aumentar el capital social, por lo cual el artículo 3o. de los estatutos sociales se modifica en la forma que se hace constar en el certificado notarial.

Por lo expuesto al señor Juez pido: 1.o) Que previos los trámites de estilo se apruebe el aumento de capital de PEDRO ALEGRESA S. A. en la forma que surge del certificado notarial que se acompaña; 2.o) Se acompañan los estatutos originales. — Saluda al señor Juez atte. Angel Walter Fertunati. Contador Público.

Exp. 1699. — Octavo Turno. — Inspección General de Hacienda (División Sociedades Anónimas). — Montevideo, 2 de Enero de 1967. — Señor Juez: El proyecto de reforma del estatuto de PEDRO ALEGRESA S. A. merece a esta Inspección General las siguientes consideraciones:

1) Deberá darse cumplimiento a las siguientes exigencias legales: artículo 69, Ley 12.996; artículo 31, inciso C), Ley N.o 11.618 y artículos 58, 80 y 108, Ley N.o 12.804 en la redacción dada por los artículos 1o., 4o. y 9o., Ley 13.032.

2) Es necesario justificar si el mandatario actuante en la aludida asamblea no es Director, Administrador, Síndico o empleado de la sociedad. (artículo 2o. Ley N.o 3.545 y artículo 1o. Decreto 16|7|43). — Heber Núñez, Oficial. — Cr. Carlos Zarazola, Asesor. — Vo. Bo.: Cr. Alfredo Fernández, Inspector General de Hacienda Interino.

Zelmira López de Haro, escribana; Certifica: I) Que ha tenido a la vista el libra de actas de asamblea de PEDRO ALEGRESA S. A., inscripto en el Registro Público y General de Comercio el veintiocho de Octubre de mil novecientos cincuenta y nueve y anotado con el número seis mil ochocientos noventa y cinco al folio, setenta y cinco del libro número once, en el que a fojas cuarenta y cinco y siguientes figura transcripta el acta correspondiente a la asamblea extraordinaria celebrada el día veintiocho de Febrero de mil novecientos sesenta y siete, en un todo de acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales en la que se resolvió ratificar lo resuelto por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 28 de Setiembre de mil novecientos sesenta y seis, en la forma que se expresa a continuación:

"En Montevideo, a los veintiocho días del mes de Febrero de mil novecientos sesenta y siete, en el local de la calle Río Negro 1354, quinto piso, escritorio 31, siendo las doce horas, se reúne la asamblea extraordinaria de accionistas de PEDRO ALEGRESA S. A., con la asistencia de sus accionistas señores Pedro Alegresa Molinas con un capital de pesos 840.000.00 y con derecho a seis votos; Jorge M. Alegresa con un capital de pesos 760.000.00 y con derecho a seis votos; Gerardo P. Alegresa, con un capital de $ 420.000.00 y con derecho a seis votos y Aldo B. Alegresa con un capital de $ 370.000.00 y con derecho a seis votos y Ricardo Aldana, con un capital de $ 110.000.00 con derecho a tres votos, o sea que se encontraba representado un capital de 2:500.000.00 con derecho a veintisiete votos.

Previamente a la iniciación del acto se dejó constancia de que en virtud de lo establecido por el artículo 15 de los estatutos sociales, no se efectuaron las publicaciones en virtud de que se encontraba representado el cien por ciento del capital integrado y se comunicó a la Inspección General de Hacienda con la debida anticipación.

Seguidamente se dió por abiero el acto, dándose lectura a la orden del día, que se transcribe a continuación.

Orden del día: Ratificación de lo resuelto por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 28 de Setiembre de 1966.

De inmediato toma la palabra el señor Pedro Alegresa, expresando que en la asamblea realizada el 28 de Setiembre de 1966, se padeció un error de representación, ya que el Director Aldo Alegresa representó al deponente, lo que no está permitido por las disposiciones legales en vigencia. Para subsanar tal anomalía es que se citó extraordinariamente a esta asamblea para que ratifiquen en un todo lo resuelto por la asamblea citada, mocionando en ese sentido.

Puesto a consideración de la asamblea la moción del señor Pedro Alegresa se aprueba por unanimidad.

Se designa por unanimidad al señor Aldo B. Alegresa para firmar el acta de esta asamblea.

Se deja constancia que a esta asamblea no asistió representación alguna de Inspección General de Hacienda.

Y no siendo para más se levantó la sesión a las 12 y 15 horas.

En fe de ello y a pedido de la parte interesada siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los dos días del mes de Marzo de mil novecientos sesenta y siete. — Zalmira López de Haro, Escribana.

Registro Público y General de Comercio (Montevideo). — Presentado hoy veintiséis de Julio de mil novecientos sesenta y siete a las trece horas e inscripto en este Registro con el N.o 301 al Fo. 1298 del Lo. N.o 1 de Estatutos. — María I. Artecona.

Se cumplió con el artículo 339 de la Ley 12.804 según recibo N.o 165263 de fecha 19|7|67 expedido por la Dirección General de Impuestos Directos. — Artena.

Exp 527|67. — Octavo Turno. — Inspección General de Hacienda (División Sociedades Anónimas). — Montevideo, 12 de Mayo de 1967. — Señor Juez: Habiendo sido contempladas las objeciones oportunamente formuladas, puede usted en opinión de esta Inspección General, aprobar el proyecto de reforma del estatuto de PEDRO ALEGRESA S. A., consistente en el aumento de su capital autorizado a la suma de $ 7:000.000.00 sancionado y ratificado por los accionistas de dicha empresa en asamblea realizadas el 28|9|66 y 28-2-67, según resulta de los recaudos que corren agregadas de Fs. 19|20 y 24|25. — Heber Núñez, Oficial. — Mario Tassino, Jefe de División. — Vo. Bo.: Cr. Alfredo Fernández, Inspector General de Hacienda Interino.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. — N.o 1760. — Señor Juez: Puede usted aprobar el proyecto de reforma de los estatutos solicitados, así como disponer se efectúe su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Montevideo, Mayo 30 de 1967. — Federico Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

N.o 2919. — Montevideo, Junio 9 de 1967. — Visto: Por lo que resulta de autos, lo informado por la Inspección General de Hacienda, lo dictaminado por el Fiscal de lo Civil, y lo establecido en los artículos 403 y siguientes del Código de Comercio en su nueva redacción Ley número 13.318. Se resuelve: Aprobar la reforma de estatutos de PEDRO ALEGRESA S. A. autorizando su funcionamiento, previa la inscripción en el Registro Público de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas éstas, ofíciese a la Inspección General de Hacienda a los efectos del artículo 405, Código de Comercio. Liquidados y repuestos los tributos, honorarios fictos $ 3.000.00, devuélvase recaudos y archívese. — Chaves. — Z. Martino.

Montevideo, Junio 14 de 1967. — Al Registro Público de Comercio bajo conocimiento. — Martino.

Montevideo, Junio 14 de 1967. — Recibido hoy, conste. — Artecona.

Montevideo, 26 de Julio de 1967. — Con esta fecha y con el N.o 301 al folio 1298 del Lo. 1 de Estatutos, se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Montevideo, Agosto 9 de 1967. — Recibido hoy, conste. — Martínez.

Montevideo, Agosto 16 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

$8.691.00 1pub. 18209.

EDACIR S. A.

25 de Mayo 555

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos caratulados "EDACIR S. A.", reforma de estatutos (Ficha 174 bis) se hace saber que ante este Juzgado se presentó "EDACIR S. A." solicitando la inscripción de la modificación de sus estatutos cuyo trámite se transcribe a continuación:

Marta Maresca, Escribana. Certifica que: I) EDACIR S. A., es persona jurídica con estatutos aprobados por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de Enero de 1963 e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 31 de Mayo de 1963 con el número 409 al folio 2082 del libro N.o 2; II) Por su artículo 11 la representación de la sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente "Indistintamente o 2 Directores cualesquiera y los Directores durarán en sus cargos 1 año pudiendo ser siempre relectos y ejercerán sus funciones hasta la toma de posesión de sus sucesores; III) En asamblea ordinaria de accionistas realizada el 31 de Enero de 1967, acta de asamblea N.o 5 que luce al folio 12 del libro de actas de Directorio y asambleas, fueron electos Directores por el período 1.o de Setiembre de 1966 al 31 de Agosto de 1967 los señores: Roberto Martegani (Presidente) y Lucas Mario Martínez y Walter Iriondo (Directores).

IV) En sesión de Directorio de fecha 31 de Mayo de 1966 (Acta N.o 5 folio 9) del libro de actas de Directorio y asambleas se resuelve por unanimidad gestionar ante el Poder Ejecutivo autorización para elevar el capital hasta la suma de tres millones de pesos moneda nacional ($ 3.000.000) convocando a asamblea extraordinaria para tal fin; V) En asamblea extraordinaria de accionistas realizada el día 6 de Junio del cte. año el señor Martegani, Presidente del Directorio propone gestionar del Poder Ejecutivo la autorización para llevar el capital autorizado a la suma de tres millones de pesos ($ 3.000.000). Esta moción es aprobada por unanimidad y se resuelve asimismo autorizar al Contador Carlos Campelo para que conjunta o separadamente con cualquiera de los miembros del Directorio efectúe las gestiones del capital (Acta de asambleas N.o 4 folio N.o 10 del libro de actas de Directorio y asambleas).

En fe de ello y a pedido de parte expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo, a veinticuatro de Agosto de mil novecientos sesenta y seis. — Marta Maresca, Escribana.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veintinueve de Junio de mil novecientos sesenta y siete a las catorce y treinta y cinco horas e inscripta en este Registro con el N.o 207 al folio 883 del libro N.o 2 de estatutos. — María I. Artecona.

Se cumplió con el artículo 339 de la ley N.o 12.804 según recibo N.o 158842 de fecha 26|6|67 expedido por la Dirección General de Impuestos Directos. — Artecona.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. — Walter Iriondo y Carlos Eduardo Campelo Sena en sus respectivos caracteres de Directores de EDACIR S. A. y en representación de la misma según certificado notarial adjunto, constituyendo domicilio a los efectos legales en Misiones N.o 1438, ante el señor Juez se presentan y exponen: I) Según resulta del certificado notarial adjunto por resolución de asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 6 de Junio del corriente año, se acordó a aumentar el capital social de quinientos mil pesos m|n. ($ 500.000) a tres millones de pesos m|n ($ 3.000.000) de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 5.o de los estatutos sociales, cuyos originales adjuntamos y de los cuales resulta que fue constituída por decreto de Poder Ejecutivo de fecha 16 de Enero de 1963 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 31 de Mayo del mismo año con el N.o 409 folio 2082 del libro 2; II) Con el aumento del capital aludido el artículo 5.o de los estatutos quedará redactado así: El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de mil pesos cada uno será de tres millones de pesos. III) Una vez aprobada dicha ampliación de capital debe ser inscripta en el Registro Público y General de Comercio y publicada. En consecuencia al señor Juez solicitamos: A) Previa vista de la Inspección General de Hacienda y del Ministerio Público se sirva aprobar el referido aumento de capital social hasta la suma de tres millones de pesos m|n. ($ 3.00.000) ordenándose la inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones respectivas y B) Que los edictos para su diligenciamiento así como los certificados y desgloses a practicarse serán entregados a cualquiera de los firmantes. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — W. Iriondo. — Carlos E. Campelo. — Edit Lata Miglio, Escribana.

La Inspección General de Hacienda, Certifica: Que la empresa EDACIR S. A. con estatuto aprobado por el Poder Ejecutivo con fecha 13 de Diciembre de 1962 tiene al 6 de Junio de 1966, un capital suscrito de $ 1.500.000 (un millón quinientos mil pesos m|n) y tiene a la misma fecha, un capital integrado de $ 500.000 (quinientos mil pesos m|n) cantidades que configuran una suscripción del 50 o|o del proyecto del capital autorizado y una integración que supera el 20 por ciento inicial del capital suscrito, tal como surge de las escrituraciones de los libros Diario e Inventario certificados por el Registro Público y General de Comercio con fecha 17|6|63 y de la documentación exhibida. A los efectos indicados por el artículo 212 de la ley N.o 13.318 de 28 de Diciembre de 1964, se extiende el presente en Montevideo, a los cuatro días del mes de Enero de mil novecientos sesenta y siete. Inspector Cr. Jorge Ponce de León. Asesor, Cr. Carlos Zarazola. V.o B.o Insp. General de Hacienda (I) Cr. Alfredo Fernández.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 16 de mayo de 1967. — Señor Juez: Con el texto dado en escrito de fs. 11, esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma del artículo 5.o del estatuto de "EDACIR S. A.", por el cual se aumenta a $ 3:000.000.00 el capital autorizado de dicha sociedad, sancionado por los accionistas de la empresa en asamblea realizada el 6|6|66, según resulta del recaudo que se acompaña a fs. 6. Se deja constancia que el interesado en oportunidad de exhibir el certificado de vigencia anual, fs. 12 vta., presentó el certificado de la Oficina de Impuesto a la Renta, el cual corre agregado a fs. 13 de este expediente. Oficial, Heber Núñez; Jefe de Div. Mario Tassino. V.o B.o Insp. Gral. de Hacienda (I) Cr. Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. N.o 1829. Señor Juez: puede usted aprobar el proyecto de reforma estatutaria en vista y disponer se efectúe la inscripción solicitada. — Montevideo, Mayo 31 de 1967. — Federico Capurro, Fiscal de lo Civil.

2569. — Montevideo. Junio 9|67. Vistos: por lo que surge de autos y lo dictaminado por la Inspección G. de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar la reforma estatutaria proyectada, previa la inscripción en el Registro Público de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas éstas, oficiese a la Inspección G. de Hacienda a los efectos del artículo 405 del C. de Comercio. Liquidados y repuestos los tributos, devuélvanse recaudos y archívese. Torello. Alberto Martínez Irigoyen.

Montevideo, junio 21|967. — Al Registro Público de Comercio bajo conocimiento. Martino. Montevideo, junio 21 de 1967. Recibido hoy. Conste. Montevideo, 29 de junio de 1967. Con esta fecha y con el N.o 207 al folio 883 del L. 2 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. Artecona. Montevideo. Agosto, 4 de 1967. Recibido hoy. Conste. Martínez. — Montevideo, agosto 9 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

$ 5.274.00. — 1|pub. — 18210.

RECAUCHUTAJE AVENIDA S. A.

25 de Mayo 555

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado: RECAUCHUTAJE AVENIDA S. A., solicitando la aprobación e inscripción de la reforma introducida en sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación.

TESTIMONIO:

Acta N.o 27

En Montevideo, a los quince días del mes de Setiembre de 1966, siendo la hora 10 y 30, en el local social de la avenida Agraciada 2710, se reúne, en segunda convocatoria y promovida por el Directorio, la asamblea general extraordinaria de RECAUCHUTAJE AVENIDA S. A.

Preside el titular en ejercicio señor Angel N. Caffera.

Hacen acto de presencia 8 (ocho) accionistas, que representan un capital integrado de $ 1.630.000.00 (un millón seiscientos treinta mil pesos), con derecho a 47 (cuarenta y siete) votos, según consta a Fs. 15 del libro accionistas certificado en el Registro Público y General de Comercio el día 23 de Setiembre de 1957, con el N.o 2884 al Fo. 77 del libro N.o 7 y de acuerdo con el detalle que a continuación se establece.

Accionista: Luis César Lavagnino, capital: $ 200.000, votos: 6; Accionista: Carlos Lavagnino, capital: $ 200.000, votos: 6; Accionista: Juan Carlos Banquero, capital: $ 300.000, votos: 6; Accionista: Ramona Luisa Bruno de Capocasale, capital: $ 300.000, votos: 6; Accionista: Angel N. Cáffera, capital: pesos 200.000, votos: 6; Accionista: Milton Fernández, capital: $ 150.000, votos: 6; Accionista: Marcelino Rodríguez, capital: $ 180.000, votos: 6; Accionista: Delma Bruno Trezza, capital: $ 100.000, votos: 5; Total $ 1:630.000.47.

No hace acto de presencia el señor representante de la Inspección General de Hacienda.

Se trató el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta, verificar el quórum y efectuar el escrutinio, siendo designados los señores Carlos Lavagnino y Ramona Luisa Bruno de Capocasale.

2.o) Aumento de capital. Se propone aumentar a $ 25:000.000.00 (veinticinco millones de pesos) m|n., el capital de la sociedad, para lo cual deberá reformarse el artículo 5o. de los estatutos sociales, que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 5o. El capital de la sociedad será de $ 25:000.000.00 (veinticinco millones de pesos) m|n., representado por acciones al portador de un valor de $ 100.00 (cien pesos) m|n. cada una; en títulos valederos por una o más acciones, que se extraerán de libretas talonarias y estarán numeradas correlativamente".

Esta reforma es aprobada por unanimidad, así como se designa también por unanimidad a los señores Angel N. Cáffera y contador José María Michetti para que, conjunta o separadamente, realicen las gestiones pertinentes para que la reforma aprobada sea autorizada por las

autoridades correspondientes. No quedando otro asunto a tratar, se levanta la sesión a la hora 11.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado con el original de su mismo tenor que he tenido a la vista en los folios cuarenta y dos a cuarenta y cuatro del libro de actas de RECAUCHUTAJE AVENIDA S. A. el que fue inscripto en el Registro Público y General de Comercio el veintitrés de Setiembre de mil novecientos cincuenta y siete con el número dos mil ochocientos ochenta al folio setenta y siete del libro número siete.

En fe de ello, expido el presente primer testimonio para la citada sociedad en dos sellados: uno de $ 16.00 A. 582504 y otro de $ 6.00 A. 397323, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el día veintiocho de Febrero de mil novecientos sesenta y siete. — Ramiro Llano, Escribano.

Montevideo, Marzo 6 de 1967. — Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. — Presente: Angel N. Cáffera por RECAUCHUTAJE AVENIDA S. A. constituyendo domicilio en la avenida Agraciada 2710 de esta ciudad, al señor Juez expone: Que según resulta de la asamblea general extraordinaria celebrada el día 15 de Setiembre de 1966 (acta N.o 27 del libro de actas respectivo), cuyo testimonio y estatutos en debida forma acompaño, se han resuelto modificar el artículo 5o. de los mismos, el cual queda redactado de la manera como se establece en el testimonio del acta de dicha asamblea. Ampliándose el capital social a la suma de $ 25:000.000.00 (veinticinco millones de pesos).

También surge del testimonio del acta de la asamblea citada, que el suscrito y el contador José María Michetti, fueron autorizados para gestionar ante las autoridades correspondientes, la aprobación de esta reforma, aceptar las observaciones que se formularen, introducir modificaciones, supresiones y|o ampliaciones y efectuar los trámites del estilo en estos casos. En mérito a ello vengo a solicitar del señor Juez que se apruebe la reforma de estatutos presentada, que se autorice la agregación de las publicaciones sin nuevo escrito, ordenándose oportunamente la devolución de los estatutos presentados. — Saluda al señor Juez con la mayor consideración. — Angel N. Cáffera. — José María Michetti, Contador Público.

Exp. 381|67. — Decimotercer Turno. — Inspección General de Hacienda (División Sociedades Anónimas). — Montevideo, 11 de Abril de 1967. — Señor Juez: El proyecto de reforma del artículo 5o. del estatuto de RECAUCHUTAJE AVENIDA S. A., no contraviene disposiciones en vigencia. Ello no obstante, la interesada deberá justificar en forma fehaciente el cumplimiento de las exigencias impuestas por los artículos 16 y 19 de estos estatutos, respecto a la asamblea realizada por los accionistas de la empresa con fecha 15 de Setiembre próximo pasado, en cuyo acto se sancionó la aludida reforma al artículo 5o. de sus estatutos. — Heber Núñez. Oficial. — Mario Tassino. Jefe de División. — Vo. Bo.: Cr. Alfredo Fernández, Inspector General de Hacienda Interino.

Montevideo, Abril 12 de 1967. — Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. — Presente: Angel N. Cáffera por RECAUCHUTAJE AVENIDA S. A. comparezco y digo: Que habiéndose notificado de las observaciones hechas por la Inspección General de Hacienda (División Sociedades Anónimas), pasa a puntualizar que cumpliendo con lo establecido en la reforma efectuada al artículo 16 de nuestros estatutos, fue publicada la convocatoria a las asambleas en el tiempo y forma indicada según consta en el ejemplar N.o 17417 de "Diario Oficial" que adjuntamos de fecha 29 de Agosto de 1966. Con relación al artículo 19, queda salvada la observación efectuada, en un todo de acuerdo con el texto de la última reforma efectuada en los estatutos adjuntos. — Saluda al señor Juez con su mayor consideración. — Angel N. Cáffera. — José Mario Michetti, Contador Público.

Exp. 495|67. — Decimotercer Turno. — Inspección General de Hacienda (División Sociedades Anónimas). — Montevideo, 10 de Mayo de 1967. — Señor Juez: Habiéndose contemplado la objeción señalada por esta Inspección General en informe inserto a Fs. 15 vuelta, mediante la presentación del "Diario Oficial" del que surge la publicación de convocatoria pertinente, puede usted aprobar el proyecto de reforma del artículo 5o. del estatuto de RECAUCHUTAJE AVENIDA S. A., consistente en la ampliación de su capital autorizado a la suma de $ 25:000.000.00, sancionado por los accionistas de dicha empresa en asamblea realizada el 15|9|66, según resulta del testimonio notarial que se acompaña de Fs. 12|13. — Heber Núñez, Oficial. — Mario Tassino, Jefe de División. — Vo. Bo.: Cr. Alfredo Fernández, Inspector General de Hacienda Interino.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — N.o 2046. — Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, 22 de Mayo de 1967. — Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

N.o 5235. — Montevideo, Julio 24 de 1967. — Vistos: Apruébase la reforma del artículo 5o. de los estatutos de RECAUCHUTAJE AVENIDA S. A. consistente en la ampliación de su capital a la suma de veinticinco millones de pesos, sancionada por asamblea de accionistas realizada el 15|9|66. Expídase edictos. publíquese e inscríbase en el Registro Público y General de Comercio. — Germán Cabezas. — Gloria Pereda Valdés de Campalans.

Registro Público y General de Comercio (Montevideo). — Montevideo, 30 de Agosto de 1967. — Con esta fecha y con el N.o 319 al folio 1396 vuelto del Lo. 2 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, siete de Setiembre de mil novecientos sesenta y siete. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.

$8.150.00 1|pub. 18211.

GOTIL S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno

EDICTO. — Estatuto aprobado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno. "GOTIL SOCIEDAD ANONIMA".

ACTA

Los firmantes aprueban el siguiente estatuto.

Nombre, plazo y domicilio.

Artículo 1.o Constitúyese "GOTIL SOCIEDAD ANONIMA". Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto.

Artículo 2.o A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital.

Artículo 3. Formado con títulos de una o más acciones al portador de pesos 1.000.00 cada una, será de un millón de pesos ($ 1:000.000.00). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 100:000.000.00.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales: D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros: E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicioRs; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 7. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocarán el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el cincuenta por ciento del capital integrado.

Art. 8. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9. Sesionará con asistencia que represente el cincuenta por ciento del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la Ley 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el cincuenta por ciento del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Transformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas y viceversa; B) Emitir acciones preferidas hasta el noventa por ciento del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo, la preferencia no superará el quince por ciento, ni la acumulación de tres ejercicios; C) Modificar y|o reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio fijados en los artículos 5 y 6; D) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; E) Crear y|o suprimir la sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, Sara Pérez y Angela De Bellis. — Montevideo, 2 de Marzo de 1967. — David Giannini. — Elida F. de Giannini. — N. Linares de Costa.

Certifico que las firmas precedentes son de los señores David Giannini, Elida Fernández de Giannini y Nélida Linares de Costa, orientales, casados, mayores de edad, domiciliados en Sarandí 280, apartamiento 406, de mi conocimiento. — En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, 2 de Marzo de 1967. — Esther Reitzes.

TESTIMONIO:

Exp. 630|67. — Séptimo Turno. — Inspección General de Hacienda (División Sociedades Anónimas). — Montevideo, Junio 7 de 1967. — Señor Juez: El proyectado estatuto de GOTIL S. A., no contiene cláusulas contrarias a las normas legales y reglamentarias vigentes. Se ha dado cumplimiento a los requisitos de suscripción e integración de capital, como resulta del certificado expedido por esta oficina. Por consiguiente, puede usted autorizar el funcionamiento de la referida sociedad y ordenar las inscripciones solicitadas. — Eduardo Chavarría, Subjefe. — Cr. Carlos Zarazola, Asesor. — Vo. Bo.: Cr. Alfredo Fernández, Inspector General de Hacienda Interino.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. — N.o 2181. — Señor Juez: Puede usted aprobar el proyecto estatutario en vista y disponer se efectúe la inscripción solicitada. — Montevideo, Junio 20 de 1967. — Federico Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

N.o 11308. — Montevideo, Agosto 9 de 1967. — Vistos: Por lo que resulta de autos y atento a lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y por el Ministerio Público; Resuelvo: Apruébase el estatuto de GOTIL S. A., documentado a Fs. 1-3 y autorízase su funcionamiento, quedando su capital autorizado fijado en un millón de pesos ($ 1:000.000.00). Comuníquese, dése testimonie, háganse las devoluciones pertinentes, dejándose copia autenticada del estatuto, regístrese y publíquese por los interesadoss y archívese. Notifíquese en el domicilio. — Jorge Pessano, Juez Letrado. — Horacio Caillabet.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado con el original de su tenor que luce a fojas seis, seis vuelta, siete y diez, de los autos caratulados: "GOTIL S. A., Aprobación de estatutos", con el número novecientos cincuenta y cuatro al folio cuatrocientos cinco del libro número cincuenta y nueve, del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, haciendo constar que la resolución fue notificada con fecha quince de Agosto de mil novecientos sesenta y siete. — En fe de ello, de mandato judicial y para la sociedad, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintitrés de Agosto de mil novecientos sesenta y siete. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercia (Montevideo). — Presentado hoy cuatro de Setiembre de mil novecientos sesenta y siete a las 15 y 20 horas e inscripta en este registro con el N.o 324 al Fo. 1423 del Lo. N.o 2 de Estatutos. — María I. Artecona.

Se cumplió con el artículo 339 de la Ley 12.804 según recibo N.o 162282 de fecha 31|8|67 expedido por la Dirección General de Impuestos Directos. — Artecona.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

$4.136.00 1|pub. 18392.

ALENE S. A.

Río Negro 1354 esc. 29

Balance General al 30 de setiembre de 1966

Activo —

Caja	$	3.767.09
Inmuebles	"	90.000.00
Gastos constitución ..	"	1.537.00
Acciones a emitir ...	"	5.000.00
Pérdidas ejercicio anterior	"	2.287.16
Total del Activo ..	$	102.591.25

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	5.000.00
Capital integrado ...	"	95.000.00
Utilidad del ejercicio	"	2.591.25
Total del Pasivo ...	$	102.591.25

Estado de Pérdidas y Ganancias por el período 1.o de octubre de 1965 al 30 de setiembre de 1966

Debe —

Gastos generales	$	1.847.82
Gastos comunes	"	5.306.93
Gravámenes legales ..	"	11.254.00
Utilidad del ejercicio	"	2.591.25
	$	21.000.00

Haber —

Alquileres	$	21.000.00
	$	21.000.00

Destino de las utilidades

A fondo de reservas ..	$	2.591.25
	$	2.591.25

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 20 de abril de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 7 al 8 del libro Inventarios, certificado en el Registro Público de Comercio el 17 de marzo de 1964.

$ 820.00. — 1|pub. — 7546.

PROSPERO SOBRINO S. A.

(Inscripción N.o 120.281)

Mariano Soler 8294

Estado de situación al 31 de octubre de 1965

Activo —

Materia prima	$	425.673.09
Caja	"	107.705 21
Bco. República - C. Cte.	"	5.260.99
Bco. Cobranzas - C. Cte.	"	5.956.87
C. Asign. N.o 36	"	223.07
Deudores varios	"	627.500.51
Deud. en garantía ...	"	3.309.10
Efectos a cobrar	"	102.493.26
Muebles y útiles	"	49.539.29
Máq. y herramientas .	"	242.929.81
Gtos. constitución S. A.	"	4.266.66
Accionistas	"	75.000.00
Acciones a emitir ...	"	446.800.00
Banco Transatlántico - Cta. Cte.	"	26.49
	$	2:096.684.35

Pasivo —

Acreedores varios	$	486.827.67
Caja Asign. N.o 29 ...	"	5.386.54
Caja de Jubilaciones .	"	68.752.27
Oficina Impositiva	"	139.733.74
Jornales a pagar	"	24.341.32
B. República - Crédito Industrial	"	4.000.00
Capital integrado	"	478.200.00
Fdo. de Reserva	"	3.440.07
Utilidades del Ejercicio	"	364.202.74
Capital suscrito	"	75.000.00
Capital aut. en gestión	"	446.800.00
	$	2:096.684.35

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1965

Pérdidas —

Mercadería (costo vta.)	$	1:061.362.00
Gastos generales	"	154.251.52
Descuentos	"	8.496.14
Intereses bancarios	"	5.133.69
Sdos. y Jornales	"	321.165.89
Amortizaciones	"	15.336.30
Leyes sociales	"	86.054.87
Impuestos	"	238.480.45
Util. del Ejercicio	"	364.202.74
	$	2:254.483.60

Ganancias —

Mercadería (venta)	$	2:243.359.24
Bonificación	"	11.124.36
	$	2:254.483.60

Proyecto de distribución de utilidades

Dividendo en acciones	$	291.362.19
Dividendo en efectivo	"	54.630.41
Fondo de reserva	"	18.210.14
	$	364.202.74

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada en fecha 30 de marzo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados a fojas 41|43 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 27 de abril de 1964, anotados con el N.o 2.497 al folio 171 del Libro N.o 15.

$ 2.160.00 — 1|pub. — 16602.

BARRACA MORSCH S. A.

(Inscripción N.o 4.469)

Gral. Pagola 1916

Balance general al 31 de marzo de 1967

Activo —

Activo inmovilizado	$	943.327.21
Existencias	"	7:083.142.08
Caja y Bancos	"	566.400.35
Deudores varios	"	3:235.828.13
Cambio comprado y consignaciones para importaciones	"	2:116.136.08
	$	13:944.833.85

Pasivo —

Capital y reservas	$	4:073.745.16
Acreedores varios	"	6:870.611.27
Utilidades acumuladas	"	3:000.477.42
	$	13:944.833.85

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Resultado explotación	$	12:292.487.56
	$	12:292.487.56

Pérdidas —

Remuner. y leyes soc.	$	4:791.669.78
Intereses	"	783.065.93
Imp. y contrib.	"	1:871.766.77
Otros gastos	"	1:845.507.66
Utilidades acumuladas	"	3:000.477.42
	$	12:292.487.56

Distribución de utilidades

Utilidades acumuladas	$	3:000.477.42
	$	3:000.477.42
Previsión impuestos	$	350.000.00
Fondos de reserva	"	1:914.381.00
Dividendos	"	300.000.00
Directorio	"	371.066.84
A cuenta nueva	"	65.029.58
	$	3:000.477.42

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 27 de julio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a Fs. 81 del libro Copiador de Balances, certificado en fecha 21 de febrero de 1951.

$ 1.530.00 — 1|pub. — 16582.

ART-PERF S. A.

20 de Febrero No. 2212

Balance de situación al 30 de junio de 1967

Activo —

Máquinas	$	32.394.24
Muebles y útiles	"	4.305.02
Herramientas	"	7.540.70
Moldes	"	330.082.62
Instalaciones	"	23.119.05
Gastos de constitución	"	10.359.76
Patentes de invención	"	25.000.00
Caja	"	486.38
Fabricación	"	41.856.00
Materias Primas	"	2.500.00
Pérdidas ejerc. 1964|65	"	46.384.07
Pérdidas ejerc. 1965|66	"	14.329.56
	$	538.857.40

Pasivo —

Varios acreedores	$	39.95
Cuentas corrientes	"	30.000.00
Impuestos y Leyes Sociales a pagar	"	23.479.44
Gastos a pagar	"	22.358.54
Capital realizado	"	200.000.00
Reserva revalúo Activo Fijo	"	241.749.13
Utilidades a distribuir	"	21.230.34
	$	538.857.40

Balance de Resultados, Ejercicio Julio 1o. de 1966 a Junio 30 de 1967

Haber —

Fabricación	$	147.667.56
Bonificaciones fiscales	"	226.40
	$	147.893.96

Debe —

Gastos generales	$	13.263.30
Materias primas	"	41.631.10
Impuestos fiscales	"	10.574.50
Sueldos y jornales	"	25.584.17
Seguros	"	1.773.73
Caja de Jubilaciones	"	6.138.06
Chamsec	"	860.92
Asignaciones Familiares	"	6.837.84
Utilidades	"	21.230.34
	$	147.893.96

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 9 de Agosto de 1967 las utilidades serán volcadas para amortizar pérdidas de ejercicios anteriores.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados se hallan registrados en el Libro Inventario certificado el día 11 de junio de 1964 a folios 29 y 30.

$ 1.530.00. — 1|pub. — 16603.

LA BRUNA S. A.

(Inscripción N.o 49.105)

Treinta y Tres 1356 (1.er piso)

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Inmuebles	$	204.336.00
Gtos. de constitución	"	1.306.00
	$	205.642.00

Pasivo —

Acreedores	$	79.453.79
Capital integrado	"	100.000.00
Fondo de reserva	"	10.000.00
Pérdidas y ganancias	"	16.188.21
	$	205.642.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1966

Haber —

Utilidad sobre venta	$	40.000.00
	$	40.000.00

Debe —

Gastos generales	$	560.00
Impuestos	"	3.381.60
Honorarios	"	3.000.00
Gastos copropiedad	"	6.752.58
Utilidad del Ejercicio — Pasa a cuenta nueva	"	26.305.82
	$	40.000.00

Aprobados por la asamblea de accionistas del 3 de julio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 6 del libro Copiador de Cartas certificado el 14 de mayo de 1962.

$ 1.120.00 — 1|pub. — 16639.

MACORD S. A.

No. de inscripción 8019

Cuareim 1906

Balance General al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja y Bancos	$	72.114.30
Deudores varios	"	5.000.00
Títulos Bco. Hipotecario	"	277.025.00
Bienes raíces	"	113.968.32
	$	468.607.62

Pasivo —

Banco Hipotecario	$	5.372.88
Acreedores	"	5.500.00
Capital integrado	"	200.000.00
Fondo reserva	"	181.960.39
Pérdidas y ganancias	"	75.774.35
	$	468.607.62

Ganancias —

Cupones Títulos Hipotecarios	$	17.500.00
Arrendamientos	"	35.640.00
	$	53.140.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	704.00
Amortizaciones	"	9.723.25
Impuestos	"	21.940.71
Intereses	"	355.55
Utilidad que pasa a cuenta nueva	"	20.416.49
	$	53.140.00

Aprobados por la Asamblea del 12 de mayo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador a folio 99, certificado el 29 de abril de 1953.

$ 1.290.00. — 1|pub. — 16637.

GUINEA S. A.

No. de inscripción 113.605

Galicia No. 1300

Estado de situación al 31 de octubre de 1965

Activo —

Caja y Bancos	$	481.243.26
Mercaderías	"	357.010.74
Deudores varios	"	111.167.79
Muebles y útiles	"	26.262.78
Impuesto a las ventas	"	1.200.00
Gastos de constitución	"	5.200.00
Acciones a emitir	"	71.000.00
Instalaciones	"	4.038.40
	$	1.007.122.97

Pasivo —

Acreedores varios	$	16.738.22
Acreedores comerciales	"	218.127.40
Gastos a pagar	"	10.000.00
Capital integrado	"	429.000.00
Capital autorizado	"	71.000.00
Pérdidas y ganancias	"	262.257.35
	$	1.007.122.97

Balance Resultados al 31 de octubre de 1965

Pérdidas —

Consumos	$	1.230.375.89
Gastos generales	"	65.274.91
Sueldos y jornales y cargas sociales	"	32.786.56
Intereses	"	27.25
Impuestos	"	53.293.49
Papelería y útiles	"	1.529.36
Locomoción y transporte	"	518.75
Alquiler, agua, luz y teléfono	"	10.307.01
Propaganda	"	5.079.80
Utilidad ejercicio	"	140.170.64
	$	1.539.363.66

Ganancias —

Ventas	$	1.539.363.66
	$	1.539.363.66

No se distribuyen utilidades.

Van a reserva.

Aprobados por la Asamblea Ordinaria del 27 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran en libro Copiador de Cartas, folio 5, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de noviembre de 1962.

$ 1.650.00. — 1|pub. — 16604.

RODUO S. A.

(Inscripción N.o 44.783)

Juan B. Blanco 1247 (Ap. 101)

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja	$	5.037.11
Acciones a emitir	"	150.000.00
Inmuebles	"	92.796.50
Pérdidas y ganancias	"	3.677.56
	$	251.511.17

Pasivo —

Capital autorizado	$	150.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
Acreedores varios	"	41.576.78
Amortizaciones	"	9.934.39
	$	251.511.17

Cuadro de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1966

Debe —

Gastos generales	$	10.680.00
Gastos inmuebles	"	12.506.00
Impuestos	"	5.125.00
Intereses	"	3.713.00
Amortizaciones	"	1.654.91
	$	33.678.91

Haber —

Alquileres	$	32.945.42
Pérdidas del Ejercicio	"	733.49
	$	33.678.91

Aprobados por la asamblea ordinaria del 7 de mayo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 8 del libro Inventario certificado en el Registro Público y General de Comercio el 22 de noviembre de 1960.

$ 1.260.00 — 1|pub. — 16633.

EAST POINT S. A.

(Inscripción N.o 43.050)

Treinta y Tres 1356 (1.er piso)

Balance general al 30 de setiembre de 1966

Activo —

Caja	$	67.719.77
Inmuebles	"	217.044.65
Construcciones	"	875.000.00
Muebles y útiles	"	30.400.00
Gtos. de constitución	"	13.995.03
Acciones a emitir	"	260.000.00
Pérdidas y ganancias	"	44.725.55
	$	1:508.885.00

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	8.885.00
Capital autorizado	"	260.000.00
Capital integrado	"	1:240.000.00
	$	1:508.885.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1966

Haber —

Alquileres	$	30.000.00
Util. vta. mat. rodante	"	55.063.05
	$	85.063.05

Debe —

Impuestos	$	42.486.00
Honorarios	"	28.560.00
Gastos generales	"	990.00
Utilidad del Ejercicio que pasa a cta. nueva	"	13.027.05
	$	85.063.05

Aprobados por la asamblea de accionistas del 3 de julio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador, a Fs. 7, certificado el 22 de abril de 1960.

$ 1.320 00 — 1|pub. — 16638.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO (Fundada por Ley 18 de Marzo de 1896)

Casa Central: Calles Cerrito, Zabala, Solís y Piedras

MONTEVIDEO

BALANCE DE SALDOS DE CASA CENTRAL, AGENCIAS Y SUCURSALES AL 31 DE OCTUBRE DE 1966

DEBITO

DISPONIBLE				
1—Encaje metálico:				
A) Oro	$ 10.773.21			
B) Plata	" 13.998.500.00			
C) Vellón	" 27.266.398.23	$ 41.275.671.44		
2—Encaje fiduciario		" 1.086.800.941.00		
3—Encaje oro depositado en custodia en el exterior		" 816.640.885.68		
4—Departamento de Emisión. cuenta billetes		" 9.533.381.10		
5—Encaje oro depositado en Custodia en el Departamento de Emisión				$ 1.904.250.879.22
REALIZABLE				
1—Fondo de divisas. — Ley 14|8|935. — (En Deuda Pública)		$ 5.976.025.40		
2—Títulos y acciones		" 255.021.144.43		
3—Bienes destinados a la venta		" 94.266.69		" 261.091.436.52
EXIGIBLE				
I.—Colocaciones a plazo corto:				
1—Cauciones				
2—Cuentas corrientes		$ 639.715.146.95		
3—Valores descontados:				
A) Vales	$ 492.266.098.35			
B) Conformes	" 342.044.088.95	" 834.310.187.30		
4—Redescuentos bancarios		" 111.560.878.68	$ 1.585.585.707.93	
II.—Colocaciones a plazo largo:				
1—Caja Nacional de Ahorros y Descuentos. — Cuenta corriente		$ 771.125.381.52		
2—Crédito Industrial		" 1.449.127.784.46		
3—Crédito Rural		" 1.686.267.[illegible]89.98		
4—Préstamos Hipotecarios		" 6.273.883.34		
5—Préstamos para Viviendas Económicas		" 30.634.141.11		
6—Deudores en gestión y mora:				
A) Garantías Hip. y Prendarias	$ 284.053.198.38			
B) Garantías Varias	" 58.417.753.23			
C) Sola Firma	" 44.227.137.19	" 386.699.088.80		
7—Préstamos de Consolidación. — Ley 4|7|963		" 211.757.143.85	" 4.541.884.162.56	
III.—Bancos y Corresponsales en el exterior:				
1—Cuentas corrientes de Corresponsales		$ 1.954.436.705.06		
2—Cuentas Internas		" 32.949.459.461.82		
3—Cuentas transitorias		" 11.442.909.703.87	" 46.346.805.960.75	
IV.—Adelantos al Estado, Organismos Oficiales y Entes Autónomos, a sola firma.				
1—Cuentas Corrientes Oficiales:				
A) Cajas de Previsión	$ 10.409.950.75			
B) Dependencias del Estado	" 1.173.188.590.83			
C) Municipios	" 132.980.888.49			
D) Org. Of. Administ. por el Banco	" 5.128.358.88	$ 1.321.707.788.95		
2—Tesoro Nacional		" 757.773.004.10		
3—Entes Autónomos del Estado		" 37.682.176.33		
4—Adelantos al Estado. — Ley 2|1|947		" 3.120.640.42		
5—Banco Hipotecario del Uruguay. — Préstamo Especial — Convenio A. I. D.		" 14.475.000.00	" 2.134.758.604.80	

V.—Adelantos al Estado, Organismos Oficiales y Entes Autónomos, con garantía:				
1—Cuentas Corrientes Oficiales:				
A) Cajas de Previsión	—			
B) Dependencias del Estado	$ 197.145.711.58			
C) Municipios	" 589.908.762.72			
D) Org. Ofic. Adm. por el Banco	" 21.888.414.34	$ 758.442.888.64		
2—Cauciones Oficiales		" 1.469.055.000.00		
3—Entes Autónomos del Estado		" 28.854.940.41		
4—Adelantos al Estado — Ley 30|4|965		" 363.059.209.84	" 1.619.412.038.89	" 58.228.446.474.93
FIJO				
1—Inmuebles (Destinados a Oficinas del Banco) .		$ 115.339.830.79		
2—Muebles y útiles		" 8.765.005.84		
3—Sección Proveeduría		" 25.726.163.86		" 149.831.000.49
TRANSITORIO				
1—Cuentas de Administración		$ 260.503.710.15		
2—Cupones de Deuda Pública		" 1.25		" 260.503.711.40
AMORTIZABLE				
1—Gravamen legal a favor de la Caja de Jubilaciones Bancarias. — Ley 18|12|935				" 1.650.080.82
CUENTAS DE RESULTADO				
1—Varias Cuentas Deudoras				" 509.619.237.06
Totales del Débito				$ 61.315.392.820.44
		CREDITO		
PATRIMONIAL				
1—Capital realizado:				
Capital Autorizado Ley 20|2|64 Art. 5.o	$ 1.500.000.000.00			
Capital a Integrar	" 323.014.980.92	$ 1.176.985.019.08		
2—Fondo de reserva — Leyes 2|1|939, Art. 23, y Modificativas		" 46.718.510.97		$ 1.223.703.530.05
NO EXIGIBLE				
1—Dpto. de Emisión - Ley 3|4|963, art. 1.o Inc. A				" 1.176.985.019.08
EXIGIBLE				
I.—Depósitos a la vista:				
1—Cuentas corrientes (incluso saldo de Cámara Compensadora por ... $ 164.162.785.31)		$ 2.027.800.708.99		
2—Depósitos a la vista		" 21.628.938.73		
3—Giros a pagar		" 41.560.334.62	$ 2.090.989.977.34	
II.—Depósitos a plazo:				
1—Caja de Ahorros		$ 556.377.746.31	—	
2—Depósitos a plazo fijo		" 333.757.550.55		
3—Cuentas Especiales — Ley 4|7|63, artículo 2.o		" 20.454.364.01	" 910.589.660.87	
III.—Bancos y Corresponsales en el exterior:				
1—Cuentas corrientes de Corresponsales		$ 4.913.989.388.08		
2—Cuentas internas		" 10.402.993.893.34		
3—Cuentas transitorias		" 28.467.322.481.48	" 43.784.205.762.85	
IV.—Depósitos del Estado, Organismos Oficiales y Entes Autónomos;				
1—Cuentas corrientes oficiales:				
A) Cajas de Previsión	$ 120.756.548.46			
B) Dependencias del Estado	" 2.080.157.058.32			
C) Municipios	" 69.579.059.62			
D) Org. Ofic. Adm. por el Banco	" 175.642.782.42			
E) Varios	" 257.266.354.84	$ 2.653.401.803.66		
2—Tesoro Nacional		—		
3—Depósitos administrativos		" 252.072.16		
4—Depósitos Judiciales		" 135.980.228.51		
5—Retenciones judiciales		" 2.619.211.32		
6—Entes Autónomos del Estado		" 611.735.618.79		
7—Depto. de Emisión — Fondo Especial Gtía. Depto. Ley 30|4|65 — Art. 9.o		" 403.192.40	" 3.404.391.126.84	

V.—Organismos Financieros:

1—Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	$ 2.774.701.11		
2—Fondo Monetario Internacional. — Cuenta N.o 1	" 120.470.000.00		
3—Fondo Monetario Internacional — Cuenta N.o 2	" 79.978.15	" 123,324.679.26	

VI. — Carteras de Descuentos y Redescuentos

1—Departamento de Emisión Redescuentos - Ley 2|1|939 Art. 20. Inc. A y Modificativas	$ 2.791.000.000.00		
2—Departamento de Emisión Redescuentos Ley 2|1|939 artículo 20 inciso B y Modificativas .	" 907.000 000.00		
3—Dpto. de Emisión — Redescuentos — Ley 2|1|939 Art. 20 - Inc. D y Modif.	" 2.205.363.804.00		
—Dpto. de Emisión — Redescuentos — Ley 4|7|963 Art. 4.o	" 212.000.000.00		
5—Dpto. de Emisión — Redescuentos — Ley 26|12|963 artículo 6.o	" 11.000.000.00		
6—Dpto. de Emisión — Redescuentos — Ley 31|1|64 Art. 16 y 28|12|64 Art. 258.	" 393.000.000.00		
7—Dpto. de Emisión. — Emisión Extraordinaria — Ley 30|4|965 Art. 11	" 361.409.961.91	" 6.880.773.765.91	" 57.194.274.978.07

TRANSITORIO

1—Cuentas de Administración	$ 722.071.901.98		
2—Saldos Pendientes con Agencias y Sucursales.	" 474.821.767.03		" 1.196.893.669.01

AMORTIZABLE

1—Caja de Jubilaciones Bancarias. — Ley 13|12 935			" 1.650.080.82

CUENTAS DE RESULTADO

1—Varias Cuentas Acreedoras			" 521.885.548.42
Totales del Crédito			$ 61.315.392.820.44

CUENTAS DE ORDEN

1—Administración de Capitales del Estado. — Capitales del Estado Administrados por el Banco	$ 9.044.678.94
2—Documentos al Cobro. — Remitentes de Documentos al Cobro	" 667.070.829.93
3—Valores Depositados. — Depositantes de Valores........	" 13.098.250.340.02
4—Redescuentos Ley 2|1|39 y Modificativas. — Cartera de documentos afectada al suministro de billetes	" 4.314.000.000.00
5—Depto. de Emisión Custodia de Billetes no emitidos por Redescuentos. — Depto. de Emisión Billetes no emitidos en custodia por Redescuentos	" 64.777.821.12
6—Oro Depto. de Emisión en Custodia. — Depto. de Emisión Oro en Custodia	" 271.136.677.51
Totales de Cuentas de Orden	$ 13.424.280.347.52

Julio Solsona Flores
Presidente

Carlos E. Ricci
p. Contador General

Oscar Goldie Arenas
Secretario General

Julián A. Illich
p. Gerente General

Visado por el Tribunal de Cuentas.

Aprobado por resolución del Directorio de fecha 27|12|966.

(Cuenta corriente). — 1|pub. — 33056.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DE EMISION

BALANCE AL 31 DE OCTUBRE DE 1966

ACTIVO

ENCAJE

a) Oro amonedado	$ 54.999.105.00	
b) Oro en Lingotes	" 669.060.714.64	
c) Oro en Custodia en Departamento Bancario	" 271.136.677.51	
d) Oro en Custodia en el Exterior	" 512.217.899.96	$ 1.507.414.397.11

OTRAS COBERTURAS LEGALES

1—Redescuentos - Ley 2|1|939 y modif. - Art. 20 - Inc. A	$ 471.145.178.88	
2—Depto. Bancario - Redescuentos. Ley 2|1|939 y modif. Art. 20 - Inc. A	" 2.791.000.000.00	
3—Depto. Bancario - Redesc. Ley 2|1|939 y modif. - Art. 20 - Inc. B	" 907.000.000.00	
4—Depto. Bancario - Redesc. Ley 2|1|939 y Modif. - Art. 20 - Inc. D	" 2.205.363.804.00	
5—Depto. Bancario - Redescuentos. Ley 4|7|963 - Art. 4.o	" 212.000.000.00	
6—Depto. Bancario - Redescuentos. Ley 26|12|963 Art. 6.o	" 11.000.000.00	
7—Depto. Bancario - Redescuentos. Leyes 31|1|64 - Art. 16 y 28|12|64 - Art. 258 y 2|12|965 - Art. 141.	" 393.000.000.00	
8—Depto. Bancario - Ley 3|4|963 - Art. 1.o	" 1.176.985.019.08	
9—Depto. Bancario - Ley 2|1|939 y mod. Art. 19 - Inc. B	" 259.000.000.00	
10—Estado - Ley 13.330 de 30.4.965	" 361.409.961.91	" 8.787.903.963.87
		$ 10.295.318.360.98

PASIVO

PODER EMISOR

1—Billetes emitidos	$ 10.285.784.979.88
2—Departamento Bancario — Suministro de billetes	" 9.533.381.10
	$ 10.295.318.360.98

CUENTAS DE ORDEN

1—Depto. Bancario - Custodia de Billetes no Emitidos por Redescuentos - Billetes no Emitidos en Custodia por Redescuentos	$ 64.777.821.12
2—Valores Depositados - Depositantes de Valores	" 912.00
3—Departamento Bancario - Fondo Especial de Garantía de Depósitos Ley Ley 30|4|965 - Art. 9o. — Fondo Especial de Garantía de Depósitos - Ley 30|4|965 - Art. 9o.	" 402.192.40
	$ 65.180.925.52

RELACION MENSUAL DEL MOVIMIENTO DE EMISION

Poder Emisor		$ 10.295.318.360.98
Billetes por Emitir		" 9.533.381.10
		$ 10.285.784.979.88
En Poder del Banco de la República		$ 1.094.543.333.50
Casa Central, Agencias y Sucursales	$ 1.036.800.941.00	
Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	" 57.742.392.50	
En poder de otros Bancos y del Público		" 9.191.241.646.88
		$ 10.285.784.979.88

Daniel H. Martins
Vicepresidente en Ejercicio

Alfredo Castelli
p. Subgerente General

Oscar Goldie Arenas
Secretario General

Carlos E. Ricci
p. Contador General

Aprobado por el Consejo H. del Dpto. de Emisión con fecha 30|1|967.

Visado por el Tribunal de Cuentas de la República.

(Cuenta corriente). — 1|pub. — 32057.

SUCESORES DE EMILE SEGARD S. A.

N.o de inscripción: 33546

Av. Gral. Rondeau 2408

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1966

ACTIVO

Caja		$ 16.629.64
Unión de Bancos del Uruguay — Cuenta dollars U$S 3.962.23		" 278.551.80
Societe Generale New York — Cuenta dollars U$S 15.694.71		" 1.103.338.11
Banco de la República — Swaps U$S 367.80		" 25.856.34
Muebles y útiles		" 38.377.00
Mercaderías generales		" 4.725.908.80
Varios deudores		" 1.752.00
Establecimientos Emile Segard Bradford — Cuenta £ 19:7:6		" 3.801.12
		$ 6.195.214.81

PASIVO

Exigible:		
Unión de Bancos del Uruguay		$ 3.272.576 53
Varios acreedores		" 1.535.178.62
Banco de la República — Swaps		" 14.935.68
Patrimonial:		
Capital realizado		" 300.000.00
Fondo para integración de capital		" 940.000.00
Fondo de reserva		" 111.153.06
Utilidades ejercicios 1965|66	$ 208.092.91	
Déficit ejercicio 1956|61	" 185.719.99	" 21.372.92
		$ 6.195.214.81

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE EJERCICIO 1965|66

GANANCIAS

Mercaderías generales	$ 2.047.385.39
Bonificaciones e impuestos	" 31.908.97
Muebles y útiles	" 22.753.42
Beneficios de cambio	" 149.456.36
	$ 2.251.504.14

PERDIDAS

Gastos generales	$ 208.274.34
Gastos de representación	" 12.888.83
Gastos de locomoción	" 74.650.69
Impuestos fiscales	" 166.868.02
Intereses y descuentos	" 1.134.081.80
Honorarios profesionales	" 12.500.00
Sueldos	" 271.343.18
Cargas sociales	" 78.687.99
Telex y cables	" 84.116.38
	$ 2.043.411.23
Utilidades líquidas	" 208.092.91
	$ 2.251.504.14

DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 1965|66

Para cubrir pérdidas ejercicios 1956|61	$ 186.719.99
A fondo de reserva	" 21.372.92
	$ 208.092.91

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 26, 27 y 28 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de diciembre de 1956.

$ 6.750.00. — 1|pub. — 15874.

Compañía de Omnibus Colonia S. A.

Andes 1181 — Esc. 2

Balance General al 30 de noviembre de 1963

Activo

Caja	13.551.33
Banco Transatlántico	14.341.90
Acciones a emitir	3:904.000.00
Mbles. úts. e instalacs.	33.225.50
Deudores personales	27.929.81
Acciones	3.000.00
Gastos de organización	28.550.65
Herrams. y motores	36.113.00
Mat. rodante	1:442.416.52
	5:503.128.71

Pasivo

Capital integrado	1:096.000.00
Capital autorizado	3:904.000.00
Resultado ej. 61/62	114.160.38
Resultado ej. 62/63	71.595.11
Banco República costo industrial	112.500.00
Aguinaldos a pagar	15.196.00
Acreeds. por gastos sociales	26.700.54
Proveedores	31.914.68
Acreeds. por préstamo	5.500.00
Deprec. mat. rodante	120.000.00
Deprec. gtos. de organ.	5.562.00
	5:503.128.71

Cuadro de Resultados

del 1º/diciembre/62 al 30/noviembre/63

Debe

Gastos generales	843.578.52
Resultado ej. 62/63	71.595.11
	915.173.63

Haber

Ingresos	913.189.72
Descuentos obtenidos	1.484.32
Intereses ganados	499.54
	915.173.58

Las utilidades del ejercicio pasan a cuenta nueva.

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la consideración de la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 5, 6 del Libro Copiador, certificado el 8 de agosto de 1963.

$ 1.710.00 — 1|pub. — 15347.

Compañía de Omnibus Colonia S. A.

Andes 1181 — Esc. 2

Balance General al 30 de noviembre de 1964

Activo

Caja	41.893.24
Banco Transatlántico	134.49
Mbles. úts. e instalac.	33.363.50
Deudores profesionales	8.700.40
Títulos y acciones	3.000.00
Herrams. y motores	35.213.00
Gastos de organizac.	28.550.65
Terrenos	5.611.55
Mejoras	12.380.43
Material rodante	2:136.737.58
Resultado ej. 63/64	14.750.81
Acciones a emitir	3:904.000.00
Títulos y acciones en custodia	3.425.00
	6:227.760.65

Pasivo

Capital autorizado	3:904.000.00
Capital integrado	1:096.000.00
Resultado ej. 61/62	114.160.38
Resultado ej. 62/63	71.595.11
Efectos a pagar	128.594.39
Cuentas a pagar	6.905.54
Aguinaldo a pagar	21.200.00
Banco República	62.500.00
Banco República costo industrial	328.125.00
Acreeds. por cargas sociales	26.333.70
Acreeds. personales	69.552.98
Proveedores	43.094.44
Deprec. mat. rodante	336.362.48
Deprec. gtos. de organ.	11.272.13
Depreciación herrams. y motores	4.741.95
Deprec. mbles. útiles e instalaciones	3.322.55
	6:227.760.65

Cuadro de Resultados

del 1º/diciembre/63 al 30/noviembre/64

Debe

Gastos generales	1:099.132.53
Intereses y descuentos	2.385.74
Depreciaciones	230.137.11
	1:331.655.38

Haber

Ingresos	1:316.904.57
Result. ejerc. 1963/64	14.750.81
	1:331.655.38

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la consideración de la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 7 y 8 del Libro Copiador, certificado el 8 de agosto de 1963.

$ 2.040.00 — 1|pub. — 15346.

Compañía de Omnibus Colonia S. A.

Andes 1181 — Esc. 2

Balance General al 30 de noviembre de 1965

Activo

Caja	94.954.14
Banco Transatlántico	134.49
Banco República	83.75
Deudores personales	4.512.90
Muebles úts. e instals.	26.819.65
Acciones y títulos	3.000.00
Herrams. y motores	25.729.10
Gastos de organiz.	11.568.39
Terrenos	5.611.55
Mejoras	140.164.42
Material rodante	1:584.012.62
Resultado ej. 63/64	14.750.81
Acciones a emitir	3:904.000.00
Títulos y acciones en custodia	3.425.00
	5:818.766.82

Pasivo

Capital autorizado	3:904.000.00
Capital integrado	1:096.000.00
Resultado ej. 1961/62	114.160.38
Resultado ej. 1962/63	71.595.11
Resultado ej. 1964/65	114.896.78
Proveedores	90.553.71
Acreeds. personales	79.368.19
Acreeds. por cargas sociales	27.257.56
Banco República costo industrial	240.625.00
Aguinaldos a pagar	23.620.00
Cuentas a pagar	56.690.09
	5:818.766.82

Cuadro de Resultados

del 1º/diciembre/64 al 30/noviembre/65

Debe

Gastos generales	1:768.183.67
Intereses pagados	18.328.18
Depreciaciones	230.137.11
Resultado ej. 1964/65	114.896.78
	2:131.545.74

Haber

Ingresos	2:118.605.43
Intereses recibidos	12.940.31
	2:131.545.74

Las utilidades del ejercicio pasan a cuenta nueva.

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la consideración de la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 9 y 10 del Libro Copiador, certificado el 8 de agosto de 1963.

$ 1.920.00 — 1|pub. — 15345.

Ruri S. A.

Andes 1181 — Esc. 2

Balance General al 31 de julio de 1966

Activo

Caja	3.498.12
Inmuebles	182.663.00
Pérdida ej. 63/64	2.576.94
" " 64/65	3.539.87
" " 65/66	2.722.07
Gastos de constitución	5.000.00
	200.000.00

Pasivo

Capital integrado	200.000.00

Cuadro de Resultados

del 1º/agosto/65 al 31/julio/66

Honorarios	800.00
Impuestos	9.829.20
Gastos comunes	9.496.55
Reparaciones	796.32
	20.922.07
Arrendamientos	18.200.00
Pérdida del ejercicio	2.722.07
	20.922.07

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas, certificado el 12 de agosto de 1963 y anotado en el fº 4.

Los presentes estados no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

$ 1.080.00 — 1|pub. — 15344.

Sociedad Anónima Leonardo Cooper

Solís 1533

Balance General al 30 de junio de 1958

Activo

Caja	$	8.346.84
Leonardo Cooper	"	2.162.16
Gastos de iniciación	"	1.393.80
Títulos y valores	"	58.605.00
Inmuebles	"	168.192.61
Vehículos	"	8.000.00
	$	246.700.41

Pasivo

Banco	$	2.326.09
Impuesto	"	6.060.00
Hipoteca a pagar	"	23.581.23
Cap. suscripto y realiz.	"	200.000.00
Utilids. de años ants.	"	12.253.79
Utilidades del ejercicio	"	2.479.30
	$	246.700.41

Balance de Resultados al 30 de junio de 1958

Debe

Gastos generales	$	6.200.70
Utilidades del ejercicio	"	2.479.30
	$	10.680.00

Haber

Renta inmuebles	$	6.000.00
Dividendos percibidos	"	4.680.00
	$	10.680.00

Proyecto Distribución de Utilidades

Las utilidades del ejercicio pasan a cuenta nueva.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 31 de octubre de 1958.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a folios 5 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio a folios 24 del Libro respectivo 4 con el Nº 874.

$ 1.440.00 — 1|pub. — 15353.

Sociedad Anónima Leonardo Cooper

Solís 1533

Balance General al 30 de junio de 1959

Activo

Disponible	$	8.274.15
Deudores varios	"	12.739.22
Gastos de iniciación	"	929.20
Títulos y valores	"	52.605.00
Inmuebles	"	168.192.61
Vehículos	"	6.400.00
	$	249.140.18

Pasivo

Cuentas e impuestos a pagar	$	6.920.12
Hipoteca a pagar	"	23.581.23
Cap. suscripto e integ.	"	200.000.00
Utilids. años ants.	"	14.733.09
Utilidades del ejercicio	"	3.905.74
	$	249.140.18

Balance de Resultados al 30 de junio de 1959

Debe

Gastos generales	$	9.894.26
Utilidades del ejercicio	"	3.905.74
	$	13.800.00

Haber

Dividendos percibidos	$	240.00
Venta valores mobiliarios	"	7.560.00
Renta inmuebles	"	6.000.00
	$	13.800.00

Proyecto Distribución de Utilidades

Las utilidades del ejercicio pasan a cuenta nueva.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 31 de octubre de 1959.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a folios 6 del Libro Copiador; certificado por el Registro Público y General de Comercio a folios 24 del Libro respectivo 4 con el Nº 874.

$ 1.500.00 — 1|pub. — 15354.

Balvanera S. A.

Cerrito 440 — Esc. 7

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1966

Activo

Caja	2.590.77
Divs. a cobrar	1:524.259.88
Invers. otras empresas	11.875.00
Accs. otras empresas	8:865.615.45
Librería Ateneo Perú	181.038.56
Gastos de constitución	6.906.54
Total activo	10:592.286.20

Pasivo y patrimonio:

Pasivo

Varios acreedores	144.920.59
Aportes a capitalizar	3.142.20
Librería Ateneo Buenos Aires	18.243.59
	166.306.38

Patrimonio

Capital integrado	4:758.000.00
Reservas	2:369.862.13
Utilidades ej. anters.	864.999.28
Utilidad del ejercicio	2:433.118.41
Total pasivo y patrim.	10:592.286.20

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias

Dividendos	2:351.113.94
Difs. de cambio	129.588.57
	2:480.702.51

Pérdidas

Gastos generales	47.584.10
Utilidad del ejercicio .	2:433.118.41
	2:480.702.51

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas de fecha 30 de junio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas, certificado con fecha 6 de noviembre de 1963 por el Registro Público y Gral. de Comercio, a folio 8.

$ 1.440.00 — 1|pub. — 15365.

Sociedad Anónima Leonardo Cooper

Solís 1533

Balance General al 30 de junio de 1960

Activo

Disponible	$	9.659.30
Deudores varios	"	13.139.22
Gastos de iniciación ..	"	322.65
Títulos y valores	"	52.605.00
Inmuebles	"	158.461.79
Vehículos	"	4.800.00
Pérds. del cte. ejerc. .	"	486.54
	$	239.474.50

Pasivo

Cuentas e impuestos a pagar	$	4.982.22
Hipoteca a pagar	"	23.581.23
Cap. suscripto e integr.	"	200.000.00
Utilids. años anteriores	"	10.910.35
	$	239.474.50

Balance de Resultados al 30 de junio de 1960

Debe

Gastos generales	$	2.277.65
Amortizaciones	"	4.208.89
	$	6.486.54

Haber

Renta inmuebles	$	6.000.00
Pérdidas del ejercicio .	"	486.54
	$	6.486.54

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 31 de octubre de 1960.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a folios 7 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio a folios 24 del Libro respectivo 4 con el Nº 874.

$ 1.380.00 — 1|pub. — 15355.

Sociedad Anónima Leonardo Cooper

Solís 1533

Balance General al 30 de junio de 1961

Activo

Disponible	$	8.750.07
Inmuebles	"	296.459.45
Vehículos	"	12.008.44
Deudores varios	"	15.191.69
Títulos y acciones	"	62.245.00
	$	394.654.65

Pasivo

Hipotecas	$	80.865.15
Cuentas e impuestos a pagar	"	4.000.00
Capital	"	300.000.00
Utilids. años ants.	"	8.406.73
Utilidades del ejercicio	"	1.382.77
	$	394.654.65

Balance de Resultados al 30 de junio de 1961

Debe

Gastos generales	$	15.052.24
Amortizaciones	$	3.924.99
Utilidades del ejercicio	"	1.382.77
	$	20.360.00

Haber

Renta de inmuebles ..	$	5.210.00
Dividendos	"	15.150.00
	$	20.360.00

Proyecto Distribución de Utilidades

Las utilidades del ejercicio pasan a cuenta nueva.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 16 de julio de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a folios 8 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio a folios 24 del Libro respectivo 4 con el Nº 874.

$ 1.380.00 — 1|pub. — 15356.

Sociedad Anónima Leonardo Cooper

Solís 1533

Balance General al 30 de junio de 1962

Activo

Disponible	$	21.312.13
Inmuebles	"	291.657.11
Vehículos	"	20.646.75
Títulos y acciones	"	119.625.00
	$	453.240.99

Pasivo

Hipoteca	$	21.806.88
Acreedores varios	"	105.958.14
Cuentas e impuestos a pagar	"	13.231.99
Capital	"	300.000.00
Utilids. años ants.	"	9.789.50
Utilidades del ejercicio	"	2.454.48
	$	453.240.99

Balance de Resultados al 30 de junio de 1962

Debe

Gastos generales	$	40.046.25
Amortizaciones	"	8.164.03
Utilidades del ejercicio	"	2.454.48
	$	50.664.76

Haber

Divs., intereses	$	12.864.76
Rentas s/inmuebles ..	"	37.800.00
	$	50.664.76

Proyecto Distribución de Utilidades

Las utilidades del ejercicio pasan a cuenta nueva.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 5 de mayo de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a folios 9 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio a folios 24 del Libro respectivo 4 con el Nº 874.

$ 1.380.00 — 1|pub. — 15357.

Sociedad Anónima Leonardo Cooper

Solís 1533

Balance General al 30 de junio de 1963

Activo

Disponible	$	7.009.66
Inmuebles	"	430.362.77
Vehículos	"	14.885.06
Títulos	"	91.524.00
Pérdidas del ejercicio .	"	1.154.63
	$	544.936.12

Pasivo

Acreedores varios	$	21.192.14
Impuestos y cuentas a pagar	"	11.500.00
Capital	"	500.000.00
Utilids. años ants.	"	12.243.98
	$	544.936.12

Balance de Resultados al 30 de junio de 1963

Debe

Gastos generales	$	40.488.02
Amortizaciones	"	10.564.03
	$	51.052.05

Haber

Divs., intereses	$	2.597.42
Rentas s/inmuebles	"	47.300.00
Pérd. del ejercicio	"	1.154.63
	$	51.052.05

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 5 de mayo de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a folios 10 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio a folios 24 del Libro respectivo 4 con el Nº 874.

$ 1.200.00 — 1|pub. — 15358.

Sociedad Anónima Leonardo Cooper

Solís 1533

Balance General al 30 de junio de 1964

Activo

Disponible	$	795.38
Inmuebles	"	426.159.35
Vehículos	"	10.723.37
Deudores varios	"	9.821.73
Títulos y acciones	"	91.524.00
Pérdidas del ejercicio	"	2.455.86
	$	541.479.69

Pasivo

Acreedores varios	$	18.890.34
Impuestos y cuentas a pagar	"	11.500.00
Capital	"	500.000.00
Utilids. años anteriores	"	11.089.35
	$	541.479.69

Balance de Resultados al 30 de junio de 1964

Debe

Gastos generales	$	31.613.75
Amortizaciones	"	8.365.11
	$	39.978.86

Haber

Dividendos	$	2.123.00
Rentas s/inmuebles	"	35.400.00
Pérd. del ejercicio	"	2.455.86
	$	39.978.86

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 5 de mayo de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a folios 11 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio a folios 24 del Libro respectivo 4 con el Nº 874.

$ 1.260.00 — 1|pub. — 15359.

Sociedad Anónima Leonardo Cooper

Solís 1533

Balance General al 30 de junio de 1965

Activo

Disponible	$	13.179.42
Inmuebles	"	646.159.35
	$	659.338.77

Pasivo

Acreedores varios	$	125.544.61
Cuentas a pagar	"	24.148.60
Capital	"	500.000.00
Utilids. años anteriores	"	8.633.49
Utilidades del ejercicio	"	1.012.07
	$	659.338.77

Balance de Resultados al 30 de junio de 1965

Debe

Gastos generales	$	18.823.37
Impuestos	"	19.164.56
Utilidades del ejercicio	"	1.012.07
	$	39.000.00

Haber

Rentas s/inmuebles	$	34.200.00
Resultados vta. vehics.	"	4.800.00
	$	39.000.00

Proyecto Distribución de Utilidades

Las utilidades del ejercicio pasan a cuenta nueva.

Los presentes estados no han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a folios 12 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio a folios 24 del Libro respectivo 4 con el Nº 874.

$ 1.260.00 — 1|pub. — 15360.

Sociedad Anónima Leonardo Cooper

Solís 1533

Balance General al 30 de junio de 1966

Activo

Disponible	$	42.576.86
Inmuebles	"	646.159.35
Pérdidas del ejercicio	"	3.810.25
	$	692.546.46

Pasivo

Cuentas a pagar	$	57.356.29
Acreedores varios	"	125.544.61
Capital	"	500.000.00
Utilids. años anteriores	"	9.645.56
	$	692.546.46

Balance de Resultados al 30 de junio de 1966

Debe

Gastos generales	$	4.033.32
Impuestos	"	33.976.93
	$	38.010.25

Haber

Rentas s/inmuebles	$	34.200.00
Pérdidas del ejercicio	"	3.810.25
	$	38.010.25

Los presentes estados no han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a folios 13 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio a folios 24 del Libro respectivo 4 con el Nº 874.

$ 1.110.00 — 1|pub. — 15361.

Arancedo S. A.

Cerrito 440 Esc. 7

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1966

Activo

Inmuebles	150.800.00
Vehículos	44.545.80
Dif. cotiz., tít. hip.	7.796.18
Pérds. ejercs. ants.	20.128.73
Pérdida del ejercicio	8.178.24
Total	231.448.95

Pasivo

Cuentas corrientes	79.491.00
Banco Hipot. del Urug.	51.957.95
Capital integrado	100.000.00
Total	231.448.95

Cuadro de Resultados

Ganancias

Arrendamientos	24.000.00
Pérdida del ejercicio ..	8.178.24
	32.178.24

Pérdidas

Gastos comunes	17.426.06
Gastos varios	530.69
Impuestos varios	2.004.50
Amortizaciones	7.939.30
Intereses	4.277.69
	32.178.24

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 7 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro de Comercio el 26 de agosto de 1962.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada con fecha 30 de junio de 1967.

$ 1.230.00 1|pub. — 15366

Arcon S. A.

Andes 1181/2

Balance General al 31 de julio de 1966

Activo

Unidades a vender ...	408.453.46
Deuds. por unidades ..	428.058.93
Deuds. Bco. Hipotec. .	77.400.00
Importes a recibir	67.200.00
Bco. Comercial	20.578.58
Caja	647.976.72
	1:649.667.69

Pasivo

Capital integrado	500.000.00
Cuenta nueva	8.394.45
Utilidades ej. 64/65 ..	161.819.39
Utilidades diferidas ..	77.486.23
Utilidades ej. 65/66..	149.039.19
Banco Hipotecario	529.476.95
Banco Hipotecario cta. comis. a pagar	32.112.60
Acreedores varios	191.338.88
	1:649.667.69

Cuadro de Resultados del 1º de agosto de 1965 al 31 de julio de 1966

Ganancias

Intereses	3.995.54
Alquileres	13.915.00
Result. venta unidades	320.972.81
	338.883.35

Pérdidas

Honorarios	7.771.37
Impuestos	32.055.15
Seguros	882.50
Fraccion. agrimensor .	14.913.00
Gastos bancarios	41.56
Comisiones	1.500.00
Descuentos	7.999.87
División gravamen	14.000.00
Avisos y propaganda ..	2.323.00
Gastos inspección	447.87
Reglamento coprop. ...	14.359.00
Varios	93.550.84
Utilidades ejercic. 1965 1966	149.039.19
	338.883.35

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas certificado el 12 de junio de 1961 y anotado con el Número 5124 al fº 494 del Libro 10, en el fº 5.

Los presentes estados no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

Las utilidades se llevan a cta. nueva.

$ 1.740.00 1|pub. — 15367

Lilman S. A.

Canelones 1167

Balance al 30 de junio de 1967

Activo

Deuds. varios (exter.) .	$	24.787.20
Accionistas	"	90.000.00
Acciones	"	480.000.00
Gastos de formación .	"	2.250.00
Pérdidas y ganancias .	"	2.962.80
	$	600.000.00

Pasivo

Capital autorizado	$	480.000.00
Capital suscrito	"	90.000.00
Capital integrado	"	30.000.00
	$	600.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Gastos generales	$	1.212.00
Imp. sustitutivo del de herencias	"	76.50
	$	1.288.50

Los estados precedentes serán considerados por Asamblea del 14 de agosto de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados precedentes se hallan copiados al folio 6 del Libro Copiador de Cartas certificado el 13 de agosto de 1962.

$ 900.00 1|pub. — 15369

"FINESA"

Financiera e Inmobiliaria de Montevideo S. A.

Rincón 455

Estado de Situación al 31 de marzo de 1966

Activo

Caja	$	26.659.36
Corresponsales	"	21.617.50
Cuentas mon. extranj.	"	100.700.00
Comisiones a cobrar ..	"	9.000.00
Pérdidas y Ganancias .	"	6.168.02
	$	164.144.88

Pasivo

Cuentas mon. extranj.	$	36.000.00
Caja de Jubilaciones .	"	17.785.13
Caja de Asignaciones .	"	691.59
Intereses a devengar .	"	700.00
Intereses a pagar	"	1.080.00
Capital	"	100.000.00
Fdo. de res. estatutaria	"	7.888.16
	$	164.144.88

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe

Gastos generales	$	493.709.90
Gravámenes legales ...	"	2.714.00
	$	496.423.90

Haber

Dif. de cotización	$	414.185.00
Intereses	"	6.300.00
Comisiones	"	300.00
Pérdidas del ejercicio .	"	75.638.90
	$	496.423.90

Resumen de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas del ejercicio .	$	75.638.90
Ganancias del ej. ant..	"	69.470.88
Saldo de la cta. "Pérdidas"	$	6.168.02

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de Julio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fº 63 del libro Copiador certificado por el Registro Público de Comercio el 7 de agosto de 1948 y anotado con el Número 3862 del libro respectivo.

$ 1.410.00 1|pub. — 15371

Leopoldo Gross e Hijo S. A.

Estado de Situación al 31 de marzo de 1961

Activo

Caja	27.804.61
Deudores varios	2:028.486.22
Depósitos en garantía importaciones	3.292.79
Oficina Rec. Imp. Ganancias Elevadas	6:254.93
Acciones y valores	8.575.00
Inventario de mercads.	5:533.806.79
Mercads. a recibir	28.286.87
Intereses y gastos adelantados	104.638.47
Activo fijo menos lo amortizado	625.932.22
Docums. descontados	1:105.110.85
	9:472.238.75

Pasivo

Bancos	94.232.76
Acreedores varios	1:286.683.54
Acreedores fiscales	169.608.64
Documentos a pagar	3:154.253.58
Bco. República — cto. industrial —	154.168.00
Acreeds. por documentos descontados	1:105.110.85
Cap. autorizado e integrado	3:000.000.00
Reservas	53.903.67
Utilidades a distribuir	454.277.71
	9:472.238.75

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado a folios 8 y 9 del libro de Inventarios.

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General de Accionistas de fecha 15 de julio de 1961.

Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias

Ejerc. 1º abril 1960 — 31 marzo 1961

Ganancias

Mercaderías	4:356.429.32
Bonificacs. s/compras	33.742.62
Varios	46.859.51
	4:437.031.45

Pérdidas

Sueldos y leyes socs.	1:645.676.99
Intereses y descuentos	567.848.59
Gastos generales	624.151.79
Impuestos s/ventas	314.211.50
Comisiones	780.096.01
Amortizaciones	56.473.22
Utilidad líquida	448.573.35
	4:437.031.45

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado a folios 9 y 10 del libro de Inventarios.

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General de Accionistas de fecha 15 de julio de 1961.

Proyecto de Distribución de Utilidades

Saldo de utilidades del ejercicio anterior	5.704.36
Utilids. ejerc. 1960/61	448.573.35
	454.277.71
Fondo reserva 5% sobre 454.277.71	22.713.88
Reserva para Imp. sustitutivo herencias	25.000.00
Reserva para ampliac. equipo productivo	20.000.00
Direct. 10% s|386.563.83	38.656.38
Pers. 15% s/386.563.83	57.984.57
Dividendo 14% s/capital integrado	286.150.11
A cuenta nueva	3.772.77
	454.277.71

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado a folios 10 del libro de Inventarios.

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General de Accionistas de fecha 15 de julio de 1961.

$ 3.150.00 1|pub. — 15374

"FINESA"
Financiera e Inmobiliaria de Montevideo S. A.

Rincón 455

Estado de Situación al 31 de marzo de 1967

Activo

Caja	$	17.090.99
Corresponsales	"	15.014.36
Ctas. mon. extranjera	"	215.262.40
Comisiones a cobrar	"	12.000.00
	$	259.367.75

Pasivo

Ctas. mon. extranjera	$	145.048.14
Caja Asignaciones	"	3.770.42
Pérds. y ganans. (sdo.)	"	2.219.58
Capital	"	100.000.00
Fondo de reserva	"	8.329.61
	$	259.367.75

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe

Sueldos, leyes sociales y cables	$	980.903.95
5% fondo de reserva	"	441.45
Utilidad del ejercicio	"	8.387.60
	$	989.733.00

Haber

Comis., intereses y diferencia de cotiz.	$	989.733.00
	$	989.733.00

Resumen de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Utilidad del ejercicio	$	8.387.60
Pérd. del ej. anterior	"	6.168.02
Saldo a cta. nueva	$	2.219.58

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de julio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fº 64 del libro Copiador certificados por el Registro Público de Comercio el 7 de agosto de 1948 y anotado con el Nº 3862 del libro respectivo.

$ 1.350.00 1|pub. — 15370

Leopoldo Gross e Hijo S. A.

Estado de Situación al 31 de marzo de 1962

Activo

Caja	11.449.59
Deudores varios	2:128.288.69
Depósitos en garantía importaciones	100.326.14
Acciones y valores	10.375.00
Inventario de mercaderías	5:073.397.92
Intereses y gastos adelantados	140.761.07
Activo fijo menos lo amortizado	901.324.35
Docums. descontados	937.710.94
	9:303.633.70

Pasivo

Bancos	249.460.14
Acreedores varios	1:644.239.95
Acreedores fiscales	848.570.57
Documentos a pagar	2:197.542.34
Bco. República — cto. industrial —	320.000.00
Acreeds. por documentos descontados	937.710.94
Cap. autorizado e integrado	3:000.000.00
Reservas	96.617.55
Utilidades a distribuir	9.492.21
	9:303.633.70

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado a folios 124 y 125 del libro de Inventarios.

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General de Accionistas de fecha 22 de agosto de 1962.

Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias

Ejerc. 1º abril 1961 — 31 marzo 1962

Ganancias

Mercaderías	4:105.076.67
Bonificacs. s/compras	183.781.42
Varios	96.91
	4:288.955.00

Pérdidas

Sueldos y leyes socs.	1:819.782.18
Intereses y descuentos	905.627.55
Gastos generales	672.809.61
Impuestos s/ventas	523.089.68
Comisiones	261.101.70
Amortizaciones	100.824.84
Utilidad líquida	5.719.44
	4:288.955.00

Las utilidades pasaron a cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia qúe el presente estado se encuentra copiado a folios 125 y 126 del libro de Inventarios.

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General de Accionistas de fecha 22 de agosto de 1962.

$ 2.100.00 1|pub. — 15375

Casa de la Defensa S. A.

Colonia 1120

Balance General del 1er. ejercicio al 30 de junio de 1964

Activo

Acciones	534.350.00
Accionistas	91.020.00
Bancos	28.587.00
Inmuebles y mejoras	684.870.00
Gastos const. y otros	11.173.00
	1:350.000.00

Pasivo

Banco Seguros (Crédito hipotecario)	200.000.00
Banco Comercial	130.000.00
Partidas a liquidar	20.000.00
Capital realizado	374.630.00
Capital suscrito	91.020.00
Capital autorizado	534.350.00
	1:350.000.00

Aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el día 27 de febrero de 1967.

No resultaron utilidades ni pérdidas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla registrado en el libro Copiador folio dos.

$ 1.050.00 1|pub. — 15397

Casa de la Defensa S. A.

Colonia 1120

Balance General del 2º ejercicio al 30 de junio de 1965

Activo

Acciones	434.350.00
Accionistas	84.023.00
Bancos	49.336.17
Inmuebles y mejoras	722.082.30
Gastos const. y otros	12.644.00
	1:302.435.47

Pasivo

Banco de Seguros (Crédito hipotecario)	182.435.47
Banco Comercial	100.000.00
Partidas a liquidar	20.000.00
Capital realizado	481.627.00
Capital suscrito	84.023.00
Capital autorizado	434.350.00
	1:302.435.47

Aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el día 27 de febrero de 1967.

No resultaron utilidades ni pérdidas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla registrado en el libro Copiador folio tres.

$ 1.020.00 1|pub. — 15396

Casa de la Defensa S. A.

Colonia 1120

Balance General del 3er. ejercicio al 30 de junio de 1966

Activo

Acciones	434.350.00
Accionistas	22.723.00
Inmbles. y mejoras	792.358.30
Gastos de const. y otros	13.315.45
	1:262.746.75

Pasivo

Banco de Seguros (Crédito hipotecario)	145.417.38
Banco Comercial	100.000.00
Partidas a liquidar	17.329.37
Capital realizado	542.927.00
Capital suscrito	22.723.00
Capital autorizado	434.350.00
	1:262.746.75

Aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el día 27 de febrero de 1967.

No se liquidaron utilidades ni pérdidas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla registrado en el libro Copiador folio 4.

$ 1.620.00 1|pub. — 15395

Luis Cirilli e Hijo S. A.

Juan Carlos Molina 293

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1966

Activo

Caja y Bancos	$	451.867.45
Deudores	"	740.292.83
Mercaderías	"	3:290.363.90
Mbles. úts. e instals.	"	26.586.79
Vehículos	"	142.000.00
Cargos diferidos	"	47.963.82
Marcas y patentes	"	2.399.80
	$	4:701.474.59

Pasivo

Acreedores varios	$	1:203.149.68
Acreeds. documents.	"	170.000.00
Acreedores fiscales	"	339.941.85
Capital suscrito	"	17.471.73
Capital integrado	"	1:182.528.27
Reservas	"	99.191.87
Results. ejercs. ants.	"	764.996.89
Resultado ej. 65/66	"	924.194.30
	$	4:701.474.59

Estado de Resultados Ejercicio

1º/noviembre/65 — 31/octubre/66

Pérdidas

Remuneraciones	$	766.326.55
Cargas sociales	"	209.601.19
Impuestos	"	830.870.10
Amortizaciones	"	74.386.07
Gastos ventas adm. financieras	"	572.459.69
Costo de ventas	"	34:408.350 81
Utilidad ejercicio	"	924.194.30
	$	37:786.188.71

Ganancias

Ventas	$	37:662.819.71
Ingresos varios	"	123.369.00
	$	37:786.188.71

Las útilidades netas del ejerc. (pesos 924.194.30) pasan integramente a Reservas.

Los presentes estados no han sido sometidos aún a la aprobación de la Asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 5 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de diciembre de 1964 y anotado con el Nº 8632 al folio 354 del Libro 14.

$ 1.620.00 1|pub. — 15399

Inmobiliaria Sarasola S. A.

Av. 8 de Octubre 4530

Balance General al 31 de marzo de 1967

Activo

Acciones (saldo)	$	85.500.00
Inmuebles	"	925.262.90
Gastos de constitución con amortiz. (saldo) .	"	3.827.48
Muebles y útiles	"	36.335.90
Caja	"	18.499.80
Banco Español y Territorial	"	298.163.71
Banco La Caja Obrera	"	2.190.13
Materiales	"	70.000.00
Acciones en garantía .	"	160.000.00
	$	1:599.779.02

Pasivo

Cap. autorizado (saldo)	$	85.500.00
Capital integrado	"	914.500.00
Banco Hipotecario	"	145.805.39
Caja de Jubilaciones .	"	7.399.87
Accs. depositadas	"	160.000.00
Utilidad del ejercicio .	"	286.573.76
	$	1:599.779.02

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Ejercicio: 1º/abril/1966 a 31/marzo/1967

Debe

Asignaciones Famils. .	$	5.661.96
Intereses	"	11.941.04
Reparaciones	"	26.937.68
Sueldos y jornales ...	"	86.151.00
Contribucs. e imptos. .	"	77.562.22
Gastos generales	"	97.270.91
Amortiz. gtos. const. ..	"	970.50
Utilidades	"	286.573.76
	$	593.069.07

Haber

Arrendamientos	$	589.900.74
Pérds. y ganancs. (saldo anterior)	"	3.168.33
	$	593.069.07

Los transcriptos Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias fueron aprobados en Asamblea General Ordinaria el 27 de junio de 1967, acordándose la distribución de utilidades, como sigue: 182.900 pesos en concepto de dividendo, de los cuales 103.900 pesos en efectivo y 79.000 pesos en acciones, deduciéndose de dicho efectivo 20.780 pesos para satisfacerse el 20% por retención impositiva y pasando el remanente que resultare luego de la distribución acordada, a cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Balance Gral. y Cuenta de Pérdidas y Ganancias se hallan transcriptos al Copiador en los folios 30 y 31 — Libro inscripto en el Registro Público y General de Comercio, anotado con el número 567 al folio 383 del Libro II de febrero 17 de 1961.

$ 2.190.00 1|pub. — 15400

ARPUSA

Isabela 3303

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1966

Activo

Deudores varios	$	5:074.808.12
Materiales	"	3:671.014.88
Títulos y acciones	"	11.500.00
Inmuebles	"	2:062.738.50
Máqs. y herrams. y matrices	"	1:091.423.33
Muebles y útiles e instalaciones	"	124.488.05
Vehículos	"	70.959.20
Gastos constitución ...	"	314.60
	$	12:107.246.68

Pasivo

Acreedores varios ...	$	5:040.023.46
Acreeds. fiscales	"	2:957.376.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
Beneficio ejerc. 1965 .	"	249.854.47
Beneficio ejerc. 1966 .	"	2:859.992.75
	$	12:107.246.68

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de diciembre de 1966

Leyes sociales	$	1:490.933.07
Sueldos y jornales ...	"	4:988.486.46
Tasas e impuestos	"	2:441.714.98
Gastos de ventas	"	2:219.635.42
Amortizaciones	"	254.546.55
Gastos de fabricación .	"	16:094.027.47
Beneficio ejerc. 1967 ..	"	2:859.992.75
	$	30:349.336.70
Ventas	$	30:349.336.70
	$	30:349.336.70

Proyecto de Distribución de Utilidades

Saldo ejerc. anterior ..	$	249.854.47
Beneficio ejerc. 1966 ..	"	2:859.992.75
	$	3:109.847.22
Dividendo en accs. ...	"	3:109.000.00
A cuenta nueva	$	847.22

Los presentes estados aún no han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 94 y 95 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio del 17 de octubre de 1961 y anotado con el número 9244 al folio 607 del Libro número 10.

$ 3.150.00 1|pub. — 15402

Bodegas Aguerre Hnos. S. A.

Cno. Cibils 5357 (Paso de la Arena)

Estado de Situación al 31 de enero de 1967

Activo

Caja y Bancos	$	87.100.77
Deudores varios	"	2:741.391.99
Vinos y envases	"	15:640.826.20
Maquin. y toneles ...	"	2:276.733.92
Mat. rodante y mbles. y útiles	"	1:611.592.32
Gastos de constitución	"	30.000.00
Total activo	$	22:387.645.20

Pasivo

Acreedores varios	$	9:376.198.59
Acreedores Bancos ...	"	3:558.357.96
Acreedores fiscales ...	"	1:169.154.90
Amortizacs. gles.	"	975.556.45
Capital integrado	"	2:600.000.00
Fondo reserva	"	1:868.517.15
Reservas de reval. ...	"	1:580.915.75
Utilidad ejercicio	"	1:258.944.40
Total pasivo	$	22:387.645.20

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de enero de 1967

Ventas	$	17:481.521.96
Costo de ventas	"	9:165.515.60
	$	8:316.006.36
Cargas fiscales	"	2:217.016.00
Gtos. adm. y ventas ..	"	2:070.901.43
Gastos de elaborac. ...	"	1:006.389.27
Gtos. mant. activo	"	610.944.65
Gastos varios	"	616.703.43
Amortizacs. gles.	"	535.107.18
Utilidad del ejerc. ..	$	1:258.944.40

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto en el Libro Copiador de Cartas certificado con fecha 12 de mayo de 1964 en su folio Nº 4.

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 31 de agosto de 1967.

Destino de las Utilidades, Reservas de Mantenimiento de Capital Circulante.

$ 1.410.00 1|pub. — 15416

Ormuz S. A.

Paysandú 941 esc. 9 y 10

Estado de Situación al 30 de setiembre de 1966

Activo

Caja	4.008.00
Cuenta cte. Nº 12	402.30
Deudores varios	580.000.00
Cta. congelada socios .	700.000.00
Cuenta corriente	832.856.49
Gastos constitución ...	1.800.00
	2:119.066.79

Pasivo

Acreedores varios	488.986.35
Acreedores del exterior	700.000.00
Intereses a pagar	350.060.00
Capital integrado	100.000.00
Pérdidas y ganancias ..	480.020.44
	2:119.066.79

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

al 30 de setiembre de 1966

Pérdidas

Intereses	291.382.00
Impuestos	7.500.70
Gastos generales	969.50
Honorarios	2.500.00
Amortizaciones	900.00
Saldo del rubro	480.020.44
	783.272.64

Ganancias

Saldo anterior	303.595.92
Utilidades de explotac. agropecuaria	479.676.72
	783.272.64

Las utilidades no se distribuyen permaneciendo en cuenta según lo resuelto en la Asamblea del día 2 de marzo de 1967.

Estos estados fueeron approbados en dicha Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan transcriptos a folio 6 del libro Copiador de Cartas certificado.

$ 1.380.00 1|pub. — 15401

Industa S. A.

Cerro Largo 770

Balance de Situación al 30 de junio de 1966

Activo

Muebles y útiles	$	8.029.45
Herramientas	"	5.800.00
Caja	"	38.374.91
Banco República	"	724.44
Banco Italiano	"	225.41
Banco Transatlántico ..	"	137.72
Vehículos	"	68.840.00
Instalaciones	"	1.500.00
Gtos. Constituc. S. A. .	"	905.36
Acciones a emitir	"	30.931.67
Mercad. a importar	"	257.469.65
Banco de Montevideo ...	"	94.110.54
Leopoldo Vasek (Esp.) .	"	2.829.96
Banco Español	"	115.612.58
Bco. Francés e Italiano	"	36.17
Varios deudores	"	198.291.36
Mercaderías	"	300.271.91
Imp. a las ventas a devengar	"	39.616.00
Impto. a las entr. brutas a devengar	"	21.682.00
	$	1:185.389.13

Pasivo

Capital autorizado	$	30.931.67
Capital integrado	"	469.068.33
Marcelo Opdenhoff (Esp.)	"	2.352.30
Utilidad ej. 1964/1965 .	"	84.734.11
Gtos. pends. de pago ..	"	62.095.72
Varios acreedores	"	480.209.00
Caja de Jubilaciones ..	"	7.241.00
Impuesto a la renta a pagar	"	10.798.49
Utilidad ejercicio	"	37.958.51
	$	1:185.389.13

Los presentes estados no fueron aprobados, por no haberse realizado la Asamblea General de Accionistas.

Las utilidades se llevan a cta. nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 332 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 2 de agosto de 1963, con el Nº 5614, al fº 5 del Lº 14.

Balance de Resultados al 30 de junio de 1966

Pérdidas

Imp. sustitutivo del de herencias	$	4.405.00
Impto. al patrimonio ..	"	7.184.00
Indemniz. por despido .	"	60.325.47
Seguros	"	11.332.46
Sueldos y jornales	"	324.743.61
Aportes jubilatorios ..	"	107.540.71
Asignacs. Familiares ..	"	18.039.48
Impuesto a las ventas	"	66.554.74
Impto. a la renta	"	4.545.00
Caja de Asigs. Famils.	"	11.990.85
Oficina de Impuesto a la Renta	"	45.902.64
Impuestos	"	6.833.52
Impuesto a las sociedades de capital	"	3.030.00
Alquileres	"	52.945.00
Imp. a las entr. brutas	"	10.997.15
Gastos generales	"	220.948.37
Imp. a la renta (cuenta retención)	"	10.798.49
Utilidad ejercicio	"	37.958.51
	$	1:006.075.00

Ganancias

Beneficio sobre herramientas	$	43.807.20
Intereses	"	1.733.49
Comisiones	"	1.191.96
Mercaderías	"	959.342.35
	$	1:006.075.00

El estado que antecede no fue aprobado por la Asamblea General de Accionistas, por no haberse realizado.

Las utilidades se llevan a cta. nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado figura transcripto a fojas 333 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Pco. de Comercio el 2 de agosto de 1963 con el Nº 5614, al fº 5 del Lº 14.

$ 2.970.00 1|pub. — 15398

"Mural S. A."

Uruguay 872 P. 6 Esc. 601

Estado de Situación Clasificado al 30 de junio de 1962

Activo

Disponible:		
Bancos	$	29.782.67
Realizable:		
Deudores varios	"	376.614.02
Materia prima	"	600.279.13
Títulos y acciones ..	"	1.903.80
Inmovilizado:		
Inmuebles	"	38.600.00
Máqs. y herrams. ..	"	397.003.16
Gtos. de constitución	"	3.564.29
	$	1:447.757.07

Pasivo

Exigible a 60 días:		
Acreedores varios ..	$	183.173.37
Imptos. y contribucs.	"	20.758.98
Exigible a largo plazo:		
Acreedores varios ..	"	674.860.87
No exigible:		
Capital	"	450.000.00
Pérds. y ganancias .	"	118.963.85
	$	1:447.757.07

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 30 de junio de 1962

Pérdidas

Impuestos	$	46.696.01
Sueldos y jornales ...	"	334.887.80
Gastos generales	"	92.962.84
Beneficio del ejerc. ...	"	50.495.68
	$	525.042.33

Ganancias

Fabricación	$	525.042.33
	$	525.042.33

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 11|6|63.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el Libro Copiador de Cartas de la Sociedad a Fº 14 y 15.

El beneficio del ejercicio pasa a Capital.

$ 1.500.00 1|pub. — 15411

La Luchita S. A.

Dr. Luis Correch Nº 1047 (Pando)

Estado de Situación al 31 de julio de 1965 (Primer ejercicio)

Activo

Bancos	$	50.000.00
Accionistas	"	150.000.00
Acciones a emitir ...	"	800.000.00
	$	1:000.000.00

Pasivo

Capital integrado	$	50.000.00
Capital suscrito	"	150.000.00
Capital autorizado	"	800.000.00
	$	1:000.000.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de 6 de julio de 1967.

La empresa no desarrolló actividad durante el ejercicio.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios dos del Libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 13 de octubre de 1964 anotado con el Nº 6811 al Fº 306 del Libro Nº 14.

$ 930.00 1|pub. — 15460

Lee Filter Uruguay S. A.

Isabela 3303

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1966

Activo

Bancos	$	39.742.23
Deudores varios	"	596.543.53
Materiales	"	1:265.000.68
Máquinas y matrices	"	252.230.69
Muebles y útiles	"	8.600.70
Marcas y patentes	"	70.871.50
Gastos constitución	"	5.609.31
	$	2:238.598.64

Pasivo

Acreedores varios	$	778.966.98
Acreedores fiscales	"	304.589.72
Capital integrado	"	600.000.00
Beneficio ejercs. ants.	"	289.204.96
Beneficio ejerc. 1966	"	265.836.98
	$	2:238.598.64

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de diciembre de 1966

Leyes sociales	$	128.185.93
Jornales	"	428.981.45
Tasas e impuestos	"	377.433.91
Gastos de ventas	"	426.815.94
Amortizaciones	"	59.955.00
Beneficio ejerc. 1966	"	265.836.98
	$	1:687.209.29
Ventas	$	1:687.209.29
	$	1:687.209.29

Proyecto de Distribución de Utilidades

Saldo ejercs. ants.	$	289.204.96
Beneficio ejerc. 1966	"	265.836.98
A cuenta nueva	$	555.041.94

Los presentes estados aún no han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 61 y 62 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de mayo de 1962 y anotado con el número 4067 al folio 6 del Libro respectivo número 11.

$ 2.880.00 1|pub. — 15403

"Mural S. A."

Uruguay 872 P. 6 Esc. 601

Estado de Situación Clasificado al 30 de junio de 1963

Aprobado por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 22 de octubre de 1963.

Activo

Disponible:		
Bancos y deudas públicas	$	17.466.44
Exigible:		
Deuds. comerciales y conf. descontados	"	565.029.47
Realizable:		
Materias primas	"	553.213.75
Inmovilizado:		
Inmbles. — terrenos	"	38.600.00
Máqs. y herrams.	"	347.751.03
Transitorio y eventual:		
Gtos. pagos con anticipación	"	8.186.00
Nominal:		
Gtos. de const.	"	1.00
	$	1:530.247.69

Pasivo

Exigible a corto plazo:		
Acreedores varios	$	574.852.16
Exigible a largo plazo:		
Deuda Jub. c/facs.	"	134.264.76
Capital y reservas:		
Capital integrado	"	460.000.00
Res. de previsión	"	171.390.15
Fondo ampl. de cap.	"	118.963.85
Utilidades del ejercicio a distribuir	"	70.776.77
	$	1:530.247.69

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 30 de junio de 1963

Pérdidas

Gtos. de adm. y vtas.	$	73.452.05
Sueldos conf., jornales, etc.	"	407.329.37
Ints., descuentos, y comisiones	"	37.945.38
Amortizacs. y castigos	"	23.185.88
Jubilacs., imptos., asignaciones	"	242.433.05
Beneficio del ejercicio	"	70.776.77
	$	885.122.50

Ganancias

Utilidad bruta de comercialización	$	885.122.50
	$	885.122.50

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en libro Copiador de Cartas de la Sociedad Fº 16 y 17.

El beneficio del ejercicio pasa a Capital.

$ 2.100.00 1|pub. — 15412

Evans, Thornton & Cía. (Uruguay) S. A.

Balance General al 30 de setiembre de 1962

Activo

Instalacs. mbles. y úts.	$	7.007.65
Inversiones en Atlántica S.R.L.	"	2.000.00
Exist. mercaderías	"	107.216.34
Deudores varios	"	18.213.52
Accionistas	"	187.500.00
Gastos pagados adelantados	"	1.269.58
Gastos Formac. S. A.	"	13.075.35
Llave	"	4.500.00
Pérds. por el ejercicio	"	25.529.96
	$	366.312.40

Pasivo

Capital realizado	$	64.600.25
Cap. suscripto a realizar	"	187.500.00
Descubiertos bancarios	"	36.348.77
Varios acreedores	"	53.697.57
Acreeds. fiscs. y socs.	"	24.165.81
	$	366.312.40

Aprobado en Asamblea General del 28 de diciembre de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado figura copiado en folio Nº 2 del libro "Copiador Inventario" anotado en el Registro P. de Comercio con el Nº 12451 el 18 de diciembre de 1962.

Balance de "Pérdidas y Ganancias"

al 30 de setiembre de 1962

Debe

Amortizaciones	$	1.068.20
Gastos generales y de administración	"	123.450.91
Imptos. y cargas socs.	"	37.021.33
	$	161.540.44

Haber

Por mercaderías	$	30.625.91
Administr. a terceros	"	45.000.00
Comisiones cobradas y a cobrar	"	58.775.62
Dif. en venta títulos	"	10.00
Ints. cupones custodia Banco República	"	1.596.89
De reservas ejerc. ant.	"	2.06
Pérdidas del ejercicio	"	25.529.96
	$	161.540.44

Aprobado en Asamblea General del 28 de diciembre de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado figura copiado en el folio Nº 3 del libro "Copiador Inventario", anotado en el Registro P. de Comercio con el Nº 12451 el 18 de diciembre de 1962.

$ 2.070.00 1|pub. — 15449

Dorset S. A.

Félix Olmedo 3568

Balance General al 31 de diciembre de 1966

Activo

Caja	$	500.00
Bancos	"	330.24
Deudores varios	"	21.600.00
Utiles	"	1.199.80
Proyecto nueva obra	"	129.149.76
Inmuebles	"	136.946.20
Acciones	"	10.000.00
Gastos constitución	"	3.000.00
Pérdidas y ganancias	"	22.903.77
	$	325.632.77

Pasivo

Acreedores varios	$	206.285.95
Banco Hipotecario	"	19.346.82
	$	225.632.77
Responsabilidad:		
Capital autorizado	"	10.000.00
Capital integrado	"	90.000.00
	$	325.632.77

Estado de Pérdidas y Ganancias

correspondientes al Ejercicio 1/enero/66 31/diciembre/1966

Pérdidas

Gastos financieros	$	294.43
Imp. sust. de herenc.	"	830.00
Gastos local	"	290.80
Impto. al patrimonio	"	857.00
Imptos. y contribucs.	"	3.047.10
Gastos administrativos	"	3.021.20
Ganancia	"	13.259.47
	$	21.600.00

Ganancias

Ingresos varios	$	21.600.00

Los presentes estados aún no han sido considerados por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 9 del Libro Copiador de Cartas, registrado con fecha 18 de febrero de 1959.

Las ganancias del Ejercicio se destinan para amortizar pérdidas anteriores.

$ 1.650.00 1|pub. — 15417

Evans, Thornton & Cía. (Uruguay) S. A.

Balance General al 30 de setiembre de 1963

Activo

Rodados e instalacs.	$	25.273.14
Caja y Bancos	"	3.908.24
Exist. mercaderías	"	227.844.90
Importacs. en trámite	"	12.791.51
Deudores varios	"	65.553.26
Títulos depositados en garantía alquiler	"	3.980.00
Gastos pagados adelantados	"	1.158.03
Gastos de Form. S. A.	"	11.669.88
Llave	"	3.600.00
Pérds. ejerc. anterior	"	25.529.96
Pérds. ejercicio actual	"	106.057.88
	$	487.369.80

Pasivo

Capital realizado	$	268.100.00
Descubiertos bancarios	"	39.880.59
Acreedores varios	"	163.478.18
Res. obligacs. exigibles	"	15.911.03
	$	487.369.80

Aprobado en Asamblea General del 21 de enero de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado figura copiado en el folio Nº 74 del libro "Copiador Inventario", anotado en el Registro P. de Comercio con el Nº 12451 el 18 de diciembre de 1962.

Estado de "Ganancias y Pérdidas"

al 30 de setiembre de 1963

Debe

Amortizaciones	$	5.490.03
Gastos gles. y de adm.	"	224.561.31
Imptos. y cargas socs.	"	62.095.09
	$	292.146.43

Haber

Por mercaderías	$	167.559.25
Comisiones cobradas y a cobrar	"	16.791.43
Ints. cupones en gtía.	"	189.95
Venta de activo fijo	"	1.367.81
Diferencia de cambio	"	180.11
Pérdida por el ejerc.	"	106.057.88
	$	292.146.43

Aprobado en Asamblea General del 21 de enero de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado figura copiado en el folio Nº 75 del libro "Copiador Inventario", anotado en el Registro P. de Comercio con el Nº 12451 el 18 de diciembre de 1962.

$ 2.070.00 1|pub. — 15450

Evans, Thornton & Cía. (Uruguay) S. A.

Balance General al 30 de setiembre de 1964

Activo

Rodados e instalacs.	$	21.452.37
Caja y Bancos	"	9.070.60
Exist. mercaderías	"	143.200.14
Deudores varios	"	123.726.75
Gastos pagados adelantados	"	830.04
Gastos de Constitución S. A.	"	10.512.93
Llave	"	2.700.00
Pérds. ejercs. ants.	"	131.447.95
Pérd. por el ejercicio	"	1.273.97
	$	449.214.75

Pasivo

Capital realizado	$	268.100.00
Acreedores varios	"	121.544.45
Acreedores bancarios	"	50.000.00
Res. obligacs. exigibles	"	9.570.30
	$	449.214.75

Aprobado en Asamblea General del 17 de diciembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado figura copiado en el folio Nº 106 del libro "Copiador Inventario", anotado en el Registro P. de Comercio con el Nº 12451 el 18 de diciembre de 1962.

Estado de "Pérdidas y Ganancias"

al 30 de setiembre de 1964

Debe

Amortizaciones	$	7.349.00
Gtos. gles. y de adm. .	"	227.415.74
Impuestos y cargas sociales	"	63.134.69
	$	297.899.43

Haber

Por mercaderías	$	184.811.24
Comis. cobradas y a cobrar	"	111.813.80
De reservas ejerc. ant.	"	0.42
Pérd. por el ejercicio .	"	1.273.97
	$	297.899.43

Aprobado en Asamblea General del 17 de diciembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado figura copiado en el folio Nº 105 del libro "Copiador Inventario", anotado en el Registro P. de Comercio con el Nº 12451 el 18 de diciembre de 1962.

$ 1.860.00 1|pub. — 15451

Evans, Thornton & Cía. (Uruguay) S. A.

Balance General al 30 de setiembre de 1965

Activo

Propiedades e instals. .	$	174.970.00
Caja y Bancos	"	53.737.50
Deudores varios	"	269.129.39
Gastos de Constitución S. A.	"	7.884.70
Pérd. al 30 de setiembre de 1965	"	2.454.77
	$	508.176.36

Pasivo

Capital realizado	$	268.100.00
Acreeds. fiscales y sociales	"	66.269.63
Acreedores varios	"	173.806.73
	$	508.176.36

Aprobado en Asamblea General del 25 de enero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado figura copiado en el folio Nº 108 del libro "Copiador Inventario", anotado en el Registro P. de Comercio con el Nº 12451 el 18 de diciembre de 1962.

Estado de "Pérdidas y Ganancias"

al 30 de setiembre de 1965

Debe

Amortizaciones	$	5.328.23
Deuds. incobrables ...	"	1.088.31
Gastos generales	"	149.982.09
Impuestos y cargas fiscales y sociales	"	36.908.44
Costo mercaderías	"	196.287.73
Pérd. ejercs. ants.	"	132.721.92
	$	522.316.72

Haber

Venta mercaderías ...	$	117.315.90
Comisiones cobradas y a cobrar	"	310.070.20
Ingresos varios	"	92.475.85
Pérdida al 30/9/65 ...	"	2.454.77
	$	522.316.72

Aprobado en Asamblea General del 25 de enero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado figura copiado en el folio Nº 109 del libro "Copiador Inventario", anotado en el Registro P. de Comercio con el Nº 12451 el 18 de diciembre de 1962.

$ 1.860.00 1|pub. — 15452

Lanas Peinadas Uruguayas S. A.

Cno. Edison 4380

Balance al 31 de diciembre de 1966

Activo

Caja y Bancos	1:555.216.92
Compras para stock ..	985.388.87
Deudores varios	314.098.89
Cuentas varias	1:480.160.77
Inmueble	3:791.238.03
Máqs. y montaje	2:328.183.59
M. útiles e instalacs. .	164.901.95
Cuentas en suspenso .	6:082.787.56
Pérdidas anteriores ...	355.861.39
Acciones en garantía .	50.000.00
	17:107.837.97

Pasivo

Bancos	211.876.23
Acreedores varios	313.479.33
Leyes sociales	1:229.694.24
Impuestos a pagar ...	170.120.16
Capital integrado	3:500.000.00
Fondo de reserva	1:805.478.67
Utilidad anterior	1:045.624.23
Utilidad del ejercicio .	8:781.565.11
Acciones en garantía .	50.000.00
	17:107.837.97

Las utilidades se proyecta destinarlas a fondo de reserva.

Balance de Resultados al 31 de diciembre de 1966

Debe

Compras consumo ...	3:738.426.69
Indemnizaciones	405.400.00
Gastos varios	854.660.02
Cargos sociales	1:795.009.77
Sueldos y jornales ...	5:111.980.61
Impuestos	380.598.82
Seguros	120.905.65
Cuentas varias	239.906.54
Utilidad del ejercicio .	8:781.565.11
	21:422.453.21

Haber

Fabricación	17:463.903.02
Detracción	3:958.550.19
	21:422.453.21

Los presentes estados no fueron tratados aún por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a folios 52 y 53 del libro de Actas de Asambleas, certificado el 25 de marzo de 1962.

$ 1.710.00 1|pub. — 15453

La Luchita S. A.

Dr. Luis Correch Nº 1047 (Pando)

Estado de Situación al 31 de julio de 1966 (Segundo ejercicio)

Activo

Caja y Bancos	$	4.997.39
Ganado lanar	"	115.200.00
Ganado vacuno	"	709.500.00
Gastos de constitución	"	39.500.00
Inmuebles	"	625.030.31
Maquinarias	"	292.525.00
	$	1:786.752.70

Pasivo

Amortizaciones	$	27.792.92
Acreedores varios	"	567.100.00
Caja Jubilacs. Rurales	"	1.551.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
Sueldos a pagar	"	6.330.90
Utilidad del ejercicio .	"	183.977.88
	$	1:786.752.70

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Amortizaciones	$	27.792.92
Impuestos y cargas sociales	"	18.113.50
Cargas, fletes, com., lubricantes	"	13.816.60
Consumos, costo vtas. .	"	192.122.00
Gastos generales	"	108.024.52
Sueldos y jornales ...	"	63.150.00
	$	423.019.54
Utilidad del ejercicio .	"	183.977.88
	$	606.997.42

Ganancias

Ventas	$	533.397.42
Procreo	"	73.600.00
	$	606.997.42

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 6 de julio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Inventario a fojas dos y tres certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de octubre de 1964.

$ 1:470.00 1|pub. — 15461

Taxco S. A.

Yaguarón 1378

Balance al 31 de diciembre de 1966

Activo

Caja	4.000.00
Gastos de constitución	6.000.00
	10.000.00

Pasivo

Capital autorizado	200.000.00
- Acciones a emitir	190.000.00
Capital integrado	10.000.00
	10.000.00

Cuentas de Resultados

(Sin actividad)

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de julio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Fº 6 del Libro Copiador de Cartas certificado el 26 de diciembre de 1963 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 810.00 1|pub. — 15486

Radio Lux S. A.

Agraciada 2711

Balance General al 31 de diciembre de 1966

Activo

Caja y Bancos	$	172.261.77
Deudores	"	1:691.016.06
Materiales	"	306.204.55
Bienes mbles. y luminosos	"	1:416.706.08
Propiedades	"	523.683.35
Reformas de Estatutos	"	8.940.00
Cuentas de orden	"	926.000.00
Pérds. ejercicio 1965	"	69.654.02
	$	5:114.465.83

Pasivo

Deudas fiscs. y consolidaciones	$	981.654.26
Bancos — ctas. ctes.	"	86.031.54
Acreedores	"	677.399.26
Dividendos a pagar	"	118.358.22
Reservas	"	426.261.87
Capital integrado	"	1:074.000.00
Utilidad del ejercicio	"	824.760.68
Cuentas de orden	"	926.000.00
	$	5:114.465.83

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

1º de enero al 31 de diciembre de 1966

Ganancias

Result. de explotación	$	4:240.738.00

Pérdidas

Amortizaciones	$	357.826.42
Gastos generales	"	2:108.783.10
Gastos de admin. y comercialización	"	949.367.80
Utilidad del ejercicio:		
Valorizac. por ajuste fiscal	"	605.301.06
Utilidad comercial	"	219.459.62
	$	4:240.738.00

Los presentes estados, aún no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en libro Inventario a folios rubricado el 24 de marzo de 1965.

Las utilidades del Ejercicio fueron llevadas a la Cuenta "Utilidades a Distribuir".

$ 1.560.00 1|pub. — 15478

F.A.M.E.S.A.

Fábrica de Material Electrónico S. A.

Ariel 4226

Balance General al 31 de diciembre de 1966

Activo

Maquinarias y equipo	33:032.966.18
Edificio de fábrica y terreno	26:476.551.55
Títulos	2:072.819.90
Mercaderías	75:302.472.79
Deudores	15:092.051.59
Banco República — depósitos previos, consignaciones y divisas para importación	41:762.458.92
Gtos. pagados por adelantado	3:368.141.62
Primas de importación	5:903.078.55
Caja y Bancos	1:646.151.48
Gtos. iniciales técnicos	120.567.18
	204:777.259.76

Pasivo

Capital, reservas y resultado	108:300.565.63
Previsión para imptos.	5:042.915.48
Previsión para obligaciones varias	8:958.835.83
Acreedores varios	82:474.942.82
	204:777.259.76

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folio 401 del libro "Copiador" certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de Mayo de 1957 y anotado con el Nº 1887 al folio 11 del libro respectivo (6).

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ejerc. 1º de enero al 31 de dic. de 1966

Debe

Sueldos, jorns. y otras remuneraciones	10:159.580.73
Gastos sociales	4:627.786.06
Depreciaciones	5:494.876.65
Conservación y reparaciones	1:155.438.22
Impuestos y seguros	15:177.684.26
Asistencia técnica	4:538.704.12
Gastos generales	4:148.566.89
Intereses pagados y diferencias de cambio	5:630.146.55
Comisiones	2:308.414.25
Ganancia del ejercicio	1:654.748.05
	54:895.945.78

Haber

Mercaderías	46:788.435.70
Liberación de reservas	8:107.510.08
	54:895.945.78

Proyecto de Distribución de Utilidades

A cuenta nueva	1:654.748.05

Aún no se realizó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folio 400 del libro "Copiador" certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de Mayo de 1957 y anotado con el Nº 1887 al folio 11 del libro respectivo (6).

$ 2.340.00 1 pub. — 16065

Bicimport S. A.

Cerrito 597 Piso 1 Esc. 2

Balance Gral. al 30 de setiembre de1966

Activo

Caja	$	21.235.87
Deudores varios	"	4.430.23
Accionistas	"	3.000.00
Mercaderías	"	117.084.78
Edificios	"	92.264.80
Muebles y útiles	"	3.352.00
Instalaciones	"	280.00
Maquinarias	"	2.200.00
Herramientas	"	8.400.90
Gastos constituc.	"	5.055.00
Acciones a emitir	"	95.000.00
Acciones emitidas	"	105.000.00
Acciones integradas ..	"	105.000.00
Total activo	$	562.303.58

Pasivo

Banco La Paz	$	1.455.57
Acreedores varios	"	6.086.07
Documentos a pagar .	"	10.184.10
Vales bancarios	"	30.000.00
Caja Jubilaciones	"	5.430.84
Caja Asignaciones	"	303.12
Cuentas a pagar	"	1.000.00
Hipotecas a pagar	"	60.000.00
Capital integrado	"	105.000.00
Reservas generales ...	"	6.452.60
Capital autorizado	"	200.000.00
Capital suscripto	"	108.000.00
Fondo amort. edificio .	"	3.321.54
Fondo amort. m. y útil.	"	670.40
Fondo amort. instal. ..	"	56.00
Fondo amort. maquin.	"	220.00
Fondo amort. herram. .	"	5.046.54
Fondo amort. g. const.	"	2.022.00
Resultados varios	"	9.267.54
Util. del ejercicio	"	7.784.26
Total pasivo	$	562.303.58

Los presentes estados, como el proyecto del Directorio de enviar las utilidades a la Cta. Reservas fueron aprobados por la Asamb. Gral. Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de junio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador: Activo y Pasivo fº 14, Pérdidas y Ganancias fº 15, Memoria fº 13.

Estados de Resultados

Ganancias

Venta de mercaderías .	$	282.822.41
Bonificaciones O.I.R. .	"	158.00
Total ganancia bruta .	$	282.980.41

Pérdidas

Mercaderías	$	154.837.88
Gastos generales	"	2.649.93
Intereses y dtos.	"	30.224.94
Sueldos y jornales	"	41.558.83
Leyes sociales	"	12.764.44
Imp. y c. fiscales:		
Timbres y sellados .	"	5.382.58
Varios	"	2.845.50
Entradas brutas	"	2.828.20
Imp. patrimonio	"	1.079.00
Honorarios	"	8.600.00
Luz y teléfonos	"	6.938.14
Fond. amort. edificio ..	"	1.476.24
Fond. amort. m. y úts.	"	335.20
Fond. amort. instalac.	"	28.00
Fond. amort. maquins.	"	110.00
Fond. amort. herram. .	"	2.526.27
Fond. amort. g. constit.	"	1.011.00
Total pérdida bruta ..	$	275.196.15
Utilidad neta	"	7.784.26
Total	$	282.980.41

Los presentes estados, así como el Proyecto del Directorio de enviar las utilidades a fondo de reservas, fueron aprobados por la Asamb. Gral. de Accionistas de fecha 6 de junio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Copiador: Memoria fº 13, Activo y Pasivo folio 14, Pérdidas y Ganancias folio 15.

$ 2.820.00 1 pub. — 16066

El Matorral S. A.

Uruguay 925 1er. Piso

Balance General al 30 de nov. de 1965

Activo

Caja	$	13.686.86
Inmuebles	"	150.000.00
Acciones a emitir	"	135.000.00
Cuentas corrientes	"	5.000.00
	$	303.686.86

Pasivo

Capital autorizado	$	135.000.00
Capital integrado	"	65.000.00
Banco Hipotecario	"	50.686.34
Amortiz. de edificios .	"	14.253.50
Pérdidas y ganancias .	"	22.3[illegible]9.39
Banco La Caja Obrera	"	15.[illegible]32.63
Escribanía Piacenza ..	"	5.00
	$	303.686.86

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe

Gastos generales	$	9.8[illegible]6.[illegible]5
Gravámenes fiscales ..	"	24.005.59
Intereses y descuentos	"	850.31
Intereses hipotecarios .	"	4.109.74
Gastos de conservación	"	43.413.93
Utilidades del ejercicio	"	19.443.94
	$	101.669.76

Haber

Alquileres	$	101.669.76
	$	101.669.76

Sujeto a aprobación de la Asamblea, proyéctase que las utilidades pasen a Cta. Nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fs. 18 del libro Inventario certificado el 5 de marzo de 1958.

$ 1.320.00 1 pub. — 16075

Productora de Calzado S. A. (PROCALSA)

General Flores 3462

Balance General al 30 de junio de 1963

Activo

Máqs. y equipo fábrica, instals. grales. equipo locomoción, y mobil. y útiles oficina	$	100.195.82
Llaves y marcas	"	3.026.00
Gastos constitución ...	"	3.035.00
Inmuebles	"	45.811.54
Almacén	"	141.147.14
Caja y Banco	"	16.786.30
Deuds. varios y deuds. en gestión a amortiz.	"	237.455.14
Títulos y acciones	"	400.00
Gastos a vencer	"	2.860.21
Alquileres a cobrar ...	"	14.400.00
Aportes jubilatorios a liquidar	"	15.977.49
Reparacs. edificios ...	"	29.799.71
Acciones autorizadas a emitir	"	100.000.00
Valores en depósito ..	"	10.000.00
Pérdidas ejs. anteriores	"	73.761.45
Pérdidas ejercicio	"	45.388.21
	$	840.044.01

Pasivo

Capital autoriz. a realizar	$	100.000.00
Capital integrado	"	250.000.00
Acreeds. var., acreeds. especiales, ctas. a pagar y Caja Jub.	"	464.066.52
Caja Jubilaciones a liquidar	"	15.977.49
Depositantes de valores	"	10.000.00
	$	840.044.01

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 30 de junio de 1963

Debe

Almacén	$	147.266.69
Gastos administración - sueldos y jornales ..	”	133.062.96
Gastos generales	”	18.101.34
Gastos locomoción	”	13.254.69
Intereses y descuentos	”	12.185.32
Impuestos a las ventas	”	30.163.46
Contribuciones sociales	”	10.369.78
Gastos ventas	”	30.198.55
Descuentos sobre vtas.	”	2.088.11
Intereses y comisiones	”	416.35
Seguros	”	2.251.85
Gastos varios	”	483.77
	$	399.842.89

Haber

Ventas	$	332.163.76
Cupones	”	38.15
Dtos. sobre compras ..	”	4.252.77
Alquileres	”	18.000.00
Pérdida ejercicio 1963 .	”	45.388.21
	$	399.842.89

Dichos estados fueron aprobados por Asamblea General Ordinaria realizada el 26 de setiembre de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en folios 43 y 44 del libro "Registro de Balances Trimestrales", certificado el 10 de agosto de 1951.

$ 2.250.00 1 pub. — 16059

El Matorral S. A.

Uruguay 925 1er. Piso

Balance General al 30 de nov. de 1966

Activo

Caja	$	24.274.26
Inmuebles	”	150.000.00
Acciones a emitir	”	135.000.00
Cuentas corrientes ...	”	5.000.00
	$	314.274.26

Pasivo

Capital autorizado	$	135.000.00
Capital integrado	”	65.000.00
Bco. Hipotecario	”	49.523.87
Amortiz. edificios	”	14.253.50
Pérdidas y ganancias .	”	45.747.27
Bco. Caja Obrera	”	4.551.62
Esc. Piacenza	”	198.00
	$	314.274.26

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Caja Jubilaciones	$	1.278.00
Intereses	”	4.870.04
Gtos. conservación	”	50.600.63
Gtos. generales	”	20.956.08
Gravámenes fiscales ...	”	33.031.72
Utilidades	”	22.937.88
	$	133.674.35

Ganancias

Alquileres	$	133.674.35

Sujeto a aprobación de la Asamblea, el Directorio propone que las utilidades pasen a Cuenta Nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Fº 19 del libro Inventario certificado el 5 de marzo de 1958.

$ 1.230.00 1 pub. — 16074

Ublan S. A.

Uruguay 925 1er. Piso

Balance General al 31 de diciembre de 1964

Activo

Inmuebles	$	253.151.27
Caja	”	43.658.14
Cuentas corrientes	”	60.520.00
Comprads. de inmuebs.	”	408.000.00
Deudores varios	”	5.000.00
Escribanía Piacenza ..	”	952.95
Acciones a emitir	”	100.400.00
	$	871.682.36

Pasivo

Capital integrado	$	199.600.00
Capital autorizado	”	100.400.00
Hipotecas a pagar	”	45.405.48
Efectos a pagar	”	7.276.00
Banco La Caja Obrera	”	1.596.76
Inmuebles promet. en venta	”	305.000.00
Gastos a pagar	”	439.14
Previsión para imptos.	”	15.000.00
Amortiz. inmuebles ...	”	39.307.59
Utilidades ejs. anters. .	”	140.484.47
Utilidades del ejercicio	”	17.172.92
	$	871.682.36

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe

Gastos generales	$	16.484.82
Gravámenes fiscales ..	”	18.169.66
Intereses y descuentos	”	2.021.12
Intereses hipotecarios .	”	1.850.76
Gastos de conservación	”	10.261.84
Sueldos y cargas socs.	”	9.230.26
Amortiz. inmuebles ...	”	4.901.58
Previsión para imptos.	”	10.602.04
Utilidades del ejercicio	”	17.172.92
	$	90.695.00

Haber

Alquileres	$	90.695.00
	$	90.695.00

Sujeto a aprobación de la Asamblea, proyéctase que las utilidades pasen a Cta. Nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fs. 26 y 27 del libro Inventario certificado el 26 de mayo de 1955.

$ 1.680.00 1 pub. — 16076

Ublan S. A.

Uruguay 925 1er. Piso

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo

Caja	$	635.82
Inmuebles	”	253.151.27
Acciones a emitir	”	100.400.00
Cuentas corrientes	”	60.520.00
Comprad. de inmuebles	”	453.000.00
Pérdidas y ganancias .	”	30.366.82
	$	898.073.91

Pasivo

Cuentas corrientes	$	42.000.00
Capital integrado	”	199.600.00
Capital autorizado	”	100.400.00
Amortiz. inmuebles ...	”	39.307.59
Inmuebles promet. en venta	”	465.000.00
Banco La Caja Obrera	”	5.780.32
Efectos a pagar	”	2.316.10
Banco Hipotecario	”	43.669.90
	$	898.073.91

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Sueldos y jornales	$	9.775.86
Gastos de conservación	”	51.787.22
Intereses	”	9.762.25
Gastos generales	”	57.007.75
Gravámenes fiscales ..	”	22.617.12
	$	150.950.20

Ganancias

Alquileres	$	120.525.99
Pérdidas del ejercicio .	”	30.424.21
	$	150.950.20

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el Inventario a fº 28.

Sujeto a la aprobación de la Asamb. General Ordinaria.

$ 1.260.00 1 pub. — 16077

Vilasar del Mar S. A.

25 de Mayo 477 Esc. 70

Balance General al 31 de marzo de 1964

Activo

Muebles y útiles	$	156.469.13
Maquinaria agrícola	"	3.000.00
Gastos de constitución	"	6.144.00
Inmuebles	"	546.766.80
Semovientes	"	1:131.992.75
Deudores	"	253.666.05
	$	2:098.038.73

Pasivo

Capital integrado	$	500.000.00
Impuestos a pagar	"	26.807.61
Acreedores	"	754.890.68
Aumento de capital	"	421.977.40
Pérdidas y ganancias	"	394.363.04
	$	2:098.038.73

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 31 de marzo de 1964

Ganancias

Hacienda a cobrar	$	0.20
Lana	"	384.336.12
Bovinos	"	231.090.95
Banco Español	"	209.15
Explotación agrícola	"	35.042.00
Frutos	"	19.039.72
	$	669.718.14

Pérdidas

Gastos varios	$	9.604.86
Gastos generales	"	20.436.38
Gastos conservación	"	9.405.56
Gastos tropa	"	2.689.64
Intereses	"	41.777.23
Impuestos	"	26.936.95
Manutención	"	18.164.64
Mercaderías	"	57.095.90
Materiales construcción	"	1.136.00
Maquinaria agrícola	"	1.000.00
Ovinos	"	28.560.45
Sueldos y jornales	"	42.801.00
Viajes	"	1.035.30
Asign. Familiares	"	4.090.29
Jubilaciones rurales	"	4.572.90
Fletes	"	4.000.00
Gastos constitución	"	2.048.00
	$	275.355.10
Utilidad del ejercicio	"	394.363.04
	$	669.718.14

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 14 de marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el Lº Inventario a Fs. 18|20, rubricados por el Registro Público y General de Comercio el 14 de Agosto de 1961.

$ 1.920.00 1 pub. — 16088

Vilasar del Mar S. A.

25 de Mayo 477 Esc. 70

Balance General al 31 de marzo de 1965

Activo

Muebles y útiles	$	29.680.48
Maquinaria agrícola	"	97.640.00
Semovientes	"	1:552.712.63
Aves y cerdos	"	2.396.00
Gastos de constitución	"	4.915.20
Inmuebles	"	546.766.80
Cuentas a cobrar	"	122.829.24
Deudores varios	"	158.792.11
	$	2:515.732.46

Pasivo

Capital integrado	$	500.000.00
Fondo de reserva	"	735.890.31
Bancos	"	74.660.07
Acreedores	"	732.021.12
Pérdidas y ganancias	"	473.160.96
	$	2:515.732.46

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 31 de marzo de 1965

Ganancias

Venta de hacienda vacuna y lanar	$	627.823.97
Venta de frutos	"	336.168.21
Agricultura	"	92.626.04
	$	1:056.618.22

Pérdidas

Amortizaciones	$	4.526.63
Gastos de explotación	"	260.773.05
Fletes	"	33.699.27
Intereses y comisiones	"	34.221.17
Gastos generales	"	32.025.29
Sueldos y jornales	"	60.892.77
Impuestos y contribs.	"	106.448.75
Leyes sociales	"	28.827.33
Pérdidas y ganancias	"	19.543.00
Banco Rural	"	2.500.00
	$	583.457.26
Ganancia líq. del ejerc.	"	473.160.96
	$	1:056.618.22

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Los ppresentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 14 de Marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el Libro Inventario al Fº 24 rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de agosto de 1961.

$ 1.740.00 1 pub. — 16089

Ublan S. A.

Uruguay 925 1er. Piso

Balance General al 31 de diciembre 1966

Activo

Caja	$	264.855.92
Inmuebles	"	253.151.27
Acciones a emitir	"	100.400.00
Ctas. corrientes	"	18.520.00
Comprad. de inmuebles	"	390.000.00
Pérdidas y ganancias	"	89.690.43
	$	1:116.617.62

Pasivo

Capital integrado	$	199.600.00
Capital autorizado	"	100.400.00
Amort. de inmuebles	"	39.307.59
Inmuebles promet. en venta	"	715.000.00
Efectos a pagar	"	2.316.10
Bco. Hipotecario	"	43.669.90
Bco. Caja Obrera	"	6.074.03
Esc. Piacenza	"	10.250.00
	$	1:116.617.62

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe

Sueldos y jornales	$	24.942.40
Gastos generales	"	79.760.76
Intereses	"	52.819.87
Gravámenes fiscales	"	23.319.39
Gtos. conservación	"	35.640.00
	$	216.482.42

Haber

Alquileres	$	157.158.81
Pérdidas del ejercicio	"	59.323.61
	$	216.482.42

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el Inventario a Fº 29.

Sujeto a aprobación de la Asamblea Ordinaria.

$ 1.200.00 1 pub. — 16078

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 73 de la ley número 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".